

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

**LA GUERRA DE CHILE CONTRA LA
CONFEDERACIÓN PERUANO BOLIVIANA
(1836-1839).**

**CAMBIO Y CONTINUIDAD: TRES REPÚBLICAS Y UN
FLANDES AMERICANO**

Postulante: Lic. Loreto Correa Vera.

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con
mención en Historia de América.

Profesor Guía: Cristián Guerrero Yoacham

Santiago de Chile- Diciembre de 2000

"El sentido *esencial* de la investigación causal del historiador consiste en dibujar los grandes rasgos del relieve histórico, gracias a los cuales la incertidumbre *aparente* de los acontecimientos particulares se desvanece ante la *información global* de la que carecían sus contemporáneos, y que nosotros podemos tener...."

Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*.

INDICE

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	1
A. Introducción	
B. Esquema de trabajo	
CAPÍTULO I	
HISTORIA POLÍTICA.....	11
Chile, Perú y Bolivia: proyectos políticos del espacio sur peruano en el período post independencia.	
1. Introducción.	
1.1. Características de la conformación del Estado chileno: 1818-1840.	
1.2. Carácter del gobierno de O'Higgins.	
1.3. De la anarquía al autoritarismo conservador (1823 - 1830).	
1.4. El Gobierno de Ramón Freire (1823 - 1826).	
1.5. El ensayo federalista (1826 - 1827).	
1.6. El ensayo liberal (1827 - 1829).	
1.7. La Revolución conservadora de 1829 - 1830.	
1.8. El Estado portaliano.	
2. El Estado peruano: entre la corriente sanmartiniana y la boliviariana.	
2.1. La contradicción de los procesos.	
2.2. Bolívar en Lima.	
2.3. La labor política de Bolívar en Perú.	
2.4. La fase anárquica: los caudillos entran en escena.	

3. Características de la conformación del Estado boliviano: 1812-1840.

- 3.1. Los movimientos locales.
- 3.2. El regionalismo revolucionario.
- 3.3. El fin de la guerra en el Alto Perú.
- 3.4. Factores de la inestabilidad de la república de Bolívar.
- 3.5. Sucre intenta "crear" Bolivia.
- 3.6. Retrospectiva del estado boliviano.

CAPÍTULO II

HISTORIA ECONÓMICA.....

Elementos para la comprensión económica del espacio sur peruano hasta 1840.

60

1. Introducción: definición del espacio, características y vínculos interespatiales-externos.

2. Elementos de la economía chilena: características y problemas desde fines del siglo XVIII y hasta 1840.

- 2.1. Economía colonial chilena.
- 2.2. Cambios económicos chilenos durante la emancipación.
- 2.3. Virreinato del Perú: regiones, productos, comercio, a fines del siglo XVIII y hasta 1840.
- 2.4. Resultados económicos y financieros del proceso de emancipación peruano.

3. La Audiencia de Charcas: el espacio colonial.

- 3.1. Características de la economía charqueña durante los siglos XVI al XVIII.
- 3.2. Charcas y el nacimiento de Bolivia: fines del siglo XVIII hasta 1840.
- 3.3. Crisis de la guerra de la Independencia: efectos de la Independencia en la economía boliviana hasta el advenimiento del gobierno de Santa Cruz.

CAPÍTULO III

HISTORIA SOCIAL.....

112

Actores sociales y estructuras de poder en los estados chileno, peruano y boliviano: 1800-1840

1. Los actores sociales en el área del Pacífico Sur en los albores del siglo XIX.

1.2. Sociedad colonial y grupos de poder.

2. Estructura social chilena durante la primera mitad del siglo XIX.

2.1. Los estamentos sociales en el Chile decimonónico tras la guerra
de la Independencia.

3. El mundo social andino durante la primera mitad del siglo XIX: el Perú.

3.1. La lucha por el poder: entre las charreteras, los oligarcas y el
cholaje.

3.2. Estado y sociedad en Perú en la década de 1830.

4. Bolivia: una construcción social inacabada.

4.1. Bolivia: la vida que no cambia.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL CONFLICTO BÉLICO Y SUS CONSECUENCIAS ESTRUCTURALES.....

La Guerra de la Confederación: Crónica de un conflicto anunciado.

155

1. Estructura de un conflicto: problemas y perspectivas.

2. Preguntas de un conflicto.

2.1. El Flandes americano se tensiona.

2.2. "Guerra existe de hecho i de derecho."

3. Who's the business?.

4. Balance del conflicto.

5. Visiones de época.

CONSIDERACIONES FINALES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	199
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES UTILIZADAS.....	203

1. Documentos manuscritos
2. Documentos impresos
3. Prensa contemporánea
4. Obras Generales y monografías

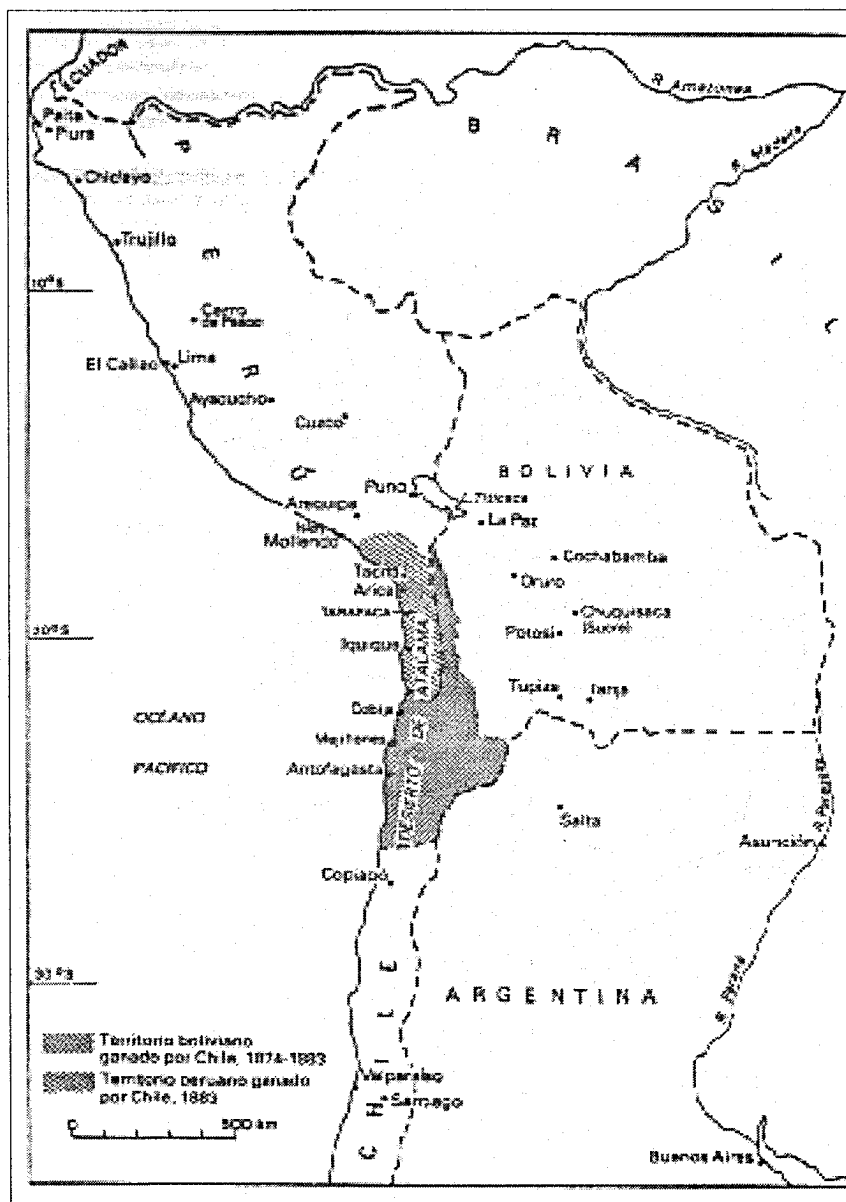
CUADROS

CUADRO 1.....	72
RELACION DE ARTICULOS COMERCIALIZADOS EN EL CIRCUITO MINERO POTOSINO A FINES DEL SIGLO XVIII.	
CUADRO 2.....	99
ORIGEN DE LAS MERCANCIAS DE CHARCAS EN EL PERÍODO COLONIAL.	
CUADRO 3.....	104
NÚMERO DE MITAYOS DE POTOSÍ. SIGLOS XVII-XIX	
CUADRO 4.....	113
APORTE DE LA POBLACIÓN INDÍGENA AL PRESUPUESTO DEL ESTADO BOLIVIANO ENTRE LOS AÑOS 1826-1846.	
CUADRO 5.....	123
POBLACIÓN DEL OBISPADO DE SANTIAGO POR CORREGIMIENTOS. 1835. CIFRAS PROPORCIONADAS POR JULIO PINTO.	
CUADRO 6.....	133
ELEMENTOS DE LA "NACIONALIDAD" PRESENTES EN EL QUEHACER CHILENO HACIA 1835.	
CUADRO 7.....	141
POBLACIÓN DEL PERÚ. 1828. CIFRAS PROPORCIONADAS POR HERACLIO BONILLA.	
CUADRO 8.....	148
LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL PERUANA "ANTES" DE SANTA CRUZ.	
CUADRO 9.....	158
ELEMENTOS DE AUSENCIA DE "NACIONALIDAD" EN BOLIVIA HACIA 1835.	
CUADRO 10.....	165
CONFLICTOS BÉLICOS EN AMÉRICA DEL SUR ENTRE 1825 Y 1900.	
CUADRO 11	169
TABLA EXPLICATIVA DEL CONFLICTO	
CUADRO 12.....	196
I. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A LA CONFEDERACIÓN EN LA DÉCADA DE 1830.	
II. PRÉSTAMOS ADICIONALES PARA LA CONFEDERACIÓN EN 1836.	

ABREVIATURAS

ANB	Archivo Nacional de Bolivia. Sucre, Bolivia.
AGI	Archivo General de Indias. Sevilla, España.
HAHR	<i>Hispanic American Historical Review.</i>
INDEAA	Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos. La Paz, Bolivia.
IEP	Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.

PERÚ Y BOLIVIA DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA.



Fuente: **Historia de América Latina**. Cambridge University Press, Tomo 6.

HISPANOAMÉRICA EN 1830.



Fuente: **Historia de América Latina**. Cambridge University Press, Tomo 6.

AGRADECIMIENTOS

Como toda investigación histórica, este estudio es fruto de años de paciencia. Más esta vez, también es el resultado de una gran cantidad de amigos, españoles, bolivianos, y chilenos sin los cuales esto no hubiera sido posible.

Por ello, en primer lugar quisiera agradecer al Dr. Emilio Garzón Heredia de la Universidad de Sevilla, quien miró los borradores iniciales. A los historiadores bolivianos Paula Peña, René Arce y José Luis Roca por todo el apoyo bibliográfico y consejos a la hora de mirar las historias nacionales. A Valeria Mardones, por su fe en mí y por su lealtad incondicional a la hora de transitar por la difícil senda de los papeleos universitarios. Por último, y de manera especial, dejo para el final a mis maestros de la Universidad de Chile, a Rolando Mellafe (i), sin el cual este tema habría quedado en el olvido, a Cristián Guerrero Yoacham por darle los toques finales y a María Eugenia Horvitz por toda su cooperación y amabilidad.

Vaya para todos ellos mi más sincera gratitud.

A Salva, y a Antonio (a)
los amores de Guillermina

ASPECTOS METODOLÓGICOS

A. Introducción.

La idea de considerar en una tesis de grado para optar al grado de Magíster el estudio de un conflicto desarrollado hace siglo y medio en Sudamérica, parte de la inquietud por buscar los orígenes de un antagonismo político que se ha mantenido vigente y que se relaciona en la actualidad con las posturas de las relaciones diplomáticas de los estados peruano, boliviano y chileno. Es así, como al acercarnos a la situación general de las relaciones, llama la atención la profunda disparidad de ópticas que se manejan en torno a la historia de los tres países y la renuencia para revisar de una manera relativamente objetiva, las "verdaderas" razones por las cuales pareciera que Chile, Perú y Bolivia, dialogan sordamente en torno a los temas diplomáticos. Resulta aún más grave, constatar hoy, que en las cúpulas políticas actualmente se verifican resentimientos profundos que han impedido y evitan una relación fluida entre los tres países. Esto es lo que nos ha motivado a revisar históricamente el tema, con el honesto propósito de descubrir, es decir, sacar del manto del olvido, ciertas visiones históricas que menoscaban los vínculos de amistad y que retardan los procesos de aproximación en un contexto iberoamericano. En función de ello, es que nos proponemos intentar :

- Reconstruir en forma aproximada la realidad política, social y económica de los años posteriores a la época de la Independencia, para comprender el intento confederativo de la década de 1830.
- Reconocer el contexto estructural en que se producen las causas que llevaron al conflicto, desde una perspectiva de espacio regional desarticulado después de las guerras de Independencia.

Ciertamente, la guerra de Chile contra la Confederación, no es responsable, ni origina los mismos efectos que la del Pacífico (1879-1883). Esto es, la pérdida del mar de Bolivia, o de los territorios tradicionalmente considerados pertenecientes al sur peruano. Sin embargo, el primer enfrentamiento

armado, origina planteos y discusiones en torno al manejo político y a las redes de poder en el Pacífico sudamericano que responden a una dinámica posteriormente conflictiva. Creemos en este sentido, que una recreación de contexto, con elementos de juicio basados en una perspectiva regional, puede dar nuevas luces en torno a cómo iniciar una nueva lectura de los procesos históricos en los que se han visto inmersos los tres países.

Para introducirnos en el estudio de las causas que llevaron al gobierno chileno a declarar un estado de guerra contra la Confederación Perú - Boliviana, creemos necesario hacer algunas consideraciones en torno a las características de la bibliografía que hasta ahora hemos consultado.

Encontramos para fines de la Colonia y principios del siglo XIX, hasta la década del 40, un vastísimo corpus historiográfico, especialmente en el Perú, que gira en torno a la historia castrense, política y limítrofe relacionada con Chile y Bolivia. Esta historiografía posee un carácter liberal marcadamente nacionalista. Conjuntamente con esta producción historiográfica, advertimos la existencia de una abundante documentación de carácter panegírico respecto a los distintos generales que participaron en el conflicto (por ejemplo, los casos de los generales Salaverry, Orbegoso y el Mariscal Santa Cruz).

Lo anterior, nos ha hecho reflexionar acerca de la utilidad que puede representar esta fuente y la necesaria reducción contextual que debió experimentar el proyecto. Entre otras cosas, por eso es que se ha reducido el uso de cartas y documentos primarios, a fin de privilegiar los trabajos de conjunto.

Al constatar que en Bolivia el panorama bibliográfico es similar y que en Chile es completamente diferente, resolvimos presentar una visión mucho más estructural y regional, que fáctica, tratando de encontrar en ella rasgos distintivos que marcan la historia de los tres países. Por ello, se ha intentado elaborar un marco político, económico y social, donde los hechos militares se

inscriben como una consecuencia y no como causa de los procesos de antagonismo.

El conflicto de 1836, es recordado por la historiografía boliviana como un episodio de la labor política del Mariscal Andrés de Santa Cruz y como el inicio del movimiento expansionista y hasta imperialista del ministro Diego Portales. En el caso chileno, la bibliografía destaca, (utilizando el "**Epistolario de Portales**") que entre los países de América, en opinión del Ministro, debía existir un equilibrio continental, única forma de garantizar la paz; esta idea nace en el pensamiento del canciller Metternich en el Congreso de Viena.¹ Por último, en el caso peruano, la guerra es visualizada como la necesaria consecuencia a la oposición a un proceso hegemónico, donde el Perú llevaba la peor parte, al encontrarse dividido en dos: el Norte y el Sur, región esta última que recibía una considerable influencia boliviana.² En efecto, Santa Cruz –bajo esta óptica – resuelve llevar a la práctica un viejo proyecto: recurrir de nuevo a las antiguas provincias del Alto y Bajo Perú, pero esta vez, bajo la suprema dirección de la primera de las dos entidades. Así, tras la derrota de Salaverry y en calidad de "Protector", Santa Cruz resucita la idea bolivariana y tutela la Confederación.

El historiador boliviano, José Luis Roca, afirma que nadie duda de las buenas intenciones de confederar el Perú y Bolivia, pero que teniendo en consideración el desastre de los planteos de Bolívar, resulta difícil entender que Santa Cruz emprendiera una campaña similar, sin percatarse "del deseo de autodeterminación de las antiguas jurisdicciones coloniales y de la necesidad natural de que existiera un equilibrio de poder entre las naciones sudamericanas."³ En razón de ello, resulta casi inevitable pensar en que el propósito de Santa Cruz era el deseo de implantar una monarquía incaica encabezada por él, idea, que a luces vista era no sólo inadmisibles para muchos

¹ Barros Van Buren, Mario. **Historia Diplomática de Chile. 1541-1938**. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990, pp. 108-109.

² Sánchez, Luis Alberto. **Historia General de América**. Tomo II. Ediciones Ercilla, Santiago, 1949, p.147.

³ Roca, José Luis. **Fisonomía del regionalismo boliviano**. Plural Editores. La Paz, 1999, p. 50.

miembros de las élites, tanto peruanas como bolivianas, sino y con mucha mayor fuerza por el gobierno portaliano.

Por lo anterior, el trabajo de investigación opta por realizar un enfoque de mayor alcance contextual, en cuanto, a los factores y variables que conducen al conflicto y que se manifiestan en el conjunto del ámbito andino. En este plano los aspectos a destacar son:

- a) Sobre el espacio. La primera conceptualización que debemos efectuar está relacionada con el espacio en que se insertan los distintos Estados involucrados en el conflicto.
- b) El tiempo. La segunda hace referencia al marco temporal que se revisa. Abrimos el análisis con el término de la época colonial y la fase de reajuste político administrativo que la Corona efectúa en el área andina en el siglo XVIII. Cerramos el período con la alteración producida por efecto de la guerra y que configura un nuevo esquema regional. En este sentido, se aprecia un cambio en la economía del Perú, que se centra a partir de la década de 1840 en una economía exportadora de guano, y que pospone las demandas del engranaje agropecuario, en virtud a la demanda internacional del producto y a la posibilidad de inserción de su economía en un ambiente político amparado por el liberalismo. En el caso de Bolivia, la guerra confina al país a un olvido de su economía desde la perspectiva de la introducción de sus productos en la economía internacional, con lo cual Bolivia queda relegada a jugar un papel secundario en la economía regional. El cierre económico del mundo andino en una economía de subsistencia, la fuerza del caudillismo regional, la inestabilidad política son tan sólo algunas de las consecuencias del proceso. Finalmente el caso de Chile, que verá reforzados sus patrones de comercio a partir de esta época con gran auge, adscribiéndose, al igual que el Perú, en los esquemas de comercio internacional.

- c) Lo económico. La tercera, se vincula con los factores económicos que deben rearticular las relaciones a nivel de sistemas y subsistemas regionales con posterioridad a la guerra de Independencia, una vez desaparecido, el factor económico potosino como eje articulador.⁴
- d) Otro aspecto que entramos a resolver en la investigación es el tema político. La organización de los tres países es distinta. El sistema constitucional, la formación de los partidos políticos y la presencia o ausencia de proyectos políticos son asuntos claves.

A raíz de lo anterior, la guerra se da en un contexto especial: en Chile, bajo el dominio de un pensamiento autoritario y nacionalista; en Perú, en un ambiente de incertidumbre respecto del rumbo por el cual debía seguir el país –ya fuera sólo o acompañado por Bolivia-; en Bolivia, bajo la indiferencia de la mayoría de los bolivianos que seguían desde lejos los avatares del Mariscal de Zepita, actuando, según José Luis Roca, “a contrapelo de la historia.” Mientras observamos el desolador panorama económico latinoamericano, resultante de las guerras de Independencia, y regional en particular, asistimos a la formación de tres Estados que intentan emerger en un espacio político muy difuso, en el que los vínculos comerciales fueron intensos durante la Colonia, pero distantes en términos de las autoridades que los regían. Casi todos los autores chilenos contemporáneos coinciden en afirmar que el

⁴ Para realizar la conceptualización planteada (espacialización, visualización temporal y factores económicos de articulación de los sistemas y subsistemas regionales), estamos haciendo un análisis de la utilidad de dos artículos de Carlos Sempat Assadourian intentando una extrapolación de sus esquemas y conceptos a nuestro trabajo de tesis (“Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional”, en **El sistema de la economía colonial**. Editorial Nueva Imagen. México, 1983; e “Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico”, en **Mercados e historia**. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. México, 1994.

Estado chileno, logró consolidarse en la década de los 30.⁵ Ciertamente y *a priori*, creemos que esto es relativo y una de nuestras hipótesis de trabajo apunta a definir que es justamente a raíz de la guerra -factor externo- que Chile se consolida como tal a partir de la década de 1840. Pero resulta inobjetable que los grados de avance en materia de consolidación nacional en Perú y Bolivia son mínimos, por dar un primer calificativo, a lo que pensamos es una situación compleja y que posee múltiples variables a estudiar, tales como la recuperación económica de Bolivia, el tema de las sublevaciones internas de corte indígena, los mecanismos de coacción política de las élites, que rechazan o respaldan a uno u otro militar dependiendo de sus intereses, las respuestas caudillescas que aparecen casi a cada momento en ambos países entre 1825-1836 y quizás uno de los aspectos más difíciles de abordar, la respuesta popular ante los hechos.

Sin embargo, el factor político aparentemente se ve enmarcado por la articulación económica. Es primordial, por tanto, reconocer los resultados de la primera fase de análisis que hemos esbozado, y a partir de este punto identificar las rupturas y continuidades políticas que se desarrollaron en el espacio sur andino porque:

“suele perderse de vista el hecho que lo que lleva a la Confederación Perú- boliviana es un conjunto de oposiciones y circunstancias especiales. Muchas veces se hizo hincapié en que las mismas representaban formas personales del poder, pero en realidad la situación era mucho más compleja: el Alto y el Bajo Perú (las Audiencias de Lima y Charcas) venían de un prolongado régimen colonial que había confirmando los anteriores vínculos entre ambos espacios físicos y humanos. El gran circuito minero había dado sustento a la interdependencia sin someter la singularidad de las ciudades de españoles ni circuitos étnicos andinos.

⁵ Nos referimos fundamentalmente a Alfredo Jocelyn Holt y Sergio Villalobos.

La Confederación hizo visibles oposiciones más importantes que las personales: en primer lugar destacó la confrontación entre un centralismo limeño y la importancia que adquirirían [habían adquirido] en su propio contexto regional ciudades como el Cuzco y Arequipa. Los estados Norte y Sur peruano fueron orgánicos, relacionados por fuertes vínculos económicos de antiguo ancestro colonial, reconocían de alguna manera su estructuración con el circuito minero en el Sur y con el comercial y tal vez más claramente definible como obrajero del Norte , que abarcaba al actual Ecuador.”⁶

Para el caso chileno, son Mario Góngora, Sergio Villalobos, Gonzalo Vial, y algunos estudiosos de temas de historia económica y social chilena, tales como Gabriel Salazar, Ricardo Couyoumdian, Alfredo Jocelyn Holt, Rolando Mellafe y Eduardo Cavieres, por nombrar los más conocidos, quienes han revisado la conformación (en algún momento de su trayectoria historiográfica) de la noción del Estado en Chile y el momento conservador inicial, al que califican como lo suficientemente elitista como para desvincularlo de la problemática económica.

No obstante, un aspecto dejado de lado en Chile, es el tema de los espacios económicos que a nuestro parecer y en relación al norte chileno es fundamental, sobre todo pensando en la necesidad de considerar al Estado como una invención decimonónica y no como una resultante natural. Sobre ello, han trabajado Guillermo Bravo y Julio Pinto, el primero sobre la economía jesuita y el segundo sobre la economía del Norte Chico.

No cabe duda que esta línea se aparta de la visión general de la historia republicana. Las antiguas interpretaciones marxistas, de Julio César Jobet y Hernán Ramírez, nos apuntan hacia la revisión del conflicto entre los diferentes grupos sociales internos y externos, pero no resuelven la contradicción con los países limítrofes, asunto tocado de un modo aleatorio. Creemos que sólo la

⁶ Véase el prólogo del historiador peruano Franklin Pease, en Santa Cruz, Andrés y Clemencia. **Archivo histórico del Mariscal Andrés de Santa Cruz. 1836.** Tomo V. Santa Cruz de la Sierra, 1993, pp. XXXII y XXXIII.

historia diplomática chilena nos demuestra una perspectiva política mayor, pero de cualquier modo, considera a los estados limítrofes como actores estatales y en ningún momento se ocupa de la interrelación económica global de la región, que es la que postulamos como fundamental para la comprensión global de la época que nos ocupa, 1780-1840. Cabe destacar en este sentido la obra de Robert Burr, *By Reason or Force*,⁷ que es una de las pocas que vislumbra una perspectiva más de conjunto y de más larga duración.

B. Esquema de trabajo.

La Guerra de la Confederación será revisada en tres apartados fundamentales:

1.- La guerra representa el fin de una época. El conflicto muestra el final del proyecto colonial sur andino. Por ello, el primer asunto a verificar es el contexto general en el cual se insertan los hechos que la provocan. En este sentido y siguiendo un esquema clásico de trabajo, se interrelacionan los aspectos políticos, económicos y sociales, más destacables del período postindependencia. La pregunta clave apunta a definir qué acontece en el área del Pacífico sur americano entre los años 1810 y 1840.

Un segundo cuestionamiento, plantea las causas que provocan el desajuste del mundo andino y que repercuten en el proceso de consolidación nacional de los posteriores estados de Perú y Bolivia.

2.- Este fracaso y desestructuración del espacio sur andino, amerita fundamentar en qué plano las insurrecciones y rebeliones de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, que ocasionan el confuso panorama que se enarbola al producirse el proceso de la Independencia, poseen algún impacto en la conformación de conflictos internos en la región. En este sentido, una de las preguntas obvias es explicar por qué la Independencia proviene desde el exterior, es decir de Chile y de la Argentina, hecho que deducimos se relaciona

⁷ Burr, Robert. "By reason or force", en **HAHR**, Vol. XXV, N°1, 1952. Del mismo autor: **By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905**. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1965.

posteriormente con la inestable y desarticulada vida de Perú y Bolivia, hasta mediados del siglo XIX, por lo menos.

3.- Un tercer punto se vincula con las relaciones, fundamentalmente económico-sociales como resultado de una baja productiva y comercial. Este fenómeno genera la presencia de una retracción económica, en el mismo período dentro del Virreinato del Perú (crisis minera, propiedad, etc.) que se manifiesta en el espacio sur andino determinando la necesidad posterior de articular una "unificación" o una "reunificación" de este espacio. Los fundamentos de esta unificación se esgrimen a partir de la reestructuración de la unidad política ancestral de la región, del Incario, y la necesidad de superar y balancear el poder de las grandes familias que se interpretan en los caudillismos locales. Por ello, necesariamente hay que reconocer los elementos y factores presentes en la desarticulación económica del mundo andino a principios del siglo XIX. En este caso es imprescindible revisar el tema de las estructuras económicas, el papel de las élites, la iglesia y las características del mundo indígena en la región sur andina. Estos temas son tratados en el tercer capítulo de este estudio.

A partir de estas explicaciones, recién podremos detenernos en una aproximación más o menos coherente del espacio y tiempos en que comienza a generarse la ruptura que finalizará con la guerra de Chile contra la Confederación Perú-boliviana, que observamos, como hemos señalado, formando parte del cierre de un proyecto político colonial y que resulta abortado desde las estructuras más profundas de la sociedad, más que desde las cúpulas políticas, como habitualmente ha tendido a explicarse.

Lo anterior debe permitirnos en la segunda parte de nuestro trabajo responder a la cuestión clave de las razones estructurales que generan el fracaso del proyecto sur Pacífico andino.

En función de lo anterior, planteamos el esquema de capítulos a desarrollar en términos de problemas estructurales. A saber, los siguientes:

- Capítulo 1 *Historia política*: En este capítulo se intentará dar un formato coherente y comparado de los avatares de la vida política de los tres Estados desde la guerra de la Independencia hasta 1840.
- Capítulo 2 *Análisis regional comparado*: En el que se expondrán las bases fundamentalmente económicas, demográficas y de mercado interno articulado que funcionan en el espacio sur peruano durante la primera parte del siglo XIX.
- Capítulo 3 *Actores Sociales y estructuras de poder en los estados chileno, peruano y boliviano (confederado)*: fundamentalmente abocado al papel de la burocracia institucional, el rol del Estado, las élites, la Iglesia, los movimientos sociales y el ejército.
- Capítulo 4 *Análisis del conflicto bélico y sus consecuencias estructurales*. Relativo al desarrollo de los acontecimientos y sus efectos posteriores en la situación de los tres países.

El trabajo que planteamos se elabora a partir de un material documental inédito y un examen de la bibliografía general y específica, además de algunas fuentes primarias impresas que permiten contextualizar el mundo sur Pacífico andino en términos de lo político, económico y social. En este sentido, se pretende responder a las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Cómo es el espacio regional sur andino y qué estructuras políticas, económicas y sociales, se ven involucradas durante el período 1810-1840?
- 2.- ¿Qué estructuras políticas, económicas, sociales se ven socavadas en los tres países con el surgimiento de la Confederación?⁸.

⁸ Creemos que aquí se encuentra el eje central de toda la cuestión, que debe ser observado desde una perspectiva horizontal, en relación a las continuidades y discontinuidades; de persistencia o no de estructuras, ya sea económicas, sociales, de poder político, entre otras.

- 3.-¿Qué elementos de juicio llevan a considerar que la formación de una Confederación es una creación política viable para el futuro de Perú y Bolivia?.
- 4.-¿Qué fundamentos le permiten a Chile formular que dicha creación representa una amenaza política inaceptable en la región del Pacífico Sur americano?.

CAPÍTULO I

HISTORIA POLÍTICA

Chile, Perú y Bolivia: proyectos políticos del espacio sur peruano en el período post independencia

1. Introducción.

Los historiadores del siglo XIX y del XX, han llegado a la conclusión que las guerras de la Independencia en Latinoamérica produjeron profundas consecuencias en todos los países donde la actividad bélica se mantuvo por más de una década.⁹

Desde una perspectiva histórica, se perfilan dos grandes corrientes: de un lado la liberal, y por qué no decirlo, casi romántica, que concibe que la Independencia es un hecho crucial en la historia y evolución, económica, política y social de los estados. Desde un segundo punto de vista, existe la concepción exactamente contraria y estructural, que reduce el papel de los movimientos independentistas a una prolongación de la época colonial.¹⁰

Si bien las demandas de liberalización de la economía de los nuevos estados y la apertura del comercio fueron los logros más inmediatos, también resulta evidente que la desestabilización producto de la propia guerra, tardó muchísimo tiempo en tomar el cauce del progreso que tanto se había anhelado. En otro sentido, algunos autores sostienen, que una de las peores rémoras consistió en la postergación de una modernización institucional, así como en el debilitamiento de la compleja red de comercio interior que se

⁹ Cardoso, Ciro; Pérez Brignoli, Héctor. **Historia Económica de América Latina**. Tomo II. Editorial Crítica, Barcelona, 1987. Bethell, Leslie. (Ed.) **Historia de América Latina. América Latina Independiente**. Tomo 6. Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1991. Halperin Donghi, Tulio. **Historia Contemporánea de América Latina**. Alianza Editorial, Madrid, 1985. De Ramón, Armando et al. **Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano**. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993. Skidmore, Thomas E.; Smith, Peter. **Historia Contemporánea de América Latina**. Editorial Crítica, Barcelona, 1996.

¹⁰ En el primer caso, se inscriben la obra de Van Buren, ya citada y en el segundo, la de Skidmore, Lynch, y Coastworth.

llevaba a cabo en la Colonia, comercio que mantenía nítidas y vivas las arterias de comunicación en un contexto en que los límites no sólo eran otros, sino que habían sido naturalmente establecidos.¹¹

En una rápida revisión de la bibliografía colonial del último cuarto del siglo XVIII, nos encontramos con una América del Sur diversa.¹² La zona sur peruana estaba repleta de conflictos e insurrecciones. Sin embargo, encontramos también una región articulada por una red de contactos que al momento de producirse la guerra emancipadora terminan aparentemente en forma abrupta.

John H. Coastworth, propone dentro del análisis de una visión de conjunto de la Independencia latinoamericana, que esta puede observar costes y beneficios muy claros. En este plano:

“Los beneficios económicos mensurables, directos e indirectos, de la Independencia fueron reducidos y proporcionales a los costes correspondientes del colonialismo español; la magnitud de ambos varió con la importancia del comercio exterior en cada una de las economías coloniales. En la mayoría de los casos, los pequeños beneficios atribuibles a la Independencia quedaron superados por los costes de su consecución”¹³.

Creemos que dentro de esta afirmación también se encuentra el nivel de los costes políticos que derivan del proceso. En efecto, parece haber una estrecha relación entre el beneficio posterior de las guerras de Independencia para Chile, Perú y Bolivia, tanto mayor o menor, mientras más cercana o lejana,

¹¹ Coastworth, John H. “La Independencia latinoamericana: hipótesis sobre sus costes y beneficios”, en **La Independencia americana: consecuencias económicas**. Alianza Editorial, Madrid, 1993, pp. 17-31.

¹² Nos referimos a toda la obra publicada por Cambridge University Press, relativa a la Historia de América Colonial, así como las visiones de John Lynch, **Las revoluciones hispanoamericanas**. Editorial Ariel, Barcelona, 1976; Anna, Timothy. **España y la Independencia de América**. Fondo de Cultura Económica, México, 1986. Hamnett, Brian R. **Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realza y separatismo. 1800-1824**. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

¹³ Coastworth, op cit., pp.17-31.

fueran sus relaciones respecto de la Metrópoli. Así, la desarticulación opera no sólo en el sentido de los espacios económicos, sino también en la conformación de los espacios políticos.

Una visión de conjunto de este espacio permite observar una estrecha relación en el período posterior a la Independencia entre mayor institucionalidad política y menor comercio regional, así como la contraria: a mayor desarticulación y aislamiento político, mayor desarrollo del comercio interno regional. El resultado de estas relaciones es la transformación de las estructuras políticas en aquellas regiones más vinculadas con la Metrópoli, cuyo carácter fue mucho más lento.

Por ello, entre otras causas, tales como el centralismo, el caudillismo, el poder ejercido por las élites y los rasgos de obediencia de la población mestiza-criolla, se explican las diferencias de articulación de los tres estados que estamos revisando, así como gran parte de sus disímiles modos de entender su quehacer político.

“En los Andes, el cambio institucional se produjo más lentamente y hubo de enfrentarse a una resistencia mucho mayor. En los nuevos países de esta región, la jerarquía colonial de casta y privilegio perduró más tiempo, junto a muchos otros aspectos del régimen colonial. En Perú y Bolivia, las élites post-independencia acordaron un compromiso histórico implícito con la población autóctona, que produjo un largo período de “paz social”, a cambio del respeto a la autonomía de dicha población en la tenencia de tierras y el auto-gobierno.”¹⁴

En este capítulo, se intenta dar un formato comparado de los avatares de la vida política de Chile, Perú y Bolivia desde la guerra de la Independencia hasta 1840. En el entendido que se trata de un capítulo introductorio, se ha optado por verificar las continuidades y rupturas, en vez de historiar de modo

¹⁴ *Ibíd.*, p. 22.

tradicional los acontecimientos de los tres países, intentando responder a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las continuidades y rupturas políticas que se pueden apreciar en el espacio sur peruano desde 1825, momento de la Independencia de Bolivia y 1840, momento en que se frustra la idea de la Confederación?

Para ello, se presenta una relación de los aspectos más relevantes de cada uno de los tres países hasta la formación de la Confederación. Posteriormente, se verificarán las características más demostrativas desde una perspectiva política y que permiten explicar el inicio del conflicto de la guerra de Chile contra la Confederación.

1. Características de la conformación del Estado chileno: 1818-1840.

1.1. El triunfo militar de la Independencia y el gobierno de Bernardo O'Higgins: La consolidación de la Independencia (1817 - 1823).

Como es sabido, la guerra de la Independencia chilena, atraviesa por tres fases, la primera que corresponde al período insurreccional, propiamente tal y se relaciona con los acontecimientos que se produjeron en Santiago tras el conocimiento del cautiverio del rey Fernando VII después de los sucesos de Bayona. La segunda, que se conoce como el período de la Reconquista o Restauración Monárquica y que se mantiene hasta el año 1817, fecha en que los ejércitos realistas son derrotados por las fuerzas criollas chileno-argentinas. La tercera fase, es el momento en que finaliza el proceso en 1818, etapa desde donde comenzamos nuestro relato para el caso chileno.¹⁵

¹⁵ Villalobos, Sergio et al. **Historia de Chile**. Tomo 3. Editorial Universitaria, Santiago, 1998, p.420.

Tras el triunfo de Chacabuco (1817), un Cabildo Abierto nombra Director Supremo a O'Higgins, cuya principal preocupación es consolidar el triunfo patriota. Una segunda y contundente expedición comandada por Mariano Osorio desembarca en Talcahuano y avanza sobre Santiago. En la Batalla de Cancha Rayada los patriotas son derrotados, pero el enfrentamiento decisivo en los llanos de Maipú, el 5 de Abril de 1818 otorga el triunfo chileno.

Desde entonces la presencia realista en Chile se limita a Chiloé, Valdivia y Talcahuano. En el norte el conflicto está por verificar la derrota del Virreinato. De las escuálidas arcas locales y sacando recursos de la nada, el gobierno forma una escuadra que es comandada por el Almirante escocés Thomas Cochrane. Esta escuadra libera Talcahuano y Valdivia. El esfuerzo de San Martín y O'Higgins, finalmente logra conformar la Expedición Libertadora del Perú, que se va tras la expulsión hispana de las tierras virreinales.

No obstante, mientras el conflicto se prolonga en el Perú y Charcas hasta 1824-1825, en Chile, seis años antes, en febrero de 1818 O'Higgins firma la Declaración de Independencia e inicia al país en la construcción de un orden republicano.

"...el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho un estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plenitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses." ¹⁶

1.2. Carácter del gobierno de O'Higgins.

El gobierno de O'Higgins se vio afectado en estos primeros años por una situación económica desastrosa. Los gastos de la guerra –especialmente los concernientes a la Expedición Libertadora del Perú- mantenían un erario público raquítico. Como la guerra se había desarrollado en los campos del Sur de

¹⁶ Citado por Villalobos, *ibíd.*, p.396.

Santiago, la agricultura y la ganadería estaban paralizadas debido a la devastación física de las haciendas provocada por las batallas y la destrucción deliberada de ellas realizada por los ejércitos. Por otro lado, las políticas de reclutamiento forzoso hacían escasear la mano de obra. En adelante el sucesivo derrumbe de los gobiernos favorece la rebelión de inquilinos y peones, quienes alimentaron el fenómeno del bandolerismo. El comercio de exportación, pese a las medidas legales tomadas por los gobiernos independientes, tarda en establecerse. La única rama económica no afectada por la guerra fue la minería del Norte Chico.

O'Higgins no tuvo contemplaciones en sus intentos de financiar los gastos bélicos. Aparte de contratar un préstamo en Inglaterra, realiza los comunes secuestros forzosos a las familias más adineradas, cuestión que le atrajo bastantes críticas. El cobro de impuestos era inflexible.¹⁷ Al final de su gobierno el mayor problema de la hacienda pública era el endeudamiento, tanto interno como externo.

Por otro lado el General O'Higgins ejerció el poder dictatorialmente, pues pensaba que así lo exigían las circunstancias. Con el fin de darle a la dictadura una apariencia legal se propicia la promulgación de la Constitución de 1818 que consagraba el *statu quo*.

La creciente oposición de la aristocracia criolla llevó a la sustitución de ese cuerpo legal por la Constitución de 1822 que, al menos, le ponía un plazo de 10 años a la dictadura de O'Higgins. Sin embargo, la aristocracia no se hallaba dispuesta al autoritarismo. El descontento social se veía acrecentado por la existencia de una camarilla de dudosos colaboradores del general que aprovechaban las circunstancias para hacer negociados. Entre ellos, José

¹⁷ Con fecha 25 de noviembre de 1818, el Director Supremo, autoriza un nuevo valor de impuestos para tres de los productos más demandados en la época, la leña, el carbón y la cal. Esto se suma a los impuestos sobre el papel sellado, las nuevas tarifas del correo: "Las grandes urgencias del Estado para consolidar nuestra naciente libertad e independencia, obligan a esta Supremacía a buscar cuantos arbitrios indirectos son imaginables para engrosar las entradas del Erario público, sin cuyo auxilio (sic) no es posible completar la grande obra cuyo glorioso término ya divisamos mui inmediato...." En Anguita, Ricardo. **Leyes Promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1 de junio de 1912.** Imprenta Barcelona, Santiago, 1912, p. 62.

Antonio Rodríguez Aldea, un individuo de oscuro pasado político. La discrecionalidad en el manejo del poder quedó para todos de manifiesto con la muerte de los hermanos Carrera y de Manuel Rodríguez, miembros de la élite revolucionaria, que planteaban una propuesta alternativa de gobierno al ejercido por O'Higgins.

Pero éste no fue el único caso. Manuel Rodríguez, realizaba una constante oposición al gobierno de O'Higgins. Este cansado de sus andanzas, luego de dilatar una situación que se le tornaba incómoda, ordena su apresamiento. En circunstancias de estar Rodríguez en la calidad de preso político del gobierno, es asesinado por los guardias que lo custodiaban. Nunca se supo si había órdenes superiores.

En el caso de José Miguel Carrera, este había sido declarado persona *non grata* por José de San Martín en Mendoza. Por ello, había marchado a los Estados Unidos donde, con el apoyo de algunas personas influyentes, logró armar una pequeña flota con la que desembarca en Buenos Aires mientras en Chile tomaba el poder O'Higgins. Juan Martín Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y hombre cercano a O'Higgins, lo apresa. Carrera escapa a Montevideo donde edita un periódico. Allí publica la proclama dirigida a los americanos y chilenos con motivo del asesinato de sus hermanos Juan José y Luis, fusilados en Mendoza en 1818. Enardecido, Carrera comienza a hostigar al gobierno de Buenos Aires con huestes armadas que organizaba en la pampa. Derrotado en 1821, Carrera es sometido a un juicio cuya sentencia estaba dictada de antemano. El 4 de Septiembre es fusilado en Mendoza. La circunstancia de pertenecer O'Higgins a una misma organización secreta con San Martín y Pueyrredón, la Logia Lautaro, echó una sombra de duda sobre la responsabilidad del primero en la ejecución.

Si de un lado, O'Higgins se esfuerza por controlar el ejercicio de poder político, del otro, se compromete con la idea de llevar a cabo una política social que se encamine hacia una igualdad ante la ley. El Director Supremo creía que sólo los méritos debían hacer sobresalir a los unos sobre los otros. Consecuente con sus

principios, O'Higgins decide abolir los títulos de nobleza, los escudos de armas y los mayorazgos, aunque sin mayores resultados. O'Higgins, hombre de ideas avanzadas, mantiene también una política de tolerancia religiosa y de rechazo al clero refractario a la revolución. El propio Arzobispo de Santiago, José Antonio Rodríguez Zorrilla, recalcitrante realista, es expulsado de Chile. Los bienes del clero son expropiados y el nuevo Estado chileno se compromete a cambio, a otorgar una renta para la realización de los cultos. Durante el gobierno de O'Higgins se fundan los primeros cementerios laicos y se cierran los cementerios de la Iglesia.

La pesadilla del gobierno o'higginiano es el desprecio que le manifiesta la aristocracia. Esta, que contempla cada vez de manera menos pasiva como la Independencia -un movimiento protagonizado inicialmente por ella- había devenido en el encumbramiento de militares jóvenes y de intelectuales liberales bastante contrarios al conservadurismo aristocrático, observa como el poder se le escapa de las manos y pretende recuperarlo.

En 1823, el General Ramón Freire se subleva en Concepción y marcha sobre Santiago. La situación era crítica. Luego de algunas vacilaciones O'Higgins decide renunciar y abandonar el país para evitar una guerra civil. El general muere en el exilio en Lima en 1842.

1.3. De la anarquía al autoritarismo conservador (1823 - 1830).

Los años que van de la abdicación de O'Higgins hasta 1830 están caracterizados por la inestabilidad política (treinta y un gobiernos). Diversos motivos explican ese fenómeno. La muy mala situación económica heredada del gobierno de O'Higgins, repercute decisivamente en el desorden característico de estos años. El militarismo -una consecuencia de los largos años de guerra-, provoca una agitada actividad de las facciones, bandos políticos y caudillos en el ejército, que se niegan a asumir exclusivamente sus roles profesionales y pugnan en la lucha por el poder.

La Independencia, que había comenzado como un movimiento unívoco y políticamente bastante uniforme, da lugar en su desarrollo a muy diversas tendencias y sectores que irrumpen en el protagonismo político. Este es el caso de los intelectuales y los propios militares quienes, por la radicalización de la revolución, desplazan a la aristocracia criolla del manejo del Estado. Este sector, a su vez, pugna por recuperar el poder, considerándose como el único llamado a dirigir la joven república. En todo caso, la inexperiencia política era común a todos, y si en algo observamos una uniformidad con Perú y Bolivia, es que los tres estados atraviesan por este mismo debate interno.

En el período que analizamos se pueden identificar en Chile los siguientes grupos políticos:

- Los pelucones, que pertenecen a la más alta aristocracia criolla. Esta clase se caracteriza por su extremo conservadurismo social, su apego a los linajes, las tradiciones y la religión católica. Postulan el gobierno de una asamblea aristocrática y en ningún caso aceptan un sistema plenamente democrático.
- Los liberales, que pertenecen a la clase alta pero se encuentran influidos por las ideas de la Ilustración y del liberalismo político a través de lecturas, de contactos con extranjeros o de viajes a Europa. Pretenden establecer en el país un sistema representativo en mayor o menor grado, con garantías individuales y sufragio secreto y efectivo.
- Los pipiolos, facción que tiene una extracción media, están integrados por artesanos, aristocracias provinciales y sectores medios en general. Son liberales avanzados en lo político; buscan el sufragio universal, el pleno ejercicio de las libertades individuales, la tolerancia religiosa, el Estado laico. En lo económico detentan posturas sociales productivistas, ya que pretenden el fomento de la producción nacional antes que el ajuste

de la economía del país a los requerimientos de la demanda internacional. Los pipiolos constituyen el grupo político dominante en Chile entre 1824 y 1830.

- Los federalistas son liberales que buscan organizar el país sobre la base del modelo federal de los Estados Unidos. Su número es reducido y sus adeptos provienen de la aristocracia santiaguina y penquista: poco a poco van ganando algunas bancas en el Congreso.

- Los estanqueros, liderados por el comerciante Diego Portales, son un grupo alternativo y que presiona de manera diferente tras el logro del poder. Portales, junto con su socio José Miguel Cea, obtiene en 1823 la concesión estatal del estanco de tabacos, naipes, té y licores a cambio de servir la deuda externa, tema que le corta el sueño a las autoridades nacionales. Pero la concesión del estanco es un negocio destinado al fracaso. Las principales acusaciones recaen entonces en Portales.

Portales sintetiza su pensamiento político en una carta en la que sostiene:

"La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿que ganamos?. La República es el sistema que hay que adoptar; pero, ¿sabe como yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno

completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos.”¹⁸

Portales, es un hombre práctico y ajeno a todo sentido utópico de la realidad. Busca esencialmente orden en el marco de un gobierno autoritario, civil, cohesionado y centralizador que impulse el desarrollo del comercio externo. Pese a que no pertenece a la aristocracia, Portales piensa que el poder político sólo puede ser ejercido por esta, estamento donde se encuentran los supuestos hombres de virtud. Poco a poco, su acción política va concentrando la atención de todos los sectores del país y termina dominando el escenario durante la década posterior.

1.4. El gobierno de Ramón Freire (1823 - 1826).

A la caída de O'Higgins, el gobierno de Chile es ejercido por Ramón Freire y los representantes de una Junta de Gobierno que se había formado en Santiago. Esta es la Junta que firma el Acta de Unión de las Provincias (1823), documento por el cual se evita una guerra civil, tras la abdicación.

Freire, el “hombre fuerte” del momento, permanece como Director Supremo bajo el imperio provisional de la Constitución de 1818 y con el compromiso de dictar una nueva Carta. Juan Egaña, miembro de la facción pelucona, es el redactor de la nueva ley fundamental conocida como la Constitución Moralista de 1823. En ella se establece fundamentalmente casi los mismos principios que en la carta de 1818, pero en la cual se agrega que:

- “Art. 14. Un ciudadano con el título de *Supremo Director* administra el Estado con arreglo a las leyes i tiene exclusivamente el ejercicio del Poder Ejecutivo. Durará cuatro años, pudiendo reelejirse segunda vez por las dos tercias partes de sufragios.”¹⁹

¹⁸ Portales, Diego. **Epistolario**. Recopilación de Ernesto de la Cruz y Guillermo Feliú Cruz, Dirección General de Prisiones, Santiago, 1937.

¹⁹ Anguita, op.cit., pp.115 y siguientes.

A ello se agrega el

- "Art. 35: Habrá un cuerpo permanente con el título de *Senado Conservador i Lejislador*," que debe

"4.º Velar por las costumbres i la moralidad nacional, cuidando de la educacion i de que las virtudes cívicas i morales se hallen siempre al alcance de los premios i de los honores."

El artículo 249 establece que:

- "En la legislación del Estado, se formará el código moral que detalle los deberes del ciudadano en todas las épocas de su edad y en todos los estados de la vida social, formándole hábitos, ejercicios, deberes, instrucciones públicas, ritualidades i placeres que transformen las leyes en costumbres i las costumbres en virtudes cívicas y morales."²⁰

Estos artículos son el mejor ejemplo de la extrema confianza en el poder de la ley que tenía la clase dominante chilena en aquel entonces, así como de la noción generalizada de que las buenas leyes generaban buenos ciudadanos.

Semejante constitución resulta impracticable y Freire debe asumir el control total del país. En el transcurso de su gobierno se abolió la esclavitud (1823) y se realiza la incorporación definitiva de Chiloé a la soberanía chilena.²¹ En la isla, aún existe en 1823 la ocupación española bajo el mandato del Gobernador Antonio de Quintanilla, quien había realizado una eficiente administración y había equipado una fuerza con eficiente preparación militar, con el objeto de que la Santa Alianza europea interviniera en favor de restablecer el dominio español en América. A esta preocupación se suma la actitud de Simón Bolívar - entonces presidente de Bolivia y Perú- quien pretende que Valdivia y Chiloé pasen a ser posesiones de soberanía peruana.²²

²⁰ *Ibíd.*, pp.127 y 140.

²¹ *Ibíd.*, Título IV, Art. 4 º "El territorio de Chile comprende de norte a sur, desde el Cabo de Hornos hasta el despoblado de Atacama; i de oriente a poniente, desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico, con todas las islas adyacentes, incluso el archipiélago de Chiloé, las de Juan Fernández, Mocha i Santa María." *Ibíd.*, p.127.

²² Eyzaguirre, **Historia de Chile**. Editorial Zigzag, Santiago, 1964, p. 463.

Ante esto, el gobierno de Freire organiza una expedición al mando de Manuel Blanco Encalada, Jorge Beauchef y José Rondizzoni. En esta incursión militar, el ejército nacional vence en dos combates, Pudeto y Bellavista (1826).

1.5. El ensayo federalista (1826 - 1827).

Diversos conflictos llevan a Freire a renunciar al cargo. Tras algunas negociaciones se elige un nuevo Congreso que nombra como Presidente de la República a Manuel Blanco Encalada. En el Congreso Nacional predomina el bando federalista, bajo el liderazgo de José Miguel Infante y en el transcurso del 1826 se dictan una serie de leyes tendientes a organizar el país bajo un sistema federal, en el que el territorio se divide en ocho provincias autónomas, con la mayoría de los cargos elegidos por votación popular.

Sin embargo, tan pronto como son promulgadas, las leyes federales fracasan debido a las condiciones geográficas, económicas y culturales del país. Chile no está preparado bajo ningún punto de vista para el funcionamiento de un orden federal. Por ello hacia 1827, sobreviene un corto período de anarquía, acompañado de una verdadera paralización administrativa y económica. El Coronel Enrique Campino se amotina y deja para el postrer recuerdo su insólita entrada a caballo al Congreso Nacional.

Ante estos hechos, Freire reasume el gobierno durante un corto período, para posteriormente sucederle el militar liberal Francisco Antonio Pinto.

1.6. El ensayo liberal (1827 - 1829).

Pinto deroga las leyes federales y convoca a la elección de un Congreso Constituyente que resulta con mayoría liberal. Durante el gobierno de Pinto se dicta la Constitución Liberal de 1828, redactada por el español José Joaquín de Mora sobre la base de la Constitución española de 1812. En ella se establece un sistema presidencial, con un legislativo bicameral. En marzo de 1829 se realizan

las elecciones de presidente en las que Pinto obtiene mayoría absoluta. Uno de sus rivales debía ser elegido para el cargo de vicepresidente con la intervención del Congreso, ya que ninguno tenía la mayoría necesaria. Tal decisión alcanza gran relevancia ya que Pinto está decidido a renunciar a la magistratura. El Congreso desea asegurar entonces una sucesión liberal designando a Joaquín Vicuña para vicepresidente, en circunstancias que Francisco Ruiz Tagle y José Joaquín Prieto poseen más votos, el primero es pelucón y el otro o'higginista.²³

La maniobra política del Congreso actúa como catalizador para que la oposición se unifique en torno a Diego Portales y los estanqueros en defensa, curiosamente de la Constitución Liberal.

1.7. La revolución conservadora de 1829 - 1830.

Mientras Portales promueve el alzamiento en Concepción, José Joaquín Prieto, José María de la Cruz y Manuel Bulnes dirigen la sedición contra el Congreso. Tras el combate de Ochagavía, se acuerda una tregua basada en la entrega del poder al General Freire y a una Junta Provisional. Freire no tarda en romper con la Junta, la cual elige un Congreso de Plenipotenciarios que asigna el cargo de presidente a Francisco Ruiz Tagle, quién declina el poder en José Tomás Ovalle. En estas circunstancias Portales es nombrado Ministro de Interior, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, vale decir ministro universal.

Las fuerzas del conservadurismo triunfan definitivamente en la batalla de Lircay, el 17 de abril de 1830. Un año después los colegios electorales designan como presidente a José Joaquín Prieto, quien junto a Portales, se dedica a organizar un Estado autoritario y conservador. Los sueños liberales atizados por el vendaval de la Independencia quedan, por el momento, sepultados.

²³ Villalobos, op.cit., pp.454 y siguientes; Halperin Donghi, op.cit., pp. 204-206; De Ramón,

1.8. El Estado portaliano.

La obra de Portales como ministro de José Tomás Ovalle y luego de José Joaquín Prieto, esto es desde 1830 a 1831 y de 1835 a 1837, consiste en aniquilar la oposición liberal (militar y políticamente), neutralizar los regionalismos y mantener el poder con mano férrea. En este sentido, cabe recalcar que resulta altamente probable que la óptica de Portales se combinara perfectamente con los principios de la generación de la clase política de época. Pero Portales rescata la idea de rodear al gobierno de un ambiente de confianza colectiva, que le permita crear un orden constitucional confiable.

Por ello, el nuevo poder político chileno estima la necesidad de terminar con el militarismo. Portales da de baja a la mayoría de los oficiales del ejército y crea una especie de nuevo ejército de fuerzas leales al conservadurismo que se llamó Guardia Cívica. El Estado –en el concepto portaliano- debe ser depurado mediante la exoneración de funcionarios, imponiendo un estricto régimen de probidad en el ejercicio de la administración pública. Sin embargo, y he aquí lo más destacado de su filosofía, Portales “actualizará” toda la estructura ideológica de la colonia, íntimamente arraigada en el alma nacional. Así, el nuevo régimen se fundamenta en los pilares tradicionales del dominio colonial: La élite mercantil criolla, que venía fortaleciéndose desde 1750, y los grandes terratenientes, la iglesia y el ejército, quienes pasan a ser socios y colaboradores del sector conservador.²⁴

Estos pilares del gobierno portaliano, acompañan al Estado conservador a lo largo de varias décadas, y se acentúan a partir del asesinato del Ministro en 1837, momento en que el rechazo al crimen se refleja en un impulso de todos los sectores por mantener el “amor irrestricto al orden y a la disciplina, en su vocación jerárquica, en su respeto al cuerpo jurídico y sobre todo, en su

op.cit., pp. 336-340.

²⁴ Heise, Julio. **150 años de evolución institucional**. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1962, p. 33.

nacionalismo temperamental, un poco telúrico, un poco racial, pero siempre ineludible en sus grandes comportamientos colectivos" ²⁵.

Bajo la inspiración de las ideas de Portales, en Chile se define una institucionalidad a través de una reforma de la Constitución de 1828. Sin embargo, las modificaciones fueron tales que terminaron, en la práctica, en un nuevo texto legal: la Constitución de 1833. Este documento fue elaborado por una Gran Convención que toma como base los proyectos redactados por Manuel José Gandarillas y Mariano Egaña. Sus características fundamentales son las siguientes:

- Poder ejecutivo: El Jefe de Estado era el Presidente de la República, dotado de poderes verdaderamente omnímodos, porque los redactores de la Constitución no le señalaron límites a su autoridad. Este exceso de atribuciones del Presidente se refuerza por la Ley Electoral que hizo del Presidente el "gran elector" de la República, debido a que podía intervenir en los procesos electorarios y manejarlos a discreción.
- Por otro lado, el Presidente posee veto absoluto sobre las leyes aprobadas por el Congreso, carece de responsabilidad efectiva, puede arrogarse facultades extraordinarias, nombra la Comisión Conservadora de Senado. El período presidencial es de cinco años, con posibilidad de reelección inmediata por un período siguiente.
- Poder legislativo: El Legislativo se constituye por un Congreso bicameral integrado por una Cámara de Senadores de 20 miembros que permanecen 9 años en sus cargos y que son elegidos por votación indirecta; y una Cámara de Diputados que dura 3 años. La Constitución de 1833, no presenta incompatibilidades entre los cargos parlamentarios y los de empleado

²⁵ Este discurso, que ciertamente consideramos mítico, en torno a la figura de Portales, eleva las tensiones internas durante todo el siglo XIX, en torno a los países limítrofes, de los cuales se sostiene, mantienen un comportamiento político mucho más "retrasado" que el "ordenado sistema chileno." Sin embargo, este es precisamente el origen, creemos de una cultura nacionalista que se sentirá forzada a demostrar su valía ante cualquier intento hegemónico externo. Obsérvese la retórica de Mario Barros Van Buren en **Historia Diplomática de Chile. 1541-1938**, op.cit., pp. 102 y siguientes.

público. En la letra de la Constitución chilena de 1833, el Congreso disponía ciertas atribuciones exclusivas. Estas eran, las leyes periódicas, consistentes en la ley de presupuestos, la ley de contribuciones, la ley que fijaba las fuerzas armadas de mar y tierra y la ley que autorizaba la permanencia de tropas dentro de un perímetro cercano al Congreso. Todas estas leyes son fundamentales para el funcionamiento del Estado decimonónico chileno y se dictan con una periodicidad de 12, 16 ó 18 meses. Sin embargo, en la práctica, el manejo que realizaba el Presidente de los procesos electorarios hacía que el Congreso fuera un reflejo de la voluntad del Jefe de Estado más que de la voluntad popular de los ciudadanos, de modo que el eventual control del ejecutivo por parte del legislativo a través de las leyes periódicas no se realizaba. Los Ministros de Estado –colaboradores directos del Presidente- son además responsables ante las cámaras. Esto indica que la Constitución en cuestión tenía contenidos parlamentaristas que quedaban anulados por el absolutismo presidencial. En la medida que la evolución política del siglo XIX –a partir de la década del 60- lo fue permitiendo, el Congreso se fue transformando paulatinamente en el rector de los destinos del país hasta que el régimen presidencialista establecido por la Constitución devino en uno parlamentario.

- Derecho de sufragio: El sufragio estaba restringido a los varones de más de 25 años si eran solteros o de 21 si eran casados, que supieran leer y escribir y que poseyeran una propiedad raíz, un empleo, un capital o giro cuyo monto les permitiera calificar según los límites determinados por ley cada año. La calificación de los ciudadanos con derecho a sufragio y el control de los actos electorarios eran realizados por las municipalidades, las cuales carecían de autonomía respecto del Presidente. Los procedimientos electorales eran uno de los principales fundamentos del autoritarismo.
- Religión: La religión oficial del Estado es la católica, apostólica y romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra, situación que se mantiene desde 1823.

La Constitución reseñada, más algunas leyes complementarias, consagran una institucionalidad autoritaria, presidencialista, conservadora y clerical, que en opinión de Simon Collier ²⁶ fue puesta a prueba en la guerra contra la Confederación, institucionalidad que en el fondo, es el dominio de unas pocas familias terratenientes, las mismas que detentan el poder social desde los tiempos coloniales a las cuales, en la década de 1830 se les une un grupo comercial. Este hecho es necesario recordarlo porque ejemplifica cómo la élite de 1833 mantiene comportamientos que habían "seguido las inducciones basadas en la sabiduría del carácter nacional", de acuerdo a los planteos del reconocido historiador chileno Ramón Sotomayor Valdés, ²⁷ quien escribe con exactitud la historia del período de Prieto. En ese plano, no interesa que las libertades individuales sean relegadas a segundo plano frente a la prioridad de la conservación del orden. Tampoco interesa que la rotativa presidencial no esté presente en este período y no exista una verdadera alternancia del poder. Lo importante para la élite conservadora es la consolidación del dominio aristocrático. Las demandas por reformarlo sólo aparecen en Chile después de la década de 1840.

La idea portaliana es nacionalista y conservadora del Estado, y en ese momento definida por la amenaza de Santa Cruz, la guerra ocupa un lugar primordial para el afianzamiento del mismo, por lo menos hasta 1836.²⁸

²⁶ Collier, Simon. "The Historiography of the "Portalian" Period (1830-1891) in Chile", en **HAHR**, Vol.. LVII, Nº 4, Duke University Press, 1973, p. 661.

²⁷ Sotomayor Valdés, Ramón. **Historia de Chile bajo el gobierno del General José Joaquín Prieto**. 4 Vols., Imprenta Nacional, Santiago, 1889.

²⁸ En este aspecto coincidimos con el historiador chileno Alfredo Jocelyn Holt, quien afirma que esta primera fase del nacionalismo chileno se extiende desde la propia guerra de Independencia hasta 1836. Sin embargo, no creemos que se trate de un intento de Estado liberal -republicano modernizante. Nos parece mucho más certera la visión de Mario Góngora quien rescata la concepción de que Portales no creía que Chile tuviera la "virtud republicana" y que por tanto, en razón de ello, era imprescindible postergar la democracia y promover el orden público, el deber, el respeto a las leyes y la sumisión a la autoridad. Jocelyn Holt, Alfredo. **La Independencia de Chile**. Editorial Mapfre, Madrid, 1992, pp.267 y siguientes; Góngora, Mario. **Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX**. Editorial Universitaria, Santiago, 1990, p. 29 y siguientes.

2. El Estado peruano: entre la corriente sanmartiniana y la bolivariana.

2.1. La contradicción de los procesos.

Si para Chile el proceso de Independencia supone una serie de ventajas en relación con los controles políticos y económicos de los cuales era dependiente, para el Perú, -eje directo de esta dependencia- centro virreinal de la región, genera una serie de contradictorios procesos.

De un lado, es posible apreciar la importancia de las sublevaciones políticas originadas en los medios urbanos, que culminaron en dos grandes corrientes políticas que confluyen en Lima a inicios de la segunda década del siglo XIX. Por una parte, se ubica la perspectiva de San Martín, que se origina en los movimientos de apoyo a la emancipación nacidos en el Río de la Plata y Santiago. Desde otra perspectiva, aparece el enfoque bolivariano de la Gran Colombia y que será finalmente el que determine la Independencia peruana.

Sin embargo, las sublevaciones endógenas de fines del siglo XVIII, manifiestan una tercera confluencia de elementos que coinciden en el movimiento de independencia peruana.²⁹ En efecto, las rebeliones de los hermanos Catari y de Túpac Amaru, según lo plantea Vega³⁰, "anti-española" y "antioligárquica" está en uno de los centros de la cuestión. Por ello, reconocer el rol de la población indígena en la región bajo y alto peruanas, -problema político que no se plantea en Chile- población que se unirá a la criolla en varios momentos del proceso, es una necesidad constante.

No corresponde en estas líneas referirnos a los motivos de estas sublevaciones,³¹ pero sí es conveniente apuntar que se trata de movimientos

²⁹ Pease, Franklin. **Breve Historia del Perú**. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pp. 76 y siguientes.

³⁰ Vega, Juan José. **Túpac Amaru**. Inca S.A., Lima, 1969, pp. 60-62.

³¹ Véase la obra de O'Phelan Godoy, Scarlett. **La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari**. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1995. Coincidimos con la apreciación de la historiadora Cecilia Méndez quien afirma: "El fracaso de Túpac Amaru fue el fracaso de un proyecto nacionalista. Este fracaso llevó a las poblaciones andinas a buscar nuevas estrategias de aceptación social y de expresión política. El

tremendamente profundos en la sociedad virreinal y que dan cuenta de los intensos sentimientos de rebeldía e impotencia interna de una parte de la población que no reconoce los cambios borbónicos. En efecto, la sublevación debe ser comprendida desde la posición de una revolución socio-económica, interna del espacio peruano.

Cuando el general argentino José de San Martín proclama la Independencia del Perú en 1821, aún esta pendiente la liberación de la parte norte del país, región que sólo será emancipada en 1824. No obstante, la proclamación de la Independencia deja intactos muchos aspectos.

Al respecto, Heraclio Bonilla afirma que:

“El proceso de independencia traduce el comportamiento de una minoría, profundamente débil, de españoles y criollos que intentaron mantener sus viejos privilegios bajo el nuevo manto liberal; había una ausencia total de representación popular en cualquiera de las decisiones tomadas respecto a la organización política y económica del Perú independiente. La vulnerabilidad real de la clase dominante –que no era hegemónica (incapaz como fue de agrupar detrás suyo, a nivel nacional, a la masa de indios y negros)– hizo posible que sucesivos caudillos militares ascendieran al poder en el medio siglo que siguió a la Independencia.”³²

En Perú, al igual que en Chile y como veremos más adelante también en Bolivia, la permanencia y gravitación del poder militar en la vida política de los nuevos Estados fue un rasgo distintivo. Es un hecho que la larga lucha por la emancipación define esta herencia militarista que sobrevive en las etapas de

realismo fue una de ellas, Estas estrategias, sin duda, no eran más compatibles con las aspiraciones nacionalistas de base incaica que alimentaron la gran rebelión del Cuzco” Méndez, Cecilia. “Pactos sin tributo: caudillos y campesinos en el nacimiento de la República”, en **El siglo XIX. Bolivia y América Latina**. IFEA- Coordinadora de Historia, La Paz, 1997, pp. 533-559.

³² Bonilla, Heraclio. “Perú y Bolivia”, en **Historia de América Latina, América Latina Independiente, 1820-1870**. Tomo 6, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, pp. 202-238.

consolidación de los Estados. Pero quizás el factor determinante de la subsistencia permanente del militarismo radique en la frágil arquitectura estatal sobre la que se erigen sus gobiernos.

En primer plano, aparecen los problemas de la constitución o configuración administrativa, luego los del marco político institucional, finalmente aquellas dificultades de índole social; todas ellas dejan de manifiesto especialmente en Perú, la falta de un proyecto de país, proyecto que en Bolivia se consolida bajo un discurso unitario con el nacimiento de la Confederación, unidad política que es asimilada después de cruentas guerras civiles en el Perú.

2.2. Bolívar en Lima.

Cuando Bolívar ingresa en Lima en septiembre de 1823, se encuentra con una ciudad caótica.

Los dos años de la presencia de San Martín en la ciudad virreinal constituyen un espacio de tiempo en que se manifestaron las más profundas divergencias político sociales.

Si bien es cierto que el Congreso Constituyente intentó retener a San Martín, ciertamente todo fue inútil. Había razones de fondo, razones que nacen de la entrevista con Bolívar en Guayaquil (26 y 27 de julio de 1822), y que sumadas a las disputas intestinas de la oligarquía peruana lo llevan a renunciar a su título de "Protector del Perú" y definir su salida del continente. Su partida, marca el inicio de su ostracismo en Francia y con su salida del escenario peruano, el país se declara una república popular, unitaria y representativa.

En opinión de John Lynch, la gran masa criolla latinoamericana no se había comprometido con ninguna de las dos causas: la liberal o la realista. Era un hecho además, que la no acabada guerra de la Independencia en el Perú, requería de una mano externa, asunto que tampoco causaba beneplácito entre

los peruanos, quienes mostraban un elevado grado de duda a la hora de definirse.³³

Bolívar creyó poseer la razón a la hora de ingresar a Lima. Se trataba de defender la revolución americana, eso por encima de todo, pero en cualquier caso, el Protector intentó enviar a Sucre primeramente, porque tenía conocimiento de la profunda antipatía que despertaba en algunos sectores. En junio de 1823, los realistas toman Lima y el gobierno de Riva Agüero es depuesto en El Callao, dejando al Gran Mariscal de América, Sucre, a cargo del gobierno a la espera de la llegada de Bolívar.

Lynch, sostiene que el estado del Perú era lamentable. Tropas peruanas, argentinas, chilenas y colombianas defendían el territorio del otrora gran Virreinato. Paralelamente, se encontraban dispersos algunos destacamentos realistas.

Pero eso no era todo: el país tenía dos presidentes, un congreso y un dictador, Bolívar. El presidente legítimo era el Marqués de Torre Tagle, un aristócrata peruano, ex gobernador de Trujillo, quien era declarado partidario de San Martín y de la Independencia, y que estaba profundamente molesto, porque semejante complicación política lo tenía con un cargo pero sin funciones. Seguramente, este sentimiento fue el que motivó su traspaso a las filas realistas en febrero de 1824.

Entonces, el Congreso determinó nombrar dictador a Bolívar, pero lo que los representantes de 1823 entregaban a Bolívar era funesto, un país deshecho, dividido, ocupada su capital; en estado de guerra en el norte y en el sur. La misión de Bolívar era conseguir más apoyo desde Colombia y mayor cantidad de reclutas del propio Perú. Con la ayuda de Sucre, Bolívar reorganiza un ejército de ocho mil hombres, formado por los gauchos de las pampas argentinas, los huasos de Chile, y la gente llanera que habían bajado de Venezuela y Colombia. Se trata de un ejército internacional, y pagado, para

³³ Lynch, John. **Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1825**. Editorial Ariel, Barcelona,

evitar una nueva sublevación. Este sería parte del Ejército que derrotaría a La Serna en Junín y Ayacucho definiendo así la Independencia.³⁴

Tras las batallas quedaban, Bolívar investido con la suprema autoridad militar del país y el Virrey La Serna capturado. Los generales y guarniciones fueron rindiéndose una a una ante Sucre. Pendientes aún quedarían el Alto Perú y El Callao, que sólo caería en 1826.

2.3. La labor política de Bolívar en Perú.

Dos sucesos marcan el inicio de la vida independiente del Perú, el asesinato del Ministro de Guerra argentino en Perú, Bernardo Monteagudo y un complot contra el propio Bolívar.

La primera parte del año 1825, está determinada por una profunda y obvia crisis económica, política y social. A estos aspectos dedica la primera mitad del año. Bolívar comprendía que mientras hubiera tropas realistas en el Alto Perú, las condiciones no estaban dadas para una paz duradera. Por ello, su primera misión era terminar con los rebeldes en Alto Perú.

No obstante, la sublevación del General Páez y sus llaneros exige su retorno a Venezuela. Al salir del Perú, la situación interna del país era revuelta.

“La dirigencia se redefinió como criolla a partir de la proclamación de la Independencia, a pesar de que desde muchísimo tiempo antes enarbolaba tal definición. La duración de las guerras de Independencia y el prestigio de la victoria promovieron la importancia social de los grados militares. Ante la inexistencia de una sociedad civil y obviamente, de una clase política y de costumbres electorales, los militares fueron un elemento clave en el

1985, p.299 y siguientes.

³⁴ Basadre, Jorge. **Chile, Perú y Bolivia Independientes**. Primera Edición, Salvat Editores, Barcelona- Buenos Aires, 1948, pp.125 y siguientes.

manejo del poder. De esta manera los vencedores de las guerras se convirtieron en la base de la estructura política de la república."³⁵

Es un hecho que los militares constituyeron el grupo social más sólido al terminar la guerra en el Perú. Tanto la aristocracia como la clase comerciante limeña habían quedado muy empobrecidas. Pero lo que más llama la atención en el nuevo estado peruano, es la errónea percepción acerca de la docilidad de los militares.

Cuando Bolívar renuncia en 1826, para felicidad de la clase dirigente política, el poder queda en manos de los líderes militares que habían actuado en la guerra de independencia. Se trata de los "Mariscales de Ayacucho", los grandes vencedores de la Independencia: Andrés de Santa Cruz, José de la Mar y Agustín Gamarra.

A pesar que al salir de Lima, Bolívar deja a tres ministros a cargo del gobierno; uno que se ocuparía de los asuntos de guerra, el otro, de los asuntos exteriores y un tercero, encargado de hacienda: el esquema no perduró ni seis meses.³⁶ El régimen vitalicio implantado por Bolívar era absolutamente odioso ante los ojos de una buena parte de la élite limeña, quien veía en el Dictador, una figura invasora más que un Libertador. Así, a la suma de críticas que apabullaba al Dictador por la postergación de algunos generales peruanos por colombianos que habían cooperado con la Independencia del Perú, se agregaba el hecho de haberse cercenado del territorio peruano la sección del Alto Perú para crear Bolivia, como también el puerto de Guayaquil, sobre el cual habían existido ciertas discusiones sobre su integración al nuevo país.

No obstante, la causa de la ira más enervada de los detractores de Bolívar radicaba en la Constitución Vitalicia que el Libertador había implantado en Bolivia, a propósito de su fundación, Constitución que creaba una Presidencia

³⁵ Pease, *Breve...*, op.cit., pp. 89-90.

³⁶ Se trata del colombiano Tomás de Heres, colombiano; Hipólito Unanue, limeño; y José María Pando, también limeño.

vitalicia, asumida por él, y un poder legislativo similar al creado por el Napoleón en Francia.³⁷

La *Constitución Vitalicia* bolivariana también fue promulgada en el Perú. Por ella, gran número de opositores al venezolano, tuvieron la percepción que Bolívar pretendía coronarse Emperador de los Andes, noción que Bolívar rechazó tajantemente.

Jorge Basadre explica que el derrocamiento del régimen implantado por Bolívar en el Perú, da comienzo a uno con carácter nacionalista y democrático.³⁸ No obstante, si esta afirmación fuese correcta, sin duda, que la clase dirigente nacional, los intereses de grupo, la lealtad local y la alianza personal no se hubieran convertido en las claves de la actividad política. En efecto, el poder permanece en manos de los caudillos regionales, y lo que es peor, la salida de Libertador inaugura una larga lista de sucesivos golpes militares y una ácida tormenta de detractores en Bolivia contra el Mariscal Sucre.

2.4. La fase anárquica: los caudillos entran en escena.

De 1826 a 1836, Perú tuvo ocho presidentes. Algunos de ellos presentan la arista conservadora y defienden políticas autoritarias. Otros en cambio, son portadores del liberalismo republicano, extraña mezcla latinoamericana de un pensamiento político que se distrae con ataques frontales a la Iglesia Católica y que se encuentra presente en el carácter oficial de la religión que asume el Perú.

Es un hecho que en esos diez años, sólo uno de estos militares logra terminar su mandato. Nos referimos al general Agustín Gamarra, quien siendo acérrimo detractor de Bolívar derroca a José de la Mar, miembro de la Junta Gubernativa de 1823 y Presidente de la República en 1827.

³⁷ Se trata de la formación de tres Asambleas: Cuerpo Consultivo, Senado y Tribunal. En el Perú, la Cámara de los Censores fue la más criticada.

³⁸ Basadre, op.cit., pp.140 y siguientes.

El año 28, un Congreso Constituyente vota una nueva Constitución. Republicana, representativa, unitaria y presidencialista, la Carta peruana de 1828 emerge de un debate religioso y federal, que es resuelto con los argumentos del clérigo Luna Pizarro. En Perú, se crean las Juntas Departamentales, compuestas por miembros nombrados por electores que han de velar por los intereses de los departamentos y la propuesta de autoridades eclesiásticas y judiciales. La Constitución tenía cierta inspiración norteamericana, con un sistema bicameral, con diputados de origen provincial y senadores de carácter departamental. Sin embargo, pese a la equilibrada inspiración de la Carta de 1828, un hecho externo desmorona este nuevo orden político antes que se consolide. Gamarra asume el tema de la guerra con Colombia.

"El horizonte internacional del Perú estaba lleno de sombras al Norte y al Sur. Al Norte por la actitud de Colombia y de Bolívar, y al Sur, porque seguía sin ser eliminado de Bolivia Sucre, el leal lugarteniente de Bolívar, con su ejército también de nacionalidad colombiana. El presidente La Mar era el instrumento del círculo antiboliviano, que a Bolívar producía resentimiento, hostilidad y desconfianza." ³⁹

De larga data, el conflicto entre el Perú y Colombia tenía profundas raíces políticas. A los confusos límites de Maynas⁴⁰, se añadían el dilema de la futura pertenencia de Quito y Guayaquil, las deudas de guerra peruanas con este país y el problema de los "reemplazos" que reclamaba Colombia, producto de las bajas de su ejército al ayudar a la emancipación peruana y que Colombia consideraba debían ser compensadas. Pero el hecho coyuntural, lo constituía el descrédito mutuo en los dos países, hecho que finalmente da origen a una avanzada de ambos ejércitos –peruano y colombiano– hacia Guayaquil y luego hacia la provincia de Loja.

³⁹ *Ibíd.*, p.129.

⁴⁰ No se sabía con certeza si pertenecía al Virreinato del Perú o al de Nueva Granada.

La campaña de Perú en Colombia fue un desastre. La rivalidad entre las mismas tropas de Gamarra y La Mar, la escasez de suministros, la inclemencia del clima tropical, amén del completo desconocimiento geográfico que tenían las tropas peruanas, perfilaron un conflicto sin futuro. Hacia febrero de 1829, los colombianos se contentaban con mantener sus posiciones y los peruanos se retiraban ordenadamente después de la batalla campal entre las tropas de Camacaro de Colombia y Nieto del Perú. En abril, las hostilidades se mantenían: el Perú se apostaba en las costas y Colombia aguardaba.

Sin embargo un hecho no calculado sobrepasa al conflicto externo de estos dos Estados. La Mar, es derrocado por un triunvirato militar compuesto por los grandes mariscales de las batallas de la liberación, Junín y Ayacucho: Santa Cruz, Gamarra, y La Fuente. El antiguo presidente provisional, el Prefecto del Cuzco y el Prefecto de Arequipa, unidos habían resuelto poner fin a la autoridad del Presidente. La Mar, arrojado al ostracismo, terminaría sus días en el exilio en Costa Rica.

Durante un breve período, en Perú reinó la anarquía. En Lima gobernaba el Mariscal Gutiérrez Lafuente en tanto arribaba el General Gamarra, desde el norte quien viajaba a la capital después de la firma del Tratado de Paz de Piura con Colombia.

“Entre los años 1829 y 1834, uno de los hombres fuertes del Perú que se contaban entonces por docenas, el cuzqueño Agustín Gamarra, logró dominar el ejecutivo aunque decenas de insurrecciones, movimientos separatistas (14 actos subversivos⁴¹) y

⁴¹ Según los datos que proporciona Flores Galindo. Estas fueron sublevaciones como la de Huanta de 1826, por ejemplo, que son en opinión de Patrick Husson, “una prolongación regional de las guerras de Independencia en el Perú y (que) ofrece la particularidad de asociar en una misma lucha contra la nueva república, indios, iquichanos y españoles.” Husson, Patrick. “¿Los campesinos contra el cambio social? El caso de dos sublevaciones en la Provincia de Huanta (Perú) en el siglo XIX”, en **Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**. Vol. I, Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 1986, p. 153.

enfrentamientos fronterizos menoscabaron el régimen conservador que impuso el Mariscal."⁴²

El ejército dirigido por Gamarra posee una clara noción acerca de cómo debe ser su actuación política. Conservador, autoritario, pretendidamente aristocrático y muchas veces chauvinista, Gamarra encarna fielmente la figura del caudillo. El prestigio de la guerra de independencia avalan el quehacer militar. Posteriormente, cuando se inician los conflictos fronterizos con Bolivia en 1828, la Gran Colombia en 1829, y de cierta forma, y según la perspectiva con que se observe, con Bolivia, Chile y Argentina durante los años de la Confederación (1835-1839), la violencia se institucionaliza. Es un hecho que los gastos de armas, uniformes, pertrechos y sueldos de oficiales constituyen la primera prioridad en las cuentas fiscales.⁴³ ¿Cómo pedirle entonces al Perú, una unidad interna, o acaso la formación de una institucionalidad permanente, forjadora de un crecimiento nacional?

En este sentido, coincidimos con la postura de Baltazar Caravedo quien señala que las pugnas se conciben el Perú a todo nivel y que a partir de ello

"El problema militar aparece en el primer plano porque lo que está en juego en la sociedad transicional y precapitalista de entonces es la formación de una estructura u organismo administrativo cuando no se han aceptado los marcos institucionales en que deben procesarse las luchas. Ante la ausencia de un consenso político y social que definiera las vías a través de las cuales procesar las disputas, la violencia militar es el único medio."⁴⁴

Agustín Gamarra permaneció en el gobierno hasta 1834. Durante ese tiempo, uno de los temas predominante fue el permanente conflicto con Bolivia y el

⁴² Gootenberg, Paul. **Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano. 1820-1860.** Centro de Estudios Andinos Regionales "Bartolomé de las Casas", Cuzco, 1997, p. 35.

⁴³ Flores Galindo, Alberto. "El militarismo y la dominación británica", en **Nueva Historia General del Perú. Un compendio.** Mosca Azul Editores, Lima, 1985, pp. 107-121.

⁴⁴ Caravedo, Baltazar. "El problema del centralismo en el Perú republicano", en **Allpanchis.** Vol. XII, Cuzco, 1979, p. 22.

temor que Bolívar hiciera una alianza con Santa Cruz e invadiera el Perú. Anticipándose a los hechos, Gamarra y Santa Cruz movilizaron sus tropas a la frontera; era la moción de una guerra preventiva de lado y lado. Pero el Congreso se negó sistemáticamente a otorgarle a Gamarra un permiso para enfrentarse a Santa Cruz. De cualquier modo, ambos generales se entrevistaron en el río Desaguadero y se llegó a un acuerdo preliminar. A fines de diciembre de 1830, Bolívar falleció. Desde ese momento, la alianza con Bolivia dejó de constituir una prioridad para Gamarra.

El viaje de Gamarra al interior del país, dejó a Lima presa de los intereses de numerosos ambiciosos, entre ellos los del propio vicepresidente La Fuente. Descubierta un complot para destituir a Gamarra por su propia esposa, doña Francisca Zubiaga, desde el propio Congreso, convocado extraordinariamente, el general prosiguió las negociaciones con Bolivia. La idea era firmar un tratado de paz entre ambos países. Este tratado, finalmente firmado en Tiquina en agosto de 1831, puso fin a los mutuos reclamos y estipuló la retirada de gran parte de los ejércitos.

Pero en enero de 1832 ocurre un hecho interesante, Perú y Bolivia firman en Chuquisaca un tratado comercial. En él, se fijan los derechos de importación y exportación mutuos. A partir de entonces, las disputas políticas internas del Perú hacen cada vez más insostenible la permanencia de Gamarra en el poder. Todo el año 1832, constituye un debate permanente en el Congreso sobre la gestión gubernamental.⁴⁵ El año siguiente se caracteriza por la sublevación de Felipe Santiago Salaverry, quien en el mes de julio hizo encabezó un motín militar en Ayacucho. A partir de ese momento, Gamarra sentaría las bases para gobernar a través de una oligarquía militar.

El llamamiento de Gamarra a realizar una Convención Nacional en 1833, para resolver el tema de la sucesión presidencial se efectuó casi con normalidad. El

⁴⁵ Castro Rodríguez, Carlos. **Tratados, convenios y protocolos. Suscritos entre las Repúblicas de Bolivia Chile y el Perú referidas al problema portuario boliviano.** S/e, Sucre, 1993, pp.13-14 . Cabe destacar que este texto señala dos tratados que no fueron aceptados por ninguno de los dos Congresos, el de 1826, donde se fijan los límites de ambas naciones y el uno similar en noviembre de 1831, suscrito por Antonio de la Torre y Miguel María de Aguirre. Ciertamente, llama la atención que recién en 1866, durante el gobierno de Melgarejo, se firmara un Tratado de Límites entre Chile, Perú y Bolivia.

clima de represión política para los prisioneros políticos se calmó. Distraído por el motín de Ayacucho, Gamarra no pudo contrarrestar la influencia ideológica de Luna Pizarro en la Convención.

Luna Pizarro era un convencido de la Confederación.⁴⁶ Ese año, pese al intento de Gamarra por conservar el mando a través del general Pedro Bermúdez, fue derrotado en el Congreso por el general Luis José de Orbegoso, hombre de sólida fortuna y perteneciente a la élite rural norteña. El sistema de votación en Perú era complejo. En unas provincias se había votado y en otras no. El candidato de gobierno, Bermúdez, había vencido sólo en la parte del sur interior del país. En la costa sur habían ganado los liberales Nieto y Orbegoso; en tanto que en el norte, también se había impuesto Orbegoso y el viejo caudillo de la emancipación Riva Agüero. Al final, los liberales, apoyados por el influyente Luna Pizarro optaban por Orbegoso con el propósito de colocar un títere militar vigilado por civiles, pero los cálculos no fueron correctos.

Desde el comienzo del gobierno, el 21 de diciembre de 1833, Orbegoso ofrece un comportamiento cuestionable:

“Los peruanos todos son testigos de que habiendo sido nombrado por la Convención el general Orbegoso para ejercer el Poder Ejecutivo provisionalmente, mientras que se proclamase la elección que los colegios electorales tenían ya hecha, él se desentendió de esto bajo el fútil pretexto de la guerra civil á que dio lugar su nombramiento⁴⁷. Esto tuvo su origen en que la Constitución de la República desconocía esa clase de nombramientos, y solamente llamaba á la Convención Nacional para la revisión y reforma de la Carta Constitucional. En verdad que cuando la ley no impera, sino las pasiones, es fácil

⁴⁶ En las **Obras Completas** de José de la Riva Agüero y Osma, en el tomo VII publicado en Lima en 1971, correspondiente a la Emancipación y la República, el autor señala que la Constituyente limeña de 1833 era partidaria de la unión Perú- boliviana y que la revolución de Salaverry precipita los acontecimientos.

⁴⁷ Se refiere al golpe de estado provocado por el alzamiento de Gamarra y Bermúdez que sitiaron El Callao en enero de 1834. Esta insurrección terminó en un movimiento popular de apoyo a Orbegoso en la ciudad de Lima, pero desató nuevamente la intervención de los bolivianos en el país.

estraviarse del sendero legal, y perderse en el laberinto de las interpretaciones ó conceptos particulares. Dio pues lugar ese nombramiento provisorio á una sangrienta guerra civil, pero el patriotismo de la Nacion se pronunció altamente por sostener lo deliberado por la Convención; porque en la asefalia en que ha quedado el gobierno por la expiracion del período del Presidente de entonces, creyó esa Representacion Nacional mas conveniente elegir una persona que administrase el Poder Ejecutivo, al que continuase ni un día mas del período señalado el que concluía en ese cargo supremo. Pero el jeneral Orbegozo, ¿por qué á los cuatro meses de su administración, que ya había cesado enteramente la guerra, no convocó como debía, al Congreso ordinario, que conforme á la Constitución debió haber sido instalado el 28 de julio de 1834? ¿Por qué eludió este acto vital de la Nacion, y para el que únicamente había sido colocado; pues era ese Congreso el que debía proceder inmediatamente á la apertura y escrutinio de las actas de los colegios electorales y proclamar al Presidente ya electo? ¿Qué acepción ha dado el Sr. Orbegozo á la palabra provisorio, cuando contra el sentido jenuino que tiene en si, ha retenido el mando por el medio de que no se instalase la legislatura ordinaria? Parece que cuando la Asamblea Nacional había mostrado tanto celo, porque no se prorrogase en el mando el Presidente que acababa de ser, tendría el mismo ahinco en que la persona á quien colocó provisoriamente, no traspasase tampoco el tiempo prefijado por la Constitución para la instalación del Congreso. Por otra parte, la Convención Nacional no era una representación constituyente de la Nación, sino llamada por la Constitucion expresamente, para revisar la Constitución y nada mas:

así; si se excediese de eso sería un abuso en que caería; y por consiguiente llevaría en sí la nulidad; porque la Carta Constitucional desconoce en ella otras facultades que las de su revisión."⁴⁸

Este extracto acerca de lo referido por el general Orbegoso de la exposición realizada desde Guayaquil, demostraría el complicado estado de la situación política en la que se encontraba el Perú. Es evidente, que uno de los principales rasgos de este estado de la cuestión radica en el no cumplimiento de la normas de la Constitución peruana. Sin embargo, también se observa a través del documento una búsqueda del militar por conservar el poder.

Como es de suponer la guerra civil llevó a lo inevitable, otro golpe de Estado: el de Felipe Santiago Salaverry. Cada una de las provincias, apuntaba a un caudillo; Arequipa era orbegosista, Puno y Cuzco eran gamarristas. En el norte estaba Salaverry que se había apoderado de Trujillo. Lima, en tanto, era un caos.

⁴⁸ **Ojeada. Acerca de la Exposición del general Orbegozo.** S/A, S/F. Documento Inédito, R-238. Archivo Histórico Riva Agüero. Instituto Riva Agüero. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, fjs. 4-5.

El subrayado y la ortografía que muestra el documento transcrito pertenecen al autor del documento. Presumimos que fue el mismo José de la Riva Agüero, -Presidente del Perú en 1823-, quien indignado por un discurso presentado por el general Orbegoso desde Guayaquil, efectúa todo un estado de la situación del Perú y expone las causas del desastroso estado político de la nación tras la salida de Orbegoso del país.

Este documento es de capital importancia para nuestra investigación por la visión que se tiene del quehacer posterior del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

En ese ambiente, Gamarra huye a Bolivia, y doña Pancha, su esposa, a Valparaíso. La Convención reunida en Lima, promulga la Constitución de 1834. Esta Carta Magna, no poseía gran diferencia con la de 1828, excepto en lo que había de facilidad para el país para unirse con Bolivia. En efecto, la Constitución de 1834, prohibía la unificación internacional⁴⁹, pero no se expresaba de la misma manera sobre el federalismo de carácter nacional.

Dicho de otro modo: la Constitución abogaba por el término del caudillaje, concentraba la autoridad suprimiendo las Juntas Departamentales, pero no podía impedir que desde el centro del poder, el país pidiera auxilio al exterior.

Esto es precisamente, lo que ocurre cuando se produce la revolución de General Salaverry en febrero de 1835, y este se proclama Jefe Supremo de la República aprovechando durante el viaje que el presidente Orbegoso hace al sur de la república. Salaverry esgrimía que este golpe era el producto necesario de la acefalía en la que había quedado la capital, pero muchas de las provincias peruanas reconocieron su autoridad; sólo el sur, Arequipa, conservaba aún el poder de Orbegoso.

La derrota de Salaverry no se la infringió el mismo Perú, sino el general Santa Cruz, quien luego de derrotarlo en Socabaya ordena fusilarlo junto con varios de sus compañeros de armas.

“Los dos rivales: Gamarra y Orbegoso, solicitan la intervención de Santa Cruz y la federación de Bolivia... Mariátegui y otros liberales aceptan la idea de la confederación. Bases de confederación pactadas por Santa Cruz y Gamarra en Chuquisaca (mayo de 1835). Santa Cruz prefiere la alianza del partido Constitucional u orbegosista, y rompe con Gamarra. Declaración de Santa Cruz en Puno (10 de julio de 1835). Campaña de Yanacocha. Salaverry declara la *guerra a muerte*. Asamblea de Sicuani, Huaura, y Tapacari, que aprueban la federación respectiva de los tres

⁴⁹ Léase confederación.

Estados. Se establece la Confederación Perú-boliviana el 28 de octubre de 1836.”⁵⁰

El resultado político de esta campaña es la división del Perú en dos Estados: Sud peruano y Nor peruano, los cuales representados respectivamente por las asambleas de Sicuani y Huaura, quedan a disposición de Santa Cruz, bajo el siguiente decreto:

“DECRETO DE 28 DE OCTUBRE DE 1836

(Establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana)

ANDRÉS SANTA-CRUZ,

Capitán Jeneral y Presidente de Bolivia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, Supremo Protector de los Estados Sud y Nor-Peruanos, Encargado de las relaciones exteriores de los tres Estados,

CONSIDERANDO:

I. Que por el artículo 2º de la declaratoria de la Independencia del Estado Sud-Peruano, datada en Sicuani á 17 de marzo de 1836, se comprometió él á unirse por vínculos de confederación con el Estado que se formara en el Norte, y con Bolivia;

II. Que por la ley de 22 de julio de 1835 se prestó la república de Bolivia á confederarse con los Estados que se formasen en el Perú;

III. Que la Asamblea de Huaura, al proclamar independiente al Estado Nor-Peruano en 6 de agosto de 1836, lo declaró en el artículo 1º confederado con el Estado Sud-Peruano y con Bolivia;

IV. Que por el artículo 4º del primero de los tres instrumentos predichos, por el 11º del tercero, y por el 3º de la ley de 19 de junio de

⁵⁰ Riva Agüero, op cit., p. 184.

1836, dada en Tapacarí por el congreso extraordinario de la república de Bolivia, estoy amplia y plenamente autorizado para iniciar, arreglar y resolver cuanto concierna al objeto de complementar la confederación preindicada, y llevarla á su perfeccion;

V. Que por el congreso de Bolivia estoy competentemente facultado para dirigir las relaciones exteriores de aquella república; y revestido por las asambleas de Sicuani y Huaura, de toda la plenitud del poder público;

VI. Que interesa satisfacer los deseos de los pueblos tan manifiestamente pronunciados por la confederación, acelerar la época de la nueva organizacion social de los tres Estados susodichos, y regularizar sus relaciones con las potencias estrañas;

Decreto:

Art. 1º Queda establecida la Confederación Perú- Boliviana, compuesta del Estado Nor-Peruano, del Estado Sud-peruano y de la República de Bolivia.

Art. 2º El Congreso de Plenipotenciarios, encargado de fijar las bases de la Confederación, se compondrá de tres individuos por cada uno de los tres Estados susodichos y se reunirá en la villa de Tacna el 24 de enero del entrante año; á cuyo fin, por la Secretaria Jeneral se invitará al Gobierno de la República de Bolivia, y al del Estado Sud-Peruano, para que nombren los Ministros que á cada uno corresponde.

Art. 3º Mi Secretaria Jeneral será el organo preciso para todas las comunicaciones que hubieren de espedirse ó recibirse relativas a la Confederación Perú-Boliviana.

Mi Secretario Jeneral queda encargado de la ejecucion de este decreto, y de hacerlo imprimir, publicar y circular.

Dada en Lima, á 28 de octubre de 1836.

ANDRES SANTA-CRUZ.⁵¹

Los días estaban contados para que el Mariscal Santa Cruz invadiera el Perú. El caudillismo local terminaba en una propuesta deseada por numerosos grupos, pero vilipendiada por otros tantos.

Abandonemos en este punto los acontecimientos peruanos y examinemos los principales sucesos que se produjeron en Bolivia.

3. Características de la conformación del Estado boliviano: 1812-1840.

3.1. Los movimientos locales.

A los numerosos conflictos entre las autoridades de Chuquisaca, y a la rebelión paceña de 1809, sucedieron una serie de hechos que llevan a proyectar la Independencia del Alto Perú desde fuera de sus espacios tradicionales.

En efecto, por un lado los acontecimientos que dan pie a la formación de la Junta Provisional del Río de la Plata a nombre de Fernando VII y por otro, la explosión de movimientos revolucionarios en varias ciudades de la Audiencia, disponen un clima de rebeldía generalizada en las regiones altoperuanas.

Primero en Cochabamba, un movimiento rebelde da su apoyo a la junta de Buenos Aires. Este será el movimiento que envíe tropas a Oruro, La Paz y Chuquisaca y que verá en la Batalla de Aroma, la gran derrota al enfrentarse con el general realista Goyeneche. Las gestas heroicas de los criollos cochabambinos, dan cuenta de un segundo movimiento rebelde en mayo de 1812.

⁵¹ Castro, op.cit., pp.14-15.

Paralelamente, en Santa Cruz de la Sierra, se inicia una insurrección abierta contra el gobierno colonial. Encabezada por Seoane, Moldes y Lemoine, los cruceños apuestan por un movimiento rebelde y convocan a un cabildo abierto, formando una junta de gobierno local, la que nombra a Vicente Seoane como representante ante su homónima de Buenos Aires.

El hecho concreto de que la ciudad de Santa Cruz enviara en 1810 un delegado a La Plata, se explica por la nueva adscripción territorial que asumió la región con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776. La evolución del conflicto determina que el país se divida en dos sectores: uno que apunta hacia un proceso paralelo con el peruano y otro, dirigido hacia los derroteros seguidos por Buenos Aires. En sí, creemos que este es el germen del mercado regionalismo boliviano.

Sin embargo, los movimientos revolucionarios de las ciudades que otrora pertenecieron a la Audiencia de Charcas, fueron constantes a partir de 1812.

“Pedro Antonio (Olañeta) quien representaba a la oligarquía local quería el control discrecional de ese poder en el Alto Perú. La Serna, representante de los comerciantes monopolistas limeños también lo quería y como ninguno cedió, estalló la guerra civil. Pedro Antonio hubiera enunciado gustoso y públicamente a cualquier principio absolutista o monárquico a cambio de que no le arrebataran el poder. Eso fue precisamente lo que hizo La Serna en un esfuerzo desesperado por conservarlo. Aún antes de tener la certidumbre de que sus amigos liberales habían sido completamente derrotados en España, La Serna decretó la abolición de la Constitución de 1812 en todo el Virreinato.”⁵²

⁵² Roca, José Luis. “Pedro Antonio Olañeta y el proceso formativo del Estado boliviano”, en **Revista de la Universidad Gabriel René Moreno**. Nº 38, julio-diciembre, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 1981, pp. 25-36.

Es un hecho que las milicias rurales, criollos, mestizos, indígenas y los ejércitos auxiliares argentinos se mantienen en la lucha creando montoneras o guerrillas que realizaban furtivos ataques a las tropas realistas.

3.2. El regionalismo revolucionario.

Causa asombro cuando se reconoce en la región altoperuana la existencia de numerosas regiones con nítidos cuerpos de identidad social. Los constantes enfrentamientos de los grupos guerrilleros circunscritos a espacios geográficos definidos llegan a constituir entidades políticas con carácter autónomo. Estas entidades son las denominadas *republiquetas*.

La importancia de las *republiquetas* radica en la compleja red de intereses locales que se manejan en el afán, inicialmente, de desprenderse del dominio español. Aparecidos desde el comienzo de la guerra de la Independencia, estos ejércitos irregulares y montoneras indígenas cobran mayor protagonismo cuando se empeñaron en continuar la lucha que habían abandonado los argentinos, manteniendo su actividad hasta la creación de la república. Estos grupos patrióticos guiados por jefes criollos y mestizos fueron Camargo, Padilla y su esposa, Juana de Azurduy, en Chuquisaca; el Cura Muñecas, en Larecaja; Arenales en Cochabamba, e Ignacio Warnes en Santa Cruz. El núcleo más importante es sin embargo, el que se constituye en Ayopaya, que permanece activo entre 1812 y 1825, y que se ubica entre las serranías de La Paz y Cochabamba. Esta *republiqueta* es dirigida por José Miguel Lanza, quien logra sobrevivir y ayudar a Bolívar y Sucre en la organización de la nueva república.

Con el tiempo, las *republiquetas* se convertirían en verdaderos nódulos de avance de las tropas liberadoras, lográndose distinguir Larecaja, cerca del lago Titicaca; Mizque y Vallegrande en el centro de la región; Ayopaya en la zona cochabambina; Santa Cruz en la parte oriental y en el sur, La Laguna, Cinti, Chayanta y Tarija.

La vida de estos núcleos subversivos regionales, define un espacio de accionar político segmentado; hecho que retarda por largos años la emancipación y desgasta infinitamente la economía del territorio de Charcas, otrora la principal fuente de riqueza minera del Imperio Español en el sector meridional del continente por la presencia del Cerro Rico de Potosí.⁵³ Gabriel René Moreno, conocido intelectual decimonónico, destacó en su momento que en la misma proporción en que los intereses nacionales se habían ido identificando más o menos con los de los estados limítrofes, los vínculos interiores se habían relajado y que la falta de todo interés común material era un factor determinante para producir una perniciosa influencia entre los diferentes departamentos del país.

El retorno de Fernando VII al trono de España y la llegada de efectivos y armas a América para conseguir el control de las colonias sublevadas, contrasta radicalmente con la situación de Charcas, la cual con sus haciendas y minas totalmente destruidas y carentes de toda articulación interna debe esperar una lenta recuperación. Sin embargo, como hemos visto, son los triunfos de Bolívar en el norte del continente y de San Martín por el sur, aquellos destellos que mantienen la llama viva del sentimiento independentista en el país.

Hacia 1821, la adhesión a la causa sanmartiniana, significa para esta región, el alejamiento definitivo de Charcas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y, en buena medida, un restablecimiento de los vínculos con el aún subsistente Virreinato peruano, cuyo jefe el Virrey La Serna, se había replegado a Cuzco a la llegada de San Martín.

Durante la permanencia de San Martín en Perú, los acontecimientos le hacen ver que mientras el Alto Perú, siga en manos realistas, no será posible hablar de verdadera libertad en el continente. Pero San Martín tampoco puede lograr

⁵³ Respecto a la importancia de la riqueza potosina en el siglo XIX, véase la obra de Tristan Platt, **Historias unidad, memorias escindidas: Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las élites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880**. Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre, 1998.

la Independencia de Charcas. Unos hechos insólitos, vendrán a sumarse a la intensa lucha por el poder en la región.

Mediante una proclama del 23 de diciembre de 1823, el comandante realista de los ejércitos del sur, general Pedro Antonio Olañeta, anuncia su rebelión contra el Virrey del Perú, José de La Serna, aunque proclamando su lealtad al rey español. Este pronunciamiento marca el inicio de la *guerra doméstica*⁵⁴ que se prolonga hasta agosto de 1824. En esta guerra las dos fracciones del ejército español que se ubican en el último reducto del poder imperial, se baten cruelmente. Es precisamente, la irreversible división de los realistas, la que logra facilitar el triunfo de las tropas colombianas, las que al mando de Bolívar y Sucre habían llegado al Perú un año antes.

3.3. El fin de la guerra en el Alto Perú.

La lamentable situación económica de Charcas y la carencia de una organización militar eficaz determinan, al igual que en el caso del Bajo Perú, una emancipación desde el exterior.

Hacia 1824, tras la corta permanencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz en La Paz y el control de la guerrilla de Ayopaya en Cochabamba, Charcas se encuentra completamente bajo el control realista y es a la sazón, el último reducto de las fuerzas españolas. Sin embargo, por causa de las sucesivas medidas ultra conservadoras del general realista Pedro de Olañeta, quien disiente de las medidas tomadas por La Serna en el Bajo Perú, la región va quedando progresivamente aislada y debilitada.

⁵⁴ Término acuñado por la historiografía de la Independencia boliviana a los confusos hechos que se inician con la sublevación contra el Virrey La Serna en el Alto Perú.

Las fuerzas realistas sufren una fulminante derrota a manos del Mariscal Antonio José de Sucre en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.⁵⁵ La batalla de Ayacucho pone al Alto Perú en condiciones, jurídicas, políticas como militares, para desligarse tanto de Lima como de Buenos Aires. Además la derrota del Ejército realista es completa. Olañeta, fue muerto en Tumusla y su ausencia deja abiertas las puertas para la organización de un Estado nuevo.

La decisión de convertir a Charcas en un país, era impulsada por Bolívar desde la región colombina bajo una perspectiva integracionista y progresista.⁵⁶ Sin embargo, Sucre su lugarteniente, carecía de instrucciones sobre cruzar o no el río Desaguadero y mucho menos sobre qué hacer con las provincias que estaban al sur de él. Pero estos no eran los únicos intereses. Estaban presente también los del propio Perú como hemos visto anteriormente.

“La capitulación de Ayacucho puso en manos del Ejército Libertador, únicamente los territorios que hasta ese momento estaban en poder de “las armas del rey”, significando con ello que las provincias del Alto Perú no lo estaban, pues allí regía el general Olañeta que había logrado dividir el ejército español facilitando así los triunfos patriotas de Junín y Ayacucho. Las provincias de Tarapacá y Tarija tampoco entraron en los términos de la capitulación pues también estaban ocupadas por las tropas de Olañeta. Ayacucho no definió entonces,

⁵⁵ “En virtud de los términos de la capitulación firmada en el mismo campo de batalla, el general Agustín Gamarra acompañado de un edecán del derrotado Canterac, recibe el mando del departamento del Cuzco. Igual ceremonia se lleva a cabo en los departamentos de Arequipa y Puno.” Roca, José Luis. “De la batalla de Tumusla a los primeros años republicanos”, en **Los Bolivianos en el tiempo**. Editado por INDEAA y la Universidad Andina Simón Bolívar, La Paz, 1993, pp.184 y siguientes.

⁵⁶ Una de estas ideas fue la abolición del tributo indígena, que finalmente no logra materializarse, retornando con el nombre de “contribución indígena.”

la libertad del Alto Perú sino que brindó la posibilidad cierta de convertirse en república independiente.”⁵⁷

Por esto, Charcas debía definir si quería participar de los destinos del Perú, alinearse con las Provincias Unidas del Río de la Plata, o bien, organizarse como país independiente.

En palabras del historiador boliviano José Luis Roca:

“Bolívar jamás imaginó que Charcas podía convertirse en república independiente como tampoco Quito o Venezuela. Actualizando el antiguo principio del Derecho Romano, el Libertador postuló el “uti possedetis”, esto es, “como poseáis.” Consiguientemente la Independencia debía ser rubricada en base a las posesiones de los tres Virreinos: Nueva Granada, Perú y Buenos Aires.

La única excepción a esta regla que Bolívar admitía, era Chile, por razones históricas que él ya había explicitado en 1814 en su célebre “Carta de Jamaica.”⁵⁸

3.4. Factores de la inestabilidad de la república de Bolívar.

Variadas son las intenciones que crean Bolivia: la del Mariscal Sucre, militante del integrador ideal boliviario y la “del taimado doctor alto peruano”, como lo denomina Clara López⁵⁹, Casimiro Olañeta. Detengámonos en esta figura por un momento.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid., p.190.

Graduado de jurista, de la Academia Carolina de Chuquisaca, Olañeta inició su carrera cuando fue nombrado Secretario de su tío el general Pedro Antonio de Olañeta, jefe de las fuerzas españolas del sur, último baluarte del Ejército Real después de la batalla de Ayacucho. De conocido amor por la causa absolutista, habría traicionado a su tío y reconocido por sus servicios "heroicos y eminentes" durante la campaña de Ayacucho.

Cuando el Mariscal Sucre se dirigía a La Paz, Olañeta fue especialmente enviado al Desaguadero a reunirse con el Mariscal Sucre. Ambos personajes se encontraron en Puno, desde donde marcharon juntos a La Paz y luego a Chuquisaca. Allí, Sucre llama a un Congreso que deliberaría acerca de la suerte y sistema de gobierno que habría de regir a Bolivia. Es en esta Asamblea convocada por Sucre en la ciudad de Chuquisaca, se proclama finalmente la Independencia del país.

No obstante, el nacimiento de Bolivia, responde también a las tendencias de buscar un equilibrio continental. Perú y Argentina observan que Bolivia es un estado intermedio, un Estado equilibrante entre fuerzas continentales opuestas. Lima y Buenos Aires siempre comprendieron el valor geopolítico de Charcas. El botín era atractivo: las minas de Potosí y Oruro, el oro de Larecaja y la coca de Yungas, los ricos valles agrícolas interandinos y el inmenso país situado al oriente con sus productos de origen tropical y sus manufacturas. Pero además estaba la población, laboriosa y austera, mitaya, constante contribuyente del tributo.

Para Gabriel René Moreno (1836-1908), el reconocido intelectual boliviano del siglo XIX, constituye un hecho lamentable que Bolivia, hubiera preferido convertirse en una nación independiente.

"Pero si bien Moreno denunció los asaltos perpetrados por los argentinos a las cajas reales y a la casa de moneda de Potosí, a los conventos y a las casas de los criollos ricos de La Plata, él murió

⁵⁹ López Beltrán, Clara. **Biografía de Bolivia. Un estudio de su historia.** Librería Editorial

creyendo que había sido un hecho lamentable el separarse de la casa grande que era el Virreinato cuya sede estaba en Buenos Aires. La responsabilidad de esa mala decisión fue atribuida por él, no a sus compatriotas, sino a los porteños muy especialmente al anglófilo Bernardino Rivadavia. Anticipándose a muchas críticas adversas que habían de producirse medio siglo después, surgidas de la escuela "revisionista" argentina, Moreno escribió sobre la *Prevaricación de Rivadavia*. (1905) El delito de prevaricato cometido por éste, consistió en haber abandonado a su propia suerte al Alto Perú y a la Banda Oriental, no obstante de representar a un pueblo que le había otorgado un mandato distinto." ⁶⁰

La renuncia de las Provincias Unidas, se justifica en aquel momento porque Bolívar se pronuncia por la neutralidad de las zonas liberadas por él frente a la disputa que se produce con Brasil por la posesión de la Banda Oriental. Pero por otra parte, es un hecho que los porteños discrepan del propósito integracionista de la confederación hispanoamericana que busca el Libertador. Cabe resaltar que se trata de intereses de élites, no de naciones formadas, estructuradas y articuladas de manera moderna. Se trata también, de intereses comerciales, de redes que llevan años en pugna por mantener su hegemonía. No es extraño entonces, encontrar reticencias en uno y en otro sector. Los unos por no involucrar más recursos, los otros por no entrometerse en asuntos que están muy lejos de Lima.

Visto de este modo, la nación boliviana nace con dos conflictos internos. De un lado, su aislamiento y de otro, una profunda desarticulación interna. Tal es así, que varios de los territorios que hoy integran Bolivia, como el Beni, Pando y Santa Cruz, se convierten en zonas prácticamente encerradas sobre sí mismas. La influencia política de estos fenómenos se hace sentir posteriormente en la actitud que adopta toda la región del Oriente boliviano respecto de los conflictos a los que se ve expuesta Bolivia en la década de

"Juventud", La Paz, 1993, pp. 108-109.

⁶⁰ Roca, José Luis. **Gabriel René Moreno. El hispanoamericano**. La Paz, 1988, pp.183 y siguientes.

1830 y durante todo el siglo XIX, acciones que se traducen en que a nivel internacional, esta región carezca de representación alguna en la toma de decisiones.

“Bolivia deriva su propia existencia como nación de condiciones de vida, de población y de cultura, preexistentes a su creación política, más relacionada con la América precolombina que con la dominación colonial que rompe en 1825. La proporción indígena que supera a la de cualquier otra población latinoamericana, está revelando a su vez la sobrevivencia de pautas culturales, modos de explotación de la tierra y producción, que califican agudamente la originalidad de la nación boliviana. Por otra parte, y aunque parezca efectista la afirmación, Bolivia es la única nación que encontrándose bajo dominio español, al declararse independiente de España, también lo hacía con respecto a sus vecinos Perú y la Argentina, con quienes estaba unida por lazos jurisdiccionales controvertidos de larga data.”⁶¹

Con aproximadamente 2,3 millones de kms cuadrados, Bolivia se extiende en 1825 sobre regiones geográficamente diversas. Costas, montañas, valles y llanos, determinan sistemas de comunicación difíciles. La gran masa de población india y mestiza, la división social y la dinámica personalista –como también ocurre en el Perú- del ejército, la forjan desde el inicio como un estado desestabilizado.

3.5. Sucre intenta “crear” Bolivia.

Como se sabe, Bolívar sólo estuvo cuatro meses en Bolivia antes de retornar al norte del continente, a fines de 1825. Todos los decretos firmados en el inicio de la república fueron bajo el título de *Libertador de Colombia* o *Dictador del Perú*. Durante su permanencia, Bolivia también lo reconoce como su Libertador.

Por ello, corresponde a Sucre organizar el nuevo estado y enfrentar los resquemores tanto peruanos como rioplatenses a que daba lugar la creación de Bolivia. Sucre además padeció los embates de los mismos doctores de Chuquisaca, quienes veían en su persona un simple servidor mandado de Bolívar, temiendo que, más temprano que tarde la naciente república de Bolivia iba a integrarse en un proyecto político de mayor envergadura, cual era el de la confederación bolivariana.

Estas son las razones por las que el gobierno de Sucre está plagado de constantes movimientos subversivos que le impiden llevar a cabo una serie de reformas fundamentalmente sociales, amén de un promedio anual de ingresos que el estado boliviano dirigió en un 40 % hacia el financiamiento del sector militar.⁶² El Mariscal Antonio José de Sucre asume, con todo, la difícil tarea de reavivar la economía, cambiar la estructura tributaria fiscal, reformar la Iglesia y establecer instituciones públicas.

El conflicto por obtener una mayor cantidad de ingresos a través de una reforma tributaria es la principal tarea de Sucre en su primer año de gobierno. En la mente del Libertador estaba la idea ilustrada de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos. ¡Cuál no sería la sorpresa de Sucre y de su ministro, el español Facundo Infante, al ver que su opción por el pago de una contribución directa, de acuerdo a la posesión de bienes, era ampliamente rechazada!

En efecto, tanto la élite indígena como la criolla, veían con pésimos ojos la reforma fiscal. Los unos porque su papel de intermediarios entre el pueblo y el nuevo Estado iba a desaparecer; los otros, porque aceptarla significaba perder los privilegios que habían heredado del régimen colonial.

La derrota de Sucre en este campo, lo llevó a la emisión de bonos con respaldo del Estado a diferencia de los restantes estados del continente que vieron en el préstamo externo su solución más próxima. Para estos efectos, y

⁶¹ Clementi, Hebe. **La frontera en América. América del sur.** Ed. Leviatán, Buenos Aires, S/f, p. 123.

⁶² Bonilla, Heraclio. "Perú y Bolivia", op.cit., p.225.

con el propósito de quebrantar el poder y la influencia del clero regular, el presidente decide disolver las comunidades monásticas y expropiar para el Estado todas las propiedades eclesiásticas rústicas y urbanas. El resultado de estas medidas apuntó además a la incautación de los diezmos a partir de 1827. Con esta reforma, la Iglesia quedaba totalmente sujeta al gobierno, cuando incluso los sueldos de la jerarquía habrían de ser pagados por el estado.⁶³

El embate contra la Iglesia perseguía así un solo fin, la captación de recursos, pero Sucre había olvidado un hecho fundamental: el resentimiento de uno de los principales actores sociales del país.⁶⁴ El Estado se consideró heredero de la Corona en lo concerniente al nombramiento de las autoridades eclesiásticas. Con el tiempo, el poder del clero queda reducido, pero a costa de sembrar una esquila en el corazón mismo del país. El resto de la desestabilización del país es producida por la dictación de la Constitución de 1826, y el nombramiento del equipo de asesores -muchos de ellos extranjeros- que fueran puestos en los distintos cargos de la república por su probidad y capacidad.

La elección que hizo Sucre de sus colaboradores y el mantenimiento de un ejército extranjero en el territorio, le valieron a la larga, el resentimiento de los nacionales. Estos hechos, y las reformas radicales en materia religiosa y de enseñanza; la carga que significaba sostener económicamente a un ejército colombiano de 8000 hombres, hicieron que en abril de 1828 estallara un motín, precisamente cuando el Mariscal se encontraba en plena actividad. En este motín Sucre es herido. Sus días en el gobierno terminaban de manera funesta.

Iniciado de manera local en Chuquisaca, el alzamiento de unos cuantos ganaderos peruanos que pugnaban por hacerse cargo del poder en tanto Sucre dejara el gobierno, fue secundado por un tumulto de gente. Acto

⁶³ Crespo Fernández, José. " De celdas de convento a aulas de Colegio", en **Antonio José de Sucre. La hazaña de la libertad**. Fascículo 8, Publicado por INDEAA y La Razón, La Paz, marzo, 1995, pp. 116-117.

⁶⁴ Herencia de este gobierno inicial del país sería además la creación de seis de los actualmente nueve departamentos del país: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Oruro.

seguido, la sublevación prosiguió con un complot entre el propio Ministro de Guerra, José María Pérez de Urdininea y Pedro Blanco, jefe de la quinta columna gamarrista que había estado al acecho en la frontera.

“A raíz de estos sucesos, Gamarra avanzó con sus tropas hasta Oruro, el ejército boliviano estaba en manos de Pérez de Urdininea que no tuvo una actuación decidida; Pedro Blanco, que era el otro jefe del ejército, estaba de acuerdo con Gamarra y tampoco tomó acción alguna. En julio de 1828, en Piquiza, se suscribió un tratado entre Perú y Bolivia el cual estipulaba la salida de las tropas colombianas del país, la convocatoria de una asamblea para aceptar la renuncia del mariscal Sucre, designar un gobierno provisorio y revisar la constitución vitalicia.”⁶⁵

Los jefes militares bolivianos optaban por no enfrentarse en el campo de batalla sino en el área diplomática. A partir de entonces, los hechos conminarían a la unidad con el Perú. Urdidinea gobernaría algunos meses hasta convocar a elecciones. José Miguel de Velasco asumiría el mando presidencial en 1828, en reemplazo del Mariscal Andrés de Santa Cruz que se encontraba en Chile desempeñando una misión diplomática por encargo del Perú. Estando Velasco en la presidencia, sorprendentemente el Congreso – presionado por Gamarra- nombra al general Pedro Blanco, quien gobierna tan sólo cinco días.

Ballivián, Armaza y Vera, coroneles del ejército boliviano indignados por la inminente “fusión” de los dos estados, se levantan y lo destituyen. Tomado preso, Blanco es asesinado en Chuquisaca. Ante estos sucesos, la asamblea encomienda a Velasco la presidencia provisoria. Velasco declara legal y vigente la elección de agosto de 1828, restituyendo en la presidencia, justamente a quien aún después de todo este tiempo, nunca la había obtenido: el Mariscal Andrés de Santa Cruz. En tanto, Sucre dejaba el país. Un

⁶⁵ De Mesa, José et al. **Historia de Bolivia**. Editorial Gisbert, La Paz, 1998, p. 344.

año después Sucre es asesinado en Berruecos por instigación de José María Obando, un militar y político nacido en el Cauca, que odiaba a Bolívar.

3.6. Retrospectiva del estado boliviano.

Con el curioso nombre de "caudillos letrados", Alcides Arguedas denomina a los gobernantes de la Bolivia post independentista hasta el gobierno de Belzu casi ya en la mitad del siglo.

En efecto, los sucesores del Mariscal Sucre en la presidencia de Bolivia poseen un perfil político caracterizado por un:

- Acentuado espíritu caudillista y militarista.

Este espíritu se define a través de líderes militares de una personalidad carismática, que establecen gobiernos de fondo ilustrado, es decir, bajo la fachada de elementos políticos, económicos y sociales referencialmente adscritos a la Ilustración, pero en la práctica acercados a formas represivas. En este sentido, los gobiernos bolivianos y también peruanos, carentes de una estructura política estable y organizada, se articulan en liderazgos unipersonales de grupos predominantes o élites, con el propósito de llevar a cabo aspiraciones de poder comunes. Quizás la diferencia fundamental que se observa con el caso peruano, radica en que estos líderes, a menudo representan a élites de regiones completas o se acercan a redes familiares "blancas" muy definidas.⁶⁶ En tanto, Bolivia, presentará líderes con una curiosa mezcla de tradición militar, fundamentalmente paceña y chuquisaqueña, de formación liberal francesa.

⁶⁶ Debemos entender al *blanco* como la clase dominante a la cual están de hecho subordinados todos los demás estratos de la sociedad colonial. Sin embargo, lo *blanco* no siempre se asocia con el color, sino con el dominio político y social. El ejemplo más claro, es el del propio Mariscal Santa Cruz, quien siendo hijo de español y de familia indígena adinerada, fue considerado blanco en la medida que reúne todas las características para ser considerado socialmente como tal, donde el real color de la piel pasa a segundo plano.

- Ensalzamiento de las emociones y acciones patriótico nacionalistas.

Se trata de una constante extendida en todos los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX en Bolivia; la construcción del país se verifica a través de los contrastes con los países vecinos. Este aspecto es crucial, porque la mirada es siempre una mirada hacia fuera y no hacia adentro, es siempre una mirada por oposición y no por constitución o formación, donde la nacionalidad se construye a partir de la guerra. Esta es una realidad válida tanto para Bolivia y Perú. La base de la construcción de la nacionalidad surge a partir del soslayamiento del conflicto interno, a través de la potenciación de conflicto a nivel externo que opera como conformador de una *nacionalidad por oposición*.⁶⁷

En el caso de Chile, se utiliza también esta herramienta junto con otros instrumentos que potencian la nacionalidad desde dentro, esto es promoviendo una nacionalidad, que podríamos denominar *nacionalidad por analogía*. La diferencia con el caso de Perú y Bolivia, es que estas sociedades han dejado pendientes sus conflictos internos y que en el caso de Chile, dichos conflictos se han resuelto sustancial o completamente por la vía de la legalidad,⁶⁸ a través de poderes constitucionales articulados férreamente.

Valga aclarar, que en el espacio sur andino, los conflictos económico, sociales y políticos de carácter interétnicos, inter e intra clase, regionales, territoriales, etc., se proyectan desde el período colonial hacia el siglo XIX. En algunos casos, como el boliviano, los conflictos creyeron resolverse en los años de la Confederación. El desenlace de la guerra, demuestra que esto no sucedió.

⁶⁷ Colmenares, Germán. "La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930," en **Revista Andina**, No 2, Lima, 1985, pp. 311-341. Sobre este tema volveremos en el Capítulo IV.

⁶⁸ Legalidad discutible desde todo punto de vista, porque la legalidad portaliana es llevada a cabo mediante la fijación de estructuras también coloniales, como por ejemplo las que se relacionan con la centralización del país, o con la estructura social hasta bastante entrado el siglo XIX. No obstante, se trata de una legalidad hegemónica que admite, respeta y potencia la "razón de estado", en el más puro sentido del término.

CAPÍTULO II

HISTORIA ECONÓMICA

Elementos para la comprensión económica del espacio sur peruano hasta 1840

1. Introducción: definición del espacio, características y vínculos interespatiales-externos.

Los espacios constituyen una forma de comprensión de la realidad histórica, en un nivel que cruza a la sociedad de manera horizontal y vertical. El análisis del funcionamiento de los espacios ubica su objeto de estudio en la producción, los modos, las relaciones de producción y el intercambio, buscando identificar los modos en que cada sociedad resuelve sus problemas económicos.

Sin embargo, desde una perspectiva temporal, el estudio de los espacios incumple la precisión de la coyuntura; el espacio es necesariamente una categoría de comprensión estructural que coordina elementos que pueden observarse desde un punto de vista económico, bajo las siguientes perspectivas:

- Toma en consideración formas de producción y comercialización integradas. Esto significa, que ejemplifica cadenas de producción articuladas sobre la base de ciertos productos y las formas de producir los mismos. Por otra parte, recrea el funcionamiento de regiones donde estas producciones fluyen⁶⁹ o se comercian a partir de patrones de oferta y demanda relativamente estables.
- Como es sabido, durante el período colonial, y si queremos desde el mismo proceso de la conquista, la actividad económica exportable a la metrópoli por excelencia del continente fue la minería. Esto implica que durante tres

⁶⁹ En este capítulo ocupamos como sinónimos los términos fluir, intercambiar, comerciar. Nos estamos refiriendo a la dinámica propia de la economía.

siglos, la economía latinoamericana es, desde el punto de vista mercantil, primariamente minera. El resto de las producciones agropecuarias son fundamentalmente dirigidas al autoconsumo o al abastecimiento de los dos centros mineros más importantes, San Luis de Potosí y Zacatecas en el Virreinato de Nueva España y el Cerro Rico ubicado en la Villa Imperial de Potosí, en el Virreinato del Perú.⁷⁰ Ambos centros de producción generan redes de abastecimiento a través de una enmarañada cadena en la que se consiguen toda clase de mercancías, ya sean producidas en América, o bien de "efectos de Castilla", eso es de los productos provenientes de Europa, ya sea por la vía legítima o del contrabando, como solía ser a fines del siglo XVIII.

El historiador Geoffrey J. Walker afirma que hacia 1740:

"Huelga decir que los ricos comerciantes de Lima eran aquellos cuyo medio de vida corría mayor peligro a causa del nuevo orden comercial. El saqueo de Portobelo,⁷¹ seguido por la destrucción de sus defensas, así como la continuación del poderío naval británico en las aguas del Caribe, hacían que la ruta del norte hacia Sudamérica resultase especialmente azarosa para los navíos españoles. Por consiguiente, los navíos de registro procedentes de España tenían que tomar la ruta del sur para llegar al Perú, pasando por Buenos Aires o doblando el Cabo de Hornos. Este cambio radical en la tradicional pauta del comercio hizo que el antiguo resentimiento de los limeños ante el comercio de los del Río de la Plata creciera hasta dar paso a una amarga disputa intercolonial. Los comerciantes de Buenos Aires llevaban años entrometiéndose en los cotos comerciales de los peruanos en Charcas y el Alto Perú, donde comerciaban con la mercancía de los contrabandistas o de los ocasionales

⁷⁰ AGI, Estado, 105, N.5., fjs. 1-2. Para el siglo XVIII, los productos de exportación complementarios a la economía minera y que se envían a España son el azúcar, el tabaco y lo que llama un curioso documento de la Secretaría del Consejo de Indias, "frutos del cultivo de las Américas." Este documento es parte de una información mucho más general que se incluye en el documento denominado **Vista Política de la América Española**, en donde se habla de la población, de las principales autoridades americanas, de su capacidad militar, y de la producción, importación y exportación de mercancías a Europa.

⁷¹ Recordemos que esta ocurrió durante el asalto de Vernon en 1739.

navíos de registro. Así, pues, un chorro ininterrumpido de mercancía iba entrando en los mercados peruanos sin que los capitalistas de Lima sacaran ningún beneficio.”⁷²

El conflicto producido por el progresivo reemplazo de las flotas de galeones por los navíos de registro en América trae como resultado una serie de alteraciones en los patrones de conducta tanto de, intermediarios como españoles. Los americanos se habían negado sistemáticamente durante todo el período colonial a comerciar con las flotas, al tiempo que los españoles lo que más deseaban era excluir a los intermediarios.

La obvia pregunta que surge detrás de esta transformación es, por dónde atravesaba físicamente el mineral para que ambas regiones transcordilleranas, estuvieran comunicadas por la vía comercial. La respuesta es el Alto Perú. Hacia mediados del siglo XVIII, las ventajas de cambio de rutas parten por una reducción considerable del coste de la mercancía procedente de España. La fluidez del comercio entre Lima y Cádiz, permite una reducción de los costes del comercio porque ya era innecesario ir a Portobelo y porque, además todas las comisiones y precios se ven reducidos.

Hacia 1789, cuando se aplica el Reglamento de Libre Comercio, las flotas quedan absolutamente anuladas. El nuevo régimen comercial es clave para promover la empresa privada en el Virreinato, pero también sirve de impulso para alcanzar patrones más desarrollados de acumulación. Las inversiones de los grandes comerciantes se fundamentan en la mejora de las minas, pero la Corona no logra resolver el tema impositivo, una de las causas para haber

⁷² Walker, Geoffrey J. **Política española y comercio colonial. 1700-1789**. Editorial Ariel, Barcelona, 1979, p. 261.

abierto el comercio mutuo de muchos de los puertos de España y América. Ello lleva a conflictos políticos internos entre las autoridades y la población local, pero también, a reorganizar las redes comerciales en la región. A partir de este fenómeno, el comercio con las zonas menos desarrolladas del Imperio crece y prospera.

Ya sea que hablemos de *potosificación* o de *espacio peruano*, lo cierto es que estamos frente a una región particularmente integrada en el continente.⁷³

“La “influencia directa del mercado minero”, a través de la demanda tanto de medios de producción como de medios de subsistencia, contribuyó entonces a la mercantilización de ese espacio y determinó la especialización regional dentro de él. Quedó así planteada la fructífera hipótesis de una relación entre el *quantum* de la producción minera y la extensión de las relaciones mercantiles.”⁷⁴

Sempat Assadourian, propone un análisis de la región para entender la economía colonial. Este consiste en tomar a la región entendida dentro de su sistema o subsistema. El espacio nacional, que en la Colonia es un espacio amplísimo sin el fraccionamiento de los Estados actuales, debe ser comprendido dentro de otros varios niveles de articulación espacial. Sólo así es posible visualizar el complejo sistema interior de relaciones regionales.⁷⁵

Por ello, la idea para comprender las relaciones regionales apunta a “fracturar” a América en grandes espacios económicos, que llegan a constituir conjuntos o sistemas regionales, espacios que se adelantan a la zonificación político administrativa o bien son expresados por ella. Los elementos que conforman el diseño de estos espacios son:

⁷³ Tándeter, Enrique, et al. “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, en **Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII y XIX**. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis de Mora e Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1995, pp. 13 y siguientes.

⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 13-14.

⁷⁵ Sempat Assadourian, Carlos. **El Sistema de la Economía Colonial. El Mercado Interior. Regiones y Espacio Económico**. México, 1983.

- Su estructura se basa en uno o más productos dominantes que orientan el crecimiento hacia fuera, hacia la metrópoli.⁷⁶
- En el interior del espacio, se genera una especialización regional del trabajo. Con la excepción de la ciudad puerto, la intensidad del intercambio entre regiones dentro del conjunto es absoluta o superior a la intensidad del intercambio con cualquier otra región externa.
- La metrópoli legisla un sistema de accesos para la comunicación directa con los espacios y niega la entrada a las otras potencias europeas.
- La metrópoli regula, interfiere o niega la relación entre estos grandes espacios coloniales. A saber, espacio *novohispano*, *neogranadino* y *espacio peruano*.

Esta articulación se observa en términos de contextos abiertos de tipo colonial. Ello supone la existencia de conjuntos regionales en la economía general y reconoce la presencia de distintos tipos de relaciones o sistemas de mediación económica.

En la base del diseño de este esquema de comprensión económica, el primer nivel de articulación corresponde a la relación región-metrópoli que une una doble conjunción de intereses, los de la Península y aquellos que responden a los intereses particulares de los grupos dominantes en la colonia. El segundo nivel, está dado por la economía europea, porque los flujos de metales preciosos y el mercado colonial acceden a una posición jerárquica y determinan efectos colaterales a través de la mediación de una metrópolis en crisis.⁷⁷ Por último, el tercer tramo se constituye a partir de la relación entre Europa y el resto de los bloques continentales; articulación que aunque es transitoria, vale para el momento de una existencia histórica y se puede recorrer en direcciones inversas.

⁷⁶ Recordemos una cifra que proporciona Fernando Muro Romero, que sostiene que hacia la primera mitad del siglo XVIII, las cotas de las Cajas Reales del Virreinato Peruano alcanzaban a casi el 81,1%, frente al 65,8% de los ingresos de Nueva España o el 72,9% de Nueva Granada. En "Instituciones de gobierno y sociedad en Indias." Separata. S/e, s/f., p.179.

⁷⁷ Véase la obra de John H. Elliot, **La España Imperial. 1469-1716**. Capítulos 8-10, Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1986.

¿Qué identifica entonces al espacio peruano? Fundamentalmente la vertebración que se forma a través de la economía minera.

“Este espacio estaba caracterizado por una diversificación productiva, donde cada región tendía a especializarse en una economía exportadora para mercados de mediana y larga distancia. Así, las distintas regiones daban salida a su excedente de producción a través de un comercio interregional, constituyéndose en un eslabón de la cadena de circulación de mercancías. El espacio quedó articulado a partir de polos de atracción de insumos que actuaron como eje vertebrador en distintos momentos históricos. El elemento que dio cohesión al espacio fue la economía minera: producto dominante que orientó un crecimiento hacia afuera y organizó una red comercial que conectaba a cada región con el complejo espacial y a éste con el exterior.

Además de los grandes polos de atracción de insumos (Potosí, Lima) coexistieron dentro del espacio otros polos de rango jerárquico inferior (o centros nodales secundarios) con sus propias áreas de influencia.”⁷⁸

⁷⁸ Conti, Viviana. “Articulación económica en los Andes Centromeridionales (siglo XIX).” En, **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Vol. XLVI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1989.

Esta economía plantea la superposición de una zonificación diferente a la división espacial administrativa impuesta por la Corona. En efecto, el espacio peruano, incluye los espacios que hoy conforman Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay. Autárquico y autosuficiente, el espacio peruano posee un contacto con los distintos estados europeos a través de distintos productos de intercambio. A saber, *textiles* de Italia, España, Inglaterra, Francia y los Países Bajos; *hierro* proveniente de Vizcaya, estados alemanes y Suecia; *especias y sedas* de Asia⁷⁹ y *esclavos*, oriundos de Africa.

Esta realidad comprueba la existencia de una actividad comercial de carácter asimétrico, porque en tanto, Europa “llega” con estas mercancías, el espacio peruano, sólo exporta fundamentalmente minerales.⁸⁰

Entonces, específicamente ¿a qué corresponde el espacio sur peruano? A los espacios conformados por el centro sur del Perú (Huancavelica), la Audiencia de Charcas, centro y norte de Chile y la zona homóloga de las Provincias de Cuyo, Salta y Tucumán.

“Efectivamente, al socaire de ese importantísimo mercado consumidor que fuera la Villa Imperial de Potosí (por las carencias que determinaron su ubicación, por lo notable de su concentración poblacional y por el no menos significativo poder adquisitivo de sus habitantes), y, luego, de otras regiones mineras altoperuanas, fue creciendo la actividad económica del Tucumán y, por ende, de Córdoba.

Sus vecinos participaron activamente en la iniciación y consolidación del negocio de mulares y en el de ganado en pie, obteniendo en

⁷⁹ De acuerdo a Atwell, la seda proveniente de la China era el principal producto trocado por plata. De hecho, el texto señala que el gran parte del volumen de la producción de plata americana y mundial, circula en el período colonial inexorablemente hacia China, porque este era el mercado de cotización de metálico más elevado. Atwell, William. “International Bullion flows and the Chinese Economy.” En, **Mines of Silver and Gold in the Americas**. Bakewell, Peter. (Ed) **An expanding World: The European Impact on World, 1450-1800**, Vol. 19. Series editadas por A. J. R. Rusell-Wood, Brookfield, 1997, pp. 468 y siguientes.

retorno metales preciosos y productos manufacturados introducidos por la vía limeña. Este tráfico constituiría la única o, por lo menos, la más importante fuente de dinero y metales para el cono sur, razón por la cual los vaivenes de la producción minera repercutirán inmediatamente en la región mediterránea y en el litoral. Sin embargo, es preciso no exagerar su incidencia habida cuenta que se mantendrá una apreciable diversificación en la economía y que como medios de cambio coexisten el trueque, los pagos en dinero y las formas mixtas, con preeminencia de unos sobre otros según las circunstancias. Más aún, la economía natural y monetaria se sostendrán mutuamente y esta característica persistirá a lo largo de los siglos XVII, XVIII (4) y, también, buena parte del XIX, aunque ya respondería a otras razones.⁸¹

A fines del siglo XVIII, las reformas borbónicas de la Corona ponen especial cuidado en recuperar el control económico de la América colonial.⁸² Ello, con el fin de incrementar los ingresos y ampliar el mercado americano para beneficio de los comerciantes peninsulares. Es en este plan que las reformas comerciales son claves para generar el crecimiento de la economía. Herbert Klein demuestra que este aumento de la producción minera e ingresos de las Cajas Reales por el crecimiento de la minería se reinicia hacia 1740, llegando a su cúspide en la década de 1780-1790. A partir de entonces se observa un progresivo descenso que se ve interrumpido por una merma total de los recaudos durante las guerras de Independencia. Ni las políticas de incentivo a la producción con el fomento y concesión de ventajas comparativas a los azogueros de Potosí, ni la centralización del recaudo en las arcas fiscales, fueron suficientes para detener el descalabro de la economía minera. Detrás

⁸⁰ Sempat Assadourian, Carlos. **El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico.** Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1982.

⁸¹ Ramón Lobos, Héctor. "La revolución y el comercio interior. Análisis de la desintegración del mercado virreinal rioplatense a partir del caso cordobés", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Vol. XLVII, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1990.

⁸² Klein, Herbert. "The economies of New Spain and Perú, 1680-1809". Véanse las gráficas de producción minera en Potosí, en la obra de Enrique Tandeter, **Coacción y Mercado. La Minería de la Plata en el Potosí colonial 1692-1826**. Centro de Estudios regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cuzco, 1992, pp. 20 y 60.

de este fenómeno que estudiamos a continuación, se ubican los diferentes segmentos de la sociedad que conforma el espacio y que veremos en el siguiente capítulo.

¿Qué hechos provocan la caída de la economía argentífera? Entre los principales motivos están:

- Ausencia de capital para llevar a cabo la explotación minera.
- La escasa preparación de mano de obra.
- El contrabando que produce una merma constante en los flujos de mineral hacia la metrópoli, fenómeno que se agudiza durante el siglo XVIII.
- La ausencia de un Tribunal Minero, dedicado a resolver los diferentes litigios.
- La inexistencia de los bancos de avío y rescate para solventar a los mineros en su explotación y restarles con ello, poder a los comerciantes y prestamistas.
- La carencia de expertos mineralógicos para fundar escuelas y enseñar nuevas técnicas de explotación a los mineros americanos, como lo señala John Fisher para el caso específico del Perú,
- Pese a que no existen dudas acerca de que la economía argentífera de Potosí, domina la producción minera americana desde mediados del siglo XVI hasta 1620, es un hecho que esta expansión se mesura tras el alza de la actividad minera de México.⁸³ El aislamiento geográfico y el elevado coste del mercurio redundan en un alza de los precios del mineral. Por otra parte, el aumento de los costes en los transportes para la exportación minera hacia Europa, combinado con las dificultades internas en las comunicaciones y el ineficiente método en la producción, como ya hemos señalado, va postergando poco a poco el nivel de los precios de la plata peruana.⁸⁴

⁸³ Véase Bakewell, op.cit., pp.266 y siguientes.

En relación con la crisis minera y las características de la vida en las minas, el historiador Guillermo Céspedes del Castillo apunta que:

“Los mineros fueron, sin excepción, pobres; trabajaban con dinero prestado por los comerciantes, que así obtenían el metal en bocamina a cambio de sus créditos, y luego vendíanlo en la Casa de la Moneda de Lima -cuando no a los plateros-, destinando lo que podían a la exportación ilegal de pastas, que les permitía eludir casi un 30 % de impuestos de acuñación.”⁸⁵

¿De qué tipo de crisis se habla para el espacio sur peruano? Se trata de una baja del rendimiento, motivada por una deficiente administración que se controla, en parte, con el establecimiento del Virreinato del Río de la Plata que conecta la región con el Atlántico. La historiadora boliviana Laura Escobari después de realizar una exhaustiva investigación sobre el espacio sur andino durante el siglo sostiene XVII que:

“Mientras que en Europa y especialmente en España se vive en el s. XVII una etapa de crisis agrícola e industrial, con detrimento económico muy fuerte, la producción artesanal de telas, azúcar, y otros, mantiene uniformidad en su rendimiento, así como el nivel de sus precios. Si bien existe una baja en la producción de la plata de Potosí, las importaciones de productos de Castilla mantienen una misma intensidad. De manera que es posible establecer claramente una independencia económica regional frente a la crisis española y europea de la segunda mitad del s. XVII.”⁸⁶

⁸⁴ Fisher, John. “Silver production in the Viceroyalty of Peru, 1776-1824”, en **HAHR**. Vol. 55, No 1, febrero, 1975, p. 25; De Ramón et al. **Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano**. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993, pp. 37-49.

⁸⁵ Céspedes del Castillo, Guillermo. “Lima y Buenos Aires: repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Río de la Plata”, en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. No 3, Sevilla, 1946, pp. 679-680.

⁸⁶ Escobari de Querejazu, Laura. **Producción y comercio en el espacio sur andino. S.XVII**. Colección Arzans y Vela, La Paz, 1985, p.175.

Pero por otra parte, se trata de un crecimiento obtenido mediante el aumento de la productividad del trabajo forzoso, que como recalca Tandeter,⁸⁷ no considera una expansión numérica de la fuerza de trabajo. Dicho de otro modo, se trata de una transformación en los niveles de explotación de la mano de obra, tanto por el aumento de las horas de trabajo, como por la precariedad de las condiciones laborales que se endurecen aún más. Sin embargo, desde el punto de vista de la inversión minera y de las condiciones físicas de las minas, la situación se mantiene exactamente igual. Por ello, al cabo de un siglo la situación genera movimientos de resistencia al interior del mundo minero. Este hecho comprueba a través de las numerosas rebeliones indígenas a fines del siglo XVIII.

A continuación presentamos un cuadro que muestra la variedad y origen de los principales bienes comerciables entre los siglos XVII y XVIII.

CUADRO 1

RELACION DE ARTICULOS COMERCIAADOS EN EL CIRCUITO MINERO POTOSINO A FINES DEL SIGLO XVIII

LUGAR DE ABASTECIMIENTO	PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> • QUITO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TEXTILES ▪ GANADO (carne, cuero y transporte)
<ul style="list-style-type: none"> • CUYO- TUCUMÁN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ALIMENTOS ▪ TEJIDOS ▪ SOMBREROS ▪ CORDOBANES ▪ GANADO
<ul style="list-style-type: none"> • CHILE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TRIGO
<ul style="list-style-type: none"> • CUZCO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AZUCAR ▪ ROPA DE LA TIERRA ▪ TELA DE OBRAJES ▪ CONSERVAS ▪ PINTURAS ▪ CERA ▪ COCA
<ul style="list-style-type: none"> • SUR PERUANO (HUANCAVELICA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AZOGUE
<ul style="list-style-type: none"> • BUENOS AIRES 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRABANDO DE MANUFACTURAS EUROPEAS ▪ ESCLAVOS

Elaboración propia a partir de : -Cardoso, Ciro F.S. y Pérez Brignoli, Héctor. **Historia de económica de América Latina. Sistemas Agrarios e Historia Colonial.** Tomo I, Editorial Crítica, Madrid, 1987.
 -Escobari de Querejazu, Laura. **Producción y comercio en el espacio sur andino. S.XVII.** La Paz, 1985.

⁸⁷ Tandeter, "Flujos mercantiles...", op.cit., p. 17.

Por último, cabe remarcar que durante el período de 1690 y 1760, la economía americana se caracteriza por un impulso económico centrado en la diversificación de las actividades. Este cambio, posibilita en opinión de David Brading, una singular reorientación de las vinculaciones económicas regionales.⁸⁸ En el caso de la economía sur peruana, se advierte una transformación en los patrones de distribución y comercialización, además de una reestructuración de los esquemas administrativos que dan lugar a un nuevo equilibrio político, social y económico con la fundación del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

2. Elementos de la economía chilena: características y problemas desde fines del siglo XVIII y hasta 1840.

2.1. Economía colonial chilena.

Desde los primeros tiempos de la conquista y al igual que otras tierras del continente, los conquistadores españoles destinan todos sus esfuerzos a la obtención de tesoros en metálico. Por ello, los españoles se contentan con la creación de una economía de subsistencia, de producción de alimentos sólo en la medida necesaria para mantener el ritmo de la economía minera, que es su principal preocupación. La formación de este tipo de economía en la región sur oeste del continente es el resultado de una ausencia de mercados, una dificultosa red de transporte y enormes distancias que aislaron casi por completo el país.

⁸⁸ Brading, David. "El mercantilismo ibérico (siglo XVIII)", en **Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)**. Enrique Florescano (Comp.), Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

El desastre de Curalava de 1598,⁸⁹ puso término a la gran industria de los lavaderos de oro que florecía en las regiones al sur del Bío-Bío. Con ello, la creación de un ejército permanente y el establecimiento del Real Situado, se liberó a los encomenderos de concurrir obligatoria y anualmente a la guerra y cancelar elevados impuestos. Este descanso de la actividad bélica permitió que los encomenderos se ocupasen de lleno del cultivo y explotación de la tierra.

Durante el siglo XVII, se expande el cultivo del trigo, cebada y maíz, en tanto que en algunos sitios se trabaja el cáñamo. La vid se extiende en tal forma, que se inicia la exportación de vinos hacia el Virreinato del Perú. El resto de la producción, frutícola, se perdía en cantidades en los campos, de tal manera que no tenía valor comercial.

A mediados del siglo XVII, se produce una fase de contracción económica – contracción que coincide con la del Virreinato- en la producción cerealera. Por esta razón, la economía del territorio de Chile se aboca al negocio de las mulas que se venden para las minas de Potosí. A finales del siglo, el cultivo del trigo es central en la economía del reino. El Perú abre su mercado interno al consumo cerealero⁹⁰ y el país desarrolla su siembra en toda la zona central.

Por otra parte, la actividad agrícola se complementa con la ganadería del país que se localiza en estancias donde abunda la crianza de ganado vacuno, ovejuno, caballar y mular. Esta actividad depende de la ubicación y de las condiciones geográficas de la propiedad. De esta crianza ganadera derivan otros productos que son comercializados hacia el exterior: el sebo, los cueros que se utilizan en la fabricación de cordobanes y suelas que se exportan al Perú. La carne, sin embargo, experimenta los mismos destinos que la fruta: se pierde, y como no hay cómo almacenarla, es quemada en los campos.

En el siglo XVII Chile exportaba principalmente sebo. Secundariamente, se vendía al Perú trigo, frutas secas, licores, charqui, cueros. Desde Copiapó se

⁸⁹ Momento en el cual se fijan las zonas de avance español y defensa indígena.

exportaban mulas a las minas de Potosí (Alto Perú) y desde La Serena, cobre. Valdivia y Chiloé embarcaban maderas y muebles, que también alcanzaban a llegar a Guayaquil. Desde el sector trasandino, Chile, particularmente Santiago, constituía el mercado final de importantes importantes de ganado vacuno y ovino en pie que, tras invernar en Mendoza y cruzar la cordillera, eran trasladados al valle central.

En cuanto a la actividad minera, el declinar de la industria minera, deja en pie sólo los lavaderos de oro de Quillota y Andacollo. En la región coquimbana, aparecerá un pequeño paréntesis de explotación cuprífera.

El historiador chileno Jaime Eyzaguirre afirma, sin embargo, que la producción de manufacturas internas en los obrajes de Melipilla y Santiago, cubre casi por completo en esta época el mercado de Chile.

Desde el punto de vista externo, durante el primer tercio del siglo XVIII y a causa de la penetración extranjera por el Estrecho de Magallanes, el país austral depende del Perú en relación con el financiamiento del real situado, con un promedio de 200.000 pesos anuales provenientes de Lima.⁹¹

El cambiante siglo XVIII presenta en lo económico variadas transformaciones en la economía chilena. En aquel siglo Chile comienza a exportar al Perú trigo y harina. La necesidad de los hacendados de incorporar nuevas tierras, de ocupar tierras marginales y de definir con claridad los deslindes de las propiedades agrarias, provoca la intensificación del *sistema del inquilinaje*⁹². La agricultura y ganadería continúan produciendo maíz, cebada, frijoles, frutales, sebo, cueros,

⁹⁰ Hecho que se produce como secuela de la plaga de polvillo negro que azotó a los campos vecinos de Lima después del terremoto que sufriera la ciudad en 1687. En, Eyzaguirre, Jaime. **Historia de Chile**, op.cit., pp. 183 y siguientes.

⁹¹ Muro Romero, Fernando. (Separata) "Instituciones de gobierno y sociedad en Indias." Universidad de Sevilla, s/e, s/f., p.179. En años posteriores, y ante el incumplimiento de los Virreyes, la consignación del situado se realizará directamente con Potosí.

⁹² Entiéndase el sistema de inquilinaje como el correspondiente a trabajadores del campo permanentes a los cuales se les permitía ocupar un trozo de tierra a cambio de lo cual debían colaborar en los trabajos de la hacienda. En el sistema de inquilinaje, el pago de salario no existía; era más frecuente el pago en especies o en derechos de ocupación y uso de tierras. Por otra parte, las labores agrícolas eran rudimentarias. Los inquilinos se abastecían en almacenes o pulperías, al interior de las haciendas que pertenecían al mismo patrón.

charqui y vino; buena parte de esos productos son enviados a Lima. Existen algunos cultivos industriales tales como el cáñamo y lino. También continúa la exportación de mulas y asnos a Potosí y, de maderas finas provenientes de Chiloé y Valdivia.

En la segunda mitad del siglo XVIII la minería chilena tiene un repunte productivo de proporciones. La Corona, al impulsar una liberalización del comercio entre España y las Indias, permite que las mercaderías europeas lleguen en mayor cantidad y más baratas a los puertos de Valparaíso y Talcahuano.⁹³ Como había que pagarlas en metálico, los requerimientos monetarios aumentan la demanda de la minería en el país. A los lavaderos de oro que iban quedando, se añaden las vetas situadas en el Norte Chico, muchas de las cuales habían sido descubiertas por peones y pirquineros en busca de mejores condiciones de vida.⁹⁴

Los comerciantes mineros o habilitadores son usualmente hacendados que proporcionaban las herramientas a capataces que explotan las minas y contratan un personal peonal de apires (cargadores), barreteros, y chancadores. El habilitador obtenía el derecho de fijar el precio y ser el único comprador. En general se reservaba el derecho de refinar el material en los molinos o trapiches. La tecnología de explotación y refinación era de lo más primitiva. Normalmente, en la salida de los trapiches se ubican grupos de peones que volvían a refinar los desechos. Se los denomina marinateros. Además, algunas pequeñas vetas son explotadas por mineros solitarios o pirquineros.

⁹³ Sobre el comercio privado de Chile durante el período colonial, específicamente durante el siglo XVIII, véase: Bravo, Guillermo. "Comercio privado en el espacio chileno- peruano (1750-1760)", en **Economía y comercio en América Hispana**. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos. No 5, Santiago, 1990.

⁹⁴ Villalobos, Sergio. **Historia del pueblo chileno**. Tomos I, II y III. Editorial Universitaria, Santiago, 1992; **Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile. 1700-1811**, Eudeba, Buenos Aires, 1971.

La minería reproduce formas de relación salarial propias de las haciendas. Los salarios monetarios eran raros; se paga en especies o en fichas canjeables en las pulperías de los mismos patrones. En torno a los centros mineros aparecen agrupaciones esporádicas y villas o ciudades de importancia como San Francisco de la Selva de Copiapó, Freirina o Vallenar, estas últimas fundadas por el Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins.

En cuanto al mercado de exportación de la Gobernación de Chile, se observa que:

“Lima conserva aún, sin embargo, algún dominio del mercado chileno, que antes ha controlado por completo. Si en la segunda mitad del siglo XVIII Chile aprende a hacer sus importaciones ultramarinas (por otra parte muy modestas) sea directamente, sea sobre todo por vía de Buenos Aires, su comercio exportador se orienta aún hacia el norte (sobre todo en cuanto al trigo, consumido en la costa peruana), y sigue gobernado por los mercaderes limeños, dueños de la flota mercantil del Callao (el puerto de la capital peruana) y poco dispuestos a renunciar a las ventajas del monopolio de compras que han organizado en torno al trigo de Chile.

El reino de Chile, arrinconado en el extremo sur del Pacífico hispanoamericano, es la más aislada y remota de las tierras españolas. En el siglo XVIII también crece: la producción (y por tanto la exportación) de metales preciosos está en ascenso y llega hacia fines de siglo a cerca de dos millones de pesos anuales. Pero la economía chilena no dispone de otros rubros fácilmente exportables: si el trigo encuentra su mercado tradicional en Lima, la falta de adquirientes frena una posible expansión ganadera: los cueros de la vertiente atlántica encuentran acceso más fácil a Europa que los de Chile; el sebo tiene en el Perú un mercado seguro pero limitado.”⁹⁵

⁹⁵ Halperin Donghi, op.cit., p.32.

Cuando se crea el Virreinato de La Plata en 1776, se produce un cambio crucial para Chile. El declinar de Lima y el ascenso de Buenos Aires amplía el creciente distanciamiento entre Chile y Perú, sin quebrar por completo la relación de dependencia recíproca. También disminuye el carácter periférico de Chile y le imprime una orientación hacia el Atlántico mediante el puerto de Buenos Aires. Esto, efectivamente, fomenta cierta autonomía y proporciona una vía comercial y de comunicación sin ningún costo para Chile, excepto los de la recuperación del estanco del tabaco, azogue y pólvora, en beneficio del Estado español. Estas recuperaciones fueron comunes a todo el continente.⁹⁶

Para Chile, al igual que para muchos otros países de América Latina, el siglo XIX marca un período de transformaciones económicas y sociales de largo alcance. Durante el período colonial, la Capitanía General de Chile había desempeñado un papel relativamente secundario en la economía americana. Los fértiles valles de la zona central del país habían determinado que sólo un pequeño número de hacendados detentara la posesión de vastos territorios. Las haciendas producían fundamentalmente, frutas, granos, que en gran parte se destinaban a los mercados de Santiago y Valparaíso. Sin embargo, el comercio predominante con el exterior, a principios del siglo XIX, seguía siendo el trigo.

2.2. Cambios económicos chilenos durante la Independencia.

El país que nace a la vida republicana se extiende desde el Despoblado de Atacama hasta la Isla de Chiloé, en una estrecha franja que posee tres marcadas zonas geográficas: *Norte Grande*, pleno desierto, *Norte Chico*, zona de transición, marcada por estrechos valles transversales cruzados por ríos de curso estacional y dedicado a la extracción minera de cobre y plata, *Valle Central*, región de pleno desarrollo agrícola y *Bio Bío* y *la región de Los Lagos*, zona que prácticamente hasta la época de la "pacificación de la Araucanía",⁹⁷ careció de importancia económica para el país, por la presencia de la población mapuche.

⁹⁶ Jocelyn Holt, *op.cit.*, pp. 52-57.

⁹⁷ Década de 1880.

La Independencia, interrumpe los tráficos costeros del Pacífico chileno y la agricultura chilena entra en una fase de estancamiento relativo durante la guerra y la fase de la anarquía.

Hace algunas décadas, la historiadora alemana Inge Wolff, realizó un trabajo pionero en relación con las causas económicas que conducen a la Independencia de Chile,⁹⁸ obra que es necesario cotejar con el estudio de Hernán Ramírez Necochea, **Antecedentes Económicos de la Independencia en Chile**. (Santiago, 1959)

Basado en una acuciosa investigación de archivos, Wolff recuerda que en 1798, a consecuencia de las reformas borbónicas de la administración española, la Capitanía General de Chile es declarada oficialmente independiente del Virrey de Lima. Este hecho que, no obstante, marca una separación política de la región con el Perú, mantiene aún por algún tiempo, la dependencia económica con el Virreinato. Para Chile, el Perú constituye el único mercado extranjero de trigo, el rubro más importante de exportación del país.

Sin embargo, en 1804 el trigo experimenta un alza en sus precios. La carroña merma la producción de trigo en Chile y los precios suben. Inmediatamente el Cabildo de Lima por medio de su Virrey, eleva una protesta formal contra la "especulación" que se estaba produciendo y el presidente del Cabildo, más su síndico contraatacan desde Santiago, manifestando que no era el Perú quien poseía motivos para quejarse *sino* que era Chile el que debía reclamar de una vez el hecho que Lima colocara el trigo al precio que le convenía y, que *esta* situación había provocado la ruina comercial de Chile.

La queja provenía de los hacendados de la zona central del país. De ahí que se afirme posteriormente que:

⁹⁸ Wolff, Inge. "Algunas consideraciones sobre causas económicas de la emancipación chilena", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Vol. XI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1954, pp.170 y siguientes. Véase también el texto de Sergio Villalobos, **El comercio y la crisis colonial. Un mito de la Independencia**. Editorial Zigzag, Santiago, 1968, pp. 248-243.

“Precisamente con estos procedimientos, Lima pasó a ser el enemigo directo de la sociedad chilena, factor decisivo que en 1810 debía determinar el curso político del país y, con ello, la actitud respecto al Perú, de tal forma que a partir de entonces, las futuras relaciones chileno-peruanas se encontraron sobrecargadas con una pesada hipoteca.”⁹⁹

Un segundo punto de asperezas, amén del trigo, está representado, según el estudio de Wolff por el suministro de mercurio, que servía para el amalgamamiento de la plata, que por efectos del aumento del comercio por las reformas borbónicas se hacía imprescindible como instrumento de cambio. En ese sentido, el yacimiento de Huancavelica¹⁰⁰ constituye un monopolio de Estado. Así, el azogue comprado por los empleados correspondientes al Ministerio de Hacienda en Lima, se hacía llegar después a los comerciantes que la revendían al exterior. Como la región de mayor demanda de azogue era el Alto Perú, y la oferta del producto siempre era inferior a la demanda, lo cierto era que Chile quedaba postergado en sus compras y no tenía otra opción que mandarlo traer de Europa. El encarecimiento de este producto era tal, que

“Si se tiene en cuenta la importancia de la plata para la economía chilena como medio de compensación del pasivo de la balanza comercial de la Capitanía General, sobre todo ante el hecho de que el valor de la extracción de plata fue siempre el triple al cuádruplo del oro, se ve con toda claridad los efectos negativos de orden material y psicológico que tenía que traer consigo para Chile un suministro insuficiente de mercurio por el riesgo que suponía para la obtención de plata.”¹⁰¹

Aquí existe un segundo sector afectado, se trata de los mineros, quienes en consideración al hecho que se les presentaba, se ven obligados a adquirir el

⁹⁹ Wolff, op.cit., p. 184.

¹⁰⁰ Descubierto en 1563.

¹⁰¹ Wolff, op.cit., p.190.

azogue en el mercado negro, mientras que se mantiene fijo el precio que recibían por la plata al entregarla a la Casa de Moneda.¹⁰²

Si bien, las quejas contra el Perú se formulan hacia los armadores y comerciantes limeños, en ocasiones los reclamos apuntan al virrey que encarna la figura del monopolio y de los parciales intereses económicos peruanos. La reacción que toda esta compleja gama de intereses genera en el momento del Cabildo Abierto de 1810 es obvia: lo primero que pedirá Chile es la apertura del comercio, entendida como la liberación de la administración colonial, más que metropolitana, limeña, o expresado de otro modo, como la identificación de los intereses peruanos con los españoles.¹⁰³

El 21 de febrero de 1811, la Junta de Gobierno promulga el Decreto de Libre Comercio, que seguido de su Ordenanza de Aduanas, presenta las características generales a las cuales estaba sujeta la vida comercial chilena. A saber:

- Sólo Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia son declarados puertos habilitados para el libre comercio con las potencias extranjeras, y se establece el decomiso en caso de contrabando.
- Se prohíbe el ingreso de ron, cerveza, vinos y aguardientes, y sombreros de todas clases. También los efectos estancados, esto es tabaco, polvillo y naipes. "Podrán introducir azogue que comprará el Gobierno".
- Se establecen los nuevos aranceles en relación al comercio de determinados productos.
- Se especifican las normas en relación con la exportación de dinero, entre otras.
- Se limitan las exportaciones de manufacturas de lujo.¹⁰⁴

¹⁰² La Casa de Moneda fue creada en Chile en 1743 y en 1770 pasó a manos del Estado. En 1795, se crea en el país, el Tribunal del Consulado.

¹⁰³ Fenómeno parecido es el que reclama Buenos Aires en donde prevalecía una firme actitud antiperuana, que une los intereses de Santiago con los rioplatenses.

¹⁰⁴ El artículo 35 de la Ordenanza mencionada señala: "Será franca la importación de azogues a todo traficante", en **Leyes Promulgadas en Chile**, op.cit., pp. 2-26.

Sabemos que la guerra de la Independencia trae consigo numerosas secuelas para la economía chilena. A saber:

- Marasmos en los campos y haciendas de la zona central del país.
- Estancamiento de la economía entre 1810-1817.
- Cambio de la economía agraria a una capitalista, basada en la explotación de la minería, el comercio y la banca.
- Imposición de principios mercantilistas.
- Asignación al estado de un papel predominante en el desarrollo de la economía nacional.
- Elevación de los derechos arancelarios en un 30% sobre todas las importaciones "que fueran consideradas adecuadas para el desarrollo industrial del país."
- Establecimiento de un proteccionismo económico.
- Fomento del comercio con Gran Bretaña a partir de la década de 1820.
- Ingreso del capital mercantil británico para la financiación de la minería del cobre chilena a través de empréstitos bancarios.
- Comienzo de las primeras dificultades de la República de Chile con sus vecinos. Con el Perú se inicia una verdadera guerra comercial y arancelaria a lo que se agregarán las deudas impagas del Estado peruano con el chileno a raíz de la Expedición Libertadora al Perú durante los años posteriores.

La desestabilización de la economía chilena se mantiene por un par de décadas. Es un hecho que la propia guerra impulsa un proceso de rearticulación económica. La configuración de la propiedad de la tierra en la zona central, tal como se la observa en el XIX, es el resultado casi exclusivo de la época colonial. Esto implica que el único cambio de trascendencia desde fines del siglo XVIII y hasta 1830, está constituido por la expulsión de los jesuitas. Ellos, los mayores terratenientes de Chile, pierden sus propiedades en beneficio de los hacendados privados del país que derivan su poder de los antiguos encomenderos o sus descendientes. Un punto también importante es la consolidación del inquilinaje, hecho que permite el mantenimiento de una estructura agraria estamental compuesta de terratenientes criollos e inquilinos o peones.

El caso de la economía chilena, podemos concluir, contrasta con la situación de los demás países de la región, porque casi sus excedentes de producción viajan largas distancias hacia centros de consumo indiscutiblemente mayores, cuales son Lima y Potosí. Por ello, tras la Independencia, la estructura agraria permanece casi intacta. Las modificaciones recién aparecen porque la estructura agraria logra condicionar los aspectos claves de la dinámica de la economía minera del norte del país y rearticularse en función de esta actividad. Esto ocurre en la década de 1820 y 1830.

En la década de 1830 sobreviene una ola de descubrimientos de minerales de plata en el Norte Chico.¹⁰⁵ Al descubrimiento del mineral de Arqueros, siguen los de los cerros de las Bandurrias, Agua Amarilla, San Antonio de Potrero Grande y otros. En 1832 el cateador y leñador Juan Godoy descubre a 50 kms. de Copiapó el mineral de Chañarcillo, el mayor de la época, cuyo hallazgo trae una fiebre de búsquedas que se prolonga hasta la década del cuarenta. A él se agregan la veta Descubridora, Tres Puntas y Santa Rosa de Garín. Al auge de la producción de plata esta asociada, evidentemente, la emergencia de nuevas fortunas. Los nombres de Miguel Gallo, Pedro León Gallo, Ramón Goyenechea, Francisco Ignacio Ossa, Manuel Antonio Matta y otros, están ligados a grandes fortunas acumuladas en la actividad minera de la plata. El flujo de capitales provenientes de la minería dinamiza todas las otras actividades económicas del país y provoca un crecimiento explosivo de Copiapó.

La revolución industrial europea incrementa paulatinamente la demanda de cobre y difunde innovaciones en el tratamiento de este mineral. Los habilitadores o capitalistas de esta actividad son en gran medida las casas comerciales inglesas y asociados nacionales. El mayor productor individual de cobre fue José Tomás Urmeneta, quien descubre el mineral de Tamaya y establece las fundiciones de Guayacán y Tongoy, las vías férreas correspondientes y las instalaciones portuarias necesarias. Hasta que se comienza a usar el carbón de piedra en la fundición del mineral, el combustible se saca de los arbustos propios de la zona, con lo que la minería produce un

deterioro ambiental considerable en el Norte Chico. También en el Desierto de Atacama y en la zona de Aconcagua se descubren varios yacimientos de cobre que contribuyen al auge de esta actividad.

Entonces, es a partir de la década de 1830, que la extracción de la plata y el cobre se expande, generando la atracción de capitales y la definición de nuevos procesos que permiten su expansión durante la etapa de los gobiernos conservadores en los decenios de Prieto, Bulnes y Montt.

La consolidación económica de una oligarquía capitalista interesada en el manejo del poder político, la mayor diversidad y cosmopolitismo de la sociedad y la influencia de las corrientes liberales europeas derivan en modificaciones esenciales del sistema portaliano que caracterizan al Estado chileno hasta la década del sesenta. Sin duda, la organización de una economía basada en el ciclo de importaciones y exportaciones, tropieza con graves obstáculos de infraestructura,¹⁰⁶ que son superados mediante la acción conjunta del Estado y los particulares. La confluencia de intereses del Estado y de los particulares representa, desde la década de 1830 y hasta la guerra de 1879, una constante en el país que define un modelo exportador basado en la extracción de materias primas.

2.3. Virreinato del Perú: regiones, productos, comercio, a fines del siglo XVIII y hasta 1840.

Creado en 1543, el Virreinato del Perú, comprendía jurídicamente las regiones que habían pertenecido al Imperio Incaico y los territorios marginales del oriente boliviano, ecuatoriano, y peruano, noreste de Argentina y Chile, abarcando costas, Cordillera de los Andes, valles andinos y las estribaciones de las llanuras amazónicas.

¹⁰⁵ Por Norte Chico, se conoce a la región que se extiende desde el sector sur de Copiapó y Vallena hasta la zona de Coquimbo y La Serena hasta las cercanías de Aconcagua.

¹⁰⁶ Fundamentalmente relacionados con la existencia de puentes y caminos.

Desde un punto de vista político estratégico y de acuerdo con los tratados internacionales de la época, esta región se convierte en una base fundamental del poderío español colonial:

“Lima se impuso como centro colonizador de las Indias meridionales, de una manera completamente normal. La ruta transatlántica de los descubridores hasta el Mar Caribe era la más corta y ventajosa de las Indias. Ya en Sudamérica, todo conspiró a hacer de los Andes «la espina dorsal de la colonización». Mientras “las únicas” corrientes fluviales de condiciones penetrativas que determinan el estuario del Plata fueron objeto de infructuosos intentos de colonización durante más de medio siglo, la del Perú marchó sobre ruedas, en regiones ya dotadas de organización política y disciplina social, puestas en seguida al servicio de los conquistadores; no podían hallar zona menos difícilmente penetrable que la enorme faja andina, donde los caminos incaicos facilitaban la expansión en sentido longitudinal, paralela a la que determinaba el mar respecto a la zona de costas.”¹⁰⁷

La región peruana se ubica en un punto clave de la ruta de tráfico comercial americano. Dos puertos constituyen sus más importantes nódulos y ciudades comerciales en la costa: Lima y Arica.¹⁰⁸

En el caso de Lima, eje comercial del Pacífico durante todo el período colonial, y ciudad fundada tempranamente como puerto de enlace en el “sistema logístico” del proceso de la conquista del Perú y punto de llegada de refuerzos militares y abastecimiento, no tarda en convertirse en el centro de una zona agrícola rica gracias a la introducción de flora y técnicas agrícolas europeas. Distintas especies vegetales, que comienzan a formar parte de la dieta de los

¹⁰⁷ Céspedes del Castillo, op.cit., p.707.

¹⁰⁸ Apey, María Angélica. “Arica: Enclave costero del circuito comercial Lima- Charcas (1545-1700)”, en **Economía y comercio en América Hispana**. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos. No 5. Santiago, 1990. Apey, señala que en el puerto de Arica se descargan las mulas provenientes del Alto Perú y desde allí, la plata es embarcada a Lima.

conquistadores, la población criolla y mestiza, contribuyen a la diversificación de la dieta. Arica alcanza su cierta importancia después de la Emancipación.

Con el descubrimiento de las ricas minas de plata de Potosí en 1545 y su progresiva importancia económica, la región potosina se convierte en el eje vertebrador del Virreinato, y que comprende una gran diversidad de ambientes geográficos y de pueblos. Esta situación, amén de los grandes intereses en juego, son lo que llevan a la escisión de una parte del mismo, dando lugar a la creación de una Real Audiencia con una administración política y económica instalada en la región de Charcas. Así, el centro virreinal es acotado por el sur hasta la región de Tacna, y por el Oriente, hasta una indeterminada región que luego es definida hacia 1700.

Durante el período colonial, el comercio peruano se generaliza en torno a los centros urbanos que se fundan por españoles y mineros. Así, el mayor de los circuitos comerciales de los siglos XVI y XVII se concentra en el área que rodea las rutas que convergen en el centro minero de Potosí: Arequipa (Cuzco)- Altiplano del lago Titicaca - Charcas-Potosí. La ciudad minera del Cerro Rico actúa como polo de desarrollo; origen de las primeras largas rutas de comercio, establecida y consolidada sin reparar demasiado en los costes de transporte, para dar salida a los metales preciosos y obtener desde las lejanas zonas del Virreinato, todos los suministros que no puede generar, pero sí pagar con la producción argentífera.

A lo largo de las rutas de la plata, que en general aprovechan antiguas sendas indígenas, se establecen toda clase de posadas, cuadras, pastizales y pequeños cultivos de subsistencia que son los capaces de abastecer una población compuesta por diversos personajes dedicados al comercio, tales como arrieros, transportistas de todo tipo, mensajeros y viajeros ocasionales, todos ellos, generalmente de origen mestizo.

A partir de la actividad minera, el Virreinato del Perú reviste una doble importancia. Por un lado representa el baluarte político más consistente en la

región sur del continente americano, y por otra, explica el permanente interés de los conquistadores por ser destinado a estas tierras, conformando con el correr del tiempo una concentrada élite económica que es la que da origen a los grupos comerciales predominantes en el país.

“La producción minera estaba, pues, en gran parte, controlada por 108 comerciantes, máxime teniendo en cuenta que el utillaje de las industrias extractivas (manufacturas de acero, hierro en bruto, etc.) era importado a través de sus manos, y con tanto provecho, que el quintal de hierro alcanzaba en el Alto Perú precios de 70 y 100 pesos, cuando el aforo de entrada en el Virreinato valoraba este artículo en 25 pesos quintal.”¹⁰⁹

Un aspecto que resulta interesante desde la perspectiva de la integración de los espacios coloniales se refiere al tema de la demanda minera y la organización laboral, y que forman parte de la dinámica económica que actúa como mecanismo de control de la población. Es un hecho que la principal riqueza de esta región, más que la extracción de minerales, estriba en la cantidad de población que se organiza para las diferentes estructuras de producción y que para el siglo XVII escasea:

“Mas el Alto y Bajo Perú unidos, no alcanzan a satisfacer la demanda de sus centros mineros. Su ganadería, limitada por la escasez de pastos, es escasa. Su agricultura, de inmensas posibilidades, ve éstas muy reducidas por la falta de brazos —acusadísima- y debida a los efectos despobladores de la mita sobre los grupos rurales indígenas, que una importación insuficiente de esclavos negros nunca compensó; siempre deficitaria, lo fue mucho más desde que, a raíz de la ola sísmica de 1687, se arruinaba la producción cerealística de los campos peruanos.”

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p.680.

Sin embargo, la población que habita estas regiones, provoca necesariamente una extensa y diversa variedad de demandas de bienes de consumo que, si bien, articulada en torno a la minería, buscan obtener en una cadena de abastecimiento la gama necesaria para su vida cotidiana.

La demanda se hubo de ampliar a las zonas próximas. Los cultivos tropicales de Guayaquil y su región completaron sin esfuerzo las necesidades de todo el virreinato. Los productos agrícolas de zona templada, se buscaron en el Sur.

De esta forma, la articulación del espacio virreinal es un todo que se autoabastece de forma permanente en función de un "orden colonial", donde climas, población, mita y demanda de consumo regionales y metropolitanos se integran a lo largo del tiempo.

"Lima, con el mejor puerto del Pacífico, unida mediante los caminos incaicos a los grandes mercados consumidores del interior, se hizo - de un modo lógico, inexorable—, el gran centro distribuidor de mercancías europeas en el virreinato. Centro tan lógico y tan importante, que pese a su ubicación litoral y algo excéntrica respecto a la cuenca minera, se impuso como capitalidad política aún en la mentalidad continentalista y antimarítima de los gobernantes y de los colonos españoles." ¹¹⁰

Un ejemplo de interconexión colonial lo encontramos con Chile, la unidad más austral del continente y que como hemos visto, depende en gran medida de la demanda y consumos limeños y potosinos, especialmente:

"Chile, con ricos campos, próximos a la costa para mayor facilidad de exportación, abasteció por completo al Bajo Perú, y habría conquistado los mercados altoperuanos en el caso de que la tenaz rebeldía indígena no hubiera impedido una colonización más tranquila e intensa; como por otra parte la marina mercante del

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 693.

Pacífico, ya escasa, se orientaba con preferencia hacia el sector Callao-Panamá, de tráfico más productivo, la ruta Valparaíso-Arica-Charcas, nutrida por cereales, leguminosas y frutas, tuvo un precario desarrollo.”¹¹¹

Durante el siglo XVII, y en relación con la región del Atlántico, Lima no mantiene un verdadero interés por conservar el mercado argentino, cuya capacidad de adquisición de géneros europeos cifraba en sólo 50.000 pesos anuales. El otro extremo de sus territorios significaba para la región peruana, un tremendo esfuerzo de expansión. Si se empeña en evitar su pérdida, es porque la consolidación de la unidad económica entre Buenos Aires y Tucumán hace de esta región fácil trampolín del comercio porteño a Charcas. En este peligro, no sólo de contrabando, sino también de autonomía, Lima se mantiene firme en su decisión de presencia y control. Por ello, es de vital importancia conservar este mercado y defenderlo de los intereses de los mercaderes bonaerenses. Pero aunque estos esfuerzos son intensos y favorecidos por la legislación hasta el extremo de autorizar al Consulado la vigilancia directa del contrabando en Santiago del Estero, en definitiva fracasan.¹¹²

La economía virreinal decae desde principios del siglo XVIII. El Perú pierde su anterior supremacía y queda en la retaguardia respecto al frente del Atlántico. A partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, la economía peruana y sus tradicionales actores comerciales comienzan a ejercer una política proteccionista que se agudiza con Chile y con Buenos Aires, obviamente.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 692.

“En Lima se constituye, a medida que avanza el siglo XVIII, un poderoso núcleo de grandes comerciantes que a la vez son miembros de la alta burocracia colonial, poseen títulos nobiliarios, propiedades urbanas, algunas haciendas e incursionan en ciertas actividades manufactureras. El ascenso de este grupo social puede ser seguido empleando diversos indicadores: cotejando la lista de miembros del Tribunal del Consulado con las de la Audiencia o el Cabildo; constatando la importancia de esa corporación que se convierte en la más poderosa del Virreinato.”¹¹³

Desde Lima, se edifica una compleja red mercantil que llega a los centros urbanos, los campamentos mineros y las ferias de provincia,¹¹⁴ nuevos centros de comercio del siglo XVIII, los que dispersos a través de viejas rutas mulares, son los mercados regionales por excelencia. Lima se une así a través de sus productos con Piura; Ica lo hace con Pisco, el Callao con Quilca o Arica y por el interior, Lima se conecta con Buenos Aires, pasando previamente por Ayacucho, Cusco y todo el Alto Perú.

El historiador Alberto Flores Galindo ha realizado diversos estudios en relación con el conflicto que se produce a fines del siglo XVIII entre la política borbónica, los comerciantes limeños y la élite comercial cuzqueña. En su análisis, Galindo sostiene que no sólo fueron los intereses económicos los que jugaron un importante papel en la rebelión de 1780, sino también factores tales como la identidad y programas políticos diversos, suscitan un proyecto alternativo del orden colonial en su conjunto.¹¹⁵

¹¹² *Ibíd.*, p. 698.

¹¹³ Flores Galindo, Alberto. “Regiones, sociedad colonial y conflictos sociales. Lima y Cuzco en el Siglo XVIII,” en **Un siglo a la Deriva: Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra**. Lima, IEP, 1980, p. 161.

¹¹⁴ Por ejemplo, Tungasuca, Paucartambo, Tiobamba, Vilque, establecidas en cruces de camino y organizadas junto a “huacas”, los antiguos santuarios prehispánicos.

¹¹⁵ “De haber triunfado, el Cuzco habría sido la capital de una especie de monarquía incaica, cuyos contornos corresponderían a los del Virreinato, más los territorios de Nueva Granada, el Alto Perú y el mítico reino del Gran Paitití. Pero sabemos que esto no pasó de proyecto y que la rebelión fue derrotada.” Flores Galindo, *op.cit.*, p. 164.

En efecto, la iniciativa centralizadora de los Borbones es acompañada por un proyecto similar desplegado por los capitales mercantiles. En el Perú, es notorio el malestar y descontento que producen las reformas borbónicas, pero también causa malestar la búsqueda de hegemonía que intentan en forma constante los comerciantes limeños. Por ello, dentro de las motivaciones más profundas de los graves conflictos sociales que terminan en las rebeliones del siglo XVIII, están el reparto de mercancías, que junto con la lucha antifiscal, enfrentan al interior del Virreinato con la capital.

En el siglo XVIII, el predominio de la agricultura tiende a crecer bajo el impulso de la incorporación de mano de obra esclava en el sector costero central. En tanto, los valles de la costa norte casi están desiertos, situación que contrasta enormemente con la región minera y campesina del centro del país y con los espacios del sur peruano que giran en torno al Cuzco y Arequipa que se encuentran, vinculados al altiplano boliviano y el mercado potosino. Estas últimas regiones son productoras de chuño, jerga,¹¹⁶ sebos, quesos, granos y algunas piezas de obraje.

Las rebeliones indígenas son un hecho, como se ha mencionado, de vital importancia en la articulación económica del espacio sur peruano a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En primer lugar, porque se trata de un conflicto con características político, económico y sociales. Por ello, los estudiosos del espacio sur peruano,¹¹⁷ sostienen que el catastrófico entrecruce de una crisis social, con otra económica producen un descalabro tal, que termina con la *fragmentación*, del mercado de la región sur andina. Este desplome del comercio se origina con:

- El descenso del comercio mular hacia la región potosina.
- La saturación del comercio del azúcar en el Cuzco.
- La subida de los precios de las mercancías de consumo común.

¹¹⁶ Paño de la tierra, que se aplica a los lomos de las cabalgaduras.

¹¹⁷ Entre estos tenemos a Enrique Tandeter, Nathan Wachtel, Luis Miguel Glave, Alberto Flores, María Isabel Remy, Nicolás Sánchez Albornoz, Scarlet O`Phelan, Carlos Sempat Assadourian, entre otros.

- La bonanza del maíz cochabambino que entra en el mercado reemplazando al de Ollantaytambo.
- Un descenso del tráfico comercial en las rutas andinas.

En este punto nos detenemos para realizar una observación de carácter teórico. El estudio de espacios regionales amerita precisar que la categoría de mercado interior debe trascender los límites estrictamente económicos que le han convertido en un concepto asociado sólo con el flujo de mercancías, de mayor o menor densidad, alcance geográfico, y fluctuación de los precios. En realidad, resulta más integrador entender el mercado interior, como una región que se diferencia de otra por el tipo de articulación con el resto del país. A partir de este matiz, los cambios en el sistema de mercado son claves para definir variaciones en la regionalización y rol que asume cada región dentro de la sociedad mayor.

En opinión de Gustavo Rodríguez: "De ello se deduce que las diferentes fluctuaciones –expansivas o recesivas– en los mercados podrían provocar situaciones de avance o retroceso en las relaciones regionales y los proyectos nacionalizadores."¹¹⁸

Mirado de esta forma, el efecto que producen dos crisis en el lapso de treinta años es, en nuestra opinión, fulminante. La sociedad precapitalista, en el sentido tecnológico del término, sometida a dos severas crisis políticas sociales, cuales son la fase de las rebeliones que se extiende en el último tercio del siglo XVIII y la guerra de independencia que sólo acaba en 1825, conforman un espacio caracterizado por:

- El predominio de la acción local de élite, por sobre la nacional emprendida por el Estado.
- El surgimiento y auge de los caudillismos locales.
- La ausencia de un proyecto de Estado común.

¹¹⁸ Rodríguez Ostría, Gustavo. "El regionalismo cochabambino, siglos XIX y XX", en **Debate Regional. Conceptos y actitudes de las élites regionales**. Editado por ILDIS-CERES, Cochabamba, 1991, pp. 9-41.

- Un proceso permanente de cuestionamiento entre centralistas y descentralistas.
- La imposibilidad de una rápida recuperación económica en los espacios que han sido arrasados por la guerra.
- Presencia de un enconado rencor de las poblaciones campesinas y mestizas rurales que sufrieron abusos por los ejércitos y las milicias durante la guerra, obligadas a darles manutención, y a veces desarticuladas socialmente con levas forzosas, etc.

2.4. Resultados económicos y financieros del proceso de emancipación peruano.

Al observar los efectos económicos que la crisis de la Independencia provocan en la zona peruana, lo primero que se observa es la ausencia de trabajos de características macroeconómicas. Se han realizado estudios sobre la minería, la agricultura, pero no existen los análisis de conjunto.¹¹⁹

Diferente es el caso de Chile, que sobre todo durante la década del 1980 y 1990, presenta a autores tales como Eduardo Cavieres, Julio Pinto, Gabriel Salazar y Sergio Villalobos quienes, desde perspectivas diferentes abordan las consecuencias económicas del proceso de la Independencia,¹²⁰ concluyendo que la fase posterior de la guerra se dirige hacia un acercamiento con el capitalismo occidental y más concretamente con Gran Bretaña. No obstante, resulta evidente, según estos autores, que la guerra de la Independencia causa estragos en la economía chilena y que pasan años, antes que la actividad agropecuaria pueda recuperarse del todo.

¹¹⁹ Existen trabajos sectoriales, como los relacionados con el tema guanero, el comercio con Gran Bretaña, el comercio de la sierra central y del sur andino, e incluso existen estudios sobre la familia Gibbs. Sin embargo, no hay trabajos relacionados con el mercado interno de la época de independencia y de post independencia. Para profundizar estos temas, véase, el texto de Paul Gootenberg, **Between Silver and Guano. Commercial Policy and the State in Postindependence Peru**, Princeton University, Princeton, 1989; Heraclio Bonilla. **Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico**. Lima, 1977.

¹²⁰ Véase sobre todo, la obra de Eduardo Cavieres, **Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880**. Valparaíso, 1988.

En el caso peruano, los estudios económicos más recientes del período de la Independencia, han sido elaborados por Paul Gootenberg, Alberto Quiroz, Heraclio Bonilla y Alberto Flores Galindo. Estos historiadores coinciden en el hecho de que tras la desvinculación de la economía peruana de la metrópoli, la principal actividad exportadora sigue siendo la de carácter minero, actividad que sólo desde la década de 1840, es sustituida por el guano; producto que permite –al igual que en el caso chileno, pero en este caso por los metales- la inserción de la economía peruana en el mercado occidental y lo vincula con el sistema capitalista occidental.

Por otra parte, los trabajos de Manuel Burga, han apuntado a la desestructuración de la actividad agraria en la costa peruana¹²¹ y han llegado a sintetizar el profundo declive agrícola de esta región a partir de la guerra, declive que se relaciona con la destrucción y cambios en la propiedad de las haciendas y las constantes fluctuaciones del precio del azúcar, que como sabemos, es el producto más importante de producción de la costa peruana.

En los albores de la Independencia, la economía peruana, señala el profesor Alfonso Quiroz, quien ha realizado una síntesis de las consecuencias económicas y financieras del proceso de la Independencia en el Perú,¹²² muestra signos de visible estancamiento. Uno de los principales motivos de este freno de la economía peruana se ubica en la descapitalización del virreinato durante el gobierno del Virrey Abascal, quien por razones militares efectúa numerosos gastos de defensa durante la guerra y destina abundantes recursos a controlar las insurrecciones de Chuquisaca, La Paz, y Quito, en 1809 y luego otro tanto, a controlar las sublevaciones de Cuzco, Tacna y Arequipa entre 1812-1814.

¹²¹ Burga, Manuel. **De la encomienda a la hacienda capitalista: el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX**. IEP, Lima, 1976.

¹²² Quiroz, Alfonso W. "Consecuencias económicas y financieras del proceso de la Independencia en el Perú, 1800-1850", en **La Independencia americana: consecuencias económicas**, op.cit., pp. 124-146.

Las transformaciones que genera la demanda de recursos española durante su propia guerra contra los ejércitos franceses, amén de los gastos bélicos virreinales, dan como resultado el *agotamiento de las posibilidades del modelo colonial*.

Quiroz señala, que la economía republicana mantiene desde sus comienzos:

- Una crisis fiscal crónica.
- Una excesiva carga impositiva en el sector minero.
- Una falta de cuidado y protección de este sector.
- Una dependencia del crédito comercial, tanto para el sector minero como para el agrícola.
- Un debilitamiento del control económico por parte de la élite en todas las áreas.
- La disminución paulatina de la mano de obra esclava, que decrece gracias a la legislación abolicionista y la paralización del comercio esclavista.

“Durante la época republicana inicial no se agregaron nuevas minas a las que ya existían antes de la Independencia: Cerro Pasco, Hualgayoc (Cajamarca) y varias pequeñas en Puno y Arequipa. El grueso de la producción provenía, sin embargo, de Cerro de Pasco, cerca del 70 por ciento del total de plata de la república inicial. A excepción de los lavaderos de oro de Puno, los otros asentos de la sierra norte (Trujillo y Cajamarca), y del sur (Arequipa), se estancaron desde la Independencia debido a la destrucción y abandono de capital fijo, y por razones que se ven más claramente si se observan las dificultades enfrentadas por los mineros de Cerro de Pasco.”¹²³

Otra de las dificultades económicas por las que atraviesan los mineros peruanos es el alza en el precio del azogue. Huancavelica, decae completamente tras la

¹²³ *Ibíd.*, p.130.

Independencia, hecho que conjuntamente con la subida de la plata acuñada en las casas de moneda determina, que sea considerablemente más económico conseguir el mineral en el exterior. Dicho de otra forma, la plata es mucho más costosa en el Perú, que a través de la importación, a la que además se le aplica el 20% de impuesto establecido por el Estado, recorta el margen de ganancia de los mineros. En suma, la minería es obstaculizada por parte del Estado, lo que fomenta su exportación desde fuera del sistema, obteniéndose la plata más frecuentemente de los asientos mineros que de las casas de moneda como establece la ley.

Estas líneas de comportamiento de la producción minera, sin embargo, mantiene una trayectoria común con la etapa final del período colonial. Es un hecho, que el poco margen de ganancia, sigue consiguiéndose, efectivamente, a partir de la sobrexplotación de la fuerza de trabajo.

Efecto de ello, en el largo plazo y en opinión de Paul Gootenberg, el período de 1825 y 1850, presenta en el Perú, claras señales de estancamiento. La deflación, de estos años es conducida sin duda por las sendas de la anarquía. Fenómeno que precipita frecuentemente políticas económicas proteccionistas que discrepan considerablemente con las del Estado chileno, que se muestra abierto a la inversión y a la fusión de capitales con particulares y con bancos extranjeros, claro está y desde 1830, con la anuencia política de un régimen autoritario y conservador.

Pese a que resta aún por efectuar el análisis del caso de Charcas, es evidente que en la medida que los intereses en juego, en el caso del primero, Virreinato peruano, y luego república peruana, dejan ver estructuras mucho más complejas que son desestructuradas, en comparación con las de la antigua Capitanía. Se trata además de una economía focalizada hacia el exterior en la producción y exportación del oro y plata. Ciertamente, una economía mayor, con amplias redes de producción y comercialización, y que al sucumbir de una forma tan violenta y por tanto tiempo en una guerra, sólo comienza a reponerse en la década de 1840.

El único sector que se ve favorecido por la guerra es el comercio de mercancías,¹²⁴ actividad que pese a que decrece en la década de los veinte, se repone mucho más rápidamente, por su esencial dinamismo y porque al entrar en el sistema de comercio internacional, a través de préstamos y créditos, reintegra al sector privado de la economía peruana, único agente efectivamente articulador de la economía durante la primera mitad del siglo XIX.

Desde el punto de vista financiero, el tema es similar y diferente al chileno. El Estado republicano peruano recibe sus primeros préstamos de Inglaterra en 1822 y 1825. La declaración de no pago de los mismos, ocurre el mismo año 25. Muchos de los negocios formados a partir de estos dineros fracasan, pero los que logran mantenerse, se convierten posteriormente, en casi verdaderos monopolios comerciales. Este es el caso de los Gibbs y Montané.

El fenómeno alcanza tal importancia, que permite comprender la permanencia en funcionamiento de una tradicional institución colonial, cual es el Tribunal del Consulado; funcionamiento que trae consigo una larga y crónica historia de deuda externa y de escasez de capitales locales, y que colabora con los intereses liberales que se asientan en el país tras la Guerra de la Confederación.¹²⁵

3. La Audiencia de Charcas: el espacio colonial.

La Audiencia de Charcas ejerce jurisdicción durante los siglos coloniales sobre la mayor parte del territorio de la actual República de Bolivia. Este espacio, según lo revela Sempat Assadourian devela un mercado interno complejo y

¹²⁴ El Tratado Comercial de Arequipa del 4 de enero de 1832 suscrito entre Perú y Bolivia y mediado por Chile, determina que el Perú exporte a este país: "Azucres, aguardientes, vinos, vinagres, aceite, aceitunas, chancacas, miel, harina, ají, pescados y camarones, algodón, papas, chuño, manteca, ganado vacuno, ganado lanar, ganado de serda, chalones, charques, lanas, quesos, mantequilla, bayetones del Cuzco, fresadas del Cuzco, cajas de dulce, bayetones de Puno, bayetas de id., cordellates, barraganes, alfombras, ponchos, pellones," en **Suplemento al Mercurio**. N° 46, Valparaíso, abril de 1832.

¹²⁵ Desaparece en 1855.

rico en relaciones económicas.¹²⁶ La economía local de la Audiencia de Charcas es una economía de carácter dual. La mayor parte de las relaciones internas de nivel económico se desarrollan por la vía del trueque. Sin embargo, esta región ofrece un panorama muy distinto de sus vecinas, en relación con los centros de consumo monetario. En efecto, la economía de Charcas, exporta sus excedentes monetarios a Lima y a Buenos Aires.

Desde una perspectiva sectorial, la gran masa de la población está dedicada a la agricultura, y la mayor parte de la fuerza laboral indígena se reparte entre las labores agrícolas y las mineras.

“Los jornaleros no sólo se pagaban en dinero, se pagaban también en coca o permitiendo el robo de minas de plata sin beneficio y menos acuñación. El tributo indígena era calculado en pesos, pero solía ser cancelado en productos. En algunos ayllus, como los de los urus o los aymaras de Challacollo, el tributo, aún hasta fines del siglo XVIII, es calculado en varas de ropa.”¹²⁷

Por otro lado, el espacio económico de Charcas es amplio. La Audiencia de Charcas, formada en 1561, ejerce su jurisdicción política en la mayor parte de los territorios de la actual Bolivia y de los distritos de Tucumán, Paraguay, y Buenos Aires, la región de Atacama y la parte sur del Perú hasta el distrito de Puno,¹²⁸ regiones todas, asentadas sobre las bases de la provincia incaica del Collasuyo.

Cuando en 1776, la Audiencia de Charcas deja de depender del Perú, y pasa a regirse por los dictámenes del nuevo Virreinato del Río de la Plata, la Audiencia se desmembra y entra a participar de los intereses del Atlántico y en

¹²⁶ Sempat Assadorurian, Carlos. **El sistema de la economía colonial**, op.cit.

¹²⁷ Cajías, Fernando y Magdalena. **Geografía e Historia de Bolivia**. Cultural S.A., Madrid, 1996, pp.156 y siguientes.

¹²⁸ López Beltrán, Clara. “El espacio geográfico y la población colonial”, en **Los bolivianos en el tiempo**, op.cit., pp. 73 y siguientes.

conjunto con los territorios de Río de la Plata, Paraguay, Tucumán, La Paz, Potosí, Charcas y Santa Cruz.¹²⁹

Josep Barnadas, refiere que en el espacio charqueño, se pueden reconocer diferentes niveles de regionalidad, que se despliegan a través de dos ejes: de un lado, el *espacial*, y del otro, el *sectorial*. En estos niveles de articulación se encuentran distintos territorios que en los cuales existe cierto tipo de "coherencia regional." Así, Barnadas reconoce que el espacio de Charcas, puede definirse por su "grado de potosificación."¹³⁰ Este término, que como ya hemos visto, también es utilizado por Assadourian,¹³¹ reconoce los siguientes puntos de concentración demográfica, y disponibilidad de metal que atraen a los numerosos comerciantes con sus mercancías:

CUADRO 2

ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS DE CHARCAS EN EL PERÍODO COLONIAL.

Coca	: Yunga del Cuzco y La Paz.
Vino	: Arequipa, Muqiwa, Mataka, Misk'i.
Maíz y trigo	: Cochabamba, Larikasha, Tarija y La Plata.
Esclavos	: Córdoba.
Mulas	: Córdoba, Salta y Jujuy.

Fuente: Barnadas, Josep. "Sobre las diferentes regionalidades coloniales: el caso charqueño (siglos XVI-XVIII)", en **Coloquio, Estado y Región en los Andes**. Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1987.

Sin embargo, un espacio que permanece medianamente integrado al espacio charquino hasta el último tercio del siglo XVII es Mojos. Productora de telas, sebo, miel, cera, cacao, algodón, cueros y objetos de artesanía, Mojos parece haber comerciado sus bienes a través de procuradores que corrían con su

¹²⁹ De Mesa, José. **Historia de Bolivia**, op.cit., p. 273.

¹³⁰ Barnadas, Josep. **Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial, 1535-1565**. CIPCA, La Paz, 1973, p.9.

¹³¹ Sempat Assadourian, Carlos. **El sistema de la economía colonial**, op.cit.

venta, quienes habían establecido una especie de caja de compensaciones entre las diferentes reducciones, si es que alguna de ellas sufría reveses.¹³²

Para analizar el área económica charquina, conviene reconocer que en este espacio existen vaivenes y reajustes territoriales. Según Barnadas, el cambio que afecta de raíz a Charcas es su desmembración del Perú en 1776. A partir de 1785 Charcas pierde jurisdicción en el siglo XVIII sobre de los territorios de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay. Pero lo que más afecta al territorio alto peruano es su amputación de la serie de relaciones con la sociedad peruana andina. Hacia 1776, pierde Lampa, Asanqaru, Qarawaya, más la antigua provincia de Chukuwitu-Punu. Pocos años más tarde, estos territorios que habían pasado al nuevo Virreinato, corresponden a la Intendencia de La Paz. Sin embargo, cuando en 1787, surge la Audiencia del Cuzco, unos territorios quedan en manos de La Paz y otros, en poder del Cuzco. La pregunta que nos formulamos en este contexto es: ¿qué importancia tiene el cambios de jurisdicción de estas regiones para el comercio y las relaciones con la población campesina indígena del mundo andino? Parece ser que estos cambios, se producen bajo un clima de alta planificación política de control de los Borbones, pero no sabemos hasta qué punto esta planificación efectivamente funciona. Lo que si es más visible a través de los estudios consultados, es que los cambios modifican la antigua red de relaciones comerciales articuladas bajo el eje Lima – Potosí, en un espacio tiempo que experimenta a su vez profundos quiebres sociales.

Por ello, vale la pena observar esta región en dos períodos de tiempo para el período colonial. El primero, se extiende desde su fundación hasta 1776, y el segundo, desde la creación del Virreinato del Río de la Plata hasta los pronunciamientos de 1809.

¹³² Barnadas, Josep. "Sobre las diferentes regionalidades coloniales: el caso charqueño (siglos XVI-XVIII)", en **Coloquio, Estado y Región en los Andes**. Centro de Estudios Andinos, Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1987, pp. 19-20.

3.1. Características de la economía charqueña durante los siglos XVI al XVIII.

Dos aspectos condicionan la economía de la Audiencia más rica de la América del Sur en estos siglos: una abundante mano de obra dedicada a las labores agrícolas y la extracción de plata de Potosí. Ambos sectores se encuentran vinculados por el mercado interno y el externo, en una suerte de mutua dependencia.

Sin embargo, el desarrollo económico de la región se ve permanentemente complicado por la dificultad de las comunicaciones en espacios andinos de gran altitud que van desde el nivel del mar a más de cinco mil metros. Por ello, la población española que conquista estas regiones, impulsa el contacto regional, a través del ganado mular y los vehículos con ruedas. Aún así, el viajar, por ejemplo, de Arica a Potosí, tomaba de 10 a 12 días con buenas condiciones de clima; en tanto que desde Buenos Aires a Salta se llegaba en 90 días y de Potosí a Panamá, la distancia a recorrer tarda al menos seis meses.

Estas dificultades comunicacionales determinan una extensa organización de intercambios comerciales en una red de ciudades fundadas desde finales del siglo XVI:

“Los sitios más apetecidos por los comerciantes eran los centros mineros y las ciudades más pobladas. Potosí, por su importante producción argentífera, además de aglutinar una importante población, juntamente con La Paz, por tener en sus alrededores una población altamente potencial para el consumo, se convirtieron en las ciudades con hegemonía comercial. Junto a ellas, la Plata, el Cusco y Arequipa fueron ciudades aglutinadoras del comercio con una dinámica de complemento y de competencia. Mientras Potosí

utilizaba el puerto de Arica para su abastecimiento, los puertos cercanos a Arequipa servían al mercado paceño.”¹³³

Bajo estos parámetros, la economía minera, volvemos a remarcar dos tendencias muy claras:

a.- un *comercio regional*, cuya base radica en el excedente comercial potosino que, por un lado, se invertía como capital fijo en represas, ingenios y casas de beneficio y por otro, como capital circulante que permanecía en la región como capital circulante, esto es, como azogue, hierro, sal, cobre, plomo, y combustible.

b.- un *comercio colonial*, que extiende sus vínculos hasta cumplir con los esquemas mercantiles hispánicos ya revisados.

Céspedes del Castillo, afirma que la economía colonial de la región de Charcas, posee varios nexos con los espacios vecinos:

“De ahí la prosperidad del actual norte argentino como zona abastecedora del Alto Perú: Córdoba, de intensos cultivos; Cuyo, que añade a sus trigales amplios viñedos; Tucumán, que da por añadidura, merced a su algodón, origen a una industria local de tejidos bastos, muy solicitados en Potosí. La riqueza ganadera de la pampa, enorme a pesar de ciertas exageraciones, determina el famoso comercio de mulas a Charcas, favoreciendo muchísimo el de los productos antes citados, al lograr la economía de fletes que supone vender en Potosí a la vez las mulas y su carga.”¹³⁴

En efecto, la minería adquiere sus suministros a través de la formación de mercados regionales. Por ello, especialmente a lo largo del siglo XVI, la

¹³³ Jauregui, Juan A. “Mineros y comerciantes en la economía colonial”, en **Los bolivianos en el tiempo**, op.cit., pp. 108 y siguientes.

¹³⁴ Céspedes del Castillo, op. cit., p. 693.

minería de la plata actúa de manera dominante que otorga a Potosí y Oruro el rol de ejes articuladores de un amplio espacio geográfico. Además, Charcas es una región de salida permanente de metálico durante la época colonial. Por ello, es que podemos afirmar que constituye un del comercio como un lugar de tránsito de capitales.

A nuestro juicio, la gran diferencia que existía entre Charcas y Lima, es que el eje comercial limeño, puede ser definido como destinatario final de dichos capitales y como vínculo fundamental con la economía metropolitana hasta fines del siglo XVII.

Uno de los aspectos relevantes del espacio charquino se revela en las relaciones de producción que se verifican en el mundo minero. Escobari (1985), y López (1993) describen los abusos de la mita minera: traslados de mano de obra forzosa e intensas jornadas de trabajo. Por ello:

“Adecuando el análisis al marco conceptual de las ciencias sociales contemporáneas diríamos que la mita es una migración laboral forzada, por la cual el empresario que se beneficia de ella sólo se hace cargo de parte de uno de los tres elementos en el valor de la fuerza de trabajo: la reconstitución de la fuerza de trabajo inmediata mediante un jornal de subsistencia. Los otros dos elementos, el costo de la manutención del trabajador durante períodos de no empleo y la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la manutención de su familia, quedan a cargo de las comunidades indígenas.”¹³⁵

Es en este espectro que las 16 provincias que considera el mapa de Alberto Crespo¹³⁶ en relación con la mita de Potosí, no alcanzan a cubrir desde el siglo XVI. La caída demográfica, producto de las epidemias y el desgano vital, permiten producir durante todo el período colonial, pero con mano de obra deficitaria.

¹³⁵ Cajías, Fernando y Magdalena. **Geografía e Historia de Bolivia**, op.cit, pp.162-163.

CUADRO 3
NÚMERO DE MITAYOS DE POTOSÍ. SIGLOS XVII-XIX

Año	Numero de mitayos	Producción anual media en marcos de plata
1570	13.500 (K)	278.093
1692	4.145	290.526
1736	3.199	140.186
1740	2.817	92.119
1754	2.919	123.864
1801	2.809	297.472

Fuentes: Cajías, Fernando y Magdalena. **Geografía e Historia de Bolivia**. Cultural S.A., Madrid, 1996.

Un segundo aspecto de la economía colonial de Charcas es visible a través de la observación de las características de la hacienda .

Céspedes afirma:

“La típica disposición de los yacimientos de plata, situados por encima del límite en altitud de los cultivos agrícolas y agrupados en filones ricos, determinó la aparición de núcleos urbanos densos, de economía fuerte, pero vinculada al trabajo de las minas. Con carácter idéntico, aunque menos acusado por el inferior rendimiento, aparece todo el sector andino de la región del Collao y del actual Perú.

Estos núcleos de producción minera, en tales circunstancias, ejercen una poderosa atracción económica sobre las zonas agrícolas y ganaderas que las rodean. Los valles del Sur y más aún los del Norte de la meseta boliviana, satélites económicos del grupo de ciudades mineras, hallan en éstas mercado a sus productos agrícolas de zona templada o tropical, respectivamente; los valles de la costa, y algunos de la montaña, cumplen el mismo papel respecto al sector peruano de industrias extractivas.

Más el Alto y Bajo Perú unidos, no alcanzan a satisfacer la demanda de sus centros mineros. Su ganadería, limitada por la escasez de pastos, es escasa. Su agricultura, de inmensas posibilidades, ve éstas muy

¹³⁶ Véase en López, Clara. **El espacio geográfico y la población colonial**, op.cit., p. 80.

reducidas por la falta de brazos —acusadísima- y debida a los efectos despobladores de la mita sobre los grupos rurales indígenas, que una importación insuficiente de esclavos negros nunca compensó; siempre deficitaria, lo fue mucho más desde que, a raíz de la ola sísmica de 1687, se arruinaba la producción cerealística de los campos peruanos.¹³⁷

Como lo ha señalado Larson, en su obra **Colonialismo y transformación agraria en Bolivia**, el trabajo yanacona en el siglo XVI fue característico de los valles del Alto Perú, especialmente en los meses de julio y agosto, tiempo después del cual los campesinos indígenas volvían a los *ayllus*.¹³⁸

Un hecho capital dentro de la conformación de las haciendas en el Alto Perú, ocurre en 1593 cuando, se realiza la primera “composición de tierras baldías o realengas”, con el fin de llenar las arcas de la Corona. En efecto, a fines del siglo XVI, las comunidades indígenas nuevamente se vieron amenazadas por las subastas administrativas. La venta de tierras generaba nuevos movimientos de población y con ello, una readecuación del aparato productivo.

Por ello, es notable que durante los siglos XVII y XVIII, Cochabamba llegue a conformarse como un núcleo agrícola de importancia. No obstante, sabido es que tras el declinar de la minería potosina, no sólo los lazos de la economía minera se rompen, sino que vastas regiones de la futura Bolivia, como lo son Beni y Santa Cruz, quedan encerradas sobre sí mismas.¹³⁹

¹³⁷ Céspedes del Castillo, op.cit., p.692.

¹³⁸ Larson, Brooke. **Colonialismo y transformación agraria en Bolivia**. CERES, Cochabamba, 1978, pp.105-116.

¹³⁹ Bonilla, Heraclio. **Un siglo a la deriva: ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra**, op.cit., p.110. Caso contrario al del Oriente boliviano, es el que ocurre con los Yungas de la región norte de La Paz, zona que termina por reemplazar a la de Arequipa en el suministro del azúcar que Potosí demanda a fines del siglo XVIII. Tandeter, Enrique; “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, op.cit., p. 37.

3.2. Charcas y el nacimiento de Bolivia: fines del siglo XVIII hasta 1840.

A partir de la formulación de las políticas borbónicas, los centros mineros de Potosí y Oruro, consolidan su riqueza, pero en un nuevo espacio regional cuya capital es Buenos Aires. En 1776, cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata, se produce un cambio esencial respecto a la circulación de capitales.

La Audiencia de Charcas ejerció jurisdicción sólo con pequeñas modificaciones durante los siglos coloniales sobre la mayor parte del territorio de la actual Bolivia y los distritos de Tucumán, Paraguay, Buenos Aires, la región de Atacama y la parte sur del Perú hasta el distrito de Puno, lo que correspondía a la antigua demarcación de la provincia incaica del Collasuyu.

“De ahí la prosperidad del actual norte argentino como zona abastecedora del Alto Perú: Córdoba, de intensos cultivos; Cuyo, que añade a sus trigales amplios viñedos; Tucumán, que da por añadidura, merced a su algodón, origen a una industria local de tejidos bastos, muy solicitados en Potosí. La riqueza ganadera de la pampa, enorme a pesar de ciertas exageraciones, determina el famoso comercio de mulas a Charcas, favoreciendo muchísimo el de los productos antes citados, al lograr la economía de fletes que supone vender en Potosí a la vez las mulas y su carga.”¹⁴⁰

Las comunicaciones de este espacio eran difíciles y costosas, tema que varió con la transferencia de la antigua Audiencia a la jurisdicción del Río de la Plata:

“Y desde Buenos Aires a Charcas, el llano camino de la Pampa limita el transporte a lomo a la etapa Salta-Potosí (149 leguas); la ventaja de coste en el flete terrestre es inmensa sobre Lima, que hace sus envíos al Alto Perú sobre recuas de mulas a través de casi 400 leguas de

¹⁴⁰ Céspedes del Castillo, op.cit., p. 693.

ásperos caminos; el peligro de indios bravos y los derechos de sisa exigidos para la defensa militar de la ruta pampera, apenas acortan la diferencia de gastos. En segundo lugar, el carácter de medida singular que tienen las permisiones a Buenos Aires, determina un desnivel de impuestos respecto a Lima en beneficio de aquella ciudad.”¹⁴¹

Así, si bien es cierto que Charcas se encuentra relativamente mejor servida desde el Atlántico, esto no implica que su economía sea próspera.

La última parte del siglo XVIII y hasta 1809 no ha preocupado a los historiadores y existe una escasa bibliografía de carácter económico que apunte a presentar una descripción más o menos pormenorizada de las características económicas de la región. Tras la creación del Virreinato del Río de la Plata, se producen movimientos criollos en contra de la aduana (Cochabamba y La Paz); movimientos indígenas contra el pago de tributos, el reparto y la mita; (Ayo Ayo, Sica Sica y Condo Condo) y la agitación política producto de las revueltas desde 1777 de Túpac Amaru y Túpac Catari. A estos movimientos sociales, en Charcas prosiguió una larga depresión económica,¹⁴² producida entre otras causas, porque las medidas borbónicas de contención de los mismos procesos sociales tuvieron efectos negativos inmediatos sobre la producción minera, el comercio interno, y el excedente de la hacienda, no sólo por el desastre de los campos, sino por la desarticulación interna de los sistemas de trabajo tanto en las minas como en el campo, sistemas que representaban la mayor riqueza de esta región, a través del pago del tributo. ¿Pero hasta qué punto sólo son los factores político sociales los que alteran el sistema productivo del Alto Perú?

Tandeter sostiene, que uno de los factores determinantes en la fluctuación económica entre 1720-1860, son las constantes sequías que padece el altiplano andino. A principios del siglo XIX, durante los años que van desde

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 700.

¹⁴² Klein, Herbert. **Historia de Bolivia**, op. cit., p.103.

1800 a 1805¹⁴³, se reconoce un período excepcionalmente seco en un espacio geográfico que iba desde Puno hasta el territorio controlado por los Chiriguanos en el borde oriental del mundo andino.¹⁴⁴ Fenómenos de este tipo en una sociedad preindustrial, dependiente absolutamente de lo que la tierra produce, ocasionan, en opinión de Tandeter, carestías en los mercados urbanos regionales y un aumento de los precios en las mercancías en los mercados de consumo finales, tanto en Lima como en Buenos Aires.

Un hecho tanto o más representativo de la crisis de la economía colonial del Alto Perú a principios del siglo XIX, se produce por los efectos de la sequía en Potosí. Como es sabido, el agua en Potosí se usaba tanto en el proceso de la amalgamación del mercurio, como fuente de energía para la refinación mecánica del metal de plata potosino –amén del consumo personal y animal-. Por entonces, y desde fines de 1801 hasta mediados de 1803, ni las acequias, ni las lagunas fueron suficientes para permitir la industria minera de Potosí.

¿Qué efectos causa el declive de la producción minera?

- El cierre de las minas.
- Contracción de la actividad comercial regional.
- Un aumento de los precios en los bienes de consumo de los productos provenientes de los valles centrales de Cochabamba, bienes de la tierra y de los efectos de Castilla, provenientes tanto de Lima como de Buenos Aires.
- Pestes y mortalidad por desnutrición; vagabundaje y violencia en las áreas rurales.
- Abandono de la ciudad de Potosí.
- Deserción de la mita a los yungas y a los valles, tanto de Potosí, como de la misma Oruro, el segundo centro de producción minero del Alto Perú.

¹⁴³ Cajas, Fernando y Magdalena. **Geografía e Historia de Bolivia**, op.cit, pp. 173 y siguientes.

¹⁴⁴ Tandeter, Enrique. "Crisis in Upper Peru", en **HAHR**, Vol. 71, N° 1, 1991, pp. 35-71.

Esta profunda crisis, en opinión de Tandeter, habría afectado a toda la economía y sociedad en los Andes, no solamente porque se trata de una crisis quinquenal, sino porque en ella se integran elementos de la crisis minera, particularmente en Potosí, con una consecuente alteración productiva en los mercados urbanos que se habrían visto desarticulados tanto por la merma del consumo de bienes, como por la habilidad de absorción de la mano de obra indígena.¹⁴⁵

3.3. Crisis de la guerra de la Independencia: Efectos de la Independencia en la economía boliviana hasta el advenimiento del gobierno de Santa Cruz.

A partir del marco recién esbozado, la guerra de la Independencia consolida una tendencia recesiva de la economía regional andina. De acuerdo con Langer y Conti (1991): " Los años de la guerra de la Independencia habían provocado diversos cambios en la estructura socioeconómica regional, manifestados en una merma del comercio interregional y un proceso de desurbanización que afectó a los centros poblados más importantes"¹⁴⁶, siendo el caso de Potosí, el más destacable.

El conocido **Informe Penland**, escrito por el agente consular británico en 1826, señala respecto al estado general de la industria minera de Bolivia que

"Las desventajas o inconvenientes bajo los cuales la industria minera de Bolivia trabaja hoy pueden clasificarse así: falta de capital, escasez de trabajadores, irregularidad en el abastecimiento de azogue, falta de conocimientos entre aquellos comprometidos en operaciones mineras y

¹⁴⁵ "The crisis of 1800-1805 produced much more acute characteristics, with consequences that affected the whole of the economy and society of the Andes. The differences with respect to previous crisis cannot be explained solely by its exceptionally long duration. Without doubt, a fundamental distinguishing factor was the coincidence and interaction with the mining crisis, particularly in Potosí, and the consequent alteration of urban markets in their capacity to consume goods as well as their ability to absorb the indigenous labor force." Tandeter, op.cit., p.70.

¹⁴⁶ Langer, Eric y Conti, Viviana. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930)", en **Desarrollo Económico**. Vol. 31, N° 121, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 1991, p.97.

los altos derechos exigidos por el Gobierno sobre el producto de las minas.

Ninguna causa ha cooperado con mayor fuerza a la decadencia de las minas, que la falta de capital; consecuencia necesaria de la larga contienda en la cual se han visto comprometidas las provincias del Alto Perú. Sobre ninguna clase de sus habitantes ha caído con mayor severidad que sobre la de los propietarios de minas y a ello se puede atribuir el estado de abandono de muchas de las minas productivas de la República.”¹⁴⁷

Si bien es cierto que Pentland advierte el problema que representa la abolición de la mita el cónsul británico posee la siguiente percepción del tema minero

“Se requerirá algún tiempo sin embargo, para hacer que el indio, ya tímido y suspicaz por anteriores maltratos, vuelva a sus antiguas moradas. Ahora mismo, sin embargo, si él ve que la paz y la tranquilidad se difunden, empieza a comprender que ahora existen leyes para prevenir la opresión por la que la población blanca y que bajo el orden actual de cosas, es un miembro libre de la sociedad que no estará más sujeto a la esclavitud y a ese tratamiento brutal que era muy frecuentemente su recompensa bajo sus antiguos patronos...Soy de opinión, por lo tanto, que la falta de trabajadores que ahora se experimenta en algunos distritos minero, será de corta duración y que las aprensiones mantenidas con respecto al decaimiento de la industria minera bajo este título serán infundadas.”¹⁴⁸

¹⁴⁷ Pentland, Joseph Barclay. **Informe sobre Bolivia**. Editorial Potosí, Potosí, 1975, p.83.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 84. Nos parece que el informe es curioso en este punto, no sólo porque muestra una vez más aquella especial forma inglesa de mirar las cosas, sino porque parece que estuviera hablando, de un espacio distinto a el mundo andino. En su texto se nota, por otra parte, aquella singular visión decimonónica de que las buenas leyes hacen buenos hombres y que la situación minera mejoraría en el corto plazo, siempre y cuando existieran inversiones, en este caso inglesas.

Lo cierto que es que si Pentland hubiera estado en la razón, un segundo tema hubiera estado resuelto: el de la caída del comercio. Concentrado en Potosí, y articulado desde la zona del noroeste argentino, el comercio andino, que aún en 1825 era rentable, ya en 1826, no lo era. Langer y Conti, afirman que:

“La plata boliviana, que circuló como moneda y como mercancía, constituye el elemento esencial para entender la preservación de este espacio económico durante el siglo XIX. La moneda feble, emitida durante la gestión del mariscal Santa Cruz, en para solucionar los problemas de la falta de circulante, continuó emitiéndose en los gobiernos siguientes en cantidades mayores cada año, para subvencionar el déficit fiscal.”¹⁴⁹

Las numerosas ferias anuales, instaladas en diferentes puntos del noroeste argentino, contribuyen a mantener las vinculaciones con Bolivia y a paliar las desastrosas condiciones de la región tras el término de la guerra de la Independencia. No obstante, es un hecho que la guerra no sólo determina pérdidas materiales de consideración, sino que desde el punto de vista externo, mina el contacto regional.¹⁵⁰

Ya desde los primeros días de la Independencia argentina, la región ve una política de libre comercio impuesta desde Buenos Aires. Esta medida, no sólo perjudica al mercado interno argentino, sino que socava al boliviano:

“privándolo del mercado litoral, ya que sus producciones no podían competir en precio y calidad con las ultramarinas, convirtiendo a los derechos de tránsito en una salvaguardia de la competencia y en una fuente de ingresos. Sus tradicionales vinculaciones con Bolivia, unidas a una renovada demanda, significaron un verdadero desahogo para sus economías agonizantes.”¹⁵¹

¹⁴⁹ Langer y Conti, op.cit., p. 96.

¹⁵⁰ El Tratado Comercial de Arequipa del 4 de enero de 1832 suscrito entre Perú y Bolivia, determina que Bolivia comercie con el Perú, su principal mercado externo, coca, tabaco, cordobanes y frutas de Yungas para las fronteras.

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 98.

Por último, creemos que es fundamental rescatar en este panorama global de la economía boliviana inicial, el papel del trabajo indígena. Tomando datos de los presupuestos del Estado boliviano, entre 1826 y 1846, se desprenden dos importantes aspectos.

El primero guarda relación con el origen de los ingresos del Estado. Si este había radicado durante el período colonial en el aporte minero, durante los primeros años de la República se experimenta una transformación radical. Sucre había querido abolir la mita, y lo logra durante un año. Sin embargo, tiempo más tarde, lo que realmente *mantiene* al país –y a su principal fuente de gasto, el ejército– es la contribución indígena. Ni los deseos de Bolívar ni los de Sucre, ni las esperanzadas observaciones apuntadas por Pentland o el mismo **Aldeano**¹⁵², impiden que el nuevo Estado logre articular un polo de producción económica que sea capaz de mover el resto de los sectores de la economía boliviana. El continuo aislamiento respecto a los dos océanos y las dificultades del tráfico comercial se mantienen. ¿Qué le queda al Estado boliviano por hacer? Recurrir a su máxima fuente de riqueza: la población campesina. Veamos el valor en proporción al ingreso total de la nación:

¹⁵² Lema, Ana María (Coord.) **Bosquejo del estado en que halla la riqueza nacional de Bolivia presentado al examen de la Nación por un aldeano hijo de ella. Año de 1830.** Colección Academia, Nº 2, Plural Editores, La Paz, 1994.

CUADRO 4
APORTE DE LA POBLACIÓN INDÍGENA AL PRESUPUESTO DEL ESTADO
BOLIVIANO ENTRE LOS AÑOS 1826-1846.

AÑO	MONTO EN PESOS REALES	PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL DE INGRESOS
1826	624.656	40%
1827	621.113	39%
1831	650.119, 6 ¾	39%
1832	695.113	45%
1846	792.373	54%

Fuente: Bieber, León. "Bolivia 1825-1850: Aislamiento internacional y economía nacional", en **América Latina en la época de Simón Bolívar. Información de las economías nacionales y los intereses económicos europeos**. Reinhard, Liehr (Ed.). Colloquium Verlag, Berlín, 1989, pp.349-350. Los datos de este gráfico han sido tomados de Bieber, quien a su vez los ha extraído fundamentalmente de la Tesis Doctoral de W. Lofstrom (1972)¹⁵³.

No podemos dejar pasar la ocasión de preguntarnos por la importancia del Pacífico en aquella trascendente etapa de la conformación inicial de la República boliviana. Con cierto asombro, encontramos nuevamente un cierto descuido de los contemporáneos en relación con los aportes que a la economía boliviana le hubiera representado la utilización del puerto de Cobija.

En completa disonancia con este descuido sin embargo, se encuentra la obra publicada en La Paz en 1972 de Fernando Cajías, **La provincia de Atacama. (1825-1842)**. En ella, el autor, hace un análisis exhaustivo de las características de lo que fueron el desierto y la costa bolivianos. Nos parece de vital importancia para los capítulos que suceden a este transcribir parte de sus conclusiones:

"La reconstrucción de la realidad de Atacama entre 1825 y 1842 nos ha llevado a determinar no sólo que la provincia formaba parte de Bolivia; sino que por esos años ya eran visibles los factores que

¹⁵³ Las referencias de este importante trabajo se citan a lo largo de varios ensayos consultados. Sin embargo, no nos ha sido posible ver el estudio personalmente. Lofstrom, William. "The promise and problem of reform: Attempted social and economic change in the first years of bolivian independence." Tesis doctoral inédita. Universidad de Cornell. 1972.

determinarían su pérdida: posesión precaria (sólo hasta Mejillones por la costa y Antofagasta de la Sierra por el interior); dificultades innumerables para ocupar la costa de una forma más efectiva; la comunicación con el interior por un mal camino en medio de desierto y cordillera, por lo tanto poco socorrido; la utilización de Arica por las ciudades del norte; terreno inhóspito de poca agricultura y ganadería que no permitían el autoabastecimiento; poco agua; mala educación; pobreza del erario; inestabilidad política interior y exterior; mayorías marginadas de la ciudadanía; escasa población; guarnición pequeña o nula; falta de flota mercante y escuadra; comercio y concesiones mineras en manos extranjeras; indígenas explotados y no integrados, etc. El guano es sin duda la causa principal para que la provincia despierte interés en el gobierno chileno y los capitales extranjeros, por eso hemos terminado este estudio cuando Chile comienza a tener pretensiones sobre la provincia, ya que lo consideramos otro período de la historia.

Queremos terminar estas líneas que apuntan al quehacer material económico de los tres países ya independientes para 1825, planteando algunas consideraciones.

En la revisión realizada destaca, el hecho que se esbocen espacios completamente diferentes desde todo ángulo, pero interrelacionados. La idea del espacio colonial potosino parece sin duda una sombra constante por siglos en estas regiones del sur del continente americano. Sin embargo, los primeros trazos de cambio se presentan desde la iniciativa de la administración española por ejercer un mayor control sobre el amplio espacio virreinal peruano. Si bien esta idea la hemos apuntado anteriormente, resulta clave comprender que la creación del Virreinato del Río de la Plata desconfigura el sólido entramado de las relaciones económicas existentes hasta ese entonces. Chile, en ese sentido, se mantiene más lejana y menos vulnerable a los cambios, pero en ningún caso fue beneficiada por los mismos.

¿Dónde entonces, podemos observar las rupturas? En primer lugar en el mismo eje potosino y en el mercado interior. La guerra de independencia marcará negativamente este cambio y dejará aún más debilitada la ya de por sí, relación de las naciones emergentes. En esta parte de la investigación ya advertimos que no es posible hablar de continuidades y de procesos convergentes. Las economías andinas, al entrar en la dinámica de naciones independientes pugnarán, quiéranlo o no en el libre juego del liberalismo económico. De ahí, sólo emergerá la solidez del espíritu nacional, único capaz de negociar con los designios del mercado.

Si bien es cierto que la idea confederada puede resultar en los albores de los años treinta como una salida a la debilidad de los erarios fiscales, de los tributos y el caudillismo localista, se percibe una ausencia de proyecto económico de estado común. En este aspecto, las relaciones sociales nos deberían dar otras o confirmarnos las mismas, en relación con el proyecto del Mariscal Andrés de Santa Cruz.

CAPÍTULO III

HISTORIA SOCIAL

Actores sociales y estructuras de poder en los estados chileno, peruano y boliviano: 1800-1840.

1. Los actores sociales en el área del Pacífico sudamericano en los albores del siglo XIX.

Al observar los últimos años del mundo colonial, se asiste a una transformación en la economía hispanoamericana y la economía mundial. Este cambio, como ya hemos estudiado plantea una enorme cantidad preguntas en el mundo social, pero para este estudio, es una la que nos ocupa fundamentalmente: ¿Qué papel juegan los actores sociales en estos tres países en la configuración de una nueva estructura administrativa y política tras la Independencia?

La interrogante surge a partir de un aspecto que aún nos parece poco esclarecido a nivel de conjunto cuando se efectúa una aproximación a la región sur andina al momento de producirse la Independencia: ¿hasta qué punto puede hablarse que entre 1825 y 1840 se produce una transformación efectiva de los mecanismos que controlan el poder en la región?. Al parecer, y ésta es nuestra hipótesis, la organización del Estado resulta clave para solventar un *status* socioeconómico en la región. Dicho de otro modo, si después del proceso de Independencia, no se reprodujo el mismo equilibrio que se llevaba en los tres siglos coloniales; de ser así, ¿qué intereses se ven afectados en el mundo de las relaciones sociales?.

Desde todos los ángulos posibles, la Guerra de la Confederación siempre ha sido vista como el resultado de la pugna entre dos grandes proyectos hegemónicos, el de Santa Cruz y el de Portales. Sin embargo, nos preguntamos si en efecto, se trata de un conflicto político o si bien la mirada debiera hacerse en relación con el papel que ocupan los diferentes grupos de poder en la región. A primera

vista, observamos que el proceso de desvinculación con la metrópoli – forma un tanto eufemística para mirar la Independencia en su momento- deja a Chile completamente articulado bajo los mismos principios que durante el período previo a la Independencia.

La Batalla de Lircay (1830), momento a partir del cual se impone el predominio del Valle Central, por sobre el resto del país, abre un nuevo capítulo en la historia nacional: el de la hegemonía del *peluconismo* por sobre cualquiera otra facción política. ¿Qué lectura puede hacerse desde la perspectiva de las élites y del Estado a este fenómeno? ¿Afecta este predominio a las relaciones sociales internas del país, o más bien tiende a prolongar la situación social en el tiempo y si es así, sería la guerra de la Confederación el resultado de una conjunción de intereses por parte de la élite?. ¿A quién beneficia la guerra?.

Por otra parte, en el caso de Perú y Bolivia: ¿Qué ocurre con los grupos sociales tras el período independentista? Hemos hablado del descalabro económico y de la directa proporcionalidad que menciona Coastworth en relación con el “coste del proceso.”¹⁵⁴

En ese sentido, ¿conducen las élites a los nacientes estados nacionales o se mantienen las defensas de poder regionales. ¿Se puede observar la creación de un Estado en el Perú y en Bolivia, o bien tenemos que admitir la presencia de décadas de caudillos que son elevados por los grupos de poder locales y que no permiten el establecimiento de un “verdadero Estado”?.

Los tres países presentan entre 1825 y 1840, la existencia de una sólida influencia militar en su formación; sin embargo, ¿pueden percibirse otras fuerzas que ayuden a consolidarlo?. Porque si no fuera así, por qué ha existido el tenaz empeñamiento de hablar de una guerra nacional. ¿Se puede efectivamente hablar de nacionalismo en Perú y en Bolivia en 1836?. ¿No cabría más bien hablar de una rivalidad de élites, de una lucha por la consolidación de posiciones políticas que se ven traducidas en un conflicto armado, donde

algunos sectores -campesinos e indígenas- sólo siguieron las “mismas” órdenes que en el período independentista?

Miremos a los actores sociales en sus espacios al iniciar el período de la Independencia.

1.2. Sociedad colonial y grupos de poder.

Durante el último tercio del siglo XVIII, el Registro de la Secretaria del Consejo de Indias para el año de 1774, cifraba en aproximadamente tres millones de personas, el número de habitantes existente en “Perú, Chili y Quito.”¹⁵⁵

Proporcionalmente, la sociedad hispanoamericana podía clasificarse en cinco amplios grupos, identificados de acuerdo a nociones *sui géneris*, que parten de un reconocimiento legal del color y de la condición económica de la población. Así, los blancos alcanzaban a aproximadamente el 20,7%, los mestizos, cubrían el 23.6%, los indios eran la inmensa mayoría que agrupaba a cerca del 37,9%, los negros que alcanzaban el 17,7%. Es obvio que esta proporcionalidad variaba de un lugar a otro, pero lo cierto es que nunca en términos de bajar el predominante porcentaje indígena.¹⁵⁶ En este sentido, la guerra de la Independencia afectó sustancialmente el crecimiento demográfico de la población, pero no así, su composición racial.

Aunque en la región andina, la recuperación demográfica fue más lenta, la expansión agrícola parece haber sido la clave de la recuperación. Durante la guerra, los ejércitos realistas, habían estado compuestos mayoritariamente por indígenas. Este hecho, sumado a la militarización de la sociedad, genera el primer cambio visible del antes y el después de la guerra de la Independencia: *la abolición de una sociedad de castas y la imposición paulatina de una sociedad de clases.*

¹⁵⁴ Coastworth, John H. “La Independencia latinoamericana: hipótesis sobre sus costes y beneficios”, op.cit.

¹⁵⁵ AGI, **Vista política de la América Española**, op.cit., pp. 1-2.

“La diferenciación legal entre los grupos raciales fue abolida a partir de entonces y nuevas constituciones declaraban a todos los ciudadanos iguales ante la ley. Pero la ley no fue el único agente de cambios. Fue probablemente más importante la tendencia hacia la formación de una sociedad de clases, en cuanto que distinta de una de castas, en un proceso en el que la riqueza se convirtió en el criterio principal de diferenciación social, y la categoría social se derivaba de los ingresos y no de definiciones legales.”¹⁵⁷

Sin embargo, un segundo aspecto consolida esta transformación. La presión de la tierra, que durante la guerra de la Independencia fue un elemento esencial, después del conflicto fue el respaldo directo de la riqueza y el poder. La decadencia de las minas, base del poderío económico en Perú y la nueva Bolivia, determinan que la prosperidad de la tierra represente efectivamente un papel mucho más importante que el de la minería en los años posteriores a la Emancipación.

“Pero la élite urbana no constituía una fuerza poderosa en las nuevas naciones. La marcha de los españoles de las ciudades, la dominación comercial de empresarios extranjeros y la importancia política de la nueva base de poder- la hacienda- se combinaban para reducir el poder y la riqueza de la élite urbana y la importancia del papel desempeñado por las ciudades. El poder político sería ejercido a partir de entonces por los que ostentaban el poder económico, y este radicaba en la tierra.”¹⁵⁸

Las élites designan a los diversos sectores que detentan el poder económico, político y en muchos casos ambos a la vez. ¿Cómo había llegado a constituirse esta nueva élite criolla terrateniente? Balmori y Wortman sostienen que después de la Independencia se produce una readecuación o ajuste social caracterizado por:

¹⁵⁶ VV AA. **Historia de Iberoamérica**. Tomo III, Editorial Cátedra, Madrid, 1992, pp. 32-35.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 144.

¹⁵⁸ *Ibid.*

- La tendencia a crear un nuevo orden nacional que fuera similar a las instituciones en proceso de formación en las sociedades industriales del Atlántico norte.
- La idea de traspasar instituciones republicanas y las ideas de la Ilustración en la sociedad colonial existente y de fomentar los nuevos contactos extranjeros que se habían infiltrado en la economía ya desde la última parte del siglo XVIII.
- La intención de apoyar los intereses de las instituciones y los grupos tradicionales.

Por ello, es que de cierto modo, las perspectivas de cada uno de los segmentos sociales relacionados con el poder político, se vinieron abajo. En realidad sostienen Balmori y Wortman, que tras la Independencia:

“Ningún nuevo orden se estaba gestando con firmeza, pese a que las familias notables sentían que el contexto fundamental de las sociedad colonial estaba cambiando. La Independencia erradicó la estructura imperial que había aportado fuentes establecidas de autoridad y esquemas para la organización de la sociedad y sus instituciones. Sin embargo, sólo surgieron naciones débiles que no eran soberanas más que nombre.”¹⁵⁹

En efecto, la “familia notable, semiextendida” era la base del poder en toda Hispanoamérica. Su papel en el gobierno local, la propiedad agrícola y comercial, el honor y el prestigio sociales, logrados a través de los lazos de parentesco matrimonial, permanecieron, pese a todas las circunstancias hasta

¹⁵⁹ Balmori, D. Vos, S. y Wortman, M. **Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina**, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 53-54.

Sobre los aspectos configuradores de las élites, véase de Juan Ferrando Badía, **Estudios de Ciencia Política**. Editorial Tecnos, Madrid, 1992, pp. 241-268. Una bibliografía especializada en el tema de las élites latinoamericanas, es la que proporciona el estudio Frédérique Langué, “Las élites en América colonial (siglos XVI-XIX). Recopilación bibliográfica”, en **Anuario de Estudios Americanos**, Tomo LIV, Sevilla, 1997, pp. 199-217. Para el caso específico de Chile, durante el período portaliano, existe el de Rafael Sagredo, “Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía”, en **Cuadernos de Historia**, Nº16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1996.

bastante entrado el período nacional.¹⁶⁰ No obstante, un elemento distorsiona la concentración del poder en estas relaciones sociales: la alianza social entre las familias acomodadas y las clases artesanales inferiores, que se forma a finales del siglo XVIII y que pretende combatir a quienes realizan un comercio de contrabando con ingleses, franceses y portugueses. Este hecho es el que da origen a los nuevos conductores de los “partidos políticos” de las nacientes repúblicas; sujetos que se destacan por creer que los cambios de la sociedad en su conjunto habrían de servir también a sus propios fines.

Aunque esta descripción forme parte de lugares tan distantes como el Río de la Plata y México, ¿se cumple este contexto en las regiones sur andinas? Observemos los casos chileno, peruano y boliviano.

2. Estructura social chilena durante la primera mitad del siglo XIX.

La extensión del Reino de Chile, como lo han llamado los cronistas coloniales, determina una marcada diferenciación en la ocupación espacial del país. Los estudios sobre la población chilena realizados por Julio Pinto¹⁶¹, para el siglo XVIII, precisan la existencia de cinco zonas de ocupación poblacional en el país:

- La primera se denomina Norte Chico¹⁶², donde la población alcanzaba en alrededor del 15% del total del país. Su baja densidad y su vecindad con el desierto, destaca a La Serena como el centro político más importante de la región.
- A la región, le sigue el Valle Central, que se extiende desde las inmediaciones nortinas de la ciudad de Santiago, hasta el río Maule. El Valle Central, aglutinaba la mayor parte de la población, con alrededor del 60% de la población. Santiago sola, aglutinaba a cerca del 40%.
- Más al sur, se ubica la denominada Norte de Concepción, que abarcaba los corregimientos de Itata y Chillán. Parecido al Valle Central, la zona se puebla

¹⁶⁰ Balmori, op.cit., p. 51.

¹⁶¹ Pinto, Julio. **Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII. Distribución, crecimiento regional y tamaño de la familia.** Imoffgraf M. A., La Serena, 1981.

¹⁶² Paralelo 25 latitud sur, en las proximidades del río Paposos hasta el cordón montañoso que se conoce con el nombre del Melón, al norte del río Aconcagua.

recién a fines del siglo XVII, cuando se ha podido controlar en parte, el nivel de contacto con los indígenas. La región penquista, basa su riqueza en la producción ganadera y del trigo; y, el motor de su expansión, lo constituyen el mercado interno de Arauco, el Norte Chico y el externo, el del Perú. La región del Norte de Concepción, aglutina entre el 5 y el 16 % de la población del reino. La estancia era en este caso, la propiedad agrícola más extendida en la zona.

- En la zona más meridional, se consolida el espacio indígena. En permanente conflicto, Arauco, está marcada por la riqueza de su ganado vacuno y caballar. A su vez, produce, trigo, vinos, aguardientes y maderas, que se comercian localmente con Concepción. La zona araucana se extiende hasta la actual Osorno, y concentra menos del 10% de la población. En ellas, la escasa población europea existente, se compone por el Ejército del Situado y por algunas misiones religiosas.
- Por último, está Chiloé. Dependiente por completo del Situado virreinal, la Isla Grande, como hoy se la denomina, Chiloé vive del intercambio directo con el virreinato, es notoria la presencia de militares e indígenas. Luego de la Independencia, la región vivió aislada y con una población estimada en alrededor del 2-3%.

Distribuida en esta forma, la población chilena mantiene sus patrones de distribución durante varias décadas.

Asimismo, desde la separación de España, Chile no vio alterada mayormente su estructura social. El Censo de Población en 1835 realizado durante el gobierno de Prieto, señala una población total de 782.463 habitantes distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO 5
POBLACIÓN DEL OBISPADO DE SANTIAGO POR CORREGIMIENTOS.
1835.

CIFRAS PROPORCIONADAS POR JULIO PINTO.

Corregimiento	Población
Copiapó	27.783
Coquimbo	57.332
Quillota	90.469
Aconcagua	61.316
Melipilla	72.429
Santiago	97.786
Rancagua	89.356
Colchagua	102.367
Maule	183.625
Total	782.463

Fuente: Pinto, Julio. **Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII. Distribución, crecimiento regional y tamaño de la familia.** Imogffgraf M.A., La Serena, 1981.

Así como la distribución de la población se concentra en la zona del Valle Central del país, también el dominio de esta es ejercido a través de los grupos de poder que basan su influencia en elementos que devienen de la época colonial.

2.1. Los estamentos sociales en el Chile decimonónico tras la guerra de la Independencia.

Generalizada en todos los grupos predominantes, en la conformación de la oligarquía chilena resalta la herencia de un espíritu jerárquico, como asimismo una hegemonía incontrastable de la aristocracia sobre la clase media, a la que, historiadores como Jaime Eyzaguirre denominan clase urbana o burguesía.¹⁶³

¹⁶³ Eyzaguirre, Jaime. 1957. **Chile durante el Gobierno de Errázuriz Echáurren. 1896-1901.** Editorial Zig-Zag, Santiago, pp. 18 y siguientes.

La aristocracia chilena tiene su origen, como en todo el continente, en la posesión de la tierra, hecho que arranca de la época de la conquista, de las glorias de la guerra de la Independencia, y de la prematura tarea de organización de la República chilena, -como dirán la mayoría de los historiadores del siglo XIX y principios del XX, entre los que cabe destacar a Benjamín Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana y Francisco Antonio Encina.¹⁶⁴

No obstante, la extensión de la hacienda chilena, es un factor poco modernizador, ya que se basa en la coerción del campesinado, adscrito a la tierra en gran parte por las deudas económicas adquiridas con el patrón. En la práctica, esta situación representa la posibilidad de aumentar la plusvalía mediante una presión extra sobre la productividad absoluta en el peonaje rural campesino. En otras palabras, el modo de producción del campo chileno, determina unos condicionamientos señoriales, jerarquizados y hegemónicos del sector terrateniente durante la época colonial.¹⁶⁵

La formación de grupos endogámicos español-criollo, así consolidados en el tiempo a través de los mayorazgos, copan todo el control aparato estatal de la naciente república ya fuera directamente, a través de los principales cargos públicos, o por medio de la captación de una clientela afín que la mantuvo en el poder.

Durante el proceso de la Independencia, los esquemas de la sociedad chilena se mantuvieron intactos.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Sobre el tema de la conformación de la sociedad señorial chilena y la estructuración del grupo predominante durante el período colonial, véase la obra de Alvaro Jara, **Guerra y Sociedad en Chile**. Editorial Universitaria, Santiago, 1971, pp. 17-70.

¹⁶⁵ Cabe acotar, que las órdenes religiosas, constituyen también un núcleo de concentración de tierras. Jaime Eyzaguirre, afirma que "la expulsión de los jesuitas en 1767 sacó de una sola mano grandes haciendas y por remate público las entregó al dominio de diversos particulares, varias de ellas pasaron a integrar nuevos mayorazgos, con lo que se mantuvo su indivisión." Eyzaguirre, **Historia de Chile**, op.cit., p. 265.

En la primera parte del siglo XIX, que es la que nos ocupa, se consolida el sector *conservador*, llamado en la época, "pelucón" y luego, en la segunda mitad, el sector *liberal* o "pipiolo"; ambos asumirán la conducción y el control de la política chilena, pero recordemos que pertenecen al mismo segmento social.

La división tripartita de la sociedad chilena, deja a la oligarquía en la cúspide de la jerarquía, con su base en la tenencia de la tierra; a la clase media ¹⁶⁷, cuyo variado origen artesanal, obrero, profesional y comercial, la mantiene en un lugar secundario y finalmente, en la parte inferior de la pirámide social a "un elemento popular, sumiso y semianalfabeto." ¹⁶⁸ Desde la cúspide de la pirámide emergen los sectores dirigentes del país.

Por otra parte, a diferencia del Perú y Bolivia, en Chile, el elemento indígena, carece de relevancia política por la presencia indígena aislada tras la franja fronteriza desde la región del Maule al sur y la nula participación política de los indígenas en el mundo de los "huincas"¹⁶⁹, por mucho que:

- Hubieran sido protegidos de hecho por el Reglamento de la Junta e Gobierno de 1813,
- Estuvieran reconocidos como ciudadanos en 1819,
- El Estado chileno hubiera abolido su carácter de tributarios y, además
- Se aceptara la legítima propiedad de sus territorios en 1823. ¹⁷⁰

Jocelyn Holt, destaca que desde un punto de vista indígena, los intentos por integrar a esta parte de la población son meras intenciones que sólo se quedan en el plano estrictamente cosmovisual. ¹⁷¹

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 264-270.

¹⁶⁷ Villalobos, Sergio. Este autor denomina a este sector intermedio, grupos medios, que describe como formado por "pequeños comerciantes, empleados, artesanos de categoría, oficiales del Ejército de baja graduación y otros elementos del parecido nivel." En **Chile y su historia**, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, p. 187.

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ Palabra de origen mapuche que significa blancos.

¹⁷⁰ Véase Anguita, **Leyes...**, op.cit., pp. 65 y 119.

Durante el período de la república autoritaria (1830-1860) Chile logra remontar la postración económica causada por la Independencia e iniciar un proceso de desarrollo económico basado, como hemos visto, en la recuperación de la producción primaria exportable. Ello provoca un estrechamiento de los vínculos de los grandes comerciantes nacionales con los capitalistas europeos (ingleses en especial) y la subordinación del destino económico nacional al marco de los requerimientos externos.

En la clase alta hubo una lenta transformación producto del encumbramiento de los grandes comerciantes y sus socios, los grandes hacendados de estirpe colonial y los empresarios mineros; los perfiles aristocráticos y conservadores de las familias tradicionales fueron desdibujándose, aún cuando la posesión de la tierra siguió siendo un rasgo de distinción. Este es el caso de los comerciantes ingleses, quienes se incorporan poco a poco en la creciente expansión comercial chilena, y se introducen progresivamente en el seno de esta vieja aristocracia terrateniente. Uno de los fenómenos más importantes en este plano es la extensión de la propiedad rural.

La extensión del latifundio se debió así, en parte, a la necesidad del grupo dominante de impedir que el excedente demográfico producido por el aumento de la población se apropiase de los factores productivos. Pero también es favorecida por la reactivación de las exportaciones del período y por una política de Estado que reúne los intereses de la clase dominante, sus propios intereses que la legitiman institucionalmente como tal, en cuanto a poder y prestigio.¹⁷² Así, el liberalismo económico que dibujamos anteriormente, se acompaña poco a poco por un nacionalismo que busca sentar las bases de una "forma" europea en un "contenido" americano.

¹⁷¹ La figura del indígena es valorada como encarnación de lo nacional, pero difícilmente como sujeto a tomar en consideración en las políticas del Estado. Esto resulta similar en los tres países en estudio.

¹⁷² Si bien en otros lugares del continente, la expropiación de terrenos eclesiásticos fue una fórmula para aumentar la propiedad agrícola a disponer por la oligarquía, en el caso chileno el método no fue puesto en práctica. La unión constitucional entre Iglesia y Estado es un hecho consolidado desde 1833, a través de la Carta Fundamental. Las reformas eclesiásticas de la década de los setenta tampoco llamaron a éste argumento. De hecho, la oligarquía chilena poseía un importante número de personas, algunas sumamente ilustres dentro de la curia católica.

Por ello, la sociedad chilena, crea un curioso imaginario social, el de un universo tipológico de gobernantes y los gobernados: El nacionalismo cumple en este sentido, el papel de *fuerza integradora* de la élite gobernante hacia el resto de la sociedad. Pero no se trata de una influencia aplastante, es una suerte de convenio ideológico, aceptado por todos los segmentos sociales, convenio a través del cual, unos mandan y otros obedecen.

Magnus Mörner, ha señalado en cuanto a estratificación social, que los cambios de las élites en Hispanoamérica son provocados tanto por la inestabilidad del sistema agrario, como por los escasos niveles de producción. El tema de la inestabilidad social en Chile sólo ha sido visto en relación con los vaivenes económicos, pero un estudio sobre los efectos de las inestabilidades o crisis económicas que propician una autodefensa de las élites, es una tarea aún pendiente de la historiografía chilena.¹⁷³ Por ello, resulta difícil entender hasta el día de hoy en la bibliografía las razones que permiten entender estos problemas durante el período 1830-1850.

Otro aspecto que ayuda a afianzar el poder oligárquico en Chile, es la apropiación de recursos mineros. Este fenómeno se consolida durante el segundo tercio del siglo XIX, momento en el cual un reducido número de sociedades mineras, formadas en su mayor parte con capitales provenientes del comercio y el latifundio, fue concentrando las producciones más rentables.

En un plano paralelo, pese a la reacción conservadora de 1830, la revolución de la Independencia dejó una huella imborrable en el ámbito del horizonte cultural de la clase alta. Paulatinamente la sociedad se hizo más laica, lo que significa que la Iglesia siguió perdiendo terreno y dejó de ser la rectora de la formación de los individuos. Cada vez más se la vio como un resabio del "lastre colonial." A partir de los años de 1830, la Iglesia retoma su sitio tradicional y ocupa un papel fundamental en el mantenimiento del poder económico y social. A ello, contribuye también su papel de garante de la estabilidad y el diálogo en el seno

¹⁷³Mörner, Magnus. "Economic factors and stratification in Colonial Spanish America with special regard to elites", en **HAHR**, Vol. 63, 1983, pp.333-339.

de la élite, de una u otra forma legitimada a través de su reconocimiento como religión oficial del Estado.

“Se optó por una postura regalista, inspirada en una tradición fuertemente galicana, cuyos postulados sostenían que la Iglesia debía ser un instrumento del Estado. Dicha postura pretendía maximizar el poder estatal sobre el clerical. Por tanto, resulta exagerado sostener que predominó una unión equilibrada entre ambas instituciones y que el influjo de la Iglesia siguió siendo poderoso.”¹⁷⁴

La laicización, era un aspecto, pero la composición de la sociedad chilena mantiene su sesgo “tradicional”.

En cuanto a las costumbres, la mayor disponibilidad de dinero en la clase alta produjo un refinamiento del consumo y un mayor cosmopolitismo cultural. La aparición de actitudes críticas en contra del “lastre del pasado” es un hecho que se hace notorio con la fundación del Instituto Nacional de Santiago, colegio laico por excelencia. Pero no olvidemos que tras su aparición surgen el San Luis y el San Ignacio.

La influencia de las corrientes intelectuales, artísticas y políticas europeas, hasta 1850 en Chile, es romántica, afrancesada y europeizante, pero tras ello, existe una respuesta ideológica y social de la Iglesia.

Los cambios acontecidos en Chile entre 1820-1830, son decisivos en el campo. En el ámbito rural, fue relevante la ruina de los pequeños y medianos campesinos provocada por la usurpación de tierras y la especulación con los precios de las casas comerciales urbanas. Esto trae como consecuencia el fenómeno del cuatreroismo, del bandolerismo y del vagabundaje que siguió existiendo. La falta de oportunidades de estabilizarse en las zonas rurales y el cultivo extensivo de las tierras produjo un excedente relativo de población rural

¹⁷⁴ Jocelyn Holt, op.cit., p.278. Pese a que este autor niega el papel fundamental de la Iglesia en el contexto de su influencia en el Estado chileno de las décadas de 1820-1840, lo cierto, es

que se dirigió a los centros de mayor dinamismo económico: las zonas mineras, las ciudades, las obras públicas. Este éxodo rural, lento en un comienzo, se fue intensificando durante todo el siglo XIX; el auge minero y el paulatino ascenso de la actividad comercial en La Serena, Valparaíso, Concepción y Santiago, determinan un lento, pero permanente crecimiento demográfico. Sin embargo, otro proceso se fue consolidando en el tiempo, el del peonaje.

“La posesión de la tierra significó paralelamente *ejercer poder* sobre los grupos campesinos que trabajaban en las haciendas, de tal manera que el patrón era una especie de autoridad que se imponía por sí misma, sin medidas violentas. En la capital y en las pequeñas ciudades de provincia había un *respecto incondicional* hacia la aristocracia.”¹⁷⁵

Los intentos de igualdad ante la ley, tan característicos en América Latina después de la Independencia, terminan con los rasgos estamentales más pronunciados, pero no logran integrar a la sociedad chilena.

El *orden aristocrático*, como lo ha llamado Villalobos, encerraba la presencia dominante de un grupo superior ligado a la tierra, conservador, católico, apegado a sus abuelos y a su antiguo prestigio. La consolidación del mismo se ubica en el seno mismo de la institucionalidad del Estado: en la Constitución de 1833.

La Carta Fundamental de 1833 sanciona el control casi incuestionable de la oligarquía terrateniente y de la Iglesia durante prácticamente 30 años. Asimismo, dota al Estado de mecanismos de represión social –la Guardia Nacional– y control electoral –el cohecho–. Con todo, la permanencia de una vía civil y no militar, como se da en los casos peruano y boliviano, determina un destino diferente para el país. Es notable que durante los dos mandatos de Portales en calidad de ministro de Estado, éste buscara imponer la neutralidad

que al interior de las familias pudientes de Chile, por lo general encontramos un cura, una monja, un militar, un abogado o un médico.

¹⁷⁵ Villalobos, **Chile y su historia**, op.cit., p. 189.

de las fuerzas armadas a través de un cuerpo más pequeño, profesional y disciplinado.

En un sentido complementario, el criterio predominante en aquella época es que los gobiernos deben ser equilibrados, calibradores de los presupuestos, austeros y limitados a proporcionar las condiciones en las que pueda operar la iniciativa privada.¹⁷⁶ Por ello, es que podemos afirmar que se trata de gobiernos conservadores y liberales al mismo tiempo; reaccionarios en lo político social, ilustrados en las medidas económicas.

Una de las condiciones que deben ser revisadas por este estado de cosas es el rol del Ejército dentro de la estructura del poder. Compuesto a partir de dos grupos de origen diferenciado, el Ejército chileno se integra al término de la Independencia por un grupo que procede de Concepción y la Frontera araucana, y que forma parte de aquellas familias con sólida tradición militar y vinculadas entre sí.¹⁷⁷ Este es caso de los Arteaga, Barboza, Anguita, del Río, Vergara y Vidaurre. Varios de estos oficiales continuarán sucediéndose en los grados militares, más allá de las jornadas de la Confederación Perú- Boliviana. Pero existe también un segundo grupo, menos homogéneo. De acuerdo al historiador chileno, Sergio Vergara, este segmento del Ejército se compone por españoles, argentinos e incluso por antiguos realistas, además de otros oficiales de familias importantes de Santiago, que habían hecho carrera en las milicias.¹⁷⁸

Un hecho fundamental dentro de la historia del Ejército chileno, se refiere a las promociones ocurridas tras el Pacto de Cuz Cuz. Este acuerdo, que zanja la última de las guerras civiles del período de la Anarquía chileno, termina en el ascenso de varios oficiales:

¹⁷⁶ VVAA. **Historia de Iberoamérica**, op.cit., p. 220.

¹⁷⁷ Entre ellos están los oficiales próximos a O'Higgins, como el General Prieto, sus sobrinos Bulnes y de la Cruz; su primo José Antonio Alemparte, Vicente Claro, casado con la propia sobrina de O'Higgins. Véase, Vergara, Sergio. **Historia Social del Ejército de Chile**. Vol. I, Departamento Técnico de Investigación de la Universidad de Chile, Santiago, 1993, pp.116-120.

¹⁷⁸ En este grupo están Pedro Urriola, José Santiago Aldunate, Fernando Baquedano, Marcos Maturana, Enrique Campino, Victorino Garrido, Luis Pereira o Eugenio Necochea. *Ibidem*.

“En las promociones realizadas es posible observar dos influencias: una de Prieto, jefe del Ejército y después Presidente, inclinada a favorecer al grupo penquista de sus familiares inmediatos. Así ascienden sus sobrinos Manuel Bulnes y José María de la Cruz a generales; Francisco Bulnes a coronel efectivo; que reciben los más importantes cargos, al primero de los nombrados la Jefatura del Ejército; al segundo el ministerio de Guerra y Marina y, al tercero, el mando del ejército estacionado en la Frontera. Para completar el control de Prieto sobre la Provincia, José Antonio Alemparte fue ascendido a teniente coronel, confiándosele la intendencia de Concepción.”¹⁷⁹

Terminamos esta aproximación a la sociedad chilena retomando dos aspectos importantes. El primero guarda relación con búsqueda de poder por parte de la élite. En este punto, Jaques Barbier, analizando el comportamiento de la minoría política chilena, detecta similitudes entre la élite colonial y el sector que gobierna el país en el período nacional:

“En su tendencia a organizarse en clanes, en su consentimiento para absorber a los poderosos –dice Barbier- cualquiera que fuera su origen, en su interés por la posición más que por la riqueza, en su búsqueda por la posición oficial, las élites coloniales fijaron el estilo del Chile independiente.”¹⁸⁰

De hecho, la élite chilena, se conforma por titulados y amayorazgados. Tras el proceso de independencia, este sector asume un papel preponderante en el mantenimiento de –como lo ha llamado Alfredo Jocelyn Holt- la continuidad y el cambio.¹⁸¹ Continuidad en los rasgos de poseer un espíritu emprendedor, ciertos grados de realismo, parsimonia, sentido común, y por qué no decirlo, ciertos niveles de estrechez de criterio, que coinciden con un espíritu pseudo burgués. Por el contrario, los elementos de cambio, están dados por su nivel

¹⁷⁹ Vergara, op.cit., p. 121.

¹⁸⁰ Barbier, Jaques. “Elites and Cadres in Bourbon Chil”, en **HAHR**, Vol. 52, 1972, pp.416-435.

¹⁸¹ Jocelyn Holt, op.cit., pp.88-90

de asimilación a los modos franceses o ingleses,¹⁸² pero también por su carácter cooptativo que le impedirá a lo largo de varias décadas, involucrarse con las mayorías del país.

Un segundo aspecto tiene que ver con el nacionalismo, que para el caso de Chile, implica, amén del pacto interno, una búsqueda de la modernidad. La idea de lo moderno del Estado, apegado a lo europeo es una constante. Este hecho, implica que la noción de lo autóctono, fuera similar a la de barbarie americana y, contrapuesto con el ideal civilizador europeo.¹⁸³ Por ello, podría desde un punto de vista social, considerarse inadmisibile el proyecto crucista. Se trata de una lógica completamente diferente, en el fondo, también, el ideario de la Confederación ataca los ideales europeos adaptados a lo que considera la élite lo civilizado, lo moderno. Se trata por tanto, de una *amenaza sociocultural*.

En el cuadro que presentamos a continuación, encontramos una transversal que cruza a las tres estructuras del país: esta es la concepción del Estado, que estemos o no de acuerdo, con su perfil, se impone como ejecutor de "la modernidad." No cuestionado, avalado por la élites¹⁸⁴ y su poder económico, el Estado de Chile se perfila con el gobierno portaliano con tendencias claras y aceptadas en el interior del país. Se podrá decir que este es un país oligárquico, estamental, y desigual¹⁸⁵, pero no podemos dejar de admitir, que se trata de un Estado con un claro hilo conductor de su quehacer.

¹⁸² Van integrándose a la élite chilena castellano vasca – Aldunate, Echeñique, Errázuriz, Larraín, Vial, Urmeneta, Yrarrázabal- desde 1750 y en provincia, hombres de la región de Saint-Malo, Bretaña: los Jofré, Morandé, Picarte, Pinochet, Pradel en Concepción, Letelier en Talca y Subercaseaux en Copiapó. Tiempo más tarde se incorporarán, los Edwards, Cox, Ross, McClure, Mc Iver, Bunster, Lyon, Meiggs, Walker y Waddington, entre otros. En, Blancpain, Jean Pierre. "Cultura francesa y francomanía en América Latina: el caso de Chile", en **Cuadernos de Historia**. N° 7, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1987, pp.11-52.

¹⁸³ De acuerdo al historiador norteamericano E. Bradford Burns, los historiadores latinoamericanos del siglo XIX, expresaban "opiniones elitistas...se comprometían ideológicamente a la idea del progreso que igualaban a la de europeización", e ignoraban "la mayoría de la población en sus páginas", en Burns, E. Bradford. "Ideology in the Nineteenth Century Latin American Historiography", en **HAHR**, Vol. 58, N° 3, 1978, p.428.

¹⁸⁴ Rector, John. "Merchants, Trade and Commercial Policy in Chile: 1810-1840." Tesis doctoral inédita. Indiana University, 1976.

¹⁸⁵ Si se acude a la literatura, costumbrista y romántica chilena de mediados del siglo XIX, no podemos dejar de reírnos con los personajes de la novela de Alberto Blest Gana, **Martín Rivas** (1862) en que se relata la historia de amor de un joven provinciano de la clase media que cae en los encantos de Leonor, un chica de la alta sociedad santiaguina de mediados del siglo XIX.

Con el cuadro, pretendemos aclarar estos aspectos y de alguna forma, sintetizar los ámbitos que muestran estos rasgos. Haremos lo mismo para el caso del Perú y Bolivia en un intento por determinar lo que es común y lo que diferencia estos países.

A primera vista, sin embargo, observamos que en Chile, existe un sentimiento patrio que alcanza las esferas del servicio público. Las discusiones sobre el unitarismo y el federalismo, están definidas para 1830, pese a que el partido federalista no ha desaparecido de la escena política.

Sin embargo, hay ideas completamente definidas en lo político, económico y social.

CUADRO 6
ELEMENTOS DE LA "NACIONALIDAD" PRESENTES
EN EL QUEHACER CHILENO HACIA 1835.

Rasgos políticos	Rasgos económicos	Rasgos sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Orden: para que el Estado progrese, debe existir el orden. • Centralización: para que un estado se afiance debe haber un núcleo geográfico que articule al resto del país. • Institucionalidad: sólo una administración racional – ilustrada- puede dar origen al engrandecimiento del Estado. • Autoritarismo: el férreo convencimiento de que ejercicio del poder de uno solo puede conducir un proceso político, que no vulnerara el orden establecido. • Modernizante: la inclusión de nociones de la Ilustración francesa podrá conducir al país contra la opresión.¹⁸⁶ 	<ul style="list-style-type: none"> • Liberalismo: presencia de elementos que buscan la libertad comercial.¹⁸⁷ • Herencia estatista en la gestión económica: perfil que toma la economía chilena hacia la década de 1820 y que vincula con la noción del reformismo borbónico. • Atraso monetario y crediticio: provoca una lenta inserción de la economía chilena en el mercado internacional hasta 1830.¹⁸⁸ • Existencia de un monometalismo: presencia monetaria predominante del oro. • Mantenimiento de prácticas monopólicas. • Participación en el comercio internacional: 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad autoritaria: basada en los principios de la preeminencia de la jerarquía social. • Sociedad centralizada: predominio de las directrices capitalinas en la toma de decisiones del país. • Sociedad marcada por un pensamiento ilustrado y extranjerizante, tanto en la educación, como en la adopción de actitudes. • Elite: acostumbrada y demandante de "un Estado poderoso, racionalizador y encauzador de procesos."¹⁸⁹ • Sectores populares (obreros y campesinos e indígenas) ajenos a la problemática del Estado.¹⁹⁰ • Iglesia: afectada por el avance del republicanismo liberal; resentida por las

Uno de los personajes más ridiculizados de la novela es sin duda el hermano mayor de Leonor, Agustín, quien amén de hablar "franchute", interpela permanentemente a su amigo "Martan" (pronúnciese así) sobre las bellezas y adelantos de la "belle París."

¹⁸⁶ Al respecto véase el sugestivo artículo de Blancpain, op.cit., p.23.

¹⁸⁷ En una carta escrita por el Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien para el 20 junio de 1836 ostentaba el título de Jefe Superior de Ejército Unido, dirigida al General Mariano Enrique Calvo, el Mariscal se refiere a la economía chilena así: "El Gabinete de Chile nos ha sido muy contrario, influido por la turba de enemigos que allí hay y por el temor de perder su prepotencia

<ul style="list-style-type: none"> • Legalismo: la ley, da origen a hombres virtuosos 	<p>búsqueda de las autoridades chilenas del mercado internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la explotación minera a la economía nacional: a través de la inversión fundamentalmente de capitales ingleses en la extracción de la plata y de cobre. • Expansión de la agricultura: basada fundamentalmente en el trigo, exportado al Perú y luego California y Australia. 	<p>políticas de desamortización, pero integrante del grupo dominante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejército: Conformado en los altos estrados por miembros de la élite penquista¹⁹¹ o santiaguina, pero con profunda raigambre terrateniente.
---	---	--

mercantil." Querejazu Calvo, Roberto. **Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Boliviana**. Editorial. Judicial, Sucre, 1996, p. 169.

¹⁸⁸ VVAA. **Historia de Chile**, tomo 3, pp.459 y siguientes.

¹⁸⁹ Jocelyn Holt, op.cit., p. 296. Aristocracia, oligarquía, o élite, se trata del grupo minoritario y dirigente del país.

¹⁹⁰ Sólo la *Sociedad de la Igualdad*, romperá esta tendencia de los sectores populares a mantenerse ajena a las discusiones y debates públicos sobre cómo debe ser conducido el destino del país. Tras el primer período del presidente Bulnes (1841-1846) resurgieron la luchas políticas ante la reorganización de las agrupaciones opositoras. La influencia del clima revolucionario europeo, el desarrollo de una intelectualidad nacional desde la generación de 1842 y los cambios sociales derivados del crecimiento económico, impulsaron un sentimiento antiautoritario entre diversos sectores de la sociedad. La publicación de **Sociabilidad Chilena** de Francisco Bilbao provocó un revuelo de proporciones. El libro fue quemado públicamente y su autor deportado. Los artesanos se agruparon en la Sociedad Caupolicán y los intelectuales liberales (Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Lastarria, Eusebio Lillo) en la Sociedad de la Igualdad que publicó **El Amigo del Pueblo**. En 1849 se fundó el Partido Liberal, integrado por jóvenes intelectuales, ex-pipiolos y sectores no portalianos del gobierno. En esencia, la oposición liberal buscaba ampliar las libertades públicas, ponerle frenos al poder presidencial, disminuir la influencia de la Iglesia en la sociedad y el Estado y, por sobre todo, terminar con la intervención electoral del presidente con el fin de asegurar que el manejo del poder fuera una expresión más fiel de la soberanía popular.

La agitación de la década del cuarenta endureció al gobierno en la medida que se acercaban las elecciones de 1851. Bulnes designó a Manuel Montt -un portaliano de los duros- como candidato oficial para el período siguiente y a Antonio Varas, su mano derecha, como Ministro del Interior. En Concepción, el peluconismo regional levantó la candidatura del General José María de la Cruz esperando el apoyo de algunos sectores del gobierno. Al no llegar este obtuvieron el apoyo del movimiento liberal más tibio. En Santiago los liberales más consecuentes promovieron el motín del Coronel Pedro Urriola, acaecido en 1851. El gobierno aplastó la sublevación y Montt pudo ser elegido presidente. No tenía como perder unas elecciones controladas desde el Ministerio del Interior....pero claro, estamos hablando de post guerra de la Confederación.

¹⁹¹ Un estudio de caso de la élite penquista existe para la zona de Rere. En este estudio destacan los sabrosos aspectos de la formación familiar y como estos pueden ser vistos a través del estudio de testamentos. En, Angulo, Salvador; Crouchet, Juana M. "Vida cotidiana y actitudes ante la muerte en una sociedad tradicional: el caso de Rere 1800- 1850." Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Inédita. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago, 1991.

3. El mundo social andino durante la primera mitad del siglo XIX: el Perú.

Presentar un bosquejo de la sociedad peruana en los albores de la Independencia constituye un reto a la imaginación. La tarea es la de confeccionar, o de estructurar un mosaico. La abundancia extrema de material bibliográfico, supone a diferencia de otros lugares de Latinoamérica, un problema. En primer lugar por el tema de la etnicidad, esto por la muy diversa composición de la población. En segundo término, por el concepto que esa población posee sobre si misma. Finalmente, por los conflictos que además de ejemplificar problemas étnicos, entran también en el terreno regional. Con todo a lo largo de las siguientes páginas intentamos esbozar una mirada panorámica, en el momento previo a la Guerra de la Confederación.

Veamos la geografía. La población peruana se distribuye en la costa, la sierra y la montaña; esto es en tres niveles de articulación, conectados por antiguos caminos indígenas.

- La costa se extiende con una longitud de aproximadamente 1.800 kms. Su altitud llega a los 1.500 metros en las estribaciones de los Andes. Su clima es templado y seco, casi sin lluvias en el año. En esta zona destacan Piura, Trujillo, y Lima con su puerto principal, El Callao.
- La montaña, situada al este de la Cordillera Oriental, está formada por los llanos selváticos amazónicos y es de relieve menor. El clima de la selva es cálido y húmedo
- La sierra o los Andes peruanos, en tanto, se dividen en tres secciones: la septentrional, central y meridional. El clima de estas regiones es variable de acuerdo a la altitud. Así, es cálido en los valles profundos y frío en las punas altas. Destacan, Ayacucho, Cuzco, Arequipa y Puno. Tradicionalmente, esta ha sido por ende la zona más poblada del país
- Asimismo, reconocemos en el Perú, una división hidrográfica que es importante subrayar, porque ésta, más que el relieve, permite el establecimiento de grupos muy marcados.

- La vertiente Atlántica, que no es otra cosa, que la relación que tiene con la Cuenca Amazónica y que comprende la mayor cantidad de territorios del país, con 680 kms. de longitud y 4 de ancho. Su rama principal es el río Marañón.
- La vertiente del Pacífico, en la que desembocan numerosos ríos cortos y torrenciales, entre los que destacan el Chira, Santa, Ocaña y Piura.
- La vertiente del Lago Titicaca, que corresponde a los ríos Suches, Ramis, Coata y Blanco.¹⁹²

Lo primero que salta a la vista, es que el mundo de estas regiones costeñas y andinas se inscribe –al igual que el que veremos en Charcas - en una órbita más integrada *a priori* al sistema mercantil, que a los avatares de una economía de subsistencia como la chilena. Devenido desde el período colonial, el mundo costeño y andino, es un espacio infinitamente mayor, de una mixtura de población de todos los tipos y colores, sumida bajo un sistema de explotación que representa la misma esencia del orden colonial. En la base de este orden, se encuentra el beneficio y control sobre la población indígena; en la mirada cruzada de este paisaje social, se observa la celosa mirada criolla que apunta a consolidar su poder y su posición regional.

Pero en la Sierra peruana, caracterizada por la presencia de actividad industrial, y aún más que en la Altooperuana, el orden colonial se define en precarias condiciones, mediante pactos, acuerdos, alianzas y contratos de la más diversa índole y propósito. Desde el inicio de la conquista, se asiste al tácito acuerdo entre administradores y administrados. La Corona visualiza que el potencial de riqueza de la región peruana es de tal magnitud, que más vale llevar a cabo una política de consenso con los intereses locales, que vérselas con la disminución de las ganancias de las arcas reales, por las disputas con los poderes particulares.

A su vez, esta política de negociación redunda en un segundo beneficio, cual es la tributación de los indígenas que es controlada por los vecinos y

¹⁹² Schmieder, O. **Geografía de América**. Fondo de Cultura Económica. México, 1943.

pobladores de origen "blanco", quienes poco a poco se van integrando, cada vez más, al espacio netamente andino.

El orden colonial del Virreinato del Perú puede ser reconocido en la dinámica de instituciones de enorme peso y control social. La primera de ellas es la encomienda, que a largo plazo, origina el *gamonalismo*.¹⁹³ En un plano paralelo se encuentran la Iglesia, la administración de justicia, las receptorías de tributos y la práctica de los Reales de minas, que son el ámbito de estos pactos entre la autoridad metropolitana y los poderes locales.

La composición de la población indígena peruana es diversa. Los dos grupos mayoritarios después de la conquista son quechuas y aymaras. La constante búsqueda de preeminencia dentro del sistema colonial, ocasiona que desde la propia estructura de relaciones entre españoles e indígenas, se potencie la existencia de los Alcaldes de Indios, personaje intermedio entre el encomendero, el corregidor y el ayllu o comunidad con el cura doctrinero.¹⁹⁴ Estos grupos, liderados por los señores étnicos y los grandes curacas, son los que en definitiva se ven avasallados y obligados -por los sistemáticos rompimientos de los pactos- a una insumisión constante contra el orden colonial.¹⁹⁵

¹⁹³ "Forma de poder practicada por "señores" sobre grupos o sectores sociales que dependen de su jurisdicción económica, política, cultural, y social en general, fundamentalmente en la zona andina. (...) El gamonalismo ofrece como contrapartida la protección de quienes se someten a su jurisdicción y aceptan de hecho la arbitrariedad. (...) El sistema es una especie de molécula del autoritarismo, la arbitrariedad, la justicia y el atraso, formas que constituyen el fundamento de múltiples regímenes dictatoriales que han dominado la historia de América Latina. *Cuando el gamonal se convierte en líder regional, surge el cacique que, al proyectarse nacionalmente, da origen al caudillo latinoamericano.*(H.T.P.)", en **Diccionario Temático Abreviado Iberoamericano**. Editorial Castilejo, Sevilla, 1989, pp. 315-316.

¹⁹⁴ Entre las funciones de los Alcaldes de Indios están el plantear reclamos, judicial y personalmente.

¹⁹⁵ Para el estudio de los tipos de movimientos insurreccionales véase la extensa obra que ha realizado desde 1977 Scarlett O'Phelan. En "Rebeliones andinas anticoloniales. Nueva Granada, Perú y Charcas entre el siglo XVIII y el siglo XIX", la autora define *revuelta social* como: "alzamiento de breve duración, espontáneo, local, restringiéndose en términos de espacio a una doctrina o un pueblo específico...y está sujeta a un fácil control por parte de las autoridades españolas." Desde otro lado, en Perú durante el siglo XVIII se presentan *rebeliones*, que en oposición a las revueltas, tienen una mayor permanencia temporal, con alcances regionales y que exponen condiciones de amplitud doctrinal. O'Phelan sostiene que las rebeliones responden a un plan mínimo de organización y coordinación, que pretende "atacar el sistema colonial en su

O´Phelan, ha determinado que durante el siglo XVIII, se pueden observar una amplia gama de revueltas, a las que llama *revueltas menores*, -alrededor de 27 entre 1770 y 1780 en todo el Virreinato y parte de la Audiencia de Charcas-. Las rebeliones de Túpac Amaru y Túpac Catari, son la culminación de un ciclo de revueltas andinas y que dibujan el perfil posterior de la estructura social peruana.¹⁹⁶

¿Cuáles son las imágenes que surgen de la sociedad andina a fines del siglo XVIII?

En el caso del Perú, la gran rebelión estalla en el sur andino, donde se concentraba la población indígena del Virreinato -alrededor del 70%- y donde, por lo tanto, los caciques cumplen un papel vital. En este episodio, donde el ideal de lucha y de alianzas fueron constantes, los líderes comunales pasaron a convertirse en líderes de la rebelión.

La expansión de la gran rebelión coincide y se superpone, al circuito de Cuzco a Potosí. La intranquilidad social también se apodera de las minas de Oruro, en 1781, y llega a tal extremo que, durante la segunda fase de la gran rebelión los indios mitayos de Potosí, exaltan el levantamiento, al punto de involucrar también, el otrora Collasuyo.¹⁹⁷ Así, emprendida contra el orden colonial, las rebeliones de 1781-1782, conmueven por un esquema que aboga por no más aduanas, alcabalas, repartos, tributos y mita en Potosí.

El perfil social del Perú, en este sentido, debemos aclarar escapa de los esquemas geográficos reseñados, para confundirse con el del Alto Perú. La trascendencia de estos esquemas implica que:

1.- Existe una comunidad de intereses que permite identificar un espacio social mayor e integrado.

conjunto y con ello enfrentar como un todo a las diferentes instituciones que lo conforman (Cabildo, Iglesia, Real Hacienda).” En **Anuario de Estudios Americanos**. Sevilla, 1992.

¹⁹⁶ Una descripción detallada de la rebelión de Túpac Catari aparece en el libro de María Eugenia del Valle de Siles, **Historia de la rebelión de Túpac Catari, 1781-1782**, La Paz, 1990.

¹⁹⁷ O´Phelan, op.cit., p. 418.

2.- Este espacio está determinado por la dinámica de la explotación de la plata.

3.- Los resultados de esta integración se exponen a fines del siglo XVIII, en un rechazo a las reformas borbónicas, que involucra no sólo a las poblaciones indígenas de las provincias cuzqueñas y pacañas, sino también a criollos y mestizos quienes aprovecharon la ocasión para manifestar su rechazo a los registros y revisitas.¹⁹⁸

Durante la Independencia, el Perú, se ve abatido, por una serie de problemas sociales de magnitud relativa. Entre los conflictos sociales, se pueden destacar fundamentalmente:

- a. Una ausencia de cohesión interna entre los diferentes estamentos sociales, manifestada en un antagonismo entre los grupos de "origen blanco", tanto aristócratas como liberales, sectores compuestos por terratenientes, titulares de los cargos públicos y del comercio, escritores liberales, miembros del clero, y criollos blancos en general.
- b. La dinámica del estigma del "cholaje", que denigra peyorativamente a aquellos serranos, que llevan en sus venas sangre india, pero que por vestirse como blancos, vivir en distritos blancos, casarse con blancas y tener cementerios e iglesias propios, determina una división tajante con la aristocracia.

Sabemos que el Perú ingresa tardíamente en el proceso de Independencia. La emancipación, si bien exalta valores y demandas económico sociales identificadas con la postergación política y el mantenimiento de privilegios y poderes, presenta amenazas difíciles de soslayar para una sociedad en si misma contradictoria.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p. 151.

3.1. La lucha por el poder: entre las charreteras, los oligarcas y el cholaje.

El conocido y recientemente fallecido historiador peruano Franklin Pease ha señalado en una de sus últimas síntesis de la Historia de Perú, que:

“La Independencia no originó cambios inmediatamente visibles en la sociedad peruana, excepto en los aspectos políticos. Obviamente, la composición social no varió sustancialmente, salvo por la emigración de parte de la población de españoles y algún sector criollo; suponiendo la ausencia de un “cambio revolucionario”, algunos autores propusieron que hay continuidad entre la sociedad colonial y la republicana; por tanto, la Independencia casi no habría existido. Las cosas son, ciertamente, más complejas; es difícil discutir que la sociedad colonial del siglo XVIII ya había cambiado notoriamente, haciéndose visible el poder alcanzado por los criollos que dominaron la política colonial de aquel entonces. Asimismo, el visible mestizaje y la aculturación de sectores importantes de la población habían dado origen a modificaciones desde el propio siglo XVIII, que llevarían a la denominada “cholificación” de la sociedad peruana. Debería tomarse en consideración que una revolución social precedió a la revolución política de la Independencia.”¹⁹⁹

¿De qué cholificación nos habla Pease? De aquel temido proceso, por medio del cual, las élites pugnaban por mantener su *status* frente al avance de los segmentos sociales mestizos y en el que el predominio militar ejerce la mayor de las influencias.

Demográficamente, la confirmación de las cifras de población, nos pueden permitir, tener una idea sobre el carácter de los habitantes. El Censo de 1795 arroja un total de 1.115.207 habitantes²⁰⁰. De estos, cerca de 140 mil pasaban por peninsulares y criollos, más de medio millón era indio, existían alrededor

¹⁹⁹ Pease, Franklin. **Breve historia del Perú**, op.cit., p. 77.

de 240 mil mestizos, cerca de 41 mil negros libres y 40 mil esclavos.²⁰¹ Así, la mixtura, va desde el mundo indígena a zambo, con todos los tipos variopintos que pueda uno imaginarse. Años más tarde, la composición se mantiene, pero el espacio ha cambiado.

CUADRO 7
POBLACIÓN DEL PERÚ. 1828.

CIFRAS PROPORCIONADAS POR HERACLIO BONILLA .²⁰²

Departamento	Población
Arequipa	136.812
Ayacucho	159.608
Cuzco	216.382
Junín	200.839
La Libertad	230.970
Lima	148.112
Puno	156.000
Total	1.248.723

Si bien es cierto que la guerra de la Independencia provoca trastornos en la población, los niveles de composición de la misma se mantienen similares. Perú, a diferencia de Chile y Bolivia, es un Estado en que la revolución por la Independencia, resulta ambigua. La tardanza en asumir el proceso, responde a factores políticos, como se ha visto, pero también a factores sociales, en el que es clave el *ejercicio del poder*.

Paul Rizo-Patrón, sugiere que un asunto de especial importancia eran los cargos. El reconocimiento social que emana de ellos, genera una curiosa transformación con la Independencia. Si bien es cierto que durante el período colonial, la preeminencia social, está determinada por los títulos nobiliarios, una vez, consolidada la emancipación, lo único que puede mantener esta superioridad es la obtención de cargos en las nuevas formas de administración republicana.

²⁰⁰ Lynch, **Las revoluciones hispanoamericanas**, op.cit., p. 178.

²⁰¹ En el Perú, la mano de obra esclava era fundamental en las plantaciones azucareras de la costa norte. La abolición de la esclavitud ocurre recién 1854, momento en el cual y hasta 1874, en que se sustituye por la importación de trabajadores alrededor de 80 mil polinesios y culíes. Véase, Armando de Ramón et al, **Historia de América**, op.cit., p. 367.

²⁰² Bonilla, Heraclio. "Perú y Bolivia", en Leslie Bethell (Compilador), **Historia de América Latina**, tomo 6, op.cit., pp. 202 y siguientes.

De ello, se desprende que el Perú, no recicla sus élites, porque expresa a través de ellas y de forma extendida toda su influencia social. Así, si es que durante la etapa colonial, las redes familiares tienen importancia, al iniciarse el período republicano constituyen una empresa para el engrandecimiento de sus linajes.

Los patriarcas de las familias limeñas, recurren al expediente matrimonial para consolidar el *status*. Si se trata de ascender, los enlaces se dan de manera exógama, si lo que se pretende es consolidar y conservar los bienes, las uniones son endógamas.²⁰³ Sin embargo, si observamos los datos que proporciona Bonilla, (Cuadro 7) veremos que la mayor parte de la población se localiza en la región del Cuzco y no en la costa peruana.

Con el nacimiento republicano, dos regiones generan, una pugna por consolidar su hegemonía social. En realidad, esta lucha data de mucho tiempo atrás. Se trata de la serranía contra la costa. El dominio permanente de Lima, a través de los títulos de nobleza, determina que la mayor parte de los puestos públicos sea ocupado por miembros de las familias propietarias limeñas.²⁰⁴ En un plano secundario, están los funcionarios serranos, quienes inconformes una vez impuesta la Independencia por San Martín y Bolívar, miran con ávidos ojos, la posibilidad de disputar el control del poder. De esta situación deriva una rivalidad que posee dos orígenes, el histórico ya reseñado, el político social que emerge a partir de las condiciones en que nace el Perú a la vida independiente. Rizo Patrón sostiene que

“La política seguida por los grupos de familias, encaminada hacia dicha expansión de su poder, sería producto de decisiones tomadas

²⁰³ Rizo- Patrón, Paul. “La familia noble en la Lima borbónica”, en **Boletín del Instituto Riva Agüero**. N° 16, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1989, p. 295.

²⁰⁴ Durante el siglo XVIII, el control de los Borbones apunta al cargo de corregidor. Sin embargo, desde las rebeliones andinas son los militares, quienes se expanden rápidamente por un lado para enfrentarse a la amenaza indígena, y de otro, para replegar las invasiones extranjeras. Para asegurar la lealtad de los militares, la Corona concede fueros especiales, exención de impuestos e inmunidad contra el encarcelamiento por deudas. TePaske, plantea, que, los Borbones intentaron crear colonias de los territorios “reinos” de América. TePaske, John. “La crisis del siglo XVIII en el Virreinato del Perú”, en **Historia y sociedad en el mundo de habla española**. Homenaje a José Miranda. s/e, México, 1970, p. 275.

al interior de verdaderas empresas familiares, en las que los patrones y vinculaciones matrimoniales llegarían a tener un papel crucial. Semejante dinámica, ocurrente en tantas otras sociedades, seguiría muy presente al interior de las elites del Perú republicano, pese al quiebre con el sistema político del imperio español y aparente derrocamiento de su nobleza de la dirigencia del país. Se lograría así el reacomodo y la adaptación de dichos sectores a los nuevos tiempos, a través de la frecuente y estratégica incorporación en sus filas de emprendedores y más modernos grupos socioeconómicos.”²⁰⁵

Así, la guerra por la libertad del Perú, no modifica las estructuras, sino que las potencia. Sólo que ahora no habrá árbitros. Las familias y los intereses se mirarán cara a cara para disputarse el poder en un escenario, donde ahora aparecen más personajes.

3.2. Estado y sociedad en Perú en la década de 1830.

Los últimos años del gobierno borbónico en Perú deben verse, en opinión de TePaske, como un período en el que el gobierno español decide imponer el despotismo ilustrado.²⁰⁶ El afán de la Corona por el recaudo de los impuestos, la mejora en los procedimientos de contabilidad, la consolidación de monopolios, como el del tabaco, constituyen los grandes logros de la monarquía borbónica a fines del siglo XVIII.

A partir de esta situación, para una parte de los grandes propietarios del Perú, el despotismo ilustrado, significa un atentado contra sus intereses particulares:

“El Despotismo Ilustrado desafió a los detentadores patrimoniales quienes, a su vez, se protegieron más y se volvieron estrechamente

²⁰⁵ Rizo-Patrón, Paul. “La nobleza de Lima en tiempos de los Borbones”, en **Bulletin del Institute français de études andines**. N° 19, 1990, p.159. (Separata)

²⁰⁶ TePaske, op.cit., p. 276.

individualistas. Al tratar de volver sinónimos el bien público y el bienestar real en el siglo XVIII, los Borbones tuvieron un éxito parcial, pero al último los coloniales tuvieron que rebelarse para proteger su lugar privilegiado en la sociedad.”²⁰⁷

Los resquemores entre criollos y españoles deben verse en varios planos. Si se efectúa un análisis de la coyuntura económica, si se miran los cargos de obispos y generales, y si se analizan las sociedades comerciales y las fortunas que se mueven, podría llegarse a conclusiones más precisas sobre este aspecto. Pero lo que *a priori*, parece ser cierto, es que las medidas en el Virreinato produjeron ajustes no sólo con los intereses de la Corona, sino también con la percepción del Estado como conductor del bien común.

Al producirse la Independencia, la construcción del Estado, revitaliza su importancia. La conformación del ejército y la necesidad de crear un aparato institucional, obligan a pensar qué tipo de administración, valores y principios habrían de conformar la nueva república. Esto, más allá de lo político, es un desafío particularmente difícil para el Perú. En primer lugar, es complejo por las dimensiones espaciales que implica conducir el país. En segundo plano, porque existe poca o escasa voluntad de centralizar lo “incentralizable”, esto es, los intereses particulares de una sociedad excluyente, donde las pugnas nacen a partir de la defensa “*a ultranza del liberalismo –que- condenaron al país a largos períodos de dependencia de mercados, finanzas y tecnología extranjera.*”²⁰⁸

Si bien es cierto que este fenómeno puede apreciarse también en Chile y Bolivia, lo cierto es que la magnitud de estos intereses varía. Las fortunas del clero, de los latifundistas y de los gremios, fueron un plato del que todos quisieron comer. El Estado, entonces, constituye otro comensal en la mesa, sólo que no representa a nadie en particular. Quizás por ello es que no adquiera el nivel de preponderancia que el nacimiento de un nuevo estado

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 277., Una de las formas de ratificar esta idea de TePaske, pudiera ir por el lado de averiguar la composición de los miembros del Tribunal del Consulado.

²⁰⁸ Gootenberg, *op.cit.* p. 25.

hubiera demandado. Así, continúan las viejas prácticas coloniales de la venta de los cargos públicos, los fueros, los monopolios, y la exclusión de vastos sectores de la sociedad en el quehacer del país, que dejan ver de la implementación de una serie de estrategias económicas nacionalistas²⁰⁹ y proteccionistas,²¹⁰ pero ante todo *erráticas*.

La *libertad de vientre*, no acabó con la tributación indígena, -tampoco ocurrió en Bolivia-. Así, esclavos e indios mantienen una figura jurídica que poco los diferencia de la época precedente. En este sentido, ni Bolívar los considera sujetos capaces políticamente hablando.²¹¹ Por ello, los únicos beneficiados con el nuevo orden de cosas son los criollos, quienes aprovechan la situación para conducir, sin las antiguas restricciones de la monarquía, un país atomizado por intereses particulares. No debe olvidarse que:

“cuando los historiadores advierten en efecto señales del proteccionismo de inicios de la república, lo atribuyen a las luchas entre modestos artesanos acosados y lo vinculan con su denodado intento por sobrevivir al caudal de importaciones desatado precisamente por la sigilosa unión que al amparo del liberalismo celebraron las élites locales y extranjeras.”²¹²

²⁰⁹ Incluso Gootenberg sostiene que “*La agitación nacionalista y las políticas comerciales del mismo signo alcanzaron el apogeo entre los años 1839 y 1841, cuando la Restauración de Gamarra propiciaba sueños de autarquía.*” Op.cit., p. 26.

²¹⁰ Desde 1821, se prohíbe la importación de tejidos y harinas desde el exterior.

²¹¹ Méndez, Cecilia. “República sin Indios. La República imaginada del Perú”, en **Tradición y modernidad en los Andes**. Enrique Urbano (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos. Centro Bartolomé de las Casas. Cuzco, 1992, pp. 15- 41. Resulta decidir el argumento siguiente: “La mezcla de temor y desprecio con la que el libertador empezó a juzgar a los indios luego de su experiencia de Pasto, no fue ajena a los criollos de Lima. Previamente a Bolívar, ellos habían experimentado sensaciones similares en los momentos de mayor radicalidad de la rebelión tupacamarista y, como otros investigadores lo han notado, estas experiencias bien habrían dejado las huellas de un trauma. Lo que entonces llama más la atención en la conceptualización bolivariana de los indios, en especial de los que se opusieron a su proyecto político, es que no parecía caber en ella la posibilidad de considerarlos como seres capaces de una concepción política.” (pp. 18-19)

²¹² Gootenberg, op.cit., pp. 29 y 36. Anualmente durante la década de 1820, recuerda Gootenberg, el Perú absorbía importaciones inglesas por un monto que oscilaba entre los 4 a 5 millones de pesos. En 1834 y entre los años 1837 y 1841, las cifras de este comercio llegaron a los 8 millones de pesos. Nos preguntamos hasta qué punto, la dependencia de los productos de lujo ingleses e incluso de los artículos de primera necesidad venidos desde Estados Unidos, influyen en el rechazo peruano de un proyecto confederativo, proyecto liberal desde el punto de vista comercial. Dicho de otro modo, ¿no es verdad que la confederación vendría a arruinar los

Sin embargo, ¿quiénes interactúan en la política peruana de la década de 1830? Contestar esta pregunta implica describir en detalle la ciudad de Lima, mirar el comercio del sur peruano y ver qué se hace en el Perú durante estos años.

En una primera ojeada, excluimos de plano a los indígenas y la población negra. Los españoles se han ido y la Iglesia es un actor poco relevante porque desde la década anterior, había sido restringida a sus labores religiosas. No obstante, en Perú, existen muchos más actores intervinientes que en otros lugares de América. A saber:

“funcionarios diplomáticos y casas comerciales norteamericanas, inglesas y francesas, representantes bolivarianos y chilenos, propagandistas liberales, librecambistas arequipeños, aristócratas terratenientes del norte, dueños de esclavos, comerciantes, tenderos y buhoneros peruanos, molineros y maestros artesanos, caudillos nacionalistas y liberales, rústicos jefes militares, promotores de las industrias rurales, fabricantes limeños, mineros dedicados a la extracción de plata, oligarquías de provincias, diputados y senadores, gobiernos municipales, corredores intermediarios de la Bolsa de Londres y nacionalistas de profesión, por nombrar tan sólo a los grupos principales que destacan por su actividad en este período.”²¹³

¿Qué esperan estos actores del país? Esta es una pregunta con varias respuestas. Los actores nacionales, mantener las políticas de proteccionismo comercial, algunos dirán aceptar lo que viene de afuera, en tanto y cuanto no afecte a los intereses particulares; los actores extranjeros, la búsqueda de medidas liberales. En Perú, el libre comercio, tarda en establecerse porque la inestabilidad crónica de los gobiernos militaristas, contribuyen a mantener un *statu quo*. En este sentido, y pese a que en el resto del mundo

niveles de alianza entre élites nacionales y extranjeras que venían dándose en el Perú desde la Independencia?

²¹³ *Ibíd.*, p. 40.

latinoamericano, las políticas liberales tienden a imponerse, sobre todo en el caso de la ortodoxia comercial chilena, el Perú, imprevisible, inestable y débil políticamente, utiliza estos pilares para salvaguardar el nacionalismo.

De los aspectos tratados, creemos que nace una parte importante de la rivalidad que será imposible de soslayar y esconder con la idea santacruzista de la confederación de Estados. No sólo porque la Confederación se ve como un proyecto que "traerá de vuelta a los invasores con ideas bolivarianas", sino porque tal como dice Gootenberg:

"el proyecto protobolivariano de Santa Cruz, la Confederación Peruanoboliviana que se impuso entre los años de 1836 y 1838, dependería en gran parte del apoyo exterior, motivo por el cual se vería derrotada por el "partido" de caudillos nacionalistas que recibía a su vez ayuda de Chile." ²¹⁴

Observemos una síntesis del Perú en lo social.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 62. ¿Qué intereses tenía Freyre en meterse en el Perú? Evitar que Portales siguiera en el poder. Y, ¿qué quería Portales?. Hacer de Chile, la Inglaterra de Sudamérica, el ejemplo de liderazgo y punta de lanza del equilibrio político internacional en el Pacífico sur.

CUADRO 8

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL PERUANA "ANTES" DE SANTA CRUZ.

Rasgos políticos	Rasgos económicos	Rasgos sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de líneas de consolidación de un proyecto de Estado. • Sistema político censitario: donde la libertad política está limitada sólo a los criollos. • Regionalismo. Característica predominante desde la Independencia de Perú y que se ve marcada por la lucha de intereses entre los sectores comerciales y propietarios de Lima, respecto de los del norte y el sur peruano. • Caudillismo. Forma de control político que surge a partir de generales que se encuentran en uno de los dos bandos en pugna: los que prefieren lo nacional y gamarrista a toda costa (La Fuente, Salaverry, Torrico, Eléspuru, Iguain, San Román y Castilla) y los que preferían programas y bloques sociales lo regionales demarcables (Nieto, Orbegoso, Vivanco, Vidal y Santa Cruz). • Inestabilidad. Carácter consustancial a las dos décadas siguientes a la Independencia del Perú y sustentada por las tensiones internacionales, por la delimitación de zonas de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema patrimonialista: el país basa su acumulación económica en el aprovechamiento de la capacidad tributaria.²¹⁵ • Coexistencia de prácticas liberales y proteccionistas: presencia de elementos que buscan la libertad comercial y que a la vez intentan impedir que sectores que se inclinan por la exportación ejerzan presión a favor del liberalismo. • Presencia de importantes elementos del capitalismo internacional a partir de la presencia de extranjeros en el país: estos son mayoritariamente ingleses, norteamericanos y franceses. • Existencia de una progresiva deuda externa, basada en la falta de un orden contable y en la excesiva carga del ejército. • Mantenimiento de prácticas monopólicas. Concretamente, por ejemplo, en la compra del tabaco por parte del Estado. • Decadencia de la explotación minera. • Alta importación de productos de consumo provenientes del extranjero, en montos casi similares a los de la explotación minera en la década de 1830. • Extensión de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad estamental en transición hacia una sociedad de corte burgués: basada en las categorías analíticas de la sociedad revolucionaria francesa.²¹⁷ • Sociedad atomizada: predominio de las directrices locales en la toma de decisiones políticas. • Elite: acostumbrada y demandante de un Estado al servicio de los intereses particulares. La del norte se aboca fundamentalmente, a un recambio productivo basada en la exportación de aguardiente de caña a la sierra; la del sur se aboca fundamentalmente a la preocupación por su incipiente industria lanera. • Sectores populares: indígenas y esclavos ajenos a la problemática del Estado. • Iglesia: obediente a las élites desde el gobierno de San Martín y participantes en el funcionariado estatal. • Ejército: Conformado en los altos estrados por miembros de la élite perteneciente al sector terrateniente, pero diferenciado por los proyectos de integración económica: El norte aliado con Chile y el sur con Bolivia.

²¹⁵ Peralta e Iruozqui, op.cit., p. 164.

²¹⁶ Gootenberg, op.cit., p. 69.

²¹⁷ Véase el debate inicial que realiza Gootenberg en torno a la influencia de las medidas borbónicas y el rol de la clase comerciante.

	<p>agricultura con diferencias marcadas entre norte y sur: esto se verifica en los conflictos permanentes en el Consulado por el sistema de puertos cerrados impuesto en Lima.²¹⁶</p>	
--	---	--

4. Bolivia: una construcción social inacabada.

Durante el siglo XIX, Bolivia representa una imagen colectiva marcada por la vulnerabilidad y la precariedad. A ello contribuye en una forma muy ostensible marcada y desvinculante geografía que reseñamos a continuación.

Bolivia está dividida geográficamente de oeste a este en:

- La zona andina que está conformada por la Cordillera Occidental, el Altiplano y la Cordillera Oriental. En esta zona, destacan las ciudades de Oruro(1606), La Paz (1548), Potosí (1647) y una variada gama de pueblos que rodean al Lago Titicaca que se encuentran a más de 3.800 metros de altura. Estas regiones poseen un clima determinado por la altura de las montañas y la puna altiplánica.
- La región de los Valles Secos o Mesotérmicos. Situados hacia el sur de la región andina boliviana. En esta área destacarán las ciudades de Cochabamba (1571), Chuquisaca (La Plata, fundada en 1539) y Tarija (1574). Los valles presentan cotas que se van desde los 2.500 y 1.500 metros de altura. Corresponden a la zona templada del país y se diferencian por su humedad de los Yungas paceños ubicados al norte de la ciudad de La Paz. Serranías estrechas y escarpadas, con peligrosas quebradas, esta región configura un mosaico de cordones surcados por pequeños ríos que van hacia el noreste.
- Hacia el este, están los Llanos Orientales. Se trata de una extensa zona surcada por los ríos Madre de Dios, Beni, Mamoré, Iténez y Madera. Esta es la zona más extensa del país con alrededor del 50% del territorio nacional.

Cubierta por sabanas tropicales, el paisaje oriental se caracteriza por las galerías de nutridos bosques rodeando los ríos y la formación de charcos irregulares que impiden el desarrollo de una ganadería estable. La única ciudad de importancia en la región, es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra fundada en 1561. Asimismo, los llanos se encuentran a baja altura sobre el nivel del mar, lo que determina por su latitud, un clima cálido de concentradas lluvias durante el verano y temporada de seca en el invierno. En la parte norte de los llanos orientales, encontramos unas serranías que se originan en las fracturas del macizo brasileño. Conocida como la región de Chiquitos –que obedece su nombre a los indígenas de baja estatura que habitan esta región- la zona se caracteriza por la presencia de las serranías de San José y de Santiago y la Serranía del Portón cerca de la localidad de Roboré.

- Así como las llanuras del Oriente se caracterizan por su mimetismo con amplios y anchos ríos, la zona sur este del país, se caracteriza por la ausencia de formaciones fluviales y la presencia de los arenales del Chaco. Este relieve que se extiende por los actuales territorios de Bolivia, Paraguay y Argentina, se extiende en una superficie que es sólo cruzada por el río Pilcomayo y que presenta algunas elevaciones que no superan los 800 metros. Durante el período colonial esta región fue habitada mayormente por los indios chiriguano.
- Por último, entre los 16 y los 21 grados de latitud sur, existe un paisaje que desciende lentamente en sentido norte sur y que sigue el curso del río Paraguay. Se trata de una zona en extremo pantanosa y cubierta por bosques de gran altura. En su parte meridional, la zona de la Depresión del Alto Paraguay está formada por terrenos que datan de formaciones precámbricas.²¹⁸

Desde una perspectiva social, Bolivia aparece como un espacio diferenciado por estratos muy marcados: una población blanca, descendiente de españoles, una mestiza, fruto de la mezcla de españoles e indígenas y que se ubica

²¹⁸ La descripción geográfica de Bolivia se ha elaborado a partir de la monografía de López, **Biografía de Bolivia**, op.cit.; VVAA. **Geografía e Historia de Bolivia**, op.cit.; VVAA. **Los bolivianos en el tiempo**, op.cit.

fundamentalmente en las ciudades y en las haciendas y una vasta población indígena que se encuentra repartida en todo el país.

Desde la fundación de la república, Bolivia se ve dominada por los ensayos de caudillos, quienes buscan una seguridad del país a partir de una la consolidación de una autonomía externa. Gustavo Rodríguez, acierta cuando afirma que el proyecto fundacional de la modernización oligárquica negó la "otredad" cultural, excluyendo a los diferentes grupos indígenas y populares en su definición de identidad societal.²¹⁹ Sin embargo, desde el ámbito interno, estos gobiernos buscan el establecimiento de consensos entre los diferentes grupos, blancos y mestizos, desde los cuales emergen. Inicialmente, la formación de las llamadas republiquetas responde a una división geográfica y económica, pero también es fruto del permanente racismo que habita en el país.

Por ello, el mundo andino refleja la constante pugna social que se verifica en los levantamientos indígenas de 1780 y 1782, pero cuya sombra de represión mantuvo un halo de tranquilidad en la región sólo superada por la guerra de la Independencia. En opinión de Clara López el dominio social en Bolivia tras la guerra de la Independencia: "fue empresa de los poderosos de la ciudad; el poder local fue traspasado a las élites criollas y peninsulares, no comprometiendo a las clases populares."²²⁰

²¹⁹ Rodríguez Ostría, Gustavo. **Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX.** IDAES- ILDIS, Cochabamba, 1993, p. 18. "Otros"; la mirada y la imagen, aquellos que representan la negatividad, es decir, la plenitud y despliegue de nuestra propia presencia. (copia de la nota del autor)

²²⁰ López, **Biografía de Bolivia**, op.cit., p. 103.

El único estudio que conocemos para el grupo de élite boliviana, corresponde a Herbert Klein quien estudió la región paceña.²²¹ A través de este trabajo y de las condiciones posteriores del país, llama la atención un aspecto importante de los grupos predominantes.

La falta de proyecto global para el Estado boliviano, es el hecho que condiciona a que por décadas las relaciones entre los diferentes grupos se mantengan en un nivel estamental similar al colonial. Sin embargo, queremos tomar en consideración un aspecto que Rossana Barragán trae a colación a propósito de los hechos de 1809. Desde una triple perspectiva, la de su situación económica y social, la de sus conflictos y la de las identidades que asumieron en ellos, un "sector dinámico" de las élites, vinculados a la producción y comercialización de la coca, se descubre como un grupo con capacidad para dirigir y liderar la proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809 en La Paz. Además este grupo presenta en opinión de Barragán además la capacidad de control sobre el mismo. Lo interesante de esta hipótesis radica en que a juicio de la autora, la identidad que proclaman, va más allá de las diferencias culturales que aparecen como de origen español; apunta a su parentesco y su "enraizamiento" con la "patria", considerada antes que nada como la tierra de su residencia.²²²

²²¹ Klein, Herbert. "The structure of the hacendado class in late eighteenth century Alto Peru", en **HAHR**, Vol. 60, 1980, pp. 79 y siguientes. Conviene recordar que a fines del siglo XVIII, se crearon en Charcas cuatro intendencias dentro del proceso de reformas borbónicas. Estas abarcaron las regiones de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca. Los nuevos funcionarios, llegan a recibir elevados salarios que les permiten guardar independencia con los intereses locales, hecho distinto de los hasta entonces corregidores.

²²² Barragán, Rossana. "Españoles patricios y españoles europeos", en **Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII/** Charles Walker (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1995, p.116. Barragán sostiene que para fines del siglo XVIII: "Los terratenientes más poderosos -de La Paz-, por ejemplo, que no tenían una participación directa en el comercio de efectos de Castilla, se vincularon a él a través del matrimonio de sus hijas. Ambos, hacendados de coca y grandes comerciantes deudores controlaron el Cabildo accediendo también a los puestos administrativos y burocráticos del Estado." A ello, agrega luego que para La Paz, los hacendados y terratenientes y grandes distribuidores de los efectos de Castilla, "acapararon en gran parte el Cabildo, ocupando además puestos de la administración real. En el espacio político, económico y de *status* que significaba el Cabildo, las elecciones significaron disputas periódicas por cuotas de poder. Detrás de cada puesto de alcalde se encontraba además no sólo un individuo sino una telaraña de redes y de alianzas." pp. 159-160.

Tomando como válida esta óptica, debemos recordar que este análisis presenta dos deficiencias: está centrado para La Paz y no considera que los otros núcleos de poder en Charcas se opusieron a la Independencia casi durante 15 años más. Por lo tanto, la determinante cultural puede que sea discutible para el caso de La Paz, pero dudamos que lo sea para las nuevas republiquetas o para Santa Cruz de la Sierra, que mantienen férrea su adhesión a la causa española. Por ello, mantenemos la idea que sólo criollos blancos y mestizos, y concretamente los más ricos, comparten el quehacer de la nueva república, en tanto, los españoles deben mantener lealtad a las familias nativas, porque constituían una misma sociedad.²²³ Mucho más aislados que antes de la Independencia se mantendrán los indígenas, con quienes los anteriores grupos perseveran las contradicciones antagónicas, como lo señala Barragán.

Así, aislada particularmente del resto del continente por su caprichosa geografía, la antigua Audiencia de Charcas, otrora dominada por el impulso potosino –con mayor razón del comercio de la coca que alude Barragán– durante el período colonial, es tras la Independencia una sombra.

4.1. Bolivia: la vida que no cambia.

Al nacer a la vida independiente, Bolivia tiene poco más de un millón de habitantes. El Informe Pentland, tantas veces citado por los historiadores del período independentista, señala que alrededor de 800 mil son indios, 200 mil son blancos y existen cerca de 100 mil mestizos. Pero en Bolivia, además, encontramos la presencia de 2.300 negros, que se ubican principalmente en la zona de los Yungas en el norte de la ciudad de La Paz.²²⁴ El litoral,

²²³ *Ibíd.*, p.154.

²²⁴ Pentland, J. B. **Informe sobre Bolivia. 1826**, op.cit., p.112. El historiador Vásquez Machicado señala que en 1831 el Empadronamiento general daba 1.088.898 habitantes, y el Censo de 1835 señalaba 1.060.777. Vásquez Machicado, Humberto. "Glosas sobre la historia económica de Bolivia", en **Obras Completas**. Tomo 4, Don Bosco, La Paz, 1988, p.90.

representado por el puerto de Cobija, en la provincia de Atacama, dependiente de Potosí y habilitado en 1825, cuenta con alrededor de 4.500 habitantes.²²⁵

La República de Bolivia fue creada en 1825 por voluntad de *la clase dominante local para salvaguardar sus privilegios*, y como estado equilibrador entre fuerzas continentales opuestas.²²⁶

Sabemos que mayoritariamente, el país está compuesto por población nativa. Los aymaras, se ubican en las tierras altas;²²⁷ los quechuas en los valles centrales del país; los blancos se establecen en el mundo urbano, junto con los mestizos y finalmente todo el oriente permanece en manos de pequeñas tribus nómadas selváticas.²²⁸ Visto así, el panorama social está comprometido con un complejo y errático destino.

Arruinada la industria minera, la población indígena es determinante en el quehacer agrícola. Si bien Sucre quiso suprimir mediante decreto el *tributo indígena*,²²⁹ institución social colonial por excelencia en Charcas, lo cierto es que este se mantiene como principal entrada del Tesoro Nacional republicano hasta fines del siglo XIX.²³⁰ En 1831, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, aprueba el Reglamento que señala el inicio de la "contribución indigenal." Pero detrás de este nombre lo que se hace es restituir las *revistas coloniales*, con el

²²⁵ Cajías, **La provincia de Atacama**, op.cit., pp. 38 y 41. Durante la administración de Santa Cruz, fue elevado a capital de provincia y separado de Potosí, con el establecimiento de un gobernador propio.

²²⁶ *Ibíd.*, p.110. La cursiva es nuestra. Por otra parte, Klein menciona en su **Historia de Bolivia**, que Andrés de Santa Cruz, era una figura dominante en Bolivia interviniendo activamente tanto en los acontecimientos peruanos, especialmente en los del Sur, así como en la intrigas de Potosí y Chuquisaca. (p.129)

²²⁷ La propiedad en las tierras altas se divide en dos tipos: la *sayaña*, que de acuerdo a la tradición de una territorialidad salpicada, presenta una serie de tabloncillos dispersos en el cual se trabaja de manera individual. Un segundo tipo de propiedad es la *aynoca*, que constituyen grandes extensiones divididas en pequeñas porciones llamadas *callpas*. La propiedad de las *callpas* es individual, pero con rotación de cultivos similar. Por lo tanto, si las *callpas* entran en barbecho, todas lo hacen para que el ganado comunitario se alimente en las tierras, por el contrario, cuando las *callpas* están siendo cultivadas, todas se encuentran en actividad agrícola. Véase, Flores Moncayo, José. **Legislación boliviana del indio**. La Paz, 1953, pp.107-108.

²²⁸ Para ver los pueblos nativos en las tierras bajas de Bolivia, véase Jones, James. "Native peoples of Lowland Bolivia", en **Frontier expansion in Amazonia**. Schmitz Marianne y Charles Woods (Ed.), University of Florida Press, Gainesville, 1984.

²²⁹ Este impuesto era cancelado por todos los indios hombres entre 18 y 50 años de edad. Klein, **Historia de Bolivia**, op.cit., p. 119.

propósito de tener un instrumento legal recaudador, la matrícula o registro de contribuyentes.

El mantenimiento del tributo, que para 1832 representa el 45% de los ingresos fiscales y el 54% para 1846, supera con creces el 25% que se mantiene durante el período colonial.²³¹ Por lo tanto, en Bolivia cabe hacer una distinción de entrada en lo que a la estructura política, económica, social y cultural se refiere: existe una continuidad histórica de la dominación sobre las mayorías indígenas, bajo mecanismos de explotación mayoritaria de la población indio-campesina.²³² Así, los indios son divididos para el tributo en:

- Indios originarios o comunarios de origen. Ubicados en La Paz, Potosí y Oruro, y en menor medida en Chuquisaca y Cochabamba, y que proporcionaban alrededor del 80% del tributo total del país.
- Forasteros, aquellos que ocupaban tierras diferentes a las de su origen y
- Yanaconas, o peones de hacienda.

Por lo anterior, la decadencia de la economía minera, sumada a la actividad agrícola dominante pero de subsistencia y el sostenimiento del Estado a través del tributo indígena, originan una permanente inestabilidad política que se verá reflejada en la permanente discordia entre militares y civiles. El resultado de esta combinación es el continuismo de una política dominante, segregacionista y explotadora sobre la mayoría indígena.

La pregunta obvia, qué hace el investigador en este punto, porqué no se vuelven a manifestar las rebeliones en este espacio imbuido en el carácter colonial. La hipótesis que planteamos es que la desvinculación interna de los

²³⁰ En orden de importancia para el recaudo español del tributo estaban las ciudades de Buenos Aires, Potosí y La Paz. Barragán, op.cit., p. 158.

²³¹ Klein y López, op.cit.

²³² Yaksic, Fabián II y Tapia, Luis. **Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras.** Desde su fundación a la desrevolución. Muela del Diablo Editores, La Paz, 1997, pp.18-20. El colmo de esta explotación queda reflejado en el decreto de Melgarejo de la década de 1860 en que decreta la expropiación de las tierras comunitarias y su distribución entre los militares y

espacios andinos, integrados por el comercio durante el período colonial, desarticulados por la nueva condición independiente de las repúblicas, compromete seriamente la conformación de movimientos indígenas contestatarios al sistema. Dicho de otro modo, el regionalismo, destacado *actor* de la política boliviana, emerge como el elemento más diferenciador del país. Y este regionalismo, existe por la extensión del latifundio que inhibe la presencia de un Estado que consolide la "nación boliviana"aún con Santa Cruz.²³³ Sólo a partir de la inclusión de los intereses guaneros, podemos hablar del ingreso de capitales foráneos que permiten el desarrollo de otros esquemas económicos que desvinculen al indio de la tierra.

José María Dalence, calcula que en 1845, existen en Bolivia cerca de 5 mil haciendas –y hacendados- y 3 mil comunidades indígenas, 80 mil colonos y 130 mil indios entre originarios, agregados y forasteros.²³⁴ Esto no debe alarmarnos, porque estamos hablando de un territorio que ocupa alrededor de 2.3 millones de km².

Gustavo Rodríguez, ha postulado que existe una estrecha vinculación entre el comportamiento de las élites y la evolución del mercado interno. Aunque el estudio consultado verifica un período posterior al nuestro, Rodríguez explica que:

"la organización espacial boliviana, cuyas raíces históricas se encuentran en la influencia de la minería potosina, penosamente habían sobrevivido a la constitución de la República. Presas de un rudimentario sistema productivo, salvando las múltiples dificultades

asociados a su gobierno. Asimismo, Heraclio Bonilla en **Un siglo a la deriva**, comprueba esta situación con cuadros en los que enlista los ingresos del Estado, durante todo el siglo XIX.

²³³ Recordemos que el sistema patrimonialista que se funda en la acumulación económica, basa su riqueza en el beneficio del tributo indígena. Esto originará que durante el gobierno de Santa Cruz, se consolide un sistema patrimonialista, basado en el desarrollo progresivo de amplias burocracias patrimonialistas centralizadas. Por ello, es que las abiertas luchas indígenas sobrevienen nuevamente durante los gobiernos de Ballivián (1841) y Belzu (1848). Peralta, Víctor y Marta Irurozqui. "Los bolivianos y el Indio. Patrimonialismo y Modernización en Bolivia, siglo XIX", en **Tradición y modernidad en los Andes**. Henríquez Urbano (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos. Centro Bartolomé de las Casas. Cuzco, 1992, p. 165.

²³⁴ Peñaloza, Marco Antonio. "La cuestión agraria en el siglo XIX", en **Los bolivianos en el tiempo**, op.cit., pp. 223-227.

de transporte y enfrentando un entorno estatal poco favorable a las salidas proteccionistas, las distintas regiones bolivianas seguían enviando al mercado andino los mismos productos que en el momento colonial.”²³⁵

La sumatoria de *mercados adyacentes*,²³⁶ condiciona el desarrollo de las élites regionales. En el centro de la discusión está el tema de la tenencia de la tierra, las minas y el comercio. En tanto, el control directo del poder del Estado está ligado al Ejército, que por décadas usufructúa del excedente que genera el único producto que compra monopólicamente el Estado y que constituye, pese a todo, el único instrumento de cambio del país: la plata. Ciertamente, deberíamos hablar más que de Estado, de los ejércitos, que eran liderados por carismáticos caudillos, que son el eco de los intereses de los grupos dominantes regionales, y que permiten el encumbramiento social por medio de la promoción profesional para mestizos y blancos.²³⁷ En opinión de Lynch, el problema estaba en que el ejército existía como fuente de trabajo y pensiones, y al existir la competencia por los escasos recursos disponibles, el ejército se convierte a través de los caudillos en una influencia desestabilizadora. Por ello, la política en Bolivia resulta inconsistente y dependiente del caudillo de turno.²³⁸

Así, dos mundos coexisten en el país: el uno dominado por la hacienda criolla y el otro, perteneciente a la comunidad india. Divididos por el lenguaje, la raza, y una cosmovisión completamente excluyente; ambos mundos se ven interrumpidos por la depresión minera, unos obrajes empobrecidos y un Estado impotente. Bolivia deambulará en estos rumbos durante décadas.

²³⁵ Rodríguez Ostría, Gustavo. “Estado nacional, mercado interior y élites regionales: los casos de Cochabamba y Santa Cruz en Bolivia. (1880-1930)”, en *Andes*, Nº 2-3, Salta, 1990-91, pp.11 y siguientes.

²³⁶ Término utilizado por Rodríguez, *Ibíd.*, pp.13-14.

²³⁷ Amusquívar, Wilma. “El militarismo en Bolivia (1825-1879)”, en **Los bolivianos en el tiempo**, op.cit., pp. 204-205. Sobre el tema militar para América Latina, véase la obra de Marchena, Juan. **Ejército y milicias en el Mundo Colonial Americano**. Madrid, 1992.

CUADRO 9
ELEMENTOS DE AUSENCIA DE "NACIONALIDAD" EN
BOLIVIA HACIA 1835.

Rasgos políticos	Rasgos económicos	Rasgos sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Regionalismo. Característica predominante desde la Independencia de Bolivia y que se comprueba a través la lucha por los intereses económicos locales y luego, por la ausencia de un proyecto de estado común. • Caudillismo. Esquema de control político que surge a partir de generales que prestan servicios dentro de las filas realistas durante la Independencia (Santa Cruz y Ballivian). Se explica en parte por la presencia permanente del Ejército en los centros de poder-las ciudades- y los enfrentamientos que se producen por su control. La Paz, Sucre, Potosí y Cochabamba, se convierten en diversas ocasiones en sede de gobierno y centro de apoyo regional para los caudillos. • Inestabilidad. Carácter esencial de la política boliviana durante todo el siglo XIX y que se transforma en la "estabilidad" del sistema político. De ahí que muchos de los autores consultados afirmen que en Bolivia la tónica permanente sea la crisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema patrimonialista: el país basa su acumulación económica en el aprovechamiento de la capacidad tributaria.²³⁹ • Coexistencia de prácticas liberales y proteccionistas: presencia de elementos que buscan la libertad comercial y que a la vez intentan impedir que sectores que se inclinan por la exportación ejerzan presión a favor del liberalismo. • Atraso monetario y crediticio: provoca una lenta inserción de la economía boliviana en el mercado internacional. Esta incorporación recién se hará patente con la solución del problema de la moneda feble hacia 1850. • Existencia de un monometalismo: presencia de la plata como numerario predominante. • Mantenimiento de prácticas monopólicas. Concretamente en la compra de pasta de plata por parte del Estado. • Decadencia de la explotación minera. • Extensión de la agricultura: mantenimiento de mercados adyacentes regionales complementarios que tienden a seguir el ritmo colonial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad estamental: basada en los principios de la raza y posesión de la tierra. • Sociedad atomizada: predominio de las directrices locales en la toma de decisiones políticas. • Sociedad marcada por un pensamiento oportunista y de profunda raigambre feudal. • Elite: acostumbrada y demandante de un Estado al servicio de los intereses particulares. • Sectores populares: indígenas y ajenos a la problemática del Estado. En Bolivia, hasta la guerra de la Confederación, no existe la burguesía. • Iglesia: afectada por la política de desvinculación en el Occidente, pero con un gran ascendiente social en los grupos indígenas del Oriente de Bolivia- • Ejército: Conformado en los altos estrados por miembros de la élite de las principales ciudades, perteneciente al sector terrateniente.

²³⁸ Lynch, John. "La formación de los Estados nuevos." En, **Historia de Iberoamérica**, Tomo III, op.cit., pp.219-223.

²³⁹ Peralta e Irurozqui, op.cit., p. 164.

Hasta aquí hemos intentado dibujar perfiles, a continuación observemos las razones y el carácter del conflicto.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DEL CONFLICTO BÉLICO Y SUS CONSECUENCIAS ESTRUCTURALES.

La Guerra de la Confederación: Crónica de un conflicto anunciado.

1. Estructura de un conflicto: problemas y perspectivas.

A lo largo de los capítulos precedentes hemos intentado esbozar un perfil político, económico y social de los tres países hasta el momento en que se forma la Confederación. Por ello, se ha pretendido delinear los elementos que han dado lugar a una conformación particular del espacio sur andino, tratando de poner en la mesa de discusión los componentes de un modelo específico de relaciones.

En efecto, partimos de lo político, considerando que la modificación de las estructuras políticas altera las económicas y las sociales y que es posible reconocer movimientos que buscan cambios y permanencias dentro de este espacio. A partir de las transformaciones en estas esferas centrales de discusión, -no las únicas, por cierto- entramos ahora a revisar los componentes directos del conflicto que nos ocupa.

Sin embargo, de antemano creemos que la guerra de la Confederación introduce un cambio. Este espacio, durante siglos relacionado entre sí a través de los vínculos administrativos, el ejército, los mercados y comerciantes articulados por el centro minero de Potosí, sus gentes y sus conflictos sociales, *reaccionan* con la introducción de la Independencia. De manera diacrónica los ahora tres nuevos países, recuperan su tranquilidad social *en las formas que les es posible*: La noción de estabilidad es nuevamente atraída por los actores que se encuentran en la cúpula de las decisiones políticas, se trata de una constante acorde con la estabilidad europea, que acarrea finalmente la inestabilidad permanente.

¿Significa acaso que estos países creyeron en la *inestabilidad como estabilidad* de las cosas? Pensamos que sí. La guerra, a nuestro parecer, esta guerra en

particular, contribuye a mantener este estado de cosas porque crea nacionalidad por antagonismo, esto es la conformación de un espíritu nacional a partir de la descalificación del (o de los) otros.

¿Qué motiva esta perspectiva política respecto de la guerra? Básicamente, creemos que la ausencia de un sentimiento de nación. Durante este período existe la marcada tendencia a construir historia por negación y no por constitución, esto es por la articulación de elementos propios de la nacionalidad, en este caso para el siglo XIX. El tema que más llama la atención tiene que ver con las historias regionales (las de cada uno de los países), que muestran un claro propósito reivindicacionista y partidario.

Reivindicacionista a partir de los elementos que han conformado al Estado y sus conflictos, o bien, desde la propia defensa o apología de ciertos grupos frente a otros. Asimismo, estamos ante una cierta tendencia a la elaboración de un relato que construye nación, por negación u oposición, con lo que volvemos al uso y mal uso del nacionalismo. De esto pecan los tres Estados durante el período post independencia.

Frank Safford señala que entre 1830 y 1840, el modelo napoleónico bolivariano volvió a aparecer en la escena política a manos de varios de los generales que habían participado con el Libertador Bolívar en las luchas de la Independencia. En 1837, el general Andrés de Santa Cruz, tras haber unido el Perú con Bolivia promulga una constitución en que el poder político lo encabeza un Protector que detenta el poder ejecutivo durante 10 años y un Senado Vitalicio, nombrado por el Protector. Al respecto, nos parece necesario recalcar que:

“El modelo bolivariano fracasó en todos lados en parte porque para muchos componentes de la elite civil se parecía demasiado a la monarquía. Además, el sistema de Bolívar, al establecer un presidente y un senado vitalicios, violaba uno de los principios más apreciados por los liberales que habían estudiado en la universidad: la alternación en los cargos como medio de evitar la tiranía. Los

civiles también temieron que los jefes militares monopolizaran la presidencia.”²⁴⁰

Al iniciar esta investigación, nos planteamos excépticamente frente a las ideas que se habían vertido en torno al conflicto y la ausencia de trabajos que cuestionaran regionalmente la guerra. ¿Qué lleva a esta falta de debate? En primer lugar, tras haber abordado el tema desde un punto de vista más de estructuras, creemos que la puntualización correcta es el reconocer que el debate existe. Lo que aún permanece ausente es el cuestionamiento del espacio en su conjunto. Dicho de otro modo, existen variadas perspectivas, pero el tema desde una visión que considere a estos espacios integrados requiere de mayores aproximaciones, no sólo para elaborar estudios sobre esta guerra en particular, sino también para comprender los fenómenos sociales principalmente en el período 1825-1840 en los tres Estados. Por ello antes de acercarnos al conflicto, queremos remarcar algunos tópicos:

- Los historiadores del siglo XIX, se dedicaron a los hechos, al relato de ires y venires de ministros, cartas, barcos, soldados y generales. Los del XX, lo ven más por el lado de las rivalidades económicas. Los chauvinismos están a la orden. Por ello, que volver a “mirar los papeles”, que historiadores como Sotomayor Valdés, Bulnes, Paz Soldán, Abecia y otros, tuvieron a la vista un ejercicio de poco beneficio si lo que se quiere es una visión de las estructuras de *los conflictos* que surgen a partir de la Independencia de los tres países.
- Las interpretaciones de los hechos, manejan antojadizamente, unos tratados y convenios, en tanto otras, escogen otros. En cualquier caso, siempre habrá “buenos y malos” en el conflicto. Creemos que la labor del historiador en el período que se extiende desde la emancipación del Perú, merece ser atendida considerando además de los aspectos económicos, como lo hacen Gootenberg, Bonilla y Flores Galindo, miradas que permitan observar a los actores en su medio.

²⁴⁰ Safford, Frank. “Política, ideología y sociedad”, en **Historia de América Latina**, Tomo 6. Leslie Bethell (Coordinador). Cambridge University Press, Editorial. Crítica, Barcelona, 1991, p.52.

- En diversas ocasiones a lo largo de este trabajo, nos hemos encontrado con la sensación que la historiografía chilena es extremadamente nacionalista y que las perspectivas bolivianas o son exaltadoras del Mariscal Santa Cruz u odiosas al mismo. Nos parece que el tema de la guerra en su contexto recibe sus mejores pilares aún, desde la óptica peruana, siempre y cuando coloquemos en su lugar los prejuicios de raciales de varias de las opiniones vertidas por algunos de nuestros antecesores.
- Bien es cierto que en historia la objetividad no existe. Lo real, es que este episodio de la historia de la región del Pacífico sur durante el siglo XIX, ha sido contado con afán y mirando más a fondo, los móviles de la guerra son más complejos, y quizás plenos de malos entendidos. ¡Pero qué guerra carece de ellos!
- Hablar de guerra es una cuestión que discutiremos en las páginas que siguen. La guerra es un concepto distinto en el siglo XIX a lo que hoy imaginamos por guerra. Se trata de un conflicto cuerpo a cuerpo, con imágenes similares a las apuntadas por Lynch cuando describe la Independencia latinoamericana. Con ocupaciones militares, captura de naves, ministros expulsados...y muertos. Muchos muertos, que no fueron olvidados. Muertos que volverán desde sus tumbas en 1879.

No es una guerra de gabinetes. La odiosidad se palpa, y crea resquemores que subsisten hasta hoy en las tribunas de la prensa de los tres países. En una habla de los "auquéridos metamorfoseados" para referirse a los bolivianos²⁴¹. En otra de la "amalgama indigenanapoleónica"²⁴². Para referirse a Santa Cruz, del "cholo peruano"²⁴³ y del "ladrón chileno." La Guerra de la Confederación es *una guerra de independencia por la*

²⁴¹ Opinión muy poco feliz, del Almirante chileno José Toribio Merino, emitida a raíz de un discurso militar pronunciado en La Paz un 24 de marzo, en conmemoración del combate de Tojata durante el gobierno de Jaime Paz Zamora.

²⁴² El término lo veremos completo en su contexto más adelante y pertenece al historiador peruano Jorge Basadre.

²⁴³ Este epíteto lo coloca un reconocido intelectual de la clase alta limeña, D. Felipe Pardo Aliaga, uno de los emigrados peruanos que estaba en Santiago y que aborrecía a Santa Cruz. Este peruano funda el periódico **El Intérprete**. En uno de sus números dice: "De los bolivianos/será la victoria/ ¡Qué gloria, qué gloria!/para los peruanos!/Santa Cruz propicio, / trae cadena aciaga/ ah ¡como se paga/ tan gran beneficio!/ ¡Que la trompa suene!/ Torrón, ton, ton, ton;/ que viene, que viene/el cholo jetón." Flores Galindo, **El militarismo y la dominación Británica**. Separata. S/f, s/e, p.113.

hegemonía del ejercicio del poder en la región en un contexto de caudillismo, búsqueda de la implantación del liberalismo económico europeo y segregación social, la que algunos han dado en llamar la *segunda independencia* para el caso chileno, peruano y boliviano.

- En relación con los hechos, la mayor parte de los estudios consultados elude el conflicto en relación con la Argentina, subestimando el impacto del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Este es un elemento que apuntamos, pero que no nos es posible abordar con más detalle en este trabajo por razones de espacio. Pero el tema está en el tapete. En Bolivia y Perú, no existe nada escrito en los últimos años al respecto, tema que creemos totalmente pertinente, si se considera que el espacio sur peruano incluye las provincias del Norte argentino. Reiteramos en este sentido, acudir en el futuro a la noción de espacio regional, que dice mucho más en estos países que el concepto de espacio nacional.
- Por último, debemos acotar que a lo largo del siglo XIX, la presencia de conflictos bélicos entre países no es aislada en América Latina. Por tanto, es necesario observar el conflicto dentro del conjunto que arroja la historia latinoamericana de la centuria. Si sólo se considera la América del Sur, se observan los siguientes episodios:

CUADRO 10

CONFLICTOS BÉLICOS EN AMÉRICA DEL SUR ENTRE 1825 Y 1900.²⁴⁴

Año de inicio del conflicto	Países involucrados en el conflicto
1828	Perú y Bolivia
1836	Chile contra Perú y Bolivia
1841	Perú y Bolivia. Batalla de Ingavi
1842	Guerra entre Argentina y Uruguay
1851	Guerra de la Confederación Argentina en contra de Brasil
1865	Guerra de la Triple Alianza: Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay
1866	España y Chile
1879	Guerra del Pacífico: Chile contra Perú y Bolivia

Total de conflictos	: 7
Conflictos en el sector Pacífico	: 5
Conflictos en el sector Atlántico	: 3

Elaboración propia.

Claude Albert Colliard, sostiene que la lenta evolución de las mentalidades –en el mundo occidental creemos- ha conducido progresivamente a la condena de las relaciones de fuerza armada y a la prohibición del uso de la fuerza. Estos principios, consagrados en numerosos tratados y convenciones multilaterales han dado origen a las instituciones internacionales.²⁴⁵ Sin embargo, las cosas eran diferentes hasta el siglo XIX.

Analíticamente, las relaciones internacionales pueden ser entendidas bajo dos grandes sistemas: el sistema *relacional* y el sistema *institucional*. En el primero, se pretende ver cómo se desarrollan los modos de relación entre estados; en el segundo, la forma como se dan las relaciones cuando existen mecanismos institucionales que las regulan.

Hasta el siglo XIX, las relaciones entre estados son fundamentalmente *relacionales*. Manifiestamente diplomáticas, las formas de vinculación entre Estados desde el siglo XVI y hasta el siglo XX, hacen uso de acuerdos bilaterales

²⁴⁴ Hemos considerado 1825, porque es el año en que se fecha la última batalla de la Independencia.

o bajo el recurso de *Congresos*; esto es, mediante la conferencia diplomática multilateral empleada para resolver problemas internacionales de consideración.

Por ello, no es de extrañar que cuando las naciones hispanoamericanas se independizan, se ocupen las mismas fórmulas de resolución de conflictos entre ellas que las entonces aplicadas en Europa o Estados Unidos.²⁴⁶ Al tanto de estas, se manifiestan Portales y Santa Cruz, pero no nos olvidemos también que una buena parte de los oficiales de Ejército que lucharon en la guerra de la Independencia son masones, estudiaron en Europa y hasta batallaron en el Viejo Continente. Por tanto, las formas de resolución de conflictos europeas se manejan en América.²⁴⁷

Entonces, ¿qué tipo de relaciones diplomáticas se forman en Europa durante el siglo XIX? Se trata de relaciones fundamentadas en el sistema de Congresos. Después de las guerras napoleónicas, la mayor parte de los países adopta una postura relativamente conservadora. Esto no sólo se vincula con la restauración de las monarquías, sino que también a partir del convencimiento que es

²⁴⁵ Colliard, Claude Albert. **Instituciones de relaciones internacionales**. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978, p. 23.

²⁴⁶ Cabe hacer la aclaración que las relaciones internacionales norteamericanas poseen características particularmente especiales con Latinoamérica. Estas relaciones se enmarcan a nuestro parecer y sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX bajo el tema de los intereses que están en juego. Sobre este tema véase: Wiarda, Howard. **Estados Unidos y América Latina: continuidad y cambio**. Corporación de Promoción Universitaria, N° 35, Santiago, 1983, pp.161-178. Coincidimos con el cientista político, Howard Wiarda, cuando señala la política norteamericana hacia América Latina está orientada por las crisis, es decir, que la región como un todo, tiene una prioridad de bajo rango. Los pilares fundamentales de la política norteamericana hacia América Latina son:

1.- Intereses primarios (verdaderos fundamentos de la política exterior de Estados Unidos, estabilidad, seguridad y hegemonía) a través de el:

a) Mantenimiento y optimización del acceso a materias primas de la región (producción de carácter estratégico, en forma preferencial y al menor precio), mercados y vías de comunicación. Protección de fronteras.

b) Mantener estabilidad en las vías que son compatibles con los intereses norteamericanos (económicos, estratégicos y políticos). Puede implicar defensa del *statu quo* o cambio, según las circunstancias internacionales.

c) Impedir el acceso a potencias foráneas hostiles (dependiendo de la época y de las relaciones internacionales: Alemania, Italia, Unión Soviética, Japón, etc.).

2.- Intereses secundarios (sólo se hacen efectivos en períodos en que no hay crisis, es decir, situaciones que pongan en peligro los intereses primarios), tales como:

a) La defensa de los derechos humanos.

b) La defensa de la democracia.

²⁴⁷ Aquí no podemos dejar de observar, que esto constituye un aspecto diferente frente a la clásica discusión sobre la influencia de la Ilustración en la Independencia.

imprescindible volver a la tradicional política internacional que busca el *equilibrio entre las naciones*.

La misión del Congreso de Viena de 1814, es configurar un sistema continental sólido y estático.²⁴⁸ Esta estabilidad se basa en la noción que proporciona la legitimidad del poder. Es claro, que para Europa esta legitimidad nace a partir de la reconstrucción de las monarquías. ¿Pero de dónde emana la legitimidad en las naciones recién independizadas? La respuesta es compleja.

Si miramos los rasgos políticos de los tres países que se estudian, se aprecia que el único baluarte de legitimidad puede ubicarse en el *parecido de los nuevos estados a los esquemas políticos y económicos europeos, siempre y cuando no se trate del español*. Las discusiones en torno a la implantación del sistema federal, el unitarismo, las múltiples presentaciones de cartas fundamentales *similares* a la instaurada en Francia o que mantienen los principios del republicanismo norteamericano, esgrimen pensamientos políticos imbuidos en la medida y búsqueda del bien común, para los que son *iguales*.²⁴⁹ Así, cierta mezcla con las ideas de la Ilustración existe, pero con ella, la negación o exclusión de la existencia de los *otros* también.

De otra parte, la noción de la *intervención* también se consagra. El intervencionismo aparece cuando el *statu quo* es amenazado. En este caso, la decisión sobre qué hacer, no admite dudas. Si en Europa, se interviene ante los movimientos revolucionarios de 1820 y de 1830, ¿cómo no hacerlo también en América cuando alguno de los caudillos esgrime razones de expansión? Recordemos que aún en el siglo XIX, el uso de la fuerza es un procedimiento

²⁴⁸ Colliard, op.cit., p. 52.

²⁴⁹ Hobsbawm, Eric. **La era de la revolución, 1789-1848**. Editorial Crítica, Buenos Aires, 1997. Refiriéndose a los efectos sociales de las olas revolucionarias en Europa y Estados Unidos Hobsbawm, señala que: "Tampoco era incendiario en América Latina, en donde ningún político, con la excepción quizá de los mexicanos, soñaba con movilizar a los indios (es decir a los campesinos y labriegos), los esclavos negros o incluso a los mestizos (es decir, pequeños propietarios artesanos y pobres urbanos) para una actividad. Pero en la Europa occidental, en donde la revolución social llevada a cabo por los pobres de las ciudades era una posibilidad real, y en la gran zona europea de la revolución agraria, el problema de si se apelaba o no a las masas era urgente e inevitable." p.127.

admisible, sobre todo, cuando los mecanismos de una vieja costumbre, el arbitraje, dejan de dar resultados.²⁵⁰

2. Preguntas de un conflicto.

Iniciamos este acápite con algunas preguntas de fondo: Si uno medita sobre los tres países, ¿por qué se produce la separación de los estados que conduce a la guerra? Y como señala Vilar: ¿Por qué se hacen la guerra?²⁵¹. ¿Qué factores generan esta división después de la Independencia o el conflicto viene de antes incluso de la misma guerra contra España? y ¿qué características presenta la Guerra de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana?. Al respecto, cabe indagar acerca de las formas que otros estudiosos de la historia han tenido para explicar estos temas relativos a la guerra.

Pierre Vilar apunta que:

“..no hay una separación tajante entre luchas de grupos y luchas de clases, ni entre luchas armadas y relaciones pacíficas (emigraciones, comercio, etc.), puesto que la historia es la *combinación* de todos estos tipos de relaciones.”²⁵²

Por ello, sugiere que los principales problemas de la polemología, la ciencia de las guerras, dilucidan aspectos tales como:

- Origen y naturaleza de los grupos y de los conflictos.
- Evolución de los tipos de grupos y de los tipos de conflictos.
- Relación entre conflictos de grupos y conflictos de clases.

²⁵⁰ El procedimiento arbitral dio resultado en tres ocasiones durante el siglo XIX. El primero en un conflicto surgido entre Estados Unidos y Gran Bretaña por los daños causados durante la guerra de Secesión por el crucero *Alabama* del ejército del Sur, armado en puertos británicos. El segundo, también entre los dos países mencionados, por el problema de unas focas en el Mar de Behring. El tercero de los arbitrajes, se resuelve entre Argentina y Chile y se relaciona con un tema de límites. Estos laudos arbitrales datan de 1872, 1893 y 1902, respectivamente. Colliard, op.cit. p. 63.

²⁵¹ Vilar, Pierre. **Iniciación al Vocabulario del análisis histórico**. Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, Barcelona, 1980, pp. 150-153.

²⁵² *Ibíd.*

- Relación entre luchas externas y estructuras internas de las agrupaciones.

A continuación presentamos un cuadro que sintetiza el enfoque del conflicto de este estudio:

CUADRO 11

TABLA EXPLICATIVA DEL CONFLICTO

Preguntas sobre el conflicto	Explicaciones posibles
1. ¿Por qué se produce la separación de los estados que conduce a la guerra?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por las divisiones políticas al interior de las élites en los tres Estados nacidos a la vida independiente. ▪ Por los niveles de autoritarismo empleados en Chile y a través de la Confederación por Portales y Santa Cruz. ▪ Por las luchas de poder económico y que se relacionan con el comercio del azúcar peruano y el trigo chileno en los mercados regionales. ▪ Por la necesidad de aprobación de los tres países en el concierto internacional europeo.
2. ¿Por qué se hacen la guerra?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porque ambos bandos en conflicto, conformados por las élites políticas dirigentes se encuentran en posturas irreconciliables. ▪ De un lado Portales busca la hegemonía, y del otro Santa Cruz pretende lo mismo. ▪ Porque una guerra sirve de excusa para acabar con la disidencia interna que por entonces menoscaba la conformación de esquemas autoritarios. En el caso de Portales, están los emigrados políticos; en el caso de Santa Cruz, las profundas rivalidades entre los estados Nor y Sud Peruanos. ▪ Porque las élites de Lima y Santiago, llevan décadas de una profunda rivalidad comercial. ▪ Porque en Bolivia, la institucionalidad es frágil y propensa al regionalismo. ▪ Por lo tanto, no se trata de una guerra acaecida sólo por proyectos o la ausencia de ellos, sino también por añejos temas arancelarios y de prestigio social.
3. ¿Qué factores generan esta división después de la Independencia o el conflicto viene de antes incluso de la	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La inestabilidad política "gatilla" el conflicto, pero no es "causa" de él. ▪ La competencia económica en el Pacífico Sur.

misma guerra contra España?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La composición social de los tres países, extremadamente diversa y desconocida para los actores al no existir un "otro" que dirima los conflictos. Ajustados los nuevos estados a la dirección política de los criollos, los mecanismos de desconfianza crecen a la par que los sentimientos de rivalidad.
4. ¿Qué características presenta la Guerra de Chile contra la Confederación Peruano Boliviana?.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se trata de una guerra pensada desde la perspectiva de la búsqueda de hegemonía continental. ▪ Se caracteriza por la falta de mecanismos de arbitraje en medio del conflicto que satisfagan a ambas partes. ▪ Se percibe como un conflicto con características parecidas a la época de la Restauración Europea y articulador de ciertos niveles de nacionalidad, especialmente en lo relativo a los símbolos patrios, tales como canciones, banderas, entre otros.

Elaboración propia

Al revisar la situación de Perú y Bolivia, queremos destacar algunos fenómenos que convergen en el cuadro recién expuesto.

Entre 1828 y 1841, el Perú y Bolivia, sostienen una etapa de serias disputas y complejas negociaciones. Estas vicisitudes tienen su origen en un antiguo problema que algunos generales peruanos y bolivianos perciben perfectamente bien. Era un hecho que tras la Independencia, un espíritu americanista envolvía la atmósfera. Pero paralelamente a él, existe el claro convencimiento en diversos grupos, que el Perú debe absorber Bolivia y que esa es la única forma de recuperarse del descalabro de la guerra de la emancipación.

En otro sentido, se jugaba con la idea de los "malos peruanos" o "traidores" para descalificar a aquellos que discrepaban políticamente. Palabras como "extranjero" aludían directamente a Santa Cruz y a sus seguidores. Y los patriotas estaban divididos en los oriundos de Lima, como Salaverry, y los del Cuzco, como Agustín Gamarra. En este panorama, la Confederación intentaba hacer lo que nadie hubiera podido hacer: gobernarlos a todos. Este es un elemento clave a revisar históricamente.

No es motivo de este trabajo describir el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz,²⁵³ pero si es obligatorio explicar algunos sucesos que se relacionan con las motivaciones subyacentes de la guerra.²⁵⁴

En 1828, un motín comandado por Agustín Gamarra termina por producir la renuncia del Mariscal Antonio José de Sucre de la presidencia de Bolivia. Reemplazado por Blanco y luego por Santa Cruz, tras el asesinato de este último en agosto de ése año, Velasco queda como presidente interino hasta la llegada de Santa Cruz. Así, el Mariscal de Zepita, gobierna Bolivia desde enero de 1828 hasta febrero de 1839. A la sazón, Santa Cruz, estaba en Chile, y sólo logra llegar a Bolivia en mayo del año siguiente.

En 1829, dos preocupaciones embargan al Mariscal de Zepita. La primera es dotar a Bolivia con un buen puerto y la segunda amnistiar a los militares que habían sido responsables de la convulsión del año anterior. Por ello, se prioriza la dotación de recursos y personal para el puerto de Cobija. Por eso también, su empeño por unir al Perú y a Bolivia bajo su mandato: único medio de devolverle la paz y la prosperidad a las naciones de sus ancestros. Organizar es fundamental.²⁵⁵

Por su parte, Portales está en la misma postura. Acabada la etapa de la Anarquía, desterrados los miembros del ejército, políticos e intelectuales al Perú, entre los que están Freire y O'Higgins, nada menos, Portales se empeña

²⁵³ Pease, op.cit., p. 92 y siguientes; Cajías, op.cit.; Rivera Serna, Raúl. "Aspectos de la economía durante la confederación Perú-Boliviana. (1836-1839)", en **Anuario de Estudios Americanos**. Separata del tomo XXVI. Sevilla, 1969.

²⁵⁴ Para un análisis de la guerra de la perspectiva chilena, véase dos clásicos de la historia política de la época. Bulnes, Gonzalo. **Historia de la campaña del Perú en 1838**. Imprenta de Los Tiempos, Santiago, 1878; Sotomayor Valdés, Rafael. **Historia de Chile bajo el gobierno del general Joaquín Prieto**, op.cit.

²⁵⁵ No creemos que sea posible hablar de peligro para Chile, como lo señala gran parte de la historiografía tradicional chilena en este aspecto, porque la necesidad de unir al Perú y a Bolivia, responde a terminar con el sangramiento de los dos países. Esto se demuestra por la decidida acción crucista de:

- Imponer la paz política.
- Reorganizar y depurar el ejército.
- Regular la administración de prefectos, gobernadores, corregidores, alcaldes de campo.
- Sanear la hacienda pública.
- Promulgar cuerpos jurídicos acordes con su época, concretamente los Códigos Civil, Penal, de Procedimientos, Minero y Mercantil.
- Liberar del comercio interno e internacional.

en organizar el país, sanear las cuentas y colocar orden. Si lo logró, no es el punto a discutir. El punto está en admitir que el tipo de gestión que se quiere realizar en Chile es distinta a la de sus predecesores. Autoritario, tenaz, astuto y brillante son los epítetos que vemos en todos los libros que versan sobre esta época de la historia chilena, calificativos, que también por cierto serían adjudicables a Santa Cruz. Estos adjetivos aluden al carácter de dos caudillos. El uno desea el engrandecimiento de su joven república, el otro desea recobrar la gloria del pasado perdido, en un mundo que se resquebraja.

2.1. El Flandes se tensiona.

Hace muchos años atrás, se hablaba del quebradero de cabeza de la monarquía española respecto de la zona de Flandes en el noroeste de Europa. Más tarde, el término lo acuña el cronista barroco Diego de Rosales en el siglo XVII, al referirse al *Flandes Indiano* para aludir a la Guerra de Arauco.²⁵⁶ En este caso, sólo hablaremos de Flandes para referirnos al permanente conflicto que existe en esta región sudamericana.²⁵⁷ A continuación reseñamos el conflicto paso a paso.

Comenzamos con el año 1835, un año antes de la guerra.

Durante el año 1835, los hechos se caracterizan por la firma de convenios comerciales y un confuso relacionamiento entre Perú y Bolivia. En el mes de enero, los ministros de Perú y Chile,²⁵⁸ negociaron en Santiago un tratado comercial. Este tratado es discutido en el mes de julio del mismo año en el Congreso chileno, donde Portales propone que se desarrolle un *Zollverein*, similar a la liga germánica, algo así como una Unión Aduanera que funcionaba en Europa desde 1830.²⁵⁹ En febrero, sin embargo, en Lima las cosas entran

²⁵⁶ Eyzaguirre, *Historia de Chile*, op.cit., p. 149.

²⁵⁷ En opinión de Eyzaguirre, la Guerra de Arauco contribuirá a que "La lucha armada torna moroso el desarrollo de la cultura e impide que ella alcance los frutos logrados de Nueva España y del Perú." En el caso de la de Confederación y presumimos que durante la del Pacífico también, lo que se retarda es la comprensión y aceptación mutua. *Ibíd.*

²⁵⁸ Los ministros que firman este acuerdo comercial son Santiago Távara enviado por Orbegoso y Manuel Rengifo por Prieto.

²⁵⁹ "La tendencia general de la política comercial - entre Perú y Chile- de Santa Cruz contribuyó a emponzoñar las relaciones ente los dos países, pues ella quería favorecer el comercio directo

en una escalada de violencia interna: Salaverry inicia un movimiento de rebelión en contra del gobierno crucista. Este estado de situación, lleva a que a mediados de julio se discuta y ratifique en la ciudad de La Paz, un tratado de auxilio para socorrer al Perú. En tanto, en Lima, Salaverry decide ratificar el acuerdo comercial con Chile. La respuesta de Santa Cruz es entrar con un ejército al Perú, para sofocar a las fuerzas de Salaverry y para ello, cuenta con el apoyo de Orbegoso.

¿Qué ha pasado hasta aquí? Se produce una alineación de fuerzas que dejan ver el profundo rechazo a la Confederación de un sector de las fuerzas peruanas. Estas fuerzas, comandadas por Salaverry, no desean la presencia de Santa Cruz.²⁶⁰ Sin embargo, el ingreso del ejército crucista deja ver que un sector del Perú, no desea tampoco el predominio político de Salaverry.²⁶¹

El 13 de agosto de 1835, se produce la Batalla de Yanacocha. En este episodio bilateral, Santa Cruz vence al ejército del General Agustín Gamarra. Un mes más tarde Chile entra en escena. En septiembre, Portales, ocupando la cartera de Interior y Exterior, es designado además ministro Marina y Guerra, lo que provoca el alejamiento de Manuel Rengifo de la cartera de Hacienda y su reemplazo por Joaquín Tocornal. En suma, el presidente José Joaquín Prieto deja en manos de Portales todo el quehacer político interno y externo del país, a la espera que resuelva, entre otros problemas, controlar la actividad realizada por los desterrados de su gobierno que se hallaban en Lima.²⁶²

entre Europa y el Perú, para lo cual declaró puertos libres a los de Arica, Cobija, Callao y Paita, reglamentó las aduanas y puso derechos adicionales a todos aquellos efectos y frutos que hubiesen tocado en otros puertos del Océano Pacífico antes de llegar a puertos peruanos." En, Basadre, **Chile, Perú y Bolivia Independientes**, op.cit., pp.167-168.

²⁶⁰ Sobre la vida de Santa Cruz, véanse: Santa Cruz Schunhkraff, Andrés. **Breves apuntes para la biografía del mariscal Andrés de Santa Cruz**. Universidad Mayor de San Simón, Editorial Universitaria, Cochabamba, 1978; Crespo, Alfonso. **Santa Cruz. El Cóndor Indio**. Librería y Editorial "Juventud", La Paz, 1979; Parkerson, Philip. **Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú- Boliviana. 1835-1839**. Librería y Editorial "Juventud", La Paz, 1984; Fernández, María Elisa, "El Mariscal Andrés Santa -Cruz", en **Historia**, Nº 24, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1989.

²⁶¹ Recordemos que Salaverry fue asesinado en febrero de 1836.

El año 35 termina con varios interrogantes. El primero tiene que ver con el papel de la expedición crucista al Perú, el segundo con las medidas que adoptará el Ministro Portales respecto del principal enemigo de Prieto y suyo en Lima, Freire y el tercero, con el convulsionado estado de cosas en la capital peruana.

Para enero de 1836, se producen algunos visos de aumento en las tensiones. El 14 de enero, Orbegoso, quien a la sazón era presidente interino, anula el tratado comercial firmado con Chile. Entonces, se enciende el mechero. Mientras Portales envía a Mariano Egaña a negociar el asunto a Lima, en Chile se alista un ejército que intervendrá en la situación. ¿Qué manifiesta Portales con esta actitud? En primer lugar, que la Confederación no responde a sus planes de ampliación de mercados, como él mismo lo señalara en una carta dirigida a Blanco Encalada.²⁶³ En segundo plano, que no se puede permitir la hegemonía de Santa Cruz en Lima.

Pero para entonces, tres mil kilómetros más al norte las cosas se ven diferentes. En febrero, en Socabaya, el ejército peruano y el boliviano se enfrentan y Santa Cruz vence a Salaverry. Dos semanas más tarde (17-22 de marzo), una asamblea se reúne en la localidad de Sicuani en el Sud peruano y aprueba el ingreso de Santa Cruz a Bolivia, único medio por el cual Santa Cruz está facultado para poner los ejércitos fuera de las fronteras de Bolivia.

²⁶² Villalobos et al. **Historia de Chile**. Tomo 3, op.cit., pp. 534-535.

²⁶³ El texto de la carta se encuentra Barros Van Buren, **Historia Diplomática de Chile**, op. cit., p. 126. En esta misiva queda de manifiesto en opinión del historiador chileno que la acción de atacar la Confederación ejemplifica un proceder previsor ante: la ruptura del "equilibrio material" que representaba esta entidad en el contexto de América, la ofensiva política interna de Santa Cruz en Chile, la eliminación de Chile como potencia naval en el Pacífico y la pérdida final de la soberanía chilena por un nuevo bloque. En nuestra opinión, esto es parcialmente cierto.

En efecto, nos parece que el proceder del Mariscal Santa Cruz es lesivo a los intereses chilenos, pero en la misma medida que lo es la posición de la Confederación lo es la postura portaliana. La ventaja inicial de Santa Cruz es el tamaño geográfico del espacio unificado; su desventaja radica en la fuerte oposición que se le manifiesta dentro de la Confederación misma, que lo ataca desde el hecho de ser "cholo", hasta calificarlo de dictador. En el caso de Portales, las diferencias políticas contra su persona terminan -creemos- con su propio asesinato, que demuestra la tenaz oposición de una parte de los oficiales del Ejército chileno a su autoritaria forma de llevar a cabo las cosas en el país.

Según el manifiesto de declaración de guerra expedido en Buenos Aires, las razones de este ingreso pretenden: "El sofocar la anarquía militar del Perú y poner á salvo á Bolivia de los amagos de una República poderosa, fueron los motivos que invocó Santa Cruz para pasar el Desaguadero."²⁶⁴

Entretanto, Portales ha solicitado un empréstito de 400 mil pesos a cuenta del Congreso Nacional para reforzar su armada. El Perú, conociendo este hecho, no hizo mayor cosa.²⁶⁵ No obstante, en junio de 1836, el Congreso boliviano aprueba en Tapacarí, la salida de *su* ejército hacia el Perú.

En julio, las disputas en Perú se ponen complicadas, Freire se alista a organizar la rebelión en contra del gobierno de Portales. No le ha dado resultado reunirse con O´Higgins que lleva años de ostracismo.

A principios del mes de agosto, en la localidad de Huaura, la reunión del Congreso Nor peruano, aprueba el ingreso de la Confederación. El 13 de julio, días más tarde, la nave *Monteagudo* alistada por Portales, viaja Chiloé a hacer frente a las fuerzas rebeldes de Freire y Orbegoso.²⁶⁶ Paralelamente, otras dos naves chilenas, el *Aquiles* y la *Colo Colo*, emprenden rumbo a El Callao para apoderarse de los buques de guerra peruanos. El 21 de agosto, la escuadrilla chilena apostada en El Callao se apodera de la barca *Santa Cruz*, del bergantín *Arequipeño* y la goleta *Peruviana*.

El 23 de septiembre, retorna a Valparaíso la misión chilena enviada al Perú. Los resultados no han sido de los mejores. Portales renuente a dar las cosas por perdidas consigue que el 10 de octubre el Congreso chileno declare la guerra.

²⁶⁴ ANB. "Manifiesto de las razones que legitiman la Declaración de Guerra contra el Gobierno del General D. Andrés de Santa Cruz, titulado Presidente de la Confederación Perú- Boliviana." Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1837, p. 27.

²⁶⁵ Denegri Luna, Félix. *Historia Marítima del Perú. La República de 1826-1851*. Instituto de Estudios Histórico- Marítimos del Perú. Lima, 1976, p. 477.

²⁶⁶ El general Ramón Freire desembarcó en Chile con armas y hombres, pero fue derrotado, apresado y desterrado a Australia donde terminó sus días.

"Guerra con el Perú.- Se autoriza al Presidente de la República para declararla, siempre que dicha nación no dé las satisfacciones pedidas.

Santiago, 10 de octubre de 1836.- Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido i aprobado el siguiente proyecto de lei:

"El Congreso Nacional autoriza al Presidente de la República para que en caso de no obtener del Gobierno del Perú reparaciones adecuadas a los agravios que éste ha inferido a Chile, bajo condiciones que *afiancen la Independencia* de esta república, declare la guerra a aquel Gobierno, haciendo presente a todas las naciones la justicia de los motivos que obligan al Pueblo Chileno a tocar este último recurso, después de estar colmada la medida de los sacrificios que ha consagrado a la conservación de la paz."²⁶⁷

Un día después de la expedición de esta autorización, Olañeta se presenta ante el gobierno chileno con el propósito de restablecer la paz. En el intertanto, a fines de octubre, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, da por iniciada la Confederación Perú- Boliviana. Esto constituye una burla para Portales, quien el 7 de noviembre de 1836, expulsa al cónsul boliviano y más tarde al negociador de Santa Cruz, el plenipotenciario Olañeta. Días después, el Congreso Nacional chileno, ratifica la guerra del Perú, autorizando a Portales el movimiento de naves y tropas necesarios mientras dure el conflicto.

En 1837, los hechos internos de los tres países permiten percibir dos fenómenos importantes: de un lado, cierta disidencia política al interior de Chile por el proceder de Portales y de otro, la fuerte oposición, tanto en Perú, como en Bolivia, del accionar de Santa Cruz. En efecto, durante el mes de abril se firma el Pacto de Tacna que señala las bases legales de la Confederación sobre el principio de la representación tripartita de los tres

²⁶⁷ Anguita, **Leyes ...**, op.cit., p.262. Las cursivas son nuestras. Nótese que la nota es de declaración de guerra del pueblo chileno y para conservar, según se dice la Independencia del país.

Estados que integran la Confederación (Nor Peruano, Sud Peruano y Bolivia) y que pretende evitar las rivalidades entre Cuzco y Arequipa.²⁶⁸

Sin embargo, el Pacto de Tacna, fue recibido con descontento en Perú y Bolivia. En Perú, las quejas por el poder omnímoto de Santa Cruz eran constantes. Santa Cruz cierra el Parlamento, clausura el Cabildo en Lima y recarga los impuestos aduciendo la necesidad de recursos para el Ejército Confederado. Sin embargo, la mayor oposición viene desde la misma Bolivia, donde el Congreso rechaza la Confederación, porque semejante unión política beneficia al Perú, en proporción de dos a uno.²⁶⁹

En mayo, un hecho circunstancial y no considerado en los planes crucistas y portalianos recorre el conflicto en forma tangencial: el gobierno de la Argentina declara de manera independiente la guerra a Santa Cruz. Rosas pretende eliminar la amenaza de los unitarios argentinos emigrados contra Salta y Tucumán, que también se refugian con las fuerzas peruanas y saldar la vieja cuenta pendiente en relación con Tarija, localidad ubicada al norte de Tucumán y que era disputada por ambos países.²⁷⁰

El gobierno de la Confederación Argentina declara la guerra en los términos que transcribimos a continuación:

“El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, en nombre y con sufragio de la Confederación Argentina,

²⁶⁸ Basadre, **Chile, Perú y Bolivia Independientes**, op.cit., pp. 165 y 166.

“El pacto firmado por los plenipotenciarios de los tres Estados en Tacna el 9 de mayo de 1837 encarna la obra política de Santa Cruz. Los Estados federados quedaron sujetos a la autoridad del Gobierno general, entre cuyas atribuciones más importantes estaban la militar, la diplomática y la económica. Las fuerzas militares de la Confederación se concentraban alrededor de esa suprema autoridad, para asegurar la integridad del territorio y la seguridad interior y exterior. Competía asimismo a esa autoridad la dirección de las relaciones exteriores. Por la tercera atribución del Gobierno general, éste tenía la facultad de arreglar lo concerniente al comercio exterior, las aduanas y el correo.”

²⁶⁹ Basadre señala que Aguirre y Buitrago, los plenipotenciarios de Bolivia en Tacna dudaron de la equidad de la nueva organización política. P. 167.

²⁷⁰ Si bien es cierto, Rosas no pudo ocuparse de la Guerra contra la Confederación por hacer frente al bloqueo francés, el 24 de junio de 1837 hubo un enfrentamiento entre ambos ejércitos en Cuyambuyo. En este enfrentamiento, la victoria fue para el ejército de Santa Cruz. La paz entre Argentina y Francia se firmó en 1840.

Considerando

Que el General D. Andrés Santa Cruz, titulado Protector de la Confederación Perú-Boliviana, ha promovido la anarquía en la Confederación Argentina, consintiendo y auxiliando las expediciones militares, que armadas en el territorio de Bolivia, han invadido á la Republica.

Que ha violado la inmunidad del territorio de la Confederación permitiendo penetrar en él partidas de tropa de Bolivia, al mando de Jefes Bolivianos, destinadas a despojar por la fuerza á ciudadanos Argentinos, de cantidades de dinero, como lo han ejecutado.

Que á las reclamaciones por estos despojos, no ha contestado.

Que, fomentando disturbios continuos en las Provincias de Tucumán y Salta, ha impedido el restablecimiento de la confianza y buena inteligencia, necesarias para obtener por medio de una negociación pacífica de la Provincia de Tarija, incorporada á Bolivia por un acto de insurrección.

Que ha promovido por medio de la seducción la desmembración de otras Provincias de la misma Confederación, excitándolas á erigirse en un nuevo estado bajo de su ominosa protección...

7. Que el acantonamiento de tropas del ejército del General Santa Cruz sobre la frontera del Norte de la Confederación, la expedición anárquica enviada á las costas de Chile desde los puertos del Perú, bajo la notoria protección de los agentes de aquel caudillo, y sus simultáneos, constantes y pérfidos amaños. Para insurreccionar á la República Argentina, *confirman la existencia de una plan político, para subordinar a los intereses del usurpador la Independencia y el honor de los Estados limítrofes al Perú y Bolivia...*

Declara.

1º Que en atención á los multiplicados actos de hostilidad, designados y comprobados, la Confederación Argentina está en guerra con el Gobierno del General Santa Cruz, y sus sostenedores.

Juan Manuel de Rosas – Felipe Arana.²⁷¹

²⁷¹ ANB. "Manifiesto de las razones...", op.cit., pp.1-5.

Si bien es cierto, que los autores consultados no tienen una opinión unánime en cuanto a que una posible coalición sudamericana presentara oposición a la Confederación, lo cierto es que la diplomacia chilena con el plenipotenciario Ventura Lavalle como titular, tentó vanamente al Ecuador, por entonces bajo el mando del presidente Vicente Rocafuerte, para atacar por el norte a Santa Cruz.

En estas diligencias andaba el gobierno chileno cuando en el mes de junio fuerzas militares al mando del Coronel Antonio Vidaurre, asesinaron al Ministro Portales en el cerro Barón de Valparaíso, en momentos en que el Ministro pasaba revista al Regimiento de Quillota, que debía embarcar para partir hacia el norte. La muerte de Portales tiene diversas interpretaciones en el medio político chileno. De una parte, se sostiene que ella ocurre como respuesta a la excesiva dureza de Portales con los antiguos generales del Ejército de la época de la Independencia. Por otro lado, el asesinato responde a un rechazo a su autoritarismo, y profundo personalismo, en el que el respeto al derecho, en opinión de Sergio Villalobos, era su voluntad y el límite de ésta, la propia constitución que le había dictado al país en 1833.²⁷²

En septiembre de 1837, se produce la batalla de Humahuaca, donde el ejército de la Confederación derrota al rosista. No alcanzarían a saberse estos hechos en Chile cuando el día 15 de septiembre, se ordena el envío de la Primera Expedición Restauradora del Perú.²⁷³

La guerra lleva casi un año, cuando en noviembre, se firmó en Paucarpata, en las afueras de Arequipa, la paz entre Chile y la Confederación Perú Boliviana. El tratado fue suscrito entre Santa Cruz y el General Blanco Encalada, dos viejos conocidos. El hecho le costaría un consejo de guerra a Blanco Encalada a su retorno a Chile.²⁷⁴

²⁷² Villalobos, Sergio. **Chile y su historia**, op.cit., pp. 205-206. Para ampliar sobre la figura de Portales véase, Villalobos, Sergio. **Portales: una falsificación histórica**. Editorial Universitaria, Santiago, 1989.

²⁷³ Primero había sido "libertar", ahora era "restaurar."

²⁷⁴ Las condiciones de Paucarpata son:

Uno de los aspectos más interesantes de este año 37 se relaciona con la opinión pública internacional respecto de la guerra. Lo cierto es que en Europa, nadie escucha a los dos cónsules chilenos. Ni Miguel de la Barra en Londres, ni Francisco Javier Rosales en Francia, fueron recibidos por las autoridades. En Europa y también en Estados Unidos, la presencia de tropas chilenas era considerada un acto de expansión, y por lo tanto abusivo. Más reprochable aún era el hecho que Chile manifestase una tendencia aislacionista respecto de sus vecinos. Ninguno de los historiadores chilenos consultados admite que este fenómeno sea algo negativo, perjudicial o cuestionable en la política exterior chilena.

Barros Van Buren remarca que Chile no quiso participar en la Conferencia Panamericana de 1831.²⁷⁵ Esta ausencia y las noticias que se sabían del gobierno de Portales, fomentan una profunda antipatía internacional hacia el país durante el conflicto.

-
- Paz inmediata entre Chile y la Confederación.
 - Devolución por parte de Chile de los barcos apresados.
 - Retiro de las fuerzas chilenas de territorio peruano en el plazo de seis días con todos sus pertrechos.
 - Reconocimiento de la deuda que el Perú tenía con Chile y que databa de la Expedición Libertadora del Perú de la época de la Independencia.
 - Perdón absoluto a los peruanos que hubieran aparecido en los navíos que llevan a Freire a Chile.
 - Garante de este acuerdo es el gobierno de S.M. británica.

Basadre, op.cit., p. 171.

²⁷⁵ Barros Van Buren, **Historia Diplomática...**, op.cit., p. 130.

"Durante la guerra Inglaterra y Francia se jugaron con Santa Cruz hasta extremos que bordean la beligerancia contra Chile. Ecuador y Colombia nos apoyaron moralmente, pero sin auxiliarnos en nada. Tal como en 1879 ²⁷⁶, el puerto de Guayaquil fue un refugio abierto para la escuadra peruana, y las fronteras de Tumbes permanecieron francas para el abastecimiento de las tropas confederadas. Argentina, detenida en sus operaciones militares, no alivió nuestro frente y su cooperación fue de orden informativo y moral. Hasta pocos días antes de Yungay, la opinión general en Buenos Aires era que Santa Cruz aplastaría al Ejército chileno sin el menor problema."²⁷⁷

La noticia de Paucarpata, sin embargo causó estupor en los patriotas chilenos, quienes consideraron que el tratado era una afrenta al país. Pero a fines de este año, se intenta nuevamente mediar el conflicto, esta vez a través del cónsul británico en Chile, Walpole. ¿Qué tienen que hacer los plenipotenciarios europeos en el conflicto? Siete mediaciones inglesas existen durante todo el conflicto.

2.2. "Guerra existe de hecho i de derecho."

Así, lo señala el texto dado en la Sala de Gobierno de Santiago, firmado en octubre de 1838:

"Con el acuerdo del Consejo de Estado, i usando de las facultades extraordinarias que me han sido conferidas, he acordado i decreto:

Artículo 1.º Se declara i se proclamará solemnemente la guerra entre esta República i el titulado Gobierno del jeneral Orbegoso, i cualquier otro que le suceda i represente en la plaza del Callao, o en otra parte del territorio peruano, i que no dé, a juicio del Gobierno

²⁷⁶ No compartimos la postura de víctima que supone esta afirmación del historiador chileno, sin embargo, queremos rescatar esta visión porque es similar a otras posturas reflejadas por la historiografía chilena sobre el tema, como la de Sergio Carrasco, respecto a las repúblicas de Ecuador y Argentina.

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 132.

de Chile, satisfactorias garantías de obrar con absoluta independencia del Presidente de Bolivia.

Artículo 2.º El Ministro de Guerra i Marina la hará saber a los gobiernos de las naciones amigas por los medios acostumbrados.

Artículo 3.º Esta proclamacion se circulará a las autoridades de la República para conocimiento de todos.

Dado en la Sala de Gobierno, firmado de mi mano, sellado con las armas de la República i refrendado por el Ministro de Estado i del Despacho de Guerra i Marina, en Santiago, a 17 de octubre de 1838. - Prieto - Joaquín Tocornal.-"

Si bien es cierto que aquí solo transcribimos textual el tenor de la declaración de guerra, queremos aclarar que este extracto pertenece a un escrito mucho mayor donde se exponen las razones.²⁷⁸

Empecemos por la declaración:

1) ¿Contra quién es la declaración de Guerra? Contra el gobierno del General Orbegoso y cualquiera que represente al gobierno del Callao.²⁷⁹ Esto

²⁷⁸ Anguita, **Leyes...**, op.cit., pp. 313-314. El texto inicial del documento es el siguiente: *Guerra con el Perú. - Se declara*

"Considerando que el titulado Gobierno del jeneral Orbegoso, aunque reconocido en su principio por los pueblos de los departamentos del norte del Perú, traicionó después la sagrada causa que le habia sido encomendada, haciéndose un degradado instrumento de los agentes del Presidente de Bolivia;

Considerando que la resistencia del jeneral Orbegoso a entrar en francas i leales esplicaciones con el jefe del Ejército Restaurador, que le invitó repetidas veces a ellas, con una moderación sin ejemplo, daba por sí sola justo motivo para mirarle como encubierto sostenedor del Presidente de Bolivia;

Considerando que aún despues de verificada la revolución de 29 de julio, el Gobierno del jeneral Orbegoso declaró subsistente la guerra con Chile, miéntras no interviniese un tratado de paz; que bajo pretextos no ménos frívol.os en la sustancia, que insultantes en el modo, no se logró negociar esta paz, no obstante las repetidas i espresivas i conciliatorias instancias del jefe del Ejército Restaurador, que veía comprometidos por tan sospechosa conducta el suceso de la campaña i los intereses de su patria; que no contento con esto, el jeneral Orbegoso rompió efectivamente las hostilidades contra Chile i que por tanto, la guerra existe de hecho i de derecho entre esta República i el Gobierno del jeneral Orbegoso:

Con el acuerdo del Consejo de Estado, i usando de las facultades extraordinarias que me han sido conferida, he acordado i decreto:..."

²⁷⁹ No olvidemos que el Presidente Luis José Orbegoso en junio de 1835, firma un tratado con Santa Cruz en el que solicita el general Santa Cruz en términos de sofocar la insurrección de Salaverry, La Fuente y Gamarra e ingresar con sus tropas por al menos tres meses, durante los cuales, "El ejército Boliviano permanecerá en el territorio peruano hasta la pacificación del

implica, que el tema en discusión desde el punto de vista de la pugna, es con Perú. Asimismo, la declaración alcanza directamente al Presidente de Bolivia. Esta salvedad es suma importancia, porque en este aspecto, la dirección del conflicto deja ver que es contra un modelo de cosas y no contra una nación en particular.

- 2) El gobierno de Chile, por otra parte, exige que las soluciones se den "en sus términos", cuando afirma que "*i que no dé, a juicio del Gobierno de Chile, satisfactorias garantías de obrar con absoluta independencia del Presidente de Bolivia*". Interpretamos esta afirmación en el sentido que se trata de poner en claro, que gran parte de la situación extrema por la que se atravesaba era por la actitud del Mariscal, y que el gobierno de Chile, se planteó en términos de *decidir* cómo querían que fueran las formas de solución, de acuerdo a *sus* intenciones y no otras.

En virtud de lo anterior y en síntesis, la guerra es de Chile contra el Gobierno del Perú y el Mariscal. ¿Qué hay en el Perú que fomente este aspecto? Creemos, que el texto no expone las razones y que por lo tanto hay que buscarla en otro tipo de argumentos.

Sigamos la narración de los hechos de 1838.

En enero, el Comandante Simpson, deja la segunda declaratoria de guerra chilena. Esta declaratoria inicia los enfrentamientos bélicos. Para finales de mes otro barco es capturado por la Armada chilena, la *Confederación* y su capitán, el general Ballivián es tomado prisionero.

Entre febrero y mayo, las acciones militares son postergadas. Santa Cruz se dirige a La Paz, y convoca a un segundo Congreso en Cochabamba. Sin

Norte, y cuando ésta se consiga convocará allí al Presidente Provisorio del Perú otra Asamblea que fije los destinos de aquellos Departamentos." En, ANB. **Colección Documentos Bolivianos. Recogidos i ordenados por Gabriel René Moreno.** Segunda Serie. Vol. 107. Relaciones Exteriores. 1830-1874. Santiago de Chile. 1877.

Folleto III **Exposición que hace el Presidente Provisional de la República Peruana Luis José Orbegoso de las razones que obligaron a solicitar de la República Boliviana auxilios para pacificar el Perú.** Imprenta Publica de Francisco Valdés, Arequipa, 1835.

embargo, viola la inmunidad de los jefes de la oposición parlamentaria a su gobierno. Esto le costaría el destierro y prisión a personas connotadas dentro del poder político boliviano, pero sobre todo, le valdría el epíteto de dictador. Con todo, el 3 de mayo de 1838, consigue sus propósitos: aprobar el Pacto de la Confederación.

Para entonces, Argentina, secundada por Chile, envió un ejército de 4 mil hombres al sur de Bolivia. El comandante Alejandro Heredia, tiene instrucciones claras del gobierno de Rosas: atajar los avances del ejército boliviano. Ciertamente era, que los principales y mejores hombres de la Confederación Perú Boliviana se hallaban en Perú, bajo las órdenes del propio Protector. Sin embargo, Santa Cruz cuenta con los apoyos del general Brown, quien con 2 mil hombres tenía por objetivo desbaratar los planes argentinos. En las batallas de Humahuaca, Montenegro, e Iruya, la victoria se definió a favor de los ejércitos de la Confederación.

Vencidas las tropas argentinas, Santa Cruz, al tanto de la derogación del Tratado de Paucarpata, decide oponer resistencia a la expedición chilena, que por segunda vez se enfrenta a la Confederación. La expedición de Manuel Bulnes era clara en sus propósitos: debía deponer al Protector y alejar el peligro para Chile. Los primeros meses de 1838 era esa la misión en Chile. Organizar la segunda expedición a Lima. En esa perspectiva, Santa Cruz necesitaría de todos los apoyos posibles, pero no los consigue.

El Estado Nor Peruano defeciona. Orbegoso traiciona al Protector. Sabe que si éste llega a Lima, él no tendrá nada que hacer y el país quedará en manos del boliviano. El golpe políticamente es duro y Santa Cruz, pese a todo no logra reponerse.

En el intertanto, Chile, no pierde su tiempo. No quiere complicarse aún con riesgosas batallas en tierra. Sabe que sus fuerzas pueden controlar la situación estableciendo un bloqueo comercial. Lima vive del comercio de El Callao. Eso determina contar los días para la rendición. Eso es lo que se

dispone el 1 de mayo, cuando la escuadra chilena bloquea El Callao, acción que se mantuvo hasta marzo del año siguiente.

El 10 de julio, la expedición de Bulnes estaba lista y zarpó de Valparaíso. El Perú, se enteró de la salida de la escuadra a mediados de mes y a fines de julio, optó por poner a Orbegoso como Presidente Provisorio del Perú. En este clima, Bulnes cortó por lo sano. Desembarca en Ancón el 6 de agosto y bate al ejército peruano en Portada de Guías el 21. Esta batalla fue el punto crucial de la expedición. Muchos peruanos pertenecientes a las grandes familias limeñas, como Vivanco, Pardo, Viveros y Mendiburu, entre otros dejaron que los miembros del Ejército Restaurador, enfrentaran a los propios peruanos que habían estado apoyando a los confederados.

Tras la derrota, uno de los más conocidos generales peruanos, Domingo Nieto se exilió en el Ecuador. Con las tropas chilenas apostadas en Lima, Orbegoso se marcha, después de guardar trinchera en El Callao durante días. Una Asamblea provisional proclama a Gamarra Presidente Provisional del Perú. Gamarra está de acuerdo con Bulnes. Ahora, es La Fuente el nuevo General en Jefe del Ejército Nacional del Perú y Gamarra, Presidente. Todo el alto mando peruano está en ascuas.²⁸⁰ Es el fin político de la Confederación.

El 10 de septiembre Santa Cruz convocó a un congreso de los tres Estados para decidir el futuro de la Confederación. Con el ejército chileno en Lima, en un clima de pánico de la población, el ejército confederado se enfrenta al chileno en Matucana y Buin. Matucana se define a favor de Santa Cruz al igual que Buin.

²⁸⁰ Hasta entonces, Orbegoso era Presidente Provisional, el Mariscal José de la Riva Agüero era presidente el Estado Nor Perú, nominado por Santa Cruz ante la defección de Orbegoso, Gamarra, Presidente Provisorio en ejercicio y dueño de Lima con los chilenos, Pío Tristán, era Presidente del Estado del Sur Perú, y Santa Cruz, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana.

En Lima ha quedado el desastre:

“la revolución del 29 de julio, principio de todos nuestros males y desgracias, pues con ello se dio mérito a que el ejército de Chile ocupase esta capital y los campos inmediatos. A los cuatro días salió todo el ejército chileno a acamparse en el valle de surco. Después se mudó en las principales chacaras del valle del Ate, se volvió a pasar a San Borja, y de este modo han estado en dho. valle hasta el día de su precipitada retirada que fue el 8 del corriente [noviembre][...] todo el mundo sabe los destrozos que estos hombres han hecho de todas las chacaras. Han acabado con todas las sementeras y a los últimos recogieron tanto animal [que] encontraron y se lo han llevado en su retirada...”

Un testigo presencial de los hechos, Manuel Aguilar, transcrito por el historiador Manuel Burga, ha dejado el siguiente testimonio:

“En todas las haciendas alrededor de cinco leguas de esta capital ha sucedido lo mismo por que ha sido el teatro de la guerra y los enemigos han ydeado el modo más bárbaro para arruinarlo todo y arrastrar con todo animal viviente; y quando no han podido lograrlo han degollado y lanceado como sucedió con los puercos de la hacienda Copacabana.”²⁸¹

En una carta dirigida por Santa Cruz desde Cuzco el 12 de septiembre de 1838 a su Vicepresidente y compadre, Mariano Calvo, el Protector señala:

“Se sorprenderá U. sin duda al saber ahora que nunca nuestras cosas han estado mejor y que los sucesos del Norte se están

²⁸¹ El autor de este texto es un cobrador de diezmos de la zona de Ate, D. Manuel Aguilar. quien en 1838, esboza una pequeña reseña de lo que ha pasado en Lima, mientras han estado los chilenos. La revolución a la cual se refiere Aguilar es la del 29 de julio de 1838 los generales Orbegoso y Nieto. La hacienda Copacabana producía alrededor de 620 fanegas de trigo a fines del siglo XVII. Burga, Manuel. “El Perú Central 1770-1860: Disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana”, en **América Latina en la época de Simón Bolívar...**, op.cit., pp. 256-257.

desenvolviendo del modo más favorable a nosotros, como se impondrá U. por el último "ECO" y por algunas caras que le incluyo. La feliz defección del General Orbegoso ha dado lugar a que los chilenos descubran su política, pues que le han batido a pesar de sus protestas pacíficas y de haberse declarado independiente de la confederación; y han hecho conocer a los pueblos del Norte humillados, lo que valen sin nuestro apoyo. Los chilenos vengándonos de Orbegoso, han excitado a la vez toda la indignación nacional por la violencia con que han humillado al país y por la ferocidad que desplegaron el día de su fácil victoria. En consecuencia, ya no hay partidos en el Perú.

Lima es hoy un caos de confusión y de miseria, y los chilenos empezaban a sentir los efectos de muchas causas que allí les son contrarias. El clima los destruye, la anarquía y la odiosidad pública los confunde, la miseria es extrema, las montoneras les hacen una guerra horrorosa, mientras que nuestro ejército colocado en Jauja dominando toda la sierra los tiene en continua amenaza. Si se resuelven a subir a la sierra serán irremisiblemente batidos, y si se quedan en Lima sucumbirán en los hospitales. En fin, yo nunca he visto más seguro nuestro triunfo, ni más próximo el término de la guerra.

Sin embargo de todo, yo no he variado mi política, y no pretendo sino asegurar los intereses de nuestra Patria; pero ante todo es preciso vencer a los chilenos o darles la ley en un tratado que a la vez consolide la Independencia de estos Estados, los excluya de la influencia que se han propuesto ejercer sobre nosotros.

Salud y buen ánimo desea a U. su afectísimo compadre.

Santa-Cruz²⁸²

Santa Cruz retomó Lima y entró en medio de una tumultuosa y apoteósica recepción popular. Hacia fines de noviembre, se intenta la última mediación del conflicto. Pero el 20 de enero, las tropas del General Bulnes toman por asalto Yungay.²⁸³ La victoria del Ejército Restaurador Unido derrotó definitivamente al de la Confederación. Santa Cruz, equivocó medio a medio el pronóstico de que las tropas chilenas le buscarían en la Sierra. Por el contrario, en el pueblito de Yungay las tropas chilenas unidas a las de Gamarra, líder de las tropas opositoras a Santa Cruz, derrotan al Protector y al ejército boliviano.

Para chilenos, peruanos y bolivianos, como también para los cónsules extranjeros, la victoria "restauradora" de Yungay, representa el fin del proyecto crucista. El ejército chileno se presenta de manera imprevista y Santa Cruz decide enfrentarlo de una vez por todas. A orillas del Río Ancash, y colocando las tropas detrás de una quebrada, las tropas de Santa Cruz disponen la defensa. Un punto en altura, el cerro Pan de Azúcar esta ocupado por las tropas chilenas. La situación es de difícil acceso y cuatro o cinco compañías de la Confederación intentan atacar. La primera de estas compañías se desbanda y la batalla, que según las crónicas demora cuatro o cinco horas, sigue un combate tenaz en el que las demás compañías atacan inútilmente en medio de la confusión de las bayonetas. En el ejército de la

²⁸² Querejazu Calvo, Roberto (Compilador) **Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Boliviana. Cartas del Vicepresidente Mariano Enrique Calvo y el Presidente Andrés Santa Cruz.** Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Editorial Judicial, Sucre, 1996, pp. 386-387.

²⁸³ Son 5 mil hombres del Ejército Restaurador contra 4 mil del Protector.

Confederación mueren dos generales y 1.400 hombres, entre oficiales y soldados. Unos 1.600 caen en manos enemigas y Santa Cruz, preso de la impotencia abandona el campo de batalla, acompañado de Olañeta, tres o cuatro coroneles, dos ayudantes y cuatro soldados.²⁸⁴ Santa Cruz marcha a Lima sin descanso. En cuatro días cubre 500 kilómetros, la distancia que separa Yungay de la capital peruana. El mismo llevaba la noticia del desastre.

Después de realizar algunas proclamas, y en un ambiente convulsionado por las noticias, Santa Cruz sigue convencido que aún puede hacerse algo desde el sur.

El 28 de enero, Santa Cruz parte a Arequipa. Recibido cortés, pero fríamente por los serranos. En Arequipa, Santa Cruz se entera de la revolución que le espera en Bolivia. La pretendida unidad de Perú y Bolivia había estallado: tras conocerse la noticia de la derrota de Yungay en Bolivia, Chuquisaca se subleva. Ya lo había hecho el 18 de enero, dos días antes de Yungay, el Presidente del Congreso boliviano, José Mariano Serrano, quien había proclamado con sus tropas la nulidad de su gobierno.²⁸⁵ Pero luego le sigue uno de sus leales colaboradores, el General Velasco, quien enviado al sur de Bolivia para cooperar con el General Medinaceli, se rebela contra la Confederación en Tupiza días más tarde.²⁸⁶

En febrero Santa Cruz ya dictada su renuncia,²⁸⁷ decide abandonar el Perú hacia su exilio en Guayaquil, Ecuador.

En marzo las tropas chilenas inician su evacuación del país. En Perú y Bolivia, el conflicto continúa ahora con una guerra civil.

²⁸⁴ *Ibíd.*, p. 394.

²⁸⁵ Arguedas, Alcides. **Historia General de Bolivia. El proceso de la nacionalidad (1809-1921)**. Librería Editorial "Juventud", La Paz, 1984, p. 1154.

²⁸⁶ Carta de Santa Cruz a Calvo. Abancay, 6 de octubre de 1838. *Ibíd.*, p. 392.

²⁸⁷ Renuncia en Arequipa el 20 de febrero de 1839. Santa Cruz huye a Islay y desde ahí, y ayudado por el Cónsul británico, Thomas Crompton, el 28 de febrero se embarca en el buque de S.M.B., *Samarang*, que lo recibe con saludos de cañón y lo lleva a Ecuador.

La guerra de Chile contra la Confederación ha demostrado dos cosas, que el plan crucista no pudo contra el Ejército Restaurador compuesto por chilenos y peruanos, y que peruanos y bolivianos estaban divididos. Esta constituye una guerra interna dentro de un conflicto internacional. Nos parece, que la revolución, no obedece necesariamente a los resultados del conflicto en sí y forma parte de un proceso que es consecuencia directa de la desmembración de la Confederación, que no de la guerra contra Chile.

Gamarra considera que la posibilidad de ascenso de Ballivián es inadmisibles, porque nuevamente estaría en peligro el Perú. Ciertamente es que tras la salida del Protector del Perú en 1839, las manifestaciones de desprecio, son generalizadas, pero también se observa, que los resultados de su Manifiesto en Quito, generan un impulso regenerador que vuelve a llamar a Santa Cruz al poder. También vuelve Calvo desde Jujuy, quien toma las riendas por tres meses y espera a Santa Cruz. Ahora la cosa se dará al revés, el propio Gamarra emprende la avanzada sobre Bolivia y Calvo, compelido por las circunstancias prefiere dejárselo a uno de los más leales generales de Santa Cruz, el General José Ballivián a fin de que pueda enfrentar militarmente al invasor con todas las fuerzas de la República. Y así será.

Ingavi representa la segunda independencia para Bolivia.²⁸⁸ Pero esto ya forma parte de otra historia.

Santa Cruz acaba expulsado de toda América y termina sus días en Saint Nazaire, en 1865. Los franceses lo tienen en gran estima en la corte y le confieren el título de Gran Oficial de la Legión de Honor y Marqués de Santa Cruz.

4.3. Who's the business?.

¿Dónde está la pieza restante de la guerra? Hasta aquí, todo pareciera un juego de honores y deslealtades. Sin embargo, resumamos lo que no calza en todo

²⁸⁸ Esta batalla se desarrolla en Viacha, cerca de La Paz, el 18 de noviembre de 1841.

esto: creemos que existe un juego de intereses que los hechos políticos y de la guerra encubren bastante bien.

Orbegoso y Gamarra, los caudillos de esta guerra, cambian muy rápido los ropajes nacionalistas. ¿Qué defienden? Paul Gootenberg, señala que entre 1821 y 1845, en el Perú, al igual que en otros países de América, las finanzas se encuentran en permanente quiebra. Esto eleva los niveles de ansiedad fiscal y los elevados gastos militares que se producen en el inestable clima político imperante.

Gootenberg afirma que cerca del 70% del gasto del fisco peruano, iba para el Ejército. Recompensas y pagos adicionales eran imprescindibles para mantener tranquilos a los cuadros de oficiales, clientes y funcionarios públicos. Esto era un *continuum* que venía de muchos años. El temor a un nuevo levantamiento en la zona obligaba a ello. La guerra no acaba con el acta de independencia del 28 de julio. Los riesgos permanecen.

La devastación del país es extraordinaria. La inestabilidad y la falta de cancelación de los pagos al exterior son una amenaza constante y sin pago, otra amenaza, la de no conseguir empréstitos del exterior, se expone delante de los generales que se suceden desde la Independencia hasta la formación de la Confederación. En realidad la Confederación es imprescindible dentro de este estado de cosas. Es la fórmula de romper el círculo dinámico de carencia de recursos e insurrección local.

Ni los presupuestos idealistas, ni las especulaciones de la Aduana, consiguen consolidar un aspecto que la economía colonial tenía relativamente definido cada año. El presupuesto anual era un misterio.²⁸⁹ Al no cubrirse los gastos se generaban déficit de alrededor del 30% promedio en la década de 1830. Por ello, el recaudo tributario es un botín no sólo para el Ministro de Guerra y Hacienda y el gobierno central en Lima, sino para cualquiera que fuera encomendado regionalmente a conseguir el pago.

²⁸⁹ Bonilla muestra cifras posteriores a la guerra y sólo del comercio con Inglaterra.

Coincidimos con Gootenberg cuando afirma que: "En los regímenes caudillistas al igual que en regímenes de otra índole, las finanzas públicas suelen considerarse el eje de la política comercial y en clave de la supervivencia misma."²⁹⁰

Veamos los sueldos. En un artículo titulado la "*Razón de los Jenerales de que sea libertado el Perú, y de lo que produce anualmente su separación del Ejército a favor del Erario*", se presenta el valor total de los sueldos anuales en plata de Mariscales (seis), Generales de División (cinco) y de Brigada (doce).²⁹¹ Estos sueldos eran de 7.000, 5.500 y 4.000 pesos anuales respectivamente. El total de estos pagos ascienden en 1839 a 117.500 pesos, a los cuales aún hay que añadir según la publicación de prensa, a los generales activos, "enemigos de la libertad peruana y agentes de Santa Cruz, D. Belford- Hington Wilson cónsul inglés, D. Tomas Crompton- Vice cónsul id..²⁹²

Dos elementos constituyen el eje de este financiamiento de la economía peruana:

1. La adopción de aranceles financieros bajos que contengan el contrabando.
2. Los gravámenes moderados en el comercio legal.

En este sentido, ¿quiénes podrían haber proporcionado a los caudillos el suficiente dinero que les permitiera salvarlos de la ruina? Los extranjeros. Los dueños de las grandes casas comerciales que le venderían al Estado sin poner

²⁹⁰ Gootenberg, op.cit., p. 188 y siguientes. El presupuesto anual del Perú, oscilaba entre los 3,5 y 4,9 millones de pesos aproximadamente a principios de la década de 1830.

²⁹¹ Periódico **La Bandera Bicolor**. Num. 5., Arequipa, 26 de marzo de 1839, p.2. Sueldos de los Grandes Mariscales:

D. Andrés de Santa Cruz, boliviano.....	7.000.
D. Luis José Orbegoso, peruano.....	7.000.
D. José de la Riva Agüero, id.....	7.000.
D. Blas Cerdeña.....canario.....	7.000.
D. Mariano Necochea, argentino.....	7.000.
D. Guillermo Miller.....inglés.....	7.000.

²⁹² Estos cálculos permiten ver, que sólo en sueldos de la alta oficialidad del Ejército peruano, sin contar los de las tropas propiamente tal, se gastaba un monto equivalente a más del 3% del presupuesto anual del Estado. Lo que no podemos alcanzar a comprender es qué hace el

oposición. El libre comercio se desarrolla entre Estado y casas comerciales, entre los que detentan el poder del Estado y las casas comerciales. ¿Pero es esto lo que pasa en el Perú?

La respuesta es no. Toda la década de 1830, muestra una permanente dirección hacia el proteccionismo y no al liberalismo económico. El Perú sobrevive con un comercio exterior mínimo. Los flujos de las cajas del Estado son escasos y en tanto algo de dinero entre, en el acto sale a pagar las onerosas deudas que tiene el país. El compromiso por el pago a Chile de los gastos del Ejército Libertador durante la guerra de la Independencia con Chile, es un tema no resuelto, pero también lo es algún empréstito firmado con Inglaterra. En suma, la Aduana no cubre los gastos.

Si bien es un hecho que Santa Cruz, realiza una modificación a las finanzas e ingresa al país en una reforma liberal entre 1836-1838, los aranceles tampoco elevan sustancialmente los ingresos.

¿De donde salen los ingresos cada vez más crecientes del Estado? Gootenberg afirma que la respuesta está en los informes inéditos de los sofisticados sistemas de financiamiento, "esto es, préstamos de corto plazo, aduanas y bonos de impuestos proporcionados fundamentalmente por la elite comercial que integraban ciudadanos peruanos."²⁹³

gobierno peruano pagando los sueldos de los cónsules británicos. ¿Es que 7 mediaciones de representantes ingleses involucran un estipendio peruano? No estamos seguros de ello.

²⁹³ Gootenberg, op.cit., p. 183.

La fórmula, concretamente se dividía en tres:

1. Hipotecas de los ingresos de aduanas por la vía de los bonos comercializables sobre los aranceles, que representan los mayores ingresos extraordinarios del país.
2. Abonos, que son otra forma de adelantos y que se dan por concepto de la acuñación de dinero.
3. Préstamos forzosos, de los que ya se ha hablado como el último recurso a ejecutar por el Estado.

El problema está en que los primeros son el mecanismo inicial implementado entre 1827 y 1830; pero son los segundos los que terminan pagando las hipotecas. "Cada régimen se comprometía a extirpar los bonos de aduana como vía única de que el Perú recuperase la racionalidad fiscal."²⁹⁴ Así, entre quejas y deudas, descontrol de los abonos y devaluación de hecho de los aranceles, la economía del país vivía magramente. Por ello, es que lejos de liberalizarse el comercio, este se desenvuelve en forma restringida, porque los gravámenes de exportación están siempre pendientes de ser utilizados.

Por último, la responsabilidad de los préstamos recae en la élite por obvedad. Los únicos capaces de dar dinero eran los comerciantes del Consulado, aquella vieja institución que estaba pese a todo en pie. Las grandes casas comerciales no pertenecían a ciudadanos peruanos, por lo tanto estaban exentas. Los caudillos recurren a los hombres ricos, a los cuales prácticamente arruinan. ¿Pero quién sino podía absorber esta sangría permanente?.

Cuando en 1834, se crea el Ramo de Arbitrios,²⁹⁵ un banco comercial de préstamos autónomo y semiestatal, los comerciantes peruanos que lo integran ven finalmente una salida. Eran los mismos que pertenecían al Consulado. En menos de un año, y justamente en 1836, la unión entre caudillos, funcionarios y comerciantes estaba sellada. Medio millón de pesos era

²⁹⁴ *Ibíd.*, p. 195.

todo un éxito. La alianza o chantaje, como queramos verlo, entre comerciantes y caudillos permite que a partir de este momento los unos dependan de los otros. Esto lleva a que más tarde se fijen una serie de monopolios y concesiones: La guerra es negocio y el fisco peruano debe apoyarse en un puñado de capitalistas adinerados para solventarla. Así lo hizo.

Pero los comerciantes son una parte de los agentes de préstamo de dinero, la otra parte son las casas comerciales. Así, durante el conflicto, las exigencias de dinero fueron mayores. Andando la guerra, los comerciantes deciden unirse y exigir de parte de la administración del Estado el pago de los préstamos con las condiciones siguientes:

1. Los prestamistas percibirían cada mes los réditos de sus principales a razón del 2 %, abonándoseles en pagarés de aduana o del fondo de arbitrios *administrado por el Consulado*;²⁹⁶
2. Los pagos se harían por "restas partes" en el término de seis meses en la Tesorería Principal, cuyos administradores otorgarían los respectivos documentos, a fin de que los réditos corran desde la fecha de cada pago;
3. Las cantidades ofrecidas deberían ser satisfechas con los mismos pagarés de aduana después de vencidos los seis meses de cada pago, lo que ha de verificarse por mes.

Resulta interesante enterarse quienes eran los prestamistas extranjeros:

²⁹⁵ El Ramo o Junta de Arbitrios, está integrado por trece individuos: el contador, el prior del consulado, el administrador del tesoro y el director de la Casa de Moneda y fue creada con el fin de lograr mayores ingresos. Rivera Serna, *op.cit.*, p. 17.

²⁹⁶ El Consulado de Lima, es conocido como el mayor centro de influencias del país desde la época colonial.

CUADRO 12

I. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A LA CONFEDERACIÓN EN LA DÉCADA DE 1830.²⁹⁷

Alsop y Cía.	18.000 ps.
Aquile Allier	3.000 »
Huth Gruning y Cía.	12.000 »
Federico Bergman	6.000 »
Dalidon Larrabure	7.000 »
Dikson Price	3.000 »
Egan Hall	6.000 »
Gibbs Crawley	20.000 »
Eduardo Macall	6.000 »
Swayne Reitd	6.000 »
Naylors Kendall	6.000 »
Tayleno Read y Cía.	6.000 »
Diego Ladley	1.500 »
Adolfo Lackamerc	1.500 »
Total	102.000 »

Datos de Rivera Serna.

Complementario al aporte de las casas comerciales, hay también un empréstito sufragado por particulares peruanos por el monto de 100 mil pesos.

En 1836, también, algunos comerciantes se comprometen a entregarle al gobierno 12.500 pesos mensuales, por el plazo de tres meses. Nuevamente, se trata de comerciantes extranjeros.

II. PRÉSTAMOS ADICIONALES PARA LA CONFEDERACIÓN EN 1836.

Tayleur Read y Cía.	2.000 ps.
Naylors Kendall	1.500 »
Huth Grunning	4.000 »
Hegan Hall	1.500 »
Dikson Price	1.000 »
Gibbs Crawley y Cía.	1.000 »
Templeman y Bergman	1.000 »
Lacharriere y Cía.	500 »
Total	12.500 »

Datos de Rivera Serna.

²⁹⁷ Datos extraídos del artículo de Raul Rivera Serna, op.cit., pp. 627-628. Véase Mathew, W.M. "Britain and the Bolivarian Republics 1820-1850: Interimperium and the Tariff", en Liehr, Reinhard (Ed.) **América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económico europeos. 1800-1850.** Colloquium Verlag, Berlín, 1989.

Estos empréstitos no alcanzan para cubrir los gastos del Estado y en 1838, la Confederación se obliga con otro préstamo, esta vez de 150 mil pesos. La suma es entregada en tres cuotas, con cargo a devolver en pagarés con garantía de la Tesorería General y la Casa de Moneda bajo interés del 2 %. Un interesante interés.

Semejantes compromisos son viables para la capital dado el mayor movimiento comercial y las mejores posibilidades económicas. Sin embargo, no puede decirse lo mismo del resto del país. Las provincias estaban en dificultades para cancelar los pagos mensuales. En el Norte y Sud peruano esto era un problema. ¿Qué explica sino las constantes defecciones durante la guerra? ¿Sólo el autoritarismo de Santa Cruz le molestaba a los gamonales provinciales? Con todo, algunos departamentos como el Cuzco, justamente el sur y en quien se apoyaba la Confederación como se ha visto, aportan entre los años 1835-1838 la suma de 143.772 1/2 pesos.

¿Cuándo se detiene esta línea de créditos? Sólo la aparición del Ejército Restaurador chileno-peruano en el Perú inhibe nuevos compromisos. Por decreto del 4 de octubre de 1838, se cortan los préstamos de dinero al gobierno de la Confederación. Por otra parte, Orbegoso se niega a reconocer los empréstitos hechos con anterioridad a su establecimiento. Esto constituye un problema mayúsculo, porque las casas comerciales involucradas difícilmente podían quedarse sin el beneficio de estos préstamos, menos aún sin sus capitales.

Así como el gobierno de la Confederación tiene que hacer frente a la falta de dinero para atender a sus necesidades más urgentes, también debe atender a los reclamos de algunos países que demandaban el pago de deudas contraídas durante las guerras de la Independencia. La llegada del Ejército Restaurador volvía a poner en la mesa la vieja deuda.

Los accionistas peruanos en Inglaterra habían presentado por el año 1832 una propuesta para el arreglo de la deuda que tenía pendiente Perú. La propuesta

espera años y no es vista oportunamente. A la Gran Bretaña se le debía por concepto de empréstitos efectuados entre los años 1822-1825 la suma de 1.816.000, con un interés anual de 108.960 pesos.

La guerra misma, había dejado pendiente los asuntos desde de octubre de 1825 y para el año 1836, por concepto de intereses, la suma que Perú debía ahora era de 1.198.560 pesos. A ello, había que agregar el capital ascendía la cantidad de 3.014.560 pesos. Los acreedores ingleses pedían la amortización de 8.716.800 pesos hasta antes de enero de 1845 en remesas de 1.743.360 pesos, pagos sabemos de imposible cumplimiento para el país. ¡El equivalente a dos años de presupuestos del Estado!

Sea por estos montos o por la influencia del mantenimiento del erario fiscal peruano a partir de 1840, los gobiernos sucesores al de la Confederación estiman conveniente liberalizar la economía y permitir otro tipo de accionar en Perú. No queda otra. Pero ya hablamos de otra economía, la basada en la exportación de guano.

Por su parte, en Bolivia, el tenor del conflicto es más político. Heraclio Bonilla lo sintetiza:

"Pareciera que el agresivo nacionalismo de las nuevas naciones hispanoamericanas, entendido como una defensa estrecha de sus intereses, pudo más que una secular tradición de unidad y homogeneidad."²⁹⁸

Santa Cruz abandona un país al cual ha obligado, de alguna manera a apoyarlo en su avance al Perú. Su plan tiene consecuencias.

"Alejado Santa Cruz definitivamente del escenario boliviano y exorcizado el peligro peruano en Ingavi, la historia política de Bolivia volvió a estar ritmada por las revueltas de los militares victoriosos en

²⁹⁸ Bonilla, **Un siglo a la deriva**, op. cit., p. 123.

estas contiendas. Regímenes demasiado precarios como para forjar una política coherente, sus diferencias radicaban en el estilo personal de cada caudillo y en su capacidad de captar la lealtad de sus huestes mediante la distribución de prebendas."²⁹⁹

4. Balance del conflicto.

James Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, interrogándose sobre los motivos que causan las guerras, resumen las variadas "imágenes" que las originan:

- La guerra se puede remitir a la naturaleza y el comportamiento humanos.
- La guerra se produce por la estructura interna del Estado, y este grupo incluye tanto a los liberales que sostienen que las democracias son más pacíficas que las dictaduras y los marxistas leninistas, que afirman que los estados capitalistas fomentan la guerra mientras el socialismo conduce a la paz.
- La guerra viene a ser una suerte de "anarquía internacional", es decir la falta de la aplicación del derecho y la organización, que permiten afianzar la paz.

Creemos que esto se da a cabalidad en el conflicto que estudiamos. Los conflictos violentos, poseen variadas manifestaciones, que asumen una escala ascendente en cuanto a su expresión. Desde la resistencia, la insurgencia, la rebelión, la violencia guerrillera, la revolución, la guerra civil, hasta llegar finalmente a la guerra internacional.

En efecto, los conflictos internacionales tienen su origen en una mixtura de razones, tanto micro como macrocósmicas.³⁰⁰ Vale decir, que de partida no hay

²⁹⁹ *Ibíd.*

³⁰⁰ Microcósmicas, aquellas relacionadas con la naturaleza y el comportamiento individual; macrocósmicas, que tratan de fuerzas sociales y políticas más amplias. Dougherty, James y Robert L. Pfaltzgraff. **Teorías en pugna en las relaciones internacionales**. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, pp. 283- 327.

una serie de causalidades, sino que hay una mezcla de razones. Lo que debe analizarse en forma particular es el valor que estas adquieren en cada una de las guerras.

Dentro de este trabajo, los hechos militares son una consecuencia orgánica y no una causa específica de los procesos de antagonismo. Esta consecuencia que llamamos orgánica porque es dinámica, nace de las demandas provocadas por la "agresión-frustración", expresada en actitudes hostiles por los Estados. Sin embargo, estas demandas también surgen de las imágenes nacionales forjadas tras la Independencia.

A nuestro juicio, Leopoldo Marmora, da en el centro del problema cuando afirma que:

"El interior se integra y uniforma, y al mismo tiempo se deslinda el exterior. La existencia de la nación en el interior presupone por lo tanto la existencia de su negación en el exterior, es decir, la existencia de la no nación representada por las otras naciones."³⁰¹

En efecto, el concepto de imagen nacional discrimina y genera distorsiones. Este es un primer aspecto que queremos subrayar. El segundo se relaciona con aquello de la agresión y frustración que nacen en forma paralela a la construcción de los estados del Pacífico Sur y que en nuestra percepción, se relaciona con:

1. Las dinámicas de consolidación del caudillaje.
2. El excesivo sentido del proteccionismo mutuo impulsado desde el estado chileno y peruano.
3. La necesidad de unidad manifiesta del sur peruano y boliviano.

³⁰¹ Citado por Rodríguez, Gustavo. En, **Poder Central...**, op.cit., p.18.

4. La búsqueda de hegemonía regional impulsada por los más altos sectores políticos de los estados peruano y chileno, y que se ven atendidos por el Ministro Portales y el General Andrés de Santa Cruz.

Es importante considerar el aspecto de la nacionalidad. Creemos que en parte la nacionalidad incipiente es un factor de conflicto. Pero también se trata de una guerra "no nacional", por cuanto no es la nación la que decide la lucha, son las élites, porque como lo señala Coser, el conflicto es un elemento esencial para la formación de grupo y también para su persistencia.

Así el conflicto internacional permite que el grupo defina sus fronteras físicas y psicológicas frente al medio social, la identificación consigo mismo, y la adquisición de un compromiso de lealtades. Estas lealtades son las promovedoras de identidad nacional.

El conflicto que nos aboca, la Guerra de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana, involucra el choque de relaciones de poder. La ruptura de la paz, expresa la igualdad de oportunidades de alcanzar las demandas, pero la insatisfacción de las mismas arroja hacia una solución parcial y temporal, pero no completa y duradera. La guerra de la Confederación es a nuestro juicio, la primera de las guerras del área del Pacífico del siglo XIX, guerras que vienen a recomponer el espacio regional.

Por ello, si bien, no es una guerra económica, lo económico no está ajeno a ella, así como tampoco, lo están las rivalidades regionales de las élites. Portales encarna una visión de Estado. Santa Cruz, resucita la idea bolivariana y tutela la Confederación para alcanzarla. Ninguna de las dos visiones considera a las poblaciones indígena, negra y mestiza. Ambas son visiones socialmente excluyentes, pero se trata de una época donde en Occidente todo lo político se da en estos términos.³⁰²

5. Visiones de época.

A continuación queremos exponer las visiones de época sobre el conflicto que hemos encontrado en Sucre y en Lima, y que datan de la época de los sucesos. Conscientes que son visiones interesadas, lo rescatable es observar qué dicen los actores, cómo se justifican y "atan" los hechos.

1.-El periódico *El Censor* de Sucre, comenta el 3 de octubre de 1840:

" A consecuencia del insulto y agravio que Santa Cruz hizo a la República de Chile enviándole un Buque cargado de conspiradores, este Gobierno declaró la Guerra a los Estados Sur y Nor Peruanos, cuyo mando ejercía Santa Cruz bajo el título de Protector con que lo invistieron las Asambleas de Sicuani y Huaura. Un Ejército Boliviano se hallaba a la sazón en el Perú, que había ido allí de resultas del tratado de intervención que se concluyó en la paz. Bolivia no había encargado a ese Ejército otra misión que la de pacificar el Perú (1) y es claro que para tomar parte en las guerras que se sucediesen entre aquella República y otras, se necesitaba una declaración expresa del Cuerpo Legislativo. Así es que para hacer beligerante al Ejército Boliviano contra Chile, debía previamente ser consultado el Congreso Boliviano (Caso 8º del Artículo 36 de 834).

[...] Por otra parte, quien duda que la misión de Freire a Chile fue la causa de esta guerra? y quien duda que Bolivia se halló

³⁰² Coser, Lewis. **Las funciones del conflicto social**. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1961, p.8.

comprometida en esta contienda solo por la política insidiosa de su mandatario, y solo por la desmedida ambición de su Presidente?"

Por eso, -dice el mismo texto-, que la Argentina le declara la guerra. Porque Santa Cruz también envía a Salta y a Tucumán un destacamento sin el consentimiento del Cuerpo Legislativo.³⁰³

2.- Del mismo tenor, es un documento firmado por el propio Santa Cruz, titulado *Contra-Manifiesto al publicado por el gobierno de Rosas en Buenos Aires, Sobre las razones con que pretende legitimar la guerra que declara a la Confederación Perú Boliviana*:

"Ni el Gobierno de Bolivia tuvo la menor intervención o conocimiento del negocio, ni fueron individuos del ejército los que acompañaron a Campero en su expedición."³⁰⁴

3.- Sigamos con la breve *Ojeada acerca de la Exposición del general Orbegoso*, que presumimos pertenece a José de la Riva Agüero:

"Pero pasa ya de raya lo desmemoriado que es el Sr. Orbegozo, pues ha olvidado que fué él quien dió á Salaverry fuerza, armas e influjo para que se hiciese la revolución, y lo que manifiesta una de dos cosas, su connivencia hasta cierto punto, ó su falta de energía para contener á aquel Grande parece haber sido el trastorno que padeció la cabeza del jeneral Orbegozo cuando escribió su Breve Exposición; pues olvidó también que él fue quien ocasionó la guerra con Chile, franqueando al jeneral Freyre, una fragata y un bergantín de la escuadra nacional con objeto vil de introducir en Chile una revolución,

³⁰³ *El Censor*, periódico publicado en la ciudad de Sucre, Bolivia. Este número se encuentra en la **Colección de Documentos Bolivianos. Recojidos i ordenados por Gabriel René Moreno.** Segunda Serie. Vol. 107. Relaciones Exteriores. 1830-1874. Santiago, 1877. Se ha decidido mantener la ortografía de la época a lo largo de todos los textos escogidos.

³⁰⁴ Documento VI. **Colección de Documentos Bolivianos. Recojidos i ordenados por Gabriel René Moreno.** Segunda Serie. Vol. 107. Relaciones Exteriores. 1830-1874. Santiago, 1877. Fj. 19. **Contra-Manifiesto al publicado por el gobierno de Rosas en Buenos Aires, Sobre las razones con que pretende legitimar la guerra que declara a la Confederación Perú Boliviana**, publicado por la Imprenta de Eusebio Aranda, Lima, 1837.

y nada menos que cuando reinaban las mas amigables relaciones entre ambas repúblicas. La carta que dirigió al Sr. Orbegozo el jeneral Santa Cruz, ha puesto de manifiesto hasta el último grado de evidencia que fué el Sr. Orbegozo quien cometió esa grande falla y horrorosa perfidia. La carta referida se halla impresa y no ha sido e contradicha por dicho Sr. olvidadizo. Y como todo lo ha olvidado el jeneral Orbegozo ignorará tal vez que por su pronunciamiento atrajo á Lima al ejército chileno, trastornó la moral del ejército peruano, y puso al Perú bajo la dominación chilena. A esto podra decir el Sr. Orbegozo que si atrajo al ejército de Chile, también procuró despues batirlo en Guía. Esto tendría mas de necesidad que de disculpa, porque el que abre las puertas de su casa, á numerosos enemigos armados, no es dueño de poderles impedir el daño que hagan á la casa, ni menos echarlos de ella.³⁰⁵

4. Por último, en la *Colección Documentos Bolivianos. Recogidos i ordenados por Gabriel René Moreno*, existe un documento muy sugestivo sobre el aspecto del nacionalismo que estamos tratando:

“Presenta el Mercurio como uno de los motivos principales para esta intervención del desmesurado ajigantamiento que adquiriria el Perú agregando a su territorio el Norte de Bolivia, lo que traeria inevitablemente algo de confederación Peru Boliviana i convertiria a Chile en el tributario del Perú. Chile, pues, debe intervenir a favor de la paz para que el Perú no se engrandezca i lo haga su tributario...

“Pero no: esto no satisface al Mercurio. Chile no ha de reducirse a la modesta función de acercar a una reconciliación cordial a dos amigos que se preparan a reñir, sino ha de presentarse en medio de ellos con la autoridad de un pedagogo que trae al orden a dos pupilos revoltosos, con el poder incontrastable de una potencia de potencia de primer orden que no permite que dos nacionzuelas insignificantes

³⁰⁵ Documento Inédito, R-238, op.cit., Archivo Histórico Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero. Lima. El subrayado pertenece al autor, en tanto que la cursiva es nuestra; se ha mantenido la ortografía del documento original.

quieran armar un alboroto a las puertas de su casa. Chile en tales circunstancias no debe aislarse, ni reducirse a una existencia modesta. Chile es una de las naciones encargadas de escudar la causa de los principios i de la civilización en Sud- América, como pueden serlo la Inglaterra o la Francia en Europa."³⁰⁶

Heraclio Bonilla ha sostenido que el camino seguido por el Perú y Bolivia desde la Independencia hasta la guerra con Chile traduce, en definitiva, la profundidad de una ruptura. La región trae, históricamente, un perfil común en lo político, lo económico y lo social. Sin embargo, la Independencia abre continuas revueltas internas, querellas entre sus ejércitos, acaba con cualquier intento de unidad, y al unísono nutre de un nacionalismo estrecho y permanente.

"Gobiernos inestables y de un grupo que reposaron en la extorsión fiscal de la masa indígena, al mismo tiempo que le retiraban toda posibilidad de participación política. Economías languidecientes hasta la aparición del guano en el Perú y el redescubrimiento de la plata y el salitre en Bolivia, aunque sus dirigentes mostraron incapacidad de programar una política orientada a la utilización de estos recursos para desarrollar el conjunto de la economía. Por su aislamiento y porque el renacimiento de su economía de exportación fue más tardía, Bolivia, a diferencia del Perú, no pagó las consecuencias de un imprudente endeudamiento externo frente al capital británico, pero también sus mercados, al igual que los peruanos, al ser captados por la producción extranjera, no sirvieron para alentar el desarrollo autónomo. El infortunio común que padecieron en 1879 era el precio natural que debió pagar la clase dirigente de ambos países por no haber sido capaz de fortalecer una economía y cohesionar internamente a sus sociedades."³⁰⁷

³⁰⁶ ANB. Colección de Documentos Bolivianos. Recojidos i ordenados por Gabriel René Moreno, op.cit., Documento X. **Cuestión Perú Boliviana. Observaciones sobre algunos artículos publicados por el Mercurio de Valparaíso.** Imprenta El Progreso, Santiago, 1847, pp. 17-18. El subrayado pertenece al documento.

³⁰⁷ Bonilla, op.cit., p. 150.

La guerra de Chile contra la Confederación Perú-boliviana, que hemos observado forma parte del cierre de un proyecto político colonial y que resulta abortado desde las estructuras más profundas de la sociedad, más que desde las cúpulas políticas, como habitualmente ha tendido a explicarse. Esto implica aceptar que existen aspectos de este conflicto que no han sido observados con la debida profundidad.

A esto nos referiremos en las consideraciones finales.

CONSIDERACIONES FINALES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Al iniciar este trabajo de investigación, partimos de varias ideas que queremos sintetizar.

Por un lado, la noción que había algo más que agregar algo más sobre la guerra de Chile contra la Confederación. Luego, que nos encontrábamos en un espacio fértil de suposiciones. Finalmente, que la guerra tenía que verse en su conjunto para poder ser digerida de una forma más completa y menos arbitraria.

Asimismo nos interrogamos sobre diferentes aspectos, entre otros:

- 1.- Una primera cuestión aludía a cuáles eran las características del espacio regional andino y que estructuras poseía en el período 1810-1840.
- 2.- Un segundo aspecto se relacionaba con las estructuras políticas, económicas, sociales que se ven socavadas en los tres países con el surgimiento de la Confederación.
- 3.- Un tercer tema se vinculaba con los elementos de juicio que permiten considerar que la formación de una Confederación es una creación política viable para el futuro de Perú y Bolivia.
- 4.- En un último sentido, nos interrogamos acerca de los fundamentos que le permiten a Chile plantear que dicha creación política representa una amenaza política inaceptable en la región del Pacífico Sur americano.

Ahora, al finalizar este trabajo queremos presentar algunas consideraciones finales muy breves sobre estas cuestiones.

Lo político:

Resulta un hecho incontrastable que en el período 1780-1810 y 1840, se producen transformaciones por la implantación de las reformas borbónicas y la guerra de la Independencia. De partida, el traspaso de Charcas al Virreinato del Río de la Plata, es una pérdida global para el Perú en todo sentido. El directo rechazo a estas reformas, se traduce en la rebelión de Túpac Amaru, y

que lleva al mundo andino a entrar con grandes dificultades en la guerra de la Independencia.

Durante el transcurso del conflicto emancipador, el espacio sur peruano se desarticula. El eje Lima-Potosí- Buenos Aires, se desintegra, para no volverse a reorganizar. Este hecho, permite que aquellos espacios marginales en el sistema colonial, como lo es por ejemplo el caso de Chile, se desprendan de un conflictivo control por parte del Virreinato del Perú.

Por ello, los destinos de Chile, Perú, Bolivia y también habría que agregar la Argentina, se perfilan desde 1816, de manera diferenciada. De un lado, Chile y Argentina, intentan conjugar modelos de organización tempranamente. Lo logren o no, el caso es que empiezan primero. En este tiempo, que se extiende entre 1816 y hasta 1825, los acontecimientos políticos están limitados por luchas internas y por debates en torno al unitarismo, el federalismo, la legitimidad y el poder constitucional y la búsqueda de un destino independiente, especialmente del Perú. Por el contrario, Perú y Bolivia, se mantienen varios años más en lucha y es esto lo que determina un alejamiento y un lenguaje sustancialmente distinto entre estos países.

La tardanza en el establecimiento de un sistema republicano, conduce por distintos senderos a los tres países. Chile marcha dividido, políticamente en dos: los que vienen de la región de Concepción y los miembros de la élite santiaguina. Esta división lleva a un proceso de inestabilidad que dura hasta la llegada de Portales al gobierno, momento en el que la capital se yergue como el centro político predominante en el país. En adelante, Chile está gobernado con un proyecto de Estado muy definido, en el que sobresalen el aislacionismo, la noción de orden y progreso, amén del progreso económico y la ambición de establecer a Valparaíso como el principal puerto del Pacífico sur, desplazando a El Callao.

Por su parte, Perú y Bolivia, demorarán más de una década en declararse independiente y configurar un proyecto de Estado. La Confederación es una

aspiración, un proyecto y un sueño para lograr varias cosas: orden en ambos países, progreso, justicia contra los gamonales; pero lo que no se transforma son los medios para mantener el poder en ella. En este plano, la Confederación prolonga los modos del caudillismo, los perpetúa, sembrando su propia autodestrucción, la cual se verá complicada aún más con la desconfianza de Portales, ciertamente otro caudillo, pero "sometido" a sus propias leyes.

Lo económico:

Hemos visto desde la época colonial que el principal conflicto en el espacio andino está en la dinámica de producción y explotación de la plata. Ello, es importante para todas las regiones que están comprometidas en el comercio colonial. A lo largo de este espacio económico las relaciones tienen sus propias y singulares articulaciones y cumplen diversos propósitos. Quizás el más importante, sea la permanencia de un sistema de explotación de mano de obra indígena que consolida una producción estable. Sin embargo, este proceso, se desestabiliza completamente con la Independencia, pero mantiene los mecanismos de sujeción en todos los países estudiados, adaptándose de diversas formas.

La guerra de la Confederación rompe este esquema de articulación interna de las regiones para siempre y genera profundas desconfianzas que no se superarán en el futuro.

Económicamente la guerra de la Confederación significa cosas diferentes para los tres países.

- Para Chile, el impulso final para acercarse al liberalismo económico e involucrarse de lleno con el mercado mundial a través del comercio con Inglaterra y luego, preferencialmente, con los Estados Unidos.
- Para Perú, demorar su recuperación económica, elevadas pérdidas materiales en la zona costera y un descalabro económico productivo en la Sierra. Sólo la producción de guano revitaliza el aparato productivo

agrícola en la década de 1840 y fomenta la participación peruana en el comercio internacional. Un elevado endeudamiento es la rémora de este país, lleno de militares, caudillos y grupos de poder, pugnando por alcanzar el gobierno. En este plano, la rivalidad se mantiene ya no tanto entre la costa y la sierra, sino entre el norte y el sur del país.

- A Bolivia, la aquejan dos problemas fundamentales. Debido a su falta de proyecto como Estado, institucionalidad e interés económico por parte del mercado internacional, el país se estanca. Con medianos logros posteriores a la década de 1840, Bolivia se mantiene muy por detrás de Chile y Perú. El segundo problema, se relaciona con el problema monetario del que no logra desprenderse en todo el siglo XIX.

Lo social:

Por aquí es donde las continuidades son mayores que las rupturas, especialmente en el caso boliviano. El predominio de las élites, de las familias, de los mecanismos de perpetuación del poder y de los privilegios locales son un hecho. La permanencia de estos grupos, se ve influenciada por la llegada de los comerciantes ingleses y el desarrollo de pequeños grupos financieros que se unirán a las clases privilegiadas. Esto, principalmente en Chile y Perú. Por ello es que las influencias culturales, la adopción de modas y gustos foráneos, especialmente franceses alcanzan su apogeo por estos años del siglo XIX y se prolongan a lo largo de toda la centuria.

Si bien es cierto que el ejército mantiene su predominio, este no es el caso de la Iglesia que no logra estabilizarlo en la misma intensidad. Pero los que sí se mantienen exactamente en el mismo sitio son los indígenas, quienes sin ser considerados en la toma de decisión de los gobiernos, mantienen el erario fiscal mediante la tributación. En tanto, los grupos campesino-mestizo se convierten en peones de grandes latifundios, la abolición de la esclavitud por otro lado, modera el trato para todos.

La guerra:

Creemos que a lo largo del Cuadro 11 (cfr., p.169) hemos sintetizado las respuestas que nos planteamos al inicio de la investigación. Sin embargo, se nos ha producido un triángulo vicioso, por así llamarlo.

Apreciamos que existe una relación sistémica entre:

Caudillismo- Inestabilidad- Desconfianza

La guerra se produce en los momentos en que la intransigencia, y las contradicciones de los diversos grupos que compiten por el control del Estado, se posicionan en niveles de nula negociación.

La guerra resuelve, obviamente las cosas por la fuerza, pero como siempre sus consecuencias son perjudiciales para la marcha política, el desarrollo económico y la madurez social de las naciones. En este sentido, el nacionalismo se ubica en un punto clave, difícil de definir para todos los integrantes de estas naciones.

La guerra aclara las posiciones de los actores y genera un nacionalismo conflictivo. Por lo mismo, a futuro fulmina cualquier vestigio de unidad continental. De eso no nos hemos sanado.

Hoy a más de siglo y medio de terminado el conflicto, nos parece prudente, mostrar algunas luces sobre el inicio de las mutuas desconfianzas que se han perpetuado en la región. Esperemos que el destino las haga "saber" a nuestros gobernantes, pero sobre todo a nuestros pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Documentos manuscritos.

Archivo Histórico Riva Agüero (AHRA): Documento Inédito, R-238. Anónimo. **Ojeada. Acerca de la Exposición del general Orbegozo.** S/A, S/F.. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 23 fs.

Archivo General de Indias (A.G.I.): Estado, Leg. 105, N.5., fjs. 1-2. **Vista Política de la América Española.**

Archivo Nacional de Bolivia (A.N.B.) Fondo Republicano. **Ministerio Relaciones Exteriores. 1832-1839. (MRE).** Correspondencia y documentos relativos a las relaciones entre Bolivia-Perú. T.1-2, Bolivia y Chile, Bolivia y Francia.

"Manifiesto de las razones que legitiman la Declaración de Guerra contra el Gobierno del General D. Andrés de Santa Cruz, titulado Presidente de la Confederación Perú- Boliviana". Buenos Aires, 1837.

2. Documentos impresos.

Colección Documentos Bolivianos. Recogidos i ordenados por Gabriel René Moreno. Segunda Serie. Vol. 107. Relaciones Exteriores. 1830-1874. Santiago de Chile. 1877.

Folleto III: "Exposición que hace el Presidente Provisional de la República Peruana Luis José Orbegoso de las razones que obligaron a solicitar de la República Boliviana auxilios para pacificar el Perú." Arequipa. 1835, Imprenta Publica de Francisco Valdés.

Documento VI. Fj. 19. "Contra-Manifiesto al publicado por el gobierno de Rosas en Buenos Aires, Sobre las razones con que pretende lejitimar la guerra que declara a la Confederación Perú Boliviana", publicado por la Imprenta de Eusebio Aranda, Lima, 1837.

Documento X. Cuestión Perú Boliviana. Observaciones sobre algunos artículos publicados por el Mercurio de Valparaíso. Imprenta El Progreso, Santiago, 1847.

3. Prensa contemporánea.

Colección de Documentos Bolivianos. Recojidos i Ordenados por Gabriel René Moreno. S/vol. Primera Serie. Periódicos i hojas sueltas. Santiago de Chile. 1872.

El Mercurio de Valparaíso. Suplemento al Mercurio. Nº 46, Valparaíso, abril de 1832. "Ecsamen (sic) sobre el Tratado de Comercio ajustado en Arequipa entre el Perú y Bolivia por sus respectivos Plenipotenciarios, bajo la mediación del Estado de Chile, a 4 de enero de 1832", pp.165 y siguientes.

La Bandera Bicolor. Num. 5. Arequipa, 26 de marzo de 1839.

El Censor. Sucre, Bolivia. Este número se encuentra en la **Colección de Documentos Bolivianos. Recojidos i ordenados por Gabriel René Moreno.** Segunda Serie. Vol. 107. Relaciones Exteriores. 1830-1874. Santiago, 1877.

El Araucano. Santiago, 1836-1840.

El Intérprete. Santiago, 1836-1840.

El Nuncio de la Guerra. Santiago, 1837-1838.

El Perú Boliviano. Lima, 1836.

El Periodiquito. Lima, 1838.

El Yanacocha. Arequipa. 1835-1836. Nº1-3.

Don Dieguito el contrabandista. Paz de Ayacucho, 1836-1837.

El Eco del Protectorado. La Paz, 1837.

El Potosí. Potosí, 1838-1839.

El Censor. Sucre, 1840-1841.

4. Obras generales y monografías.

AMUSQUÍVAR, Wilma. "El militarismo en Bolivia (1825-1879)", en VVAA. **Los bolivianos en el tiempo.** INDEAA, La Paz, 1995.

ANGUITA, Ricardo. **Leyes Promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1 de junio de 1912.** Imprenta Barcelona, Santiago, 1912.

ANGULO, Salvador y Juana M. CROUCHET. "Vida cotidiana y actitudes ante la muerte en una sociedad tradicional: el caso de Rere 1800-1850." Inédita. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago, 1991.

ANNA, Timothy. **España y la Independencia de América.** Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

APEY, María Angélica. "Arica: Enclave costero del circuito comercial Lima-Charcas (1545-1700)", en **Economía y comercio en América Hispana.** Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos. Nº 5, Santiago, 1990.

- ARGUEDAS, Alcides. **Historia General de Bolivia. El proceso de la nacionalidad (1809-1921)**. Librería Editorial "Juventud", La Paz, 1984.
- ATWELL, William. "International Bullion flows and the Chinese Economy", en Bakewell, Peter. (Ed) **An expanding World: The European Impact on World, 1450-1800**, Vol.19. Series editadas por A. J. R. Rusell-Wood, Brookfield, 1997.
- BALMORI, D. Vos, S. y WORTMAN, M. **Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina**, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- BARBIER, Jaques. "Elites and Cadres in Bourbon Chile", en **HAHR**, Vol. 52. 1972.
- BARNADAS, Josep. "Sobre las diferentes regionalidades coloniales: el caso charqueño (siglos XVI-XVIII)", en **Coloquio, Estado y Región en los Andes**. Centro de Estudios Andinos, Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1987.
- Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial, 1535-1565**. CIPCA, La Paz, 1973.
- BARRAGÁN, Rossana. "Españoles patricios y españoles europeos", en **Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII/ Charles Walker** (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1995.
- BARROS VAN BUREN, Mario. **Historia Diplomática de Chile. 1541-1938**. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990.
- BASADRE, Jorge. **Chile, Perú y Bolivia Independientes**. Salvat Editores, Barcelona- Buenos Aires, 1948.
- Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú, con algunas reflexiones**. Tomos 1-3. Imprenta P.L. Villanueva, Lima, 1971.
- BETHELL, Leslie. (Ed.) **Historia de América Latina. América Latina Independiente**. Tomo 6. Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.
- BLANCPAIN, Jean Pierre. "Cultura francesa y francomanía en América Latina: el caso de Chile", en **Cuadernos de Historia**. Nº 7, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1987.

BONILLA, Heraclio. "Perú y Bolivia", en **Historia de América Latina, América Latina Independiente, 1820-1870**. Tomo 6, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico. Lima, 1977.

BRADING, David. "El mercantilismo ibérico (siglo XVIII)", en Florescano, Enrique. (Comp.) **Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)**. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

BRAVO, Guillermo. "Comercio privado en el espacio chileno- peruano (1750-1760)", en **Economía y comercio en América Hispana**. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos. Nº 5. Santiago, 1990.

BULNES, Gonzalo. **Historia de la campaña del Perú en 1838**. Imprenta de Los Tiempos, Santiago, 1878.

BURGA, Manuel. "El Perú Central 1770-1860: Disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana", en **América Latina en la época de Simón Bolívar**. (Fotocopia)

De la encomienda a la hacienda capitalista: el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX. IEP, Lima, 1976.

BURNS, E. Bradford. "Ideology in the Nineteenth Century Latin American Historiography", en **HAHR**, Vol. 58, Nº 3, 1978.

BURR, Robert. "By reason or force", en **HAHR**, Vol. XXV, Nº1, 1952.

CAJÍAS, Fernando y Magdalena. **Geografía e Historia de Bolivia**. Cultural S.A., Madrid, 1996.

CARAVEDO, Baltazar. "El problema del centralismo en el Perú republicano", en **Allpanchis**. Vol. XII, Cuzco, 1979.

CARDOSO, Ciro; Pérez Brignoli, Héctor. **Historia Económica de América Latina**. Tomo II. Editorial Crítica, Barcelona, 1987.

CASTRO Rodríguez, Carlos. **Tratados, convenios y protocolos. Suscritos entre las Repúblicas de Bolivia Chile y el Perú referidas al problema portuario boliviano**. S/e, Sucre, 1993.

CAVIERES, Eduardo. **Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880**. Valparaíso, 1988.

- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. "Lima y Buenos Aires: repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Río de la Plata", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Nº 3, Sevilla, 1946.
- CLEMENTI, Hebe. **La frontera en América. América del sur**. Editorial Leviatán, Buenos Aires, s/f.
- COASTWORTH, John H. "La Independencia latinoamericana: hipótesis sobre sus costes y beneficios", en VVAA. **La Independencia americana: consecuencias económicas**. Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- COLLIARD, Claude Albert. **Instituciones de relaciones internacionales**. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978.
- COLLIER, Simon. "The Historiography of the "Portalian" Period (1830-1891) in Chile", en **HAHR**, Vol. LVII, Nº 4, Duke University Press, 1973.
- COLMENARES, Germán. "La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930", en **Revista Andina**, Nº 2, Lima, 1985.
- CONTI, Viviana. "Articulación económica en los Andes Centromeridionales (siglo XIX)", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Vol. XLVI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1989.
- COSER, Lewis. **Las funciones del conflicto social**. Fondo de Cultura Económica, México- Buenos Aires, 1961.
- CRESCO Fernández, José. " De celdas de convento a aulas de Colegio", en **Antonio José de Sucre. La hazaña de la libertad**. Fascículo 8, Publicado por INDEAA y La Razón, La Paz, marzo, 1995.
- CRESCO, Alfonso. **Santa Cruz. El Cóndor Indio**. Librería y Editorial "Juventud", La Paz, 1979.
- DE MESA, José et al. **Historia de Bolivia**. Editorial Gisbert, La Paz, 1998.
- DENEGRI Luna, Félix. **Historia Marítima del Perú. La República de 1826-1851**. Instituto de Estudios Histórico- Marítimos del Perú. Lima, 1976.
- DOUGHERTY, James y Robert L. Pfaltzgraff. **Teorías en pugna en las relaciones internacionales**. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993.

ELLIOT, John H. **La España Imperial. 1469-1716.** Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1986.

ESCOBARI de Querejazu, Laura. **Producción y comercio en el espacio sur andino. S.XVII.** Colección Arzans y Vela, La Paz, 1985.

EYZAGUIRRE, Jaime. **Historia de Chile.** Editorial Zigzag, Santiago, 1964.

Chile durante el Gobierno de Errázuriz Echáurren. 1896-1901. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1957.

FERNÁNDEZ, María Elisa, "El Mariscal Andrés Santa-Cruz", en **Historia**, Nº 24, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1989.

FERRANDO Badía, Juan. **Estudios de Ciencia Política.** Editorial Tecnos, Madrid, 1992.

FISHER, John. "Silver production in the Viceroyalty of Peru, 1776-1824", en **HAHR**. Vol. 55, Nº 1, febrero, 1975.

"El militarismo y la dominación Británica", S/f, s/e.

FLORES Galindo, Alberto. "El militarismo y la dominación británica", en **Nueva Historia General del Perú. Un compendio.** Mosca Azul Editores, Cuarta Edición, Lima, 1985.

"Regiones, sociedad colonial y conflictos sociales. Lima y Cuzco en el Siglo XVIII", en **Un siglo a la deriva: Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra.** Lima, IEP, 1980.

FLORES Moncayo, José. **Legislación boliviana del indio.** La Paz, 1953.

GÓNGORA, Mario. **Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.** Editorial Universitaria, Santiago, 1990.

GOOTENBERG, Paul. **Between silver and guano. Commercial Policy and the State in Postindependence Peru,** Princeton University Press Princeton, 1989.

Caudillos y Comerciantes. La formación económica del estado peruano. 1820-1860. Centro de Estudios Andinos Regionales "Bartolomé de las Casas", Cuzco, 1997.

HALPERIN Donghi, Tulio. **Historia Contemporánea de América Latina.** Alianza Editorial Madrid, 1985. De Ramón, Armando et al. **Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano.** Editorial Andrés Bello, Santiago, 1993.

- HAMNETT, Brian R. **Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realza y separatismo. 1800-1824.** Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
- HEISE, Julio. **150 años de evolución institucional.** Editorial Andrés Bello, Santiago, 1962.
- HOBSBAWM, Eric. **La era de la revolución, 1789-1848.** Editorial Crítica, Buenos Aires, 1997.
- HUSSON, Patrick. "¿Los campesinos contra el cambio social? El caso de dos sublevaciones en la Provincia de Huanta (Perú) en el siglo XIX", en **Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.** Vol.. I, Instituto de Estudios Peruanos/ Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 1986.
- JARA, Alvaro. **Guerra y Sociedad en Chile.** Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- JAUREGUI, Juan A. "Mineros y comerciantes en la economía colonial", en **Los bolivianos en el tiempo.** INDEEAA, La Paz, 1995.
- JOCELYN HOLT, Alfredo. **La Independencia de Chile.** Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- JONES, James. "Native peoples of Lowland Bolivia", en **Frontier expansion in Amazonia.** SCHMINK Marianne y Charles Woods (Eds.), University of Florida Press, Gainesville, 1984.
- KLEIN, Herbert. "The economies of New Spain and Perú, 1680-1809", en Tandeter, Enrique. **Coacción y Mercado. La Minería de la Plata en el Potosí colonial 1692-1826.** Centro de Estudios regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cuzco, 1992.
- "The structure of the hacendado class in late eighteenth century Alto Peru", en **HAHR**, Vol. 60, 1980.
- LANGER, Eric y CONTI, Viviana. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930)", en **Desarrollo Económico.** Vol. 31, Nº 121, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, 1991.
- LANGUE, Frédérique. "Las élites en América colonial (siglos XVI-XIX). Recopilación bibliográfica", en **Anuario de Estudios Americanos**, Tomo LIV, Sevilla, 1997.
- LARSON, Brooke. **Colonialismo y transformación agraria en Bolivia.** CERES, Cochabamba, 1978.

- LEMA, Ana María. (Coord.) **Bosquejo del estado en que halla la riqueza nacional de Bolivia presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella. Año de 1830.** Colección Academia, N° 2, Plural Editores, La Paz, 1994.
- LOBOS, Héctor Ramón. "La revolución y el comercio interior. Análisis de la desintegración del mercado virreinal rioplatense a partir del caso cordobés", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos.** Vol. XLVII, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1990.
- LOFSTROM, William. "The promise and problem of reform: Attempted social and economic change in the first years of bolivian independence. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cornell. 1972.
- LÓPEZ Beltrán, Clara. "El espacio geográfico y la población colonial", en **VVAA. Los bolivianos en el tiempo.** INDEAA, La Paz, 1995.
- Biografía de Bolivia. Un estudio de su historia.** Librería Editorial "Juventud", La Paz, 1993.
- LYNCH, John. **Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1825.** Editorial Ariel, Barcelona, 1985.
- Las revoluciones hispanoamericanas.** Editorial Ariel, Barcelona, 1976.
- MARCHENA F., Juan. **Ejército y Milicias en el Mundo Colonial Americano.** Madrid, 1992.
- MATHEW, W.M. "Britain and the bolivarian republics 1820-1850: Interimperium and the Tariff", en Liehr, Reinhard (Ed.) **América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económico europeos. 1800-1850.** Colloquium Verlag, Berlín, 1989.
- MÉNDEZ, Cecilia. "Pactos sin tributo: caudillos y campesinos en el nacimiento de la República", en **El siglo XIX. Bolivia y América Latina.** IFEA- Coordinadora de Historia, La Paz, 1997.
- "República sin Indios. La República imaginada del Perú." En, **Tradición y modernidad en los Andes.** Henrique Urbano (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos. Centro Bartolomé de las Casas. Cuzco, 1992.

- MÖRNER, Magnus. "Economic factors and stratification in Colonial Spanish America with special regard to elites", en **HAHR**, Vol. 63, 1983.
- MURO Romero, Fernando. En "Instituciones de gobierno y sociedad en Indias." S/e, s/f..
- O' PHELAN, Scarlett. "Rebeliones andinas anticoloniales. Nueva Granada, Perú y Charcas entre el siglo XVIII y el siglo XIX", en **Anuario de Estudios Americanos**. Sevilla, 1992.
- La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari**. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1995.
- PARKERSON, Philip. **Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana. 1835-1839**. Librería y Editorial "Juventud", La Paz, 1984.
- PEASE, Franklin. **Breve Historia del Perú**. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- PEÑALOZA, Marco Antonio. "La cuestión agraria en el siglo XIX", en **VVAA. Los bolivianos en el tiempo**. INDEAA, La Paz, 1995.
- PENTLAND, Joseph Barclay. **Informe sobre Bolivia**. Editorial Potosí, Potosí, 1975.
- PERALTA, Víctor y Martha IRUROZQUI, "Los bolivianos y el Indio. Patrimonialismo y Modernización en Bolivia, siglo XIX", en **Tradición y modernidad en los Andes**. En, Urbano, Henrique. (Compilador). Centro de Estudios Regionales Andinos. Centro Bartolomé de las Casas. Cuzco, 1992.
- PINTO, Julio. **Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII. Distribución, crecimiento regional y tamaño de la familia**. Imoffgraf M. A., La Serena, 1981.
- PLATT, Tristan. **Historias unidad, memorias escindidas: Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las élites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880**. Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre, 1998.
- PORTALES, Diego. **Epistolario**. 3 tomos. Recopilación de Ernesto de la Cruz y Guillermo Feliú Cruz, Dirección General de Prisiones, Santiago, 1937.
- QUEREJAZU Calvo, Roberto (Comp.) **Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Boliviana. Cartas del Vicepresidente Mariano Enrique Calvo y el Presidente**

Andrés Santa Cruz. Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Editorial Judicial, Sucre, 1996.

QUIROZ, Alfonso W. "Consecuencias económicas y financieras del proceso de la Independencia en el Perú, 1800-1850." En, VVAA. **La Independencia americana: consecuencias económicas.** Alianza Editorial, Madrid, 1993.

RAMÓN, Armando de, et al. **Ruptura del Viejo Orden Hispanoamericano.** Ediciones Andrés Bello, Santiago, 1993.

RECTOR, John. "Merchants, trade and commercial policy in Chile: 1810-1840." Tesis doctoral inédita, Indiana University, 1976.

RIVA-AGÜERO, José de la. **Obras Completas.** Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1971.

RIVERA Serna, Raúl. "Aspectos de la economía durante la confederación Perú-Boliviana. (1836-1839)", en **Anuario de Estudios Americanos.** Separata del tomo XXVI. Sevilla, 1969.

RIZO- PATRÓN, Paul. "La nobleza de Lima en tiempos de los Borbones", en **Bulletin del Institute français de études andines.** N° 19, 1990.

"La familia noble en la Lima borbónica", en **Boletín del Instituto Riva Agüero.** N° 16, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1989.

ROCA, José Luis. "De la batalla de Tumusla a los primeros años republicanos", en **Los Bolivianos en el tiempo.** INDEAA, La Paz, 1995.

"Pedro Antonio Olañeta y el proceso formativo del Estado boliviano", en **Revista de la Universidad Gabriel René Moreno.** N° 38, julio-diciembre, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 1981.

Fisonomía del regionalismo boliviano. Plural Editores. La Paz, 1999.

G. Rene-Moreno. El hispanoamericano. Don Bosco, La Paz, 1988.

RODRÍGUEZ Ostria, Gustavo. " El regionalismo cochabambino, siglos XIX y XX", en **Debate Regional. Conceptos y actitudes de las élites regionales.** Editado por ILDIS-CERES, Cochabamba, 1991.

"Estado nacional, mercado interior y élites regionales: los casos de Cochabamba y Santa Cruz en Bolivia. (1880-1930)", en **Andes**, Nº 2-3, Salta, 1990-91.

Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX. IDAES- ILDIS, Cochabamba, 1993.

SAFFORD, Frank. "Política, ideología y sociedad", en **Historia de América Latina**, Tomo 6. Leslie Bethell (Cord.). Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

SAGREDO, Rafael. "Elites chilenas del siglo XIX. Historiografía", en **Cuadernos de Historia**, Nº 16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1996.

SÁNCHEZ, Luis Alberto. **Historia General de América.** Tomo II. Editorial Ercilla, Santiago, 1949.

SANTA CRUZ Schunhkruff, Andrés. **Breves apuntes para la biografía del mariscal Andrés de Santa Cruz.** Universidad Mayor de San Simón, Editorial Universitaria, Cochabamba, 1978.

SANTA CRUZ, Andrés y Clemencia. **Archivo histórico del Mariscal Andrés de Santa Cruz. 1836.** Tomo V. Santa Cruz de la Sierra, 1993.

SCHMIEDER, Oscar. **Geografía de América.** Fondo de Cultura Económica. México, 1943.

SEMPAT-ASSADOURIAN, Carlos. **El Sistema de la Economía Colonial. El Mercado Interior. Regiones y Espacio Económico.** Editorial. Nueva Imagen, México, 1983.

El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1982.

"Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico", en **Mercados e historia.** Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. México, 1994.

SKIDMORE, Thomas E. y Peter SMITH. **Historia Contemporánea de América Latina.** Editorial Crítica, Barcelona, 1996.

SOTOMAYOR Valdés, Ramón. **Historia de Chile bajo el gobierno del General José Joaquín Prieto.** 4 Vols., Imprenta Nacional, Santiago, 1889.

TÁNDETER, Enrique et al. "Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío", en **Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII y XIX.** Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis de Mora e Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1995.

"Crisis in Upper Peru", en **HHR**, Vol. 71, Nº 1, 1991.

TEPASKE, John. "La crisis del siglo XVIII en el Virreinato del Perú", en **Historia y sociedad en el mundo de habla española.** Homenaje a José Miranda. s/e, México, 1970.

VALLE DE SILES, María Eugenia del. **Historia de la rebelión de Túpac Catari, 1781-1782,** La Paz, 1990.

VÁSQUEZ Machicado, Humberto. "Glosas sobre la historia económica de Bolivia", en **Obras Completas.** Tomo 4, Don Bosco, La Paz, 1988.

VEGA, Juan José. **Túpac Amarú.** Inca S.A. Lima, 1969.

VERGARA, Sergio. **Historia Social del Ejército de Chile.** Vol. I, Departamento Técnico de Investigación, Universidad de Chile, Santiago, 1993.

VILAR, Pierre. **Iniciación al Vocabulario del análisis histórico.** Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, Barcelona, 1980.

VILLALOBOS, Sergio et al. **Historia de Chile.** Tomo 3. Editorial Universitaria, Santiago, 1998.

Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile. 1700-1811, Eudeba, Buenos Aires, 1971.

El comercio y la crisis colonial. Un mito de la Independencia. Editorial Zigzag, Santiago, 1968.

Chile y su historia, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.

Historia del pueblo chileno. Tomos I-III. Editorial Universitaria, Santiago, 1992.

Portales: una falsificación histórica. Editorial Universitaria, Santiago, 1989.

VV AA. **Historia de Iberoamérica.** Tomo III, Editorial Cátedra, Madrid, 1992.

VVAA. **Diccionario Temático Abreviado Iberoamericano.** Editorial Castilejo, Sevilla, 1989.

- WALKER, Geoffrey J. **Política española y comercio colonial. 1700-1789.** Editorial Ariel, Barcelona, 1979.
- WIARDA, Howard. "Estados Unidos y América Latina: continuidad y cambio", en **Corporación de Promoción Universitaria (CPU)**, N° 35, Santiago, 1983.
- WOLFF, Inge. "Algunas consideraciones sobre causas económicas de la emancipación chilena", en **Anuario de Estudios Hispanoamericanos**. Vol. XI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC), Sevilla, 1954.
- YAKSIC, Fabián II y Luis TAPIA. **Bolivia: Modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución.** Muela del Diablo Editores, La Paz, 1997.